

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA
Zerbitzu Zuzendaritza
Estatistika Organo Espezifikoa

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
Dirección de Servicios
Órgano Estadístico Específico

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

ESTADÍSTICA DE SERVICIOS SOCIALES Y ACCIÓN SOCIAL- GASTO PÚBLICO EN SERVICIOS SOCIALES 2015-2018

Principales resultados
4 de marzo de 2021

*Órgano Estadístico Específico del Departamento
de Empleo y Políticas Sociales*



ÍNDICE

1.Introducción	5
2.La oferta de servicios	9
2.1. Plazas residenciales.....	9
2.2. Plazas no residenciales	14
3.El gasto en servicios y prestaciones sociales	21
3.1. Gasto total.....	21
3.2. Gasto en el núcleo central de los servicios sociales	24
3.2.1. Ámbito y tipo de centro/servicio	24
3.2.2. Diferencias en el gasto por territorio histórico	33
3.3. Gasto en prestaciones sociales	37
3.3.1. Tipos de prestación	37
3.3.2. Diferencias en el gasto por territorio histórico	40
4.La financiación del gasto en servicios y prestaciones sociales	43
4.1. Aspectos generales de la financiación.....	43
4.2. Financiación del núcleo central de los servicios sociales.....	44
4.2.1. Ámbito y tipo de centro/servicio	45
Peso específico de la aportación de la población usuaria	56
4.3. Financiación de las prestaciones sociales	59
4.4. Participación comparada de las Diputaciones Forales por territorio Histórico	62
4.5. Participación comparada de las instituciones municipales por territorio Histórico	71
5.El personal de los servicios sociales	95
5.1. Aspectos generales.....	95
5.2. Distribución sectorial del empleo	96
5.3. Distribución profesional del empleo	103
5.4. Distribución del empleo por territorio histórico	110
6.Principales indicadores de gestión por centros y servicios.....	115
6.1. Centros residenciales	115
6.2. Centros y servicios no residenciales.....	124

ANEXO DE CONCEPTOS Y DEFINICIONES.....	135
ASPECTOS GENERALES.....	135
Servicios sociales y prestaciones sociales.....	135
Centro o servicio.....	136
Tipo de población atendida. Aproximación general.....	136
Tipo de población atendida. Protección de la dependencia.....	137
Tipo de población atendida. Protección a la infancia/ juventud, la familia y la mujer.....	138
Centros y servicios residenciales.....	138
Centros y servicios de atención diurna (no residenciales).....	140
Personas usuarias.....	142
ASPECTOS RELATIVOS A LA OFERTA DE PLAZAS POR EL SISTEMA.....	143
Plazas.....	143
Titularidad de las plazas.....	143
ASPECTOS RELATIVOS AL GASTO.....	144
Gasto corriente.....	144
ASPECTOS RELATIVOS A LA FINANCIACIÓN.....	145
Financiación: Origen administrativo.....	145
Financiación: Naturaleza.....	146
Indicadores de financiación.....	146
ASPECTOS RELATIVOS AL PERSONAL.....	147
Tipos de personal según su vinculación al centro.....	147
Personal según cualificación.....	147
Datos de personal: generales y EDP.....	148
INDICADORES DE GESTIÓN.....	149
Índice de ocupación de los centros o servicios.....	149
Gasto corriente/persona usuaria.....	149
Cuota media/persona usuaria.....	149
Personal propio ocupado EDP/100 personas usuarias.....	149
Retribución media/trabajador o trabajadora EDP.....	149
ASPECTOS TERRITORIALES.....	150
Tipos de municipios.....	150



1. Introducción

El presente informe desarrolla el proyecto de presentación de un documento anual de descripción de los principales resultados de la **Estadística de Servicios Sociales y Acción Social, Entidades y Centros (ESSEC)**, un proyecto perfilado y concretado en 2017 con la publicación de unos primeros datos para el periodo 2012-2015. De esta forma, con la presentación de unos nuevos resultados, relativos al periodo 2015-2018, se consolida el objetivo de retomar la labor de difusión que hasta mediados de la pasada década desarrollaba Eustat y que, en el periodo de crisis financiera de las administraciones públicas en Euskadi, no fue posible mantener en su integridad.

El principal objetivo de la ESSEC es el conocimiento de la oferta relacionada con los servicios sociales, las políticas de inserción social y la acción social en general. En esta dirección, la ESSEC recoge las distintas variables económicas ligadas a los servicios y prestaciones sociales, y se aproxima a la cuantificación general de las personas usuarias y beneficiarias del sistema. La operación estadística contempla los múltiples flujos que surgen del particular reparto de competencias y de la diversidad de agentes que participan activamente en el mundo de los servicios sociales y de las políticas de inserción social. La finalidad es ofrecer una visión de conjunto del sistema (dependencias, flujos de financiación, etc.).

En gran medida concebidos, en sus orígenes, como el conjunto de recursos y actuaciones dirigidos a atender necesidades sociales no cubiertas desde otros ámbitos generales, el contenido del sector de servicios sociales ha ido perfilándose a lo largo del tiempo en términos jurídicos, lo que ha determinado una aclaración estadística de su contorno.

En los momentos iniciales, y en estos términos estadísticos, los servicios sociales se consideraron como un sistema abierto, pendiente de una progresiva delimitación. Desde 1988, año en que se inicia la estadística, varios servicios, como guarderías y centros de reforma de menores, han quedado fuera del sistema en la medida que han sido asumidos por otros organismos.

La autonomización y vinculación de los centros especiales de empleo al sistema laboral ha sido otro elemento determinante, al igual que el traspaso de determinadas prestaciones de garantía de ingresos a Lanbide. Muchos de los centros y prestaciones considerados siguen sin embargo siendo objeto de seguimiento estadístico por parte de la ESSEC. La razón es garantizar la continuidad de una información que, sin la ESSEC, dejaría de ser recogida en el contexto de la acción estadística vasca.

En cualquier caso, la consolidación del sistema de servicios sociales ha ayudado a perfilar de una forma más precisa el acercamiento al estudio de este sector. Aunque la aproximación estadística, por su vocación de estabilidad, no puede por completo subsumirse en las delimitaciones jurídicas existentes (por su potencial variabilidad), en estos momentos puede hablarse de una básica yuxtaposición en las definiciones estadística y jurídico-administrativa del sector de los servicios sociales, incluyendo las actuaciones asociadas, vinculadas a las políticas de garantía de ingresos y de protección a la familia. De ahí la utilidad de un estudio preciso de la actual configuración de los servicios sociales, en la forma que es considerado por las administraciones públicas vascas y demás agentes implicados, en particular los vinculados al Tercer Sector.

Teniendo en cuenta la concreción, ya casi definitiva, del contenido de los servicios sociales en los últimos años, los dos grandes ámbitos de tratamiento de la información que se perfilan en el informe se vinculan a las dos principales dimensiones de la acción social, relacionada la primera con el núcleo central de los servicios sociales, y la segunda con el sistema complementario de prestaciones. Este segundo ámbito se relaciona sobre todo con la política de garantía de ingresos implantada desde finales de los años 80 pero también con las actuaciones de apoyo a las familias que, desde primeros de siglo, acordó impulsar el Departamento competente en materia de servicios sociales y políticas familiares, en la actualidad el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales.

Parte de estas prestaciones, como las AES, siguen considerándose parte de la estructura sistémica de los servicios sociales. Las demás tienen un marco diferenciado y autónomo pero mantienen la conexión con el sistema dado que su fundamento constitucional es similar, en la medida en que queda asociado al desarrollo de las mismas competencias constitucionales y estatutarias.

Un aspecto relevante es que el informe realiza una explotación conjunta de la ESSEC con la del **Gasto Público en Servicios Sociales**. El objetivo de esta estadística complementaria es recoger, de forma detallada, el gasto público corriente que destinan las distintas administraciones públicas al mantenimiento de los servicios sociales, las prestaciones sociales y los servicios que se relacionan con los procesos de inclusión social.

Al considerar el Gasto Público en Servicios Sociales, la pretensión es incluir en la difusión, a través de un único documento coordinado, el contenido de esta operación estadística, paralela y en gran medida subsidiaria (en cuanto a mecanismo de acercamiento a las entidades y centros) a la de la ESSEC. Esta decisión es relevante ya que implica, en el diseño de explotación de los datos, un esfuerzo añadido de ordenación de la información tradicionalmente recogida en las estadísticas de Servicios Sociales y de Gasto Público en Servicios Sociales.

El informe 2015-2018 de la ESSEC y del Gasto Público en Servicios Sociales pretende, en definitiva, continuar la línea de trabajo definida en el trabajo realizado para el periodo 2014-2017, difundido en 2019. Esta línea se orienta a presentar, de forma conjunta, los principales resultados de las operaciones estadísticas ligadas al estudio de los servicios sociales.

En cuanto al contenido, el documento se centra en los siguientes aspectos específicos:

- a) La presentación general del sistema de centros, servicios y programas del sector de servicios sociales, con una especial referencia a la estructura de plazas existentes, residenciales y no residenciales.
- b) La descripción de los principales resultados ligados al gasto en servicios y prestaciones sociales, con un análisis centrado en el gasto corriente.
- c) El análisis de la estructura de financiación del gasto corriente, con especial referencia al papel de las distintas administraciones públicas y de las personas usuarias.



- d) El detalle de la estructura de personal del núcleo central de los servicios sociales, con una consideración tanto de los aspectos sectoriales como estrictamente profesionales que caracterizan a este personal.

La aproximación contempla igualmente, en este contexto, los aspectos relativos al papel del personal subcontratado y voluntario.

- e) La presentación final de algunos grandes indicadores de gestión por centros y servicios que forman parte del sector de los servicios sociales. Estos indicadores permiten ayudar a entender el perfil específico de los tipos de centros y servicios existentes.

La presentación de los datos se acompaña, en la mayor parte de los apartados señalados, de la difusión de información territorial asociada, tanto desde la perspectiva de Territorio Histórico como de las capitales y del sistema de agrupación de municipios que se utiliza en el informe. De esta forma, se pretende concretar las diferencias observables en los distintos territorios y municipios de la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE).



2. La oferta de servicios

Los servicios sociales existentes en la Comunidad Autónoma de Euskadi se traducen en una oferta de servicios y centros a lo largo del territorio. Además de la protección que garantiza el sistema de prestaciones sociales, esta oferta se concreta en un volumen específico de plazas, de tipo residencial o no residencial que se analiza a continuación.

2.1. Plazas residenciales

En 2018, tal y como puede comprobarse en la tabla 1, el sistema de servicios sociales en la CAE ofrece un volumen total de 29.041 plazas residenciales. Esto supone un incremento del 2,8% respecto a las 28.248 plazas existentes en 2017. De esta forma, después de la caída del periodo 2012-2013, y la estabilización de 2014, se consolida la línea de recuperación iniciada entre 2014 y 2015, con un incremento en ese periodo del 1,0% en el número de plazas. Tras la ligera ralentización de 2016-2017, con un incremento del 2,1%, inferior al 2,6% observado entre 2015 y 2016, el crecimiento del 2,8% de 2017-2018 supone relanzar la línea de crecimiento del volumen de plazas.

Un 71,1% de las plazas residenciales corresponden al ámbito de atención a las personas mayores, con 20.654 plazas en 2018. Entre 2017 y 2018, el crecimiento de este tipo de plazas es del 0,9%, 1,9 puntos porcentuales por debajo de la media general del periodo. Aunque se mantiene la línea de ralentización respecto al 1,6% del periodo 2015-2016, la dinámica de creación de plazas residenciales remonta ligeramente respecto al 0,4% de 2016-2017. En términos absolutos, se crean 179 nuevas plazas netas entre 2017 y 2018. Esta cifra es inferior a las 314 del periodo 2015-2016, pero supera tanto las 75 plazas netas de 2016-2017 como las 165 del periodo 2014-2015.

El segundo ámbito de atención principal es el que corresponde a los centros para personas en situación de exclusión, con una oferta de 3.630 plazas, un 12,5% del total. De estas plazas, 3.062 (10,5% del total) corresponden a alojamientos o centros residenciales y 568 a centros de acogida nocturna (2% del total). Entre 2017 y 2018 vuelve a observarse un fuerte incremento del número de plazas en el ámbito de la exclusión, con un incremento del 7,4% respecto a las 3.379 de 2017, aunque este crecimiento resulta ya algo menor al 11% del periodo 2016-2017 y al 11,4% observado entre 2015 y 2016. Como entre 2016 y 2017, en cualquier caso, la dinámica de aumento observada se vincula a los alojamientos o centros residenciales, con un incremento del 9,4% entre 2017 y 2018 (algo por debajo del 12,5% del periodo 2015-2016 y del 13,5% de 2016-2017). Los centros de acogida se caracterizan por una caída de -2,2% en el número de plazas que sigue a la estabilización de 2016-2017, con apenas un incremento del 0,3%. Esta línea de estabilización y posterior descenso se aleja del 7% de incremento de plazas entre 2015 y 2016.

En conjunto, en el ámbito de la exclusión se crean 251 plazas netas en el periodo 2017-2018, por debajo de las 311 del periodo 2015-2016 y de las 335 de 2016-2017, pero claramente por encima en cualquier caso de las 33 del periodo 2014-2015. Se mantiene con ello la dinámica de ruptura de la línea de caída y posterior estabilización de la oferta que se observaba entre 2012 y 2015. El aumento se vincula a los centros residenciales, un tipo de centros en el que se observaba una tendencia descendente hasta 2015, con 2.192 plazas en aquel año por 2.261 en 2012. Entre 2015 y 2016, las plazas en centros residenciales para la exclusión aumentan en 273, cifra que llega a 333 en el periodo 2016-2017. Las 264 nuevas plazas de 2017-2018 reflejan una cierta ralentización en la creación de plazas, pero mantienen la línea de claro crecimiento.

Tabla 1. Plazas residenciales en servicios sociales por tipo de centro/servicio. 2015-2018
(Datos absolutos, % verticales y variación interanual en %)

	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	Variación 2017/2018
	Plazas residenciales								
Tipo de centro/servicio	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	% ver.	% ver.	% ver.	% ver.	%
Centros residenciales	20.068	20.382	20.457	20.636	74,4	73,7	72,4	71,1	0,9
Servicios de respiro y apoyo	18	18	18	18	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
TOTAL PERSONAS MAYORES	20.086	20.400	20.475	20.654	74,5	73,7	72,5	71,1	0,9
Centros residenciales	2.608	2.700	2.711	2.718	9,7	9,8	9,6	9,4	0,3
Servicios de respiro y apoyo	44	44	44	44	0,2	0,2	0,2	0,2	0,0
TOTAL DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD	2.652	2.744	2.755	2.762	9,8	9,9	9,8	9,5	0,3
Centros residenciales	1.071	1.047	1.184	1.562	4,0	3,8	4,2	5,4	31,9
TOTAL MENORES/FAMILIAS	1.071	1.047	1.184	1.562	4,0	3,8	4,2	5,4	31,9
Alojamiento/centros residenciales (no víctimas de violencia)	178	183	207	185	0,7	0,7	0,7	0,6	-10,6
Alojamiento/centros residenciales (víctimas de violencia)	250	250	248	248	0,9	0,9	0,9	0,9	0,0
TOTAL MUJERES	428	433	455	433	1,6	1,6	1,6	1,5	-4,8
Alojamiento/centros residenciales	2.192	2.465	2.798	3.062	8,1	8,9	9,9	10,5	9,4
Centros de acogida nocturna	541	579	581	568	2,0	2,1	2,1	2,0	-2,2
TOTAL EXCLUSIÓN	2.733	3.044	3.379	3.630	10,1	11,0	12,0	12,5	7,4
TOTAL	26.970	27.668	28.248	29.041	100,0	100,0	100,0	100,0	2,8

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
NOTA: Ver precisiones en el Anexo de Conceptos y Definiciones respecto a los servicios de respiro y apoyo

Tabla 2. Plazas residenciales en servicios sociales (públicas, concertadas y privadas) por tipo de centro/servicio. 2015-2018
(% sobre el total de plazas)

Tipo de centro/servicio	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
	Públicas	Públicas	Públicas	Públicas	Concer- tadas	Concer- tadas	Concer- tadas	Concer- tadas	Privadas	Privadas	Privadas	Privadas
	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas				
TOTAL PERSONAS MAYORES	36,7	37,0	36,7	36,3	33,2	31,2	30,3	31,8	30,1	31,8	33,0	31,8
TOTAL DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD	32,2	31,8	29,4	28,0	61,8	62,8	64,4	68,0	6,0	5,4	6,2	4,1
TOTAL MENORES/FAMILIAS	86,1	86,5	87,4	90,4	12,9	11,8	11,0	8,1	1,0	1,6	1,6	1,5
Alojamiento/centros residenciales (no víctimas de violencia)	35,4	32,8	30,0	36,8	33,7	29,0	32,4	33,5	30,9	38,3	37,7	29,7
Alojamiento/centros residenciales (víctimas de violencia)	95,6	95,6	95,6	95,6	2,0	3,2	3,6	1,6	2,4	1,2	0,8	2,8
TOTAL MUJERES	70,6	69,1	65,7	70,4	15,2	14,1	16,7	15,2	14,3	16,9	17,6	14,3
Alojamiento/centros residenciales	30,0	29,6	29,8	28,7	24,8	23,9	22,0	18,9	45,2	46,5	48,2	52,4
Centros de acogida nocturna	76,5	76,3	77,8	76,9	5,9	9,0	9,0	12,0	17,6	14,7	13,3	11,1
TOTAL EXCLUSIÓN	39,2	38,5	38,1	36,3	21,1	21,1	19,7	17,9	39,7	40,4	42,2	45,9
TOTAL	39,0	39,0	38,8	38,9	33,7	32,2	31,3	32,0	27,3	28,8	29,9	29,1

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

En el ámbito de atención a las personas con discapacidad o enfermedad, el periodo 2017-2018 vuelve a caracterizarse por un incremento limitado del número de plazas (0,3%, similar al 0,4% de 2016-2017, pero claramente por debajo del 1,3% de 2014-2015 y del 3,5% de 2015-2016). El volumen de plazas llega en 2018 a 2.762, con apenas 18 nuevas plazas netas respecto a las 2.744 de 2016. La oferta se mantiene en cualquier caso claramente por encima de las cifras de 2013 a 2015, ligeramente superiores a las 2.600 plazas, y de las 2.566 de 2012.

La atención a las personas con discapacidad o enfermedad se mantiene, en cualquier caso, como el tercer ámbito de atención en servicios sociales, con un 9,5% de las plazas en 2018 (aunque ya cuatro décimas por debajo del 9,9% de 2016).

Los centros residenciales para menores, personas jóvenes y familias suponen, por su parte, un 5,4% de las plazas, en este caso claramente por encima del 3,8% de 2016 y del 4,2% de 2017. En este caso, el periodo 2016-2017 ya suponía una clara ruptura de la tendencia previa a la limitación del número de plazas, con una reducción de 1.144 en 2012 a 1.071 en 2015 y 1.047 en 2016. En 2017 se observaba así un cambio evidente, con un incremento neto de 137 plazas hasta las 1.184, por encima ya de la cifra de 2012. La línea de aumento se acentúa entre 2017 y 2018, con la creación de 491 nuevas plazas netas. En términos relativos, el incremento del periodo 2017-2018 se sitúa en un 31,9%, muy por encima del ya elevado 13,1% de 2016-2017.

Después de reducirse entre 2012 y 2015, de 433 a 428 (-1,2%), las plazas destinadas a mujeres se recuperaban en un 1,2% en 2016 y alcanzaban las 433 existentes en 2012. La dinámica de incremento se acentúa en 2017, año en el que se alcanzaba un total de 455 plazas para este colectivo. 2018 supone, no obstante, un nuevo decrecimiento para volver a las 433 de 2012 y 2016, con una caída de -4,8% en el volumen de plazas respecto a 2017. Estas plazas apenas suponen un 1,5% de la oferta residencial general de los servicios sociales en la CAE.

En este ámbito de atención, la caída del número de plazas se relaciona con las destinadas a mujeres que no son víctimas de malos tratos, con 185 plazas en 2018 (-10,6% respecto a las 207 de 2017), una cifra todavía algo superior a las 178 y 183 de 2015 y 2016 y muy cercana a las 187 plazas de 2012. Por su parte, y como ya sucedía en gran medida entre 2012 y 2016, la estabilidad caracteriza la oferta destinada a mujeres con problemas de violencia de género o maltrato. Las 248 plazas existentes en 2018 mantienen en lo fundamental los niveles de 2015 a 2017, apenas algo por encima de las 246 plazas de 2012.

Como se observa en la tabla 2, en el conjunto de los servicios sociales, la distribución de las plazas residenciales en función de su titularidad revela el importante peso de las plazas públicas y privadas concertadas. En 2018, un 38,9% y un 32,0%, respectivamente, corresponden a la esfera pública y concertada, con un 29,1% en régimen estrictamente privado. El peso relativo del sector privado estricto, que había ido aumentando respecto al 27,3% de 2015, hasta llegar a alcanzar un 29,9% en 2017, se reduce de forma significativa por tanto entre 2017 y 2018.

El mayor impacto relativo de las plazas públicas se observa en 2018 en los centros residenciales para mujeres víctimas de violencia y para menores, jóvenes o familias, con un 95,6% y un 90,4% de plazas públicas. Esta proporción también resulta muy mayoritaria en los centros de acogida nocturna para personas en situación de exclusión (76,9%).

En el polo opuesto, la proporción más baja de plazas públicas corresponde a los centros residenciales para personas en situación de exclusión (28,7%) así como a los centros residenciales para personas con discapacidad o enfermedad (28,0%). La proporción de plazas públicas es igualmente baja, del 36,8%, en el ámbito de atención a las mujeres que no son



víctimas de violencia de género o maltrato. Se trata en 2018 de un porcentaje similar al 36,3% que corresponde a los centros residenciales para personas mayores (36,7%).

En estos sectores de presencia limitada de las plazas públicas, 2018 prolonga la línea de reducción del peso relativo de este tipo de plazas en los centros residenciales para personas con discapacidad o enfermedad (del 32,9% de 2014 al 28% de 2018). En cambio, en el caso de la atención a las mujeres que no son víctimas de violencia de género o maltrato, se rompe la tendencia de caída observada desde el 35,4% de 2015 al 30% de 2017. El 36,8% de 2018 supera, de hecho, la proporción de 2015.

En los demás tipos de centros, el rasgo dominante es la estabilidad. Así, el 76,9% de los centros de acogida nocturna de 2018 es similar al 76,5% de 2016. Lo mismo ocurre con el 36,3% de plazas públicas en centros residenciales para mayores, una cifra cercana al 36,7% de 2015.

En lo relativo a las plazas privadas concertadas, su peso relativo resulta particularmente elevado en 2018 en los servicios residenciales para personas con discapacidad o enfermedad. En este caso, llegan a suponer un 68% del total de plazas ofertadas, en clara y continua línea de recuperación respecto al 58,5% de 2014, por encima tanto del 60,9% de 2013 como del 61,8% de 2015, el 62,8% de 2016 e incluso el 64,4% de 2017.

Los niveles se sitúan en torno a la media general de la CAE (32%) en los centros residenciales para personas mayores y para mujeres sin problemas de violencia de género (31,8 y 33,5%, respectivamente). En ambos casos se observa un repunte reciente de la proporción que, en el caso de las mujeres consideradas, se observa ya entre 2016 y 2017 (el porcentaje aumenta de forma continuada, en este caso, del 29% de 2016 al 33,5% de 2018, prácticamente de nuevo en los niveles del 33,7% de 2015). En lo relativo a la atención a personas mayores, tras caer del 33,2% al 30,3% entre 2015 y 2017, 2018 marca una recuperación de la proporción de plazas públicas que llega al 31,8%, todavía casi 1,5 puntos porcentuales por debajo del registro de 2015.

Bastante por debajo de los tipos de centros señalados, el peso de las plazas concertadas es del 18,9% en centros residenciales para personas en situación de exclusión, una cifra que prolonga la línea de caída detectada en años previos (con un 24,8% en 2015). En este caso, 2018 marca la proporción más baja desde 2012.

La proporción de plazas concertadas resulta muy inferior en el resto de ámbitos de atención residencial: 12,0% en centros de acogida nocturna, 8,1% en menores, jóvenes o familias, y 1,6% en los alojamientos para mujeres con problemas de violencia de género o maltrato.

Finalmente, destaca el peso de las plazas privadas en los servicios de alojamiento y centros residenciales para personas en situación de exclusión (52,4%)¹. También tienen un peso superior a la media general de la CAE en los centros residenciales para personas mayores (31,8%) y para mujeres no víctimas de violencia de género (29,7%). La proporción es mucho menor en los centros de acogida nocturna para personas en exclusión (11,1%). Se sitúa apenas entre el 1,5 y el 4,1% en los centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad, para menores, jóvenes y familias, así como para mujeres afectadas por problemas de violencia de género o maltrato.

¹ En el caso de los servicios de atención a la exclusión, es preciso tener en cuenta sin embargo algunos matices respecto al papel de las plazas concertadas. Resulta necesario tener en cuenta las consideraciones que se realizan en el Anexo de Conceptos y Definiciones sobre el papel de las plazas privadas y concertadas en este sector de atención.

Respecto a lo observado en años anteriores, y en lo relativo a los tres tipos de centros en los que tienen mayor presencia las plazas privadas, en la evolución reciente únicamente se consolida la línea de incremento de este tipo de plazas en el ámbito de los servicios de alojamiento y centros residenciales para personas en situación de exclusión. En este caso, el 52,4% de plazas privadas de 2018 prolonga la línea claramente alcista que se observa desde el 41,9% de 2013. Respecto al 48,2% de 2017, la cifra entonces más elevada desde 2012, puede incluso hablarse de una nueva fase de repunte sustancial del papel de las plazas privadas en este tipo de centros residenciales.

En cambio, el peso de las plazas privadas desciende en otros centros con fuerte presencia relativa de ellas. Así ocurre en los centros residenciales para mayores (31,8% en 2018 por 33% en 2017 y 33,1% en 2012, aunque todavía por encima de las cifras de 30,1-30,6% de 2014-2015) y, de forma aún más clara, en los centros para mujeres no víctimas de violencia de género (29,7% en 2018, por debajo de cifras de 37,7-40,1% en 2016-2017 y 2012-2013). En este último caso, se observa en 2018 la proporción más reducida de plazas privadas desde 2012.

En los demás tipos de centros residenciales, los que destacan por una menor presencia relativa de las plazas privadas, entre 2017 y 2018 sigue observándose una tendencia a la reducción del peso de estas plazas en la oferta total, salvo una muy poco significativa recuperación alcista en el ámbito del alojamiento residencial para mujeres víctimas de violencia (de 0,8 a 2,8%).

2.2. Plazas no residenciales

La tabla 3 recoge la oferta de plazas no residenciales en el sistema vasco de servicios sociales. Como puede observarse, este sistema cuenta en 2018 con 15.107 plazas no residenciales, lo que muestra un incremento del 5,7% respecto a las 14.296 plazas de 2017². Después del aumento observado entre 2012 y 2013 (de 12.683 a 13.151 plazas), con una línea de estabilización entre 2013 y 2015, el periodo 2015-2016 suponía un relanzamiento de la oferta asociada a la atención no residencial de los servicios sociales, con un incremento del 5,5% en el número de plazas. Tras una reducción del crecimiento entre 2016 y 2017, con un incremento de un 2,1% en las plazas (de 14.007 a 14.296), la línea alcista en el número de plazas se retoma claramente entre 2017 y 2018, con el aumento del 5,7% ya mencionado.

El sector de personas con discapacidad o enfermedad es el que tiene mayor número de plazas no residenciales: 7.190, un 47,6% del total. El volumen señalado supone un incremento del 7,4% respecto a las 6.692 plazas de 2017. Tras la ralentización del crecimiento en el periodo 2016-2017, con un aumento del 2,2% en el número de plazas, se retoma de esta forma entre 2017 y 2018 la línea claramente ascendente que marcaban los incrementos de 4,5% y 5,9% observados entre 2014 y 2015 y 2015-2016, respectivamente.

En la atención no residencial a las personas con discapacidad o enfermedad, la mayor parte de las plazas disponibles corresponde a centros de día asistenciales y a los centros de día que añaden una dimensión de tipo ocupacional a la acción asistencial. Las 2.188 plazas en centros de día asistenciales de 2018 suponen un aumento de 3,9% respecto a 2017 aunque en una línea de relativa estabilidad desde 2014, con pequeñas variaciones entre las 2.098 y 2.188 plazas registradas en los distintos años del periodo 2014-2018. Por su parte, los centros de día con dimensión ocupacional tienen 2.955 plazas en 2018, en este caso un 5,4% por encima de las 2.803 de 2017. El incremento es del 7,3% respecto a las 2.755 plazas de 2016.

² Se incluyen en el análisis las plazas no residenciales disponibles en centros residenciales.



Por su parte, los centros de recuperación y atención tienen 778 plazas, un 1,7% más respecto a las 765 de 2016. El volumen de plazas de 2018 queda todavía, sin embargo, un -5,2% por debajo de las 821 plazas de 2016 y se presenta como el segundo más bajo desde 2014 (año en el que se registraban 790 plazas en este tipo de centros). En el caso de los centros de inserción laboral, en cambio, las 1.261 plazas de 2017 consolidan la línea de sustancial y continuado aumento que se observa respecto a las 296 plazas de 2014.

Las plazas no residenciales en el ámbito de atención a las personas mayores son 5.577 en 2018, un 36,9% del total. Tras el incremento del 4,4% de 2015-2016 (de 5.213 a 5.440 plazas), en 2017 se observaba una estabilización con apenas un aumento del 0,3% hasta las 5.456 plazas. El periodo 2017-2018 supone un cierto repunte, con un crecimiento moderado del 2,2% hasta las 5.577 plazas señaladas para 2018.

Los centros de día asistenciales son la parte fundamental de esta parte de la oferta, con 4.452 plazas, en descenso en este caso de -0,3% respecto a las 4.464 de 2017. Se trata de un ámbito de actividad de los servicios sociales con tendencia regresiva en su expansión. Después de observarse ritmos de crecimiento del 1,8-1,9% anual en el periodo 2014-2016 (aumentando las plazas de 4.255 a 4.414), el incremento se reduce al 1,1% entre 2016 y 2017 para pasar a niveles negativos entre 2017 y 2018.

Los comedores para personas mayores ofrecen, por su parte, 763 plazas. Se consolida en este caso la línea de fuerte crecimiento respecto a las 528 plazas de 2014 y 2015 (+16% entre 2017 y 2018, cerca del 17,9% de 2016 a 2017 y claramente por encima del 5,7% de 2015 a 2016).

Hay además 179 plazas en otro tipo de centros para personas mayores.

En el ámbito de la protección a las personas excluidas, se registran 1.909 plazas no residenciales, un 12,6% del total. Después de la caída observada entre 2014 y 2015 (de 1.734 a 1.560 plazas), la dinámica de la oferta sigue el repunte alcista de 2015-2016 (+8,7%), con un aumento del 5% en el número de plazas entre 2016 y 2017 y del 7,2% entre 2017 y 2018. Las 1.909 plazas de 2018 superan ya en un 10,1% el registro de 2014.

Los centros de día para personas en situación de exclusión ofrecen 1.233 plazas en 2018. Tras la caída de -6,9% registrada entre 2016 y 2017 (de 1.197 a 1.114 plazas), se retoma entre 2017 y 2018 la línea de crecimiento de la oferta observada entre 2015 y 2016, con un incremento del 10,7% en las plazas disponibles. La cifra se acerca al máximo de 1.262 plazas de 2013.

Tras el fuerte aumento de 2016-2017, periodo en el que las plazas en comedores sociales aumentan en un 35,9%, de 473 a 643, las cifras tienden a una mayor estabilidad en 2018, con 653 plazas, un 1,6% por encima del registro de 2017. La oferta de comedores sociales supera claramente, en cualquier caso, las 483 plazas de 2012.

Finalmente, un 2,9% de las plazas no residenciales corresponden al área de menores, jóvenes y familias: 431 plazas en total. En este caso, la línea alcista es evidente, con un aumento del 17,1% respecto a las 368 de 2017, un volumen de plazas que ya se situaba un 12,3% por encima de las 324 de 2016. La oferta existente en 2018 se consolida como la más alta desde las 363 plazas de 2013 y las 368 de 2017.

Tabla 3. Plazas no residenciales en servicios sociales por tipo de centro/servicio. 2015-2018
(Datos absolutos, % verticales y variación interanual en %)

Tipo de centro/servicio	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	Variación 2017/2018
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	% ver	% ver	% ver	% ver	%
Centros residenciales	92	208	87	91	0,7	1,5	0,6	0,6	4,6
Servicios de respiro y apoyo	122	122	92	92	0,9	0,9	0,6	0,6	0,0
Centros de día asistenciales	4.330	4.414	4.464	4.452	32,6	31,5	31,2	29,5	-0,3
Comedores	528	558	658	763	4,0	4,0	4,6	5,1	16,0
Otros centros no residenciales	141	138	155	179	1,1	1,0	1,1	1,2	15,5
TOTAL PERSONAS MAYORES	5.213	5.440	5.456	5.577	39,2	38,8	38,2	36,9	2,2
Centros residenciales	8	19	14	8	0,1	0,1	0,1	0,1	-42,9
Servicio de respiro y apoyo					0,0	0,0	0,0	0,0	
Centros de día	2.098	2.150	2.106	2.188	15,8	15,3	14,7	14,5	3,9
Centros de recuperación y atención	809	821	765	778	6,1	5,9	5,4	5,1	1,7
Centros de día y ocupacionales	2.787	2.755	2.803	2.955	21,0	19,7	19,6	19,6	5,4
Centros de inserción laboral	483	803	1.004	1.261	3,6	5,7	7,0	8,3	25,6
TOTAL DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD	6.185	6.548	6.692	7.190	46,6	46,7	46,8	47,6	7,4
Centros residenciales menores/familia	4		4	4	0,0	0,0	0,0	0,0	
Atención diurna para menores/familia	320	324	364	427	2,4	2,3	2,5	2,8	17,3
TOTAL MENORES/FAMILIAS	324	324	368	431	2,4	2,3	2,6	2,9	17,1
Alojamiento y centros residenciales	22	25	23	23	0,2	0,2	0,2	0,2	0,0
Centros de día	1.080	1.197	1.114	1.233	8,1	8,5	7,8	8,2	10,7
Comedores sociales	458	473	643	653	3,4	3,4	4,5	4,3	1,6
TOTAL EXCLUSIÓN	1.560	1.695	1.780	1.909	11,7	12,1	12,5	12,6	7,2
TOTAL	13.282	14.007	14.296	15.107	100,0	100,0	100,0	100,0	5,7

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
NOTA: Ver precisiones en el Anexo de Conceptos y Definiciones respecto a los servicios de respiro y apoyo

Tabla 4. Plazas no residenciales en servicios sociales: públicas, concertadas y privadas. 2015-2018
(Datos absolutos y % verticales)

Tipo de centro/servicio	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
	Públicas	Públicas	Públicas	Públicas	Concer- tadas	Concer- tadas	Concer- tadas	Concer- tadas	Privadas	Privadas	Privadas	Privadas
	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas				
Centros residenciales	6,5	8,7	31,0	30,8	15,2	8,7	23,0	17,6	78,3	82,7	46,0	51,6
Servicios de respiro y apoyo	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Centros de día asistenciales	70,6	70,0	69,6	69,1	18,8	18,7	17,9	20,1	10,6	11,3	12,5	10,8
Comedores	96,2	96,4	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,8	3,6	0,0	0,0
Otros centros no residenciales	9,2	7,2	6,5	19,0	56,7	50,7	0,0	0,0	34,0	42,0	93,5	81,0
TOTAL PERSONAS MAYORES	71,1	69,5	71,4	71,6	17,4	16,8	15,0	16,3	11,5	13,8	13,6	12,1
Centros residenciales	0,0	31,6	14,3	0,0	25,0	36,8	28,6	0,0	75,0	31,6	57,1	100,0
Servicio de respiro y apoyo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Centros de día	19,4	19,0	18,7	20,0	78,0	76,7	75,4	75,3	2,6	4,3	5,9	4,7
Centros de recuperación y atención	0,0	0,0	3,4	2,6	16,9	11,6	2,0	0,0	83,1	88,4	94,6	97,4
Centros de día y ocupacionales	21,2	21,2	20,9	19,4	2,5	2,5	2,5	4,8	76,3	76,2	76,6	75,8
Centros de inserción laboral	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0
TOTAL DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD	16,1	15,3	15,1	14,3	29,8	27,8	25,1	24,9	54,0	56,9	59,9	60,8
Centros residenciales menores/familia	100,0	0,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Atención diurna para menores/familia	46,3	45,7	44,0	44,0	0,0	38,3	23,4	8,2	53,8	16,0	32,7	47,8
TOTAL MENORES/FAMILIAS	46,9	45,7	44,6	44,5	0,0	38,3	23,1	8,1	53,1	16,0	32,3	47,3
Alojamiento y centros residenciales	100,0	88,0	87,0	87,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12,0	13,0	13,0
Centros de día	12,5	11,3	13,2	12,6	31,2	40,1	33,2	33,3	56,3	48,6	53,6	54,1
Comedores sociales	0,0	3,2	2,3	2,3	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	96,8	97,7	97,7
TOTAL EXCLUSIÓN	10,1	10,1	10,2	10,0	21,6	28,3	20,8	21,5	68,3	61,5	69,0	68,5
TOTAL	37,7	36,4	36,7	35,8	23,3	23,8	20,7	20,8	39,0	39,8	42,6	43,4

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

NOTA: Ver precisiones en el Anexo de Conceptos y Definiciones respecto a los servicios de respiro y apoyo

Analizando en la tabla 4 la distribución de las plazas no residenciales disponibles en el sistema de servicios sociales, se comprueba que un 35,8% de ellas son públicas por un 20,8% de plazas concertadas. El 43,4% de plazas restantes forman parte de la oferta estrictamente privada.

En lo relativo al papel de las plazas públicas, en el ámbito de atención a personas mayores, destaca el fuerte impacto de este tipo de plazas en los centros de día asistenciales (69,6%) así como en los servicios de respiro y apoyo y los comedores (100% en ambos tipos de servicios). En conjunto, un 71,6% de las plazas no residenciales en este ámbito de atención a mayores son públicas. 2017 marcaba en este indicador un cambio en la línea de caída de los últimos años. Así, tras avanzar de 71,3 a 72,8% entre 2012 y 2013, la proporción se reducía de manera progresiva a partir de entonces hasta el 71,1% de 2015 y el 69,5% de 2016, antes de volver a recuperarse para llegar al 71,4% de 2017 y al 71,6% actual.

Otro ámbito de presencia importante de las plazas públicas es el de la atención diurna a menores, jóvenes y familias, con un 44% en 2018. En este caso se observaba un claro y continuado aumento del peso de las plazas públicas desde el 30,9% de 2012 hasta el 46,3% de 2015. Entre 2016 y 2017 se detecta sin embargo un leve descenso en la proporción de la oferta pública hasta un 44% en 2017, proporción que se mantiene en 2018.

En el ámbito de atención a las personas con discapacidad o enfermedad, el peso de las plazas públicas resulta muy inferior en los centros de día asistenciales, sin combinación con actuaciones ocupacionales o con ellas (20% y 19,4%, respectivamente). Lo mismo ocurre en los centros de día para personas en situación de exclusión (12,6%).

En todos estos casos se observaba una cierta línea alcista del peso de las plazas públicas entre 2012 y 2014-2015. Entre 2015 y 2017, sin embargo, se detectaba una estabilización o una ligera línea descendente en los centros de días para personas con discapacidad o enfermedad (de 21,2 a 20,9% en centros con actuaciones ocupacionales asociadas, y de 19,4 a 18,7% en los centros de día en sentido estricto). Esta línea se prolonga en 2018 en los centros de día y ocupacionales, con una nueva caída del peso de las plazas públicas hasta el 19,4%. En cambio, la proporción de plazas públicas remonta al 20% en los centros de días asistenciales, la cifra más alta desde 2012 (aunque dentro de un intervalo modal que se sitúa siempre en este tipo de centros entre el 18,1 y el 20% para el conjunto del periodo 2012-2018).

En el caso de los centros de día para personas en situación de exclusión, tras aumentar el peso de las plazas públicas de un 8,3 a un 12,5% entre 2012 y 2015, la proporción volvía a reducirse, hasta el 11,3% en 2016. En 2017 se retomaba la línea alcista, con un 13,2%, que se trunca de nuevo ligeramente a la baja en 2018, año en el que el indicador se sitúa en un 12,6% cercano al 12,5% de 2015.

En otros tipos de servicios con un número de plazas significativas, el peso de las plazas públicas sigue siendo insignificante o incluso nulo en 2018. Así ocurre, en el ámbito de la discapacidad y enfermedad, con los centros de recuperación y atención (2,6%) o los centros de inserción laboral (0,0%); y, en lo relativo al área de exclusión, con los comedores sociales (2,3%).

Por su parte, el peso de las plazas concertadas resulta muy elevado en los centros de día asistenciales para personas con discapacidad o enfermedad, un 75,3% del total. Esta proporción sigue manteniéndose por debajo del 78% alcanzado en 2015 e incluso del 76,2% alcanzado en 2012.

Un 33,3% de las plazas están concertadas en los centros de día para personas en situación de exclusión. Aunque prácticamente similar al 33,2% de 2017, esta cifra sigue poniendo de



manifiesto la recuperación alcista que se observa desde el 26,2% de 2014. Sin embargo, queda claramente por debajo de las cifras superiores al 40% de 2012, 2013 y 2016.

Otro ámbito en el que se detecta cierta presencia de las plazas concertadas es el de los centros de día asistenciales para personas mayores. En este caso, el 20,1% de 2018 supone la cifra más elevada desde el 19,5% de 2012. No obstante, se mantiene dentro del intervalo modal del 18-20% habitual en este tipo de centros.

En los centros de recuperación y atención para personas con discapacidad o enfermedad, tras el avance observado hasta el 16,9% de 2015, el registro de 2016 mostraba ya una caída hasta el 11,6% que se prolonga hasta el 2% en 2017 e incluso el 0% de 2018. Este proceso de pérdida de relevancia de las plazas concertadas se observa igualmente en los centros de atención diurna para menores/familias, con apenas un 8,2% de plazas de este tipo en 2018.

En lo relativo a las plazas estrictamente privadas, tienen un papel muy reducido en la atención a personas mayores: nulo en los servicios de comedor y claramente minoritario en los centros de día asistenciales. En este tipo de centro, se había observado una pequeña línea de aumento desde el 10,2% de 2014 al 12,5% de 2017, pero la proporción vuelve a caer al 10,8% en 2018.

En la posición opuesta, las plazas privadas constituyen la parte mayoritaria de la atención en una importante serie de servicios. Así, en los centros de día para personas en situación de exclusión, tras caer de un 64,3% en 2014 a un 48,6% en 2016, la proporción de plazas privadas vuelve a remontar hasta un 53,6% en 2017, proporción que llega al 54,1% en 2018.

El peso de las plazas privadas es muy superior en el ámbito de la atención a las personas con discapacidad o enfermedad donde supera niveles del 75% en los centros de día y ocupacionales y en los centros de recuperación y atención (75,8 y 97,4%, respectivamente). Frente a una línea de fuerte estabilidad en los centros de día y ocupacionales (con proporciones entre el 75,3 y el 76,7% en el periodo posterior a 2015), en los centros de recuperación y atención, después de una línea descendente desde el 93% de 2013 al 83,1% de 2015, se observa a partir de entonces una significativa recuperación de la atención estrictamente privada que culmina en el 97,4% de 2018.

La atención privada sigue situándose, por otra parte, en el 100% en los centros de inserción laboral para personas con problemas de discapacidad o enfermedad, o acercándose a ese nivel en los comedores sociales para personas en situación de exclusión (97,7% en 2018).

Entre 2015 y 2016, el principal cambio que se observaba en materia de atención privada (concertada o no) se observaba en lo relativo a la atención diurna a menores, jóvenes o familia. En este caso, la oferta concertada pasaba a situarse en un 38,3% de la oferta total en 2016 como consecuencia de una caída del 53,8% de 2015 al 16% de 2016 en la protección estrictamente privada. Entre 2016 y 2018, la atención estrictamente privada repunta claramente hasta situarse en 2018 en un 47,8%, con una caída paralela del peso relativo de las plazas concertadas desde el 38,3% de 2016 al 8,2% de 2018.

Junto a otros elementos, como la monopolización de la acción privada en los centros de recuperación y atención, la dinámica de los centros de atención diurna a menores, jóvenes o familias tiene importancia decisiva en el proceso de incremento del peso relativo de las plazas privadas en el conjunto del sector no residencial de los servicios sociales. Situadas en un 37,5% en 2012, la proporción de plazas privadas aumenta a niveles de 39-40% en 2016 para situarse en un 42,6% en 2017 y en un 43,4% en 2018.



3.El gasto en servicios y prestaciones sociales

En este apartado se analiza el gasto corriente total en servicios sociales y prestaciones de tipo económico, teniendo en cuenta el tipo de centro/servicio y de prestación.

3.1. Gasto total

Los principales datos de gasto se presentan en las tablas 5 y 6. El gasto realizado en el núcleo central de servicios sociales y en el sistema de prestaciones llega en 2018 a los 2.150,48 millones de euros. El núcleo central de servicios sociales recoge un 71,2% del gasto señalado, con un total de 1.530,89 millones en 2018. El sistema de prestaciones recoge el 28,8% restante, con un gasto de 619,59 millones. Prácticamente la totalidad corresponde a las prestaciones del sector público (614,37 millones frente a 5,22 gestionados por las organizaciones del Tercer Sector social).

En conjunto, el gasto por habitante se sitúa en 986,26 euros para el año 2018. 702,10 euros corresponden al núcleo central de los servicios sociales y los 284,16 restantes al sistema de prestaciones.

El gasto realizado en 2018 supera en un 7,45% los 2.001,34 millones del año 2015. Sin embargo, tras una aceleración del ritmo de crecimiento en años anteriores (del 1,10% de 2014-2015 al 3,60% de 2015-2016 y todavía un 2,97% entre 2016 y 2017), el periodo 2017-2018 supone una desaceleración en el ritmo de crecimiento, con un 0,72%.

El análisis detallado de la dinámica interna del gasto obliga a introducir algunos matices relevantes. Por una parte, se constata una evolución en realidad negativa del gasto en precios constantes entre 2017 y 2018: -0,24% frente a 0,72% en términos corrientes. Se trata de un cambio relevante respecto a la línea de incremento en cifras constantes del 2,05% de 2015-2016 y del 1,87% de 2016-2017. El diferencial es algo superior si se observa la evolución del gasto constante por habitante, con un aumento del 2,11% entre 2015 y 2016 y del 1,68% entre 2016 y 2017 que adquiere una dimensión negativa de -0,45% entre 2017 y 2018.

El dato más llamativo y relevante, sin embargo, es que (como ya sucedía entre 2015 y 2017), entre 2017 y 2018 sí se consolida la línea de incremento del gasto que se vincula, en sentido estricto, al núcleo central de los servicios sociales. De esta forma, en el núcleo central de los servicios sociales se mantiene la línea positiva de incremento de gasto entre 2017 y 2018: 3,54% en términos corrientes, 2,55% en términos constantes y 2,33% en gasto constante por habitante.

Esta dinámica consolida la línea de nítida recuperación del gasto en el núcleo central de los servicios sociales que se observaba entre 2015 y 2016. Así, tras una caída real del gasto entre 2014 y 2015, tanto en términos constantes como corrientes, las cifras nominales aumentan al 5,11% entre 2015 y 2016 para acelerarse hasta el 5,51% entre 2016 y 2017, muy cerca en este último periodo de los niveles de 2013-2014, un periodo caracterizado por un incremento nominal del gasto del 5,79%. Aunque el ritmo de crecimiento se reduce entre 2017 y 2018, se mantiene en un elevado 3,54% positivo.

Tabla 5. Gasto corriente en servicios sociales y prestaciones sociales (públicas y privadas). 2015-2018
(Gasto nominal en millones de euros, % verticales, % PIB, gasto en euros por habitante y variación interanual en % del gasto)

Tipo de gasto	2015				2016				2017				2018				Variación interanual en %			
	Abs.	%	% PIB	Gasto/hte.	Abs.	%	% PIB	Gasto/hte.	Abs.	%	% PIB	Gasto/hte.	Abs.	%	% PIB	Gasto/hte.	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2015/2018
Gasto corriente total	2.001,34	100	2,92	920,92	2.073,39	100	2,91	954,65	2.135,03	100	2,90	981,25	2.150,48	100	2,80	986,26	3,60	2,97	0,72	7,45
Servicios Sociales: núcleo central	1.333,14	66,6	1,95	613,44	1.401,25	67,6	1,97	645,18	1.478,49	69,2	2,01	679,51	1.530,89	71,2	1,99	702,10	5,11	5,51	3,54	14,83
Prestaciones sociales públicas	663,53	33,2	0,97	305,32	669,86	32,3	0,94	308,42	651,71	30,5	0,88	299,52	614,37	28,6	0,80	281,76	0,95	-2,71	-5,73	-7,41
Prestaciones sociales privadas	4,67	0,2	0,01	2,15	2,28	0,1	0,00	1,05	4,84	0,2	0,01	2,22	5,22	0,2	0,01	2,40	-51,08	111,69	8,06	11,90

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

Tabla 6. Gasto corriente en servicios sociales y prestaciones sociales (públicas y privadas). 2015-2018
(Gasto a precios de 2018 en millones de euros y variación interanual en %)

Tipo de gasto	2015	2016	2017	2018	Variación interanual en %			
	Millones euros	Millones euros	Millones euros	Millones euros	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2015/2018
Gasto corriente total	2073,73	2116,19	2155,72	2150,48	2,05	1,87	-0,24	3,70
Servicios Sociales: núcleo central	1381,36	1430,17	1492,81	1530,89	3,53	4,38	2,55	10,82
Prestaciones sociales públicas	687,53	683,68	658,02	614,37	-0,56	-3,75	-6,63	-10,64
Prestaciones sociales privadas	4,84	2,33	4,88	5,22	-51,82	109,42	7,02	8,00

(Gasto a precios de 2018 en euros por habitante y variación interanual en %)

Tipo de gasto	2015	2016	2017	2018	Variación interanual en %			
	Gasto/Hte.	Gasto/Hte.	Gasto/Hte.	Gasto/Hte.	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2015/2018
Gasto corriente total	954,22	974,36	990,76	986,26	2,11	1,68	-0,45	3,36
Servicios Sociales: núcleo central	635,63	658,49	686,09	702,10	3,60	4,19	2,33	10,46
Prestaciones sociales públicas	316,37	314,79	302,43	281,76	-0,50	-3,93	-6,83	-10,94
Prestaciones sociales privadas	2,23	1,07	2,24	2,40	-51,79	109,04	6,80	7,64

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social



La línea de mejora reciente resulta también evidente en precios constantes de 2018: 2,55% entre 2017 y 2018, por debajo sin embargo del 4,38% de 2016-2017 y del 3,53% de 2015-2016, y aún más lejos del 6,49% del periodo 2013-2014. Aunque muy similar, la mejora reciente es algo menor en términos de gasto por habitante a precios constantes, con un avance del 2,55% entre 2017 y 2018 por 3,60% en el periodo 2015-2016 y 4,19% entre 2016 y 2017.

Los datos muestran por tanto que entre 2017 y 2018, aunque ligeramente a la baja respecto a años anteriores, se mantienen los incrementos importantes del gasto en el núcleo central de los servicios sociales. La caída del gasto se relaciona en exclusiva, en consecuencia, con las prestaciones sociales. Y así puede constatarse que, en contraste con el papel central del incremento del gasto en prestaciones sociales públicas entre 2012 y 2015, este gasto empezaba a caer en términos corrientes en un -2,71% en el periodo 2016-2017, dando paso por primera vez a cifras negativas en la línea de desaceleración del gasto que ya se manifestaba en años anteriores. En este sentido, después de crecer un 10,41% entre 2013 y 2014, el aumento se reducía al 4,80% entre 2014 y 2015 y a apenas 0,95% entre 2015 y 2016. En el periodo 2017-2018 se consolida la tendencia descendente de 2016-2017, con una disminución del gasto corriente en prestaciones sociales públicas de -5,73%.

En gasto constante, el cambio de sentido en la evolución es mucho más llamativo, con un incremento del 11,13% entre 2013 y 2014 que se reduce al 4,48% entre 2014 y 2015 y se convierte ya en una caída de -0,56% entre 2015 y 2016. La caída se acelera entre 2016 y 2017, con una reducción de -3,75%, y alcanza un máximo de -6,63% entre 2017 y 2018. En estos términos constantes, el gasto realizado en prestaciones sociales públicas en 2018 se aleja ya claramente del que se realizaba en 2015 (614,37 frente a 687,53 millones de euros, con una caída de -10,64%). El esfuerzo de gasto, a precios constantes, es muy diferente en el periodo en el núcleo central de los servicios sociales, ámbito en el que el gasto crece un 10,82% entre 2015 y 2018.

La recuperación del gasto en prestaciones se mantiene en cambio, entre 2017 y 2018, en la esfera privada. En este caso, el gasto corriente nominal aumenta en un 7,02%, manteniendo la línea de recuperación asociada al 111,69% de crecimiento del periodo 2016-2017. Este gasto había caído, sin embargo, un -51,08% entre 2015 y 2016. Para el conjunto del periodo 2015-2018, el incremento en cifras constantes es del 8,0%.

Los cambios señalados tienen impacto en la distribución del gasto corriente total, con un peso relativo creciente del núcleo central de los servicios sociales. Situada su contribución al gasto total en un 68,7% en 2013, ésta se reducía en los años posteriores hasta el 66,6% de 2015. Se recupera no obstante hasta el 67,6% en 2016 para ascender al 69,2% en 2017 y al 71,2% en 2018. La proporción de 2018 supera por primera vez, desde 2012, el umbral del 70%.

Considerando el papel del sector en el conjunto de la economía, se observa que el peso en el PIB del gasto en servicios sociales y prestaciones sigue reduciéndose en 2018 y llega al 2,80%. Se mantiene con ello la línea de caída que se observa desde el 2,92% de 2015, con cifras de 2,91-2,90% en 2016 y 2017. En comparación con el de 2014, el menor peso actual del gasto en servicios sociales sobre el PIB tiene un impacto menos significativo en lo relativo al núcleo central de los servicios sociales. Después de aumentar el gasto del 1,95% del PIB en 2013 al 2,02% en 2014, la cifra volvía en 2015 al 1,95% para avanzar a partir de entonces hasta el 2,01% de 2017. La cifra se mantiene en niveles cercanos en 2018, con un 1,99%, aunque con tendencia a la baja.

En la caída del gasto social total considerado resulta mucho más determinante la dinámica de las prestaciones públicas. Por primera vez desde 2012, entre 2015 y 2016 la participación de las prestaciones sociales públicas en el PIB se reducía: del 0,97 al 0,94%. Esta tendencia se acentúa en 2017, año en el que el peso de estas prestaciones en el PIB cae al 0,88%. La proporción se sitúa en 2018 en un 0,80%.

3.2. Gasto en el núcleo central de los servicios sociales

3.2.1. Ámbito y tipo de centro/servicio

Las tablas 7 y 8 presentan el gasto corriente por sector de gasto y tipo de centro o servicio en el núcleo central de los servicios sociales.

Como puede verse en la tabla 7, los 1.530,89 millones de euros que caracterizan al núcleo central de servicios sociales en 2018 se orientan de forma muy mayoritaria a la atención general de la población con dependencia y a los grupos de personas mayores o con problemas de discapacidad o enfermedad. En 2018, un 73,5% del gasto se destina a este colectivo, con un total de 1.125,03 millones de euros.

Dentro de este sector de gasto, la parte dominante es la que corresponde a los centros y servicios para personas mayores, con un 44,3% del gasto total en el núcleo central de los servicios sociales (677,52 millones). La partida destinada a los centros y servicios para personas con discapacidad o enfermedad supone un 14,1% del gasto total (215,49 millones), seguida por el 9,0% que representan las prestaciones por dependencia (137,50 millones). Los programas de ayuda a domicilio, teleasistencia y apoyo a personas cuidadoras suponen el 6,2% del gasto analizado (94,53 millones).

La línea de gasto orientada a la atención a la dependencia, personas mayores y población con discapacidad/enfermedad sigue aumentando de manera sustancial entre 2017 y 2018, con un incremento nominal del 3,31% en el periodo analizado. Este ritmo de crecimiento es inferior al observado entre 2015 y 2016 (4,11%) y 2016-2017 (3,96%). En términos de precios constantes, el incremento es del 2,32%, también se sitúa por debajo del 2,55% de 2015-2016 y del 2,85% de 2016-2017.

Como ya sucedía entre 2015 y 2017, el incremento del gasto en el ámbito de la atención a la dependencia, personas mayores y población con discapacidad/enfermedad vuelve a situarse por debajo entre 2017 y 2018 de la media de crecimiento general del núcleo de los servicios sociales (3,31% frente a 3,54%). Se prolonga con ello la tendencia a la reducción del peso relativo de esta línea de gasto en el contexto del núcleo central de los servicios sociales que viene observándose desde 2015. Este peso pasa así de un 75,5% en 2015, cifra sólo superada por el 76% de 2013, al 74,8% de 2016, el 73,7% de 2017 y el 73,5% de 2018. La proporción señalada se sitúa cerca de las cifras ligeramente inferiores al 74% de 2012 y 2014.

Dentro de los ámbitos de atención considerados (dependencia, personas mayores y población con discapacidad o enfermedad), siguen observándose dinámicas muy diferenciadas en la variación del gasto entre 2017 y 2018 en función del tipo de centro, servicio o programa. Así, en términos de gasto, la evolución menos expansiva corresponde, en este periodo, a la ayuda a domicilio, teleasistencia y apoyo a personas cuidadoras.



Tabla 7. Gasto corriente en servicios sociales por sector de gasto. 2015-2018
(Gasto nominal en euros, % verticales y variación 2017-2018, nominal y en precios 2018)

Sector de gasto	Gasto				% verticales				Variación 2017-2018	
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	Corriente	Precios 2018
	%	%	%	%	%	%	%	%	En %	En %
SERVICIOS SOCIALES: NÚCLEO CENTRAL	1.333.143.130	1.401.251.572	1.478.488.049	1.530.887.362	100	100	100	100	3,54	2,55
Estructura general (Déficit/Superávit)	67.421.180	81.941.791	77.544.634	68.185.726	5,1	5,8	5,2	4,5	-12,07	-12,91
Servicios sociales de base, urgencias sociales y especializados	100.032.383	103.902.703	132.789.052	142.116.991	7,5	7,4	9,0	9,3	7,02	6,00
GASTO ESTRUCTURA	167.453.563	185.844.494	210.333.686	210.302.717	12,6	13,3	14,2	13,7	-0,01	-0,97
Centros y servicios para personas mayores	611.830.963	630.951.935	651.613.538	677.522.083	45,9	45,0	44,1	44,3	3,98	2,98
Centros y servicios para personas con discapacidad/enfermedad	192.715.394	200.394.544	209.221.280	215.487.782	14,5	14,3	14,2	14,1	3,00	2,01
Ayuda a domicilio, teleasistencia, apoyo a personas cuidadoras	90.064.125	90.974.870	97.233.029	94.526.586	6,8	6,5	6,6	6,2	-2,78	-3,72
Prestaciones económicas dependencia	111.520.144	125.136.069	130.904.487	137.496.963	8,4	8,9	8,9	9,0	5,04	4,03
GASTO DEPENDENCIA, MAYORES, DISCAPACIDAD	1.006.130.626	1.047.457.418	1.088.972.334	1.125.033.414	75,5	74,8	73,7	73,5	3,31	2,32
Centros y servicios Infancia, juventud y familia	75.316.250	78.829.668	87.523.874	97.350.385	5,6	5,6	5,9	6,4	11,23	10,16
Programas de atención al maltrato, acogimiento, adopción y otra intervención familiar	39.708.398	42.258.054	42.935.253	45.173.721	3,0	3,0	2,9	3,0	5,21	4,20
Prestación económica a víctimas del maltrato	922.866	897.156	1.068.408	1.014.551	0,1	0,1	0,1	0,1	-5,04	-5,95
GASTO INFANCIA, JUVENTUD, FAMILIA (inc. prevención/atención maltrato)	115.947.514	121.984.878	131.527.535	143.538.657	8,7	8,7	8,9	9,4	9,13	8,08
GASTO EXCLUSIÓN	43.611.427	45.964.782	47.654.494	52.012.574	3,3	3,3	3,2	3,4	9,15	8,10

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

Tabla 8. Gasto corriente en servicios sociales por tipo de centro/servicio. 2015-2018
(Gasto nominal en euros, % verticales y variación 2017-2018, nominal y en precios 2018)

Tipo de servicio	Gasto				% verticales				Variación 2017-2018	
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	Corriente	Precios 2018
	%	%	%	%	%	%	%	%	En %	En %
SERVICIOS SOCIALES: NÚCLEO CENTRAL	1.333.143.130	1.401.251.572	1.478.488.049	1.530.887.362	100	100	100	100	3,54	2,55
Estructura general (Déficit/Superávit)	67.421.180	81.941.791	77.544.634	68.185.726	5,1	5,8	5,2	4,5	-12,07	-12,91
Servicios sociales de base, urgencias sociales y especializados	100.032.383	103.902.703	132.789.052	142.116.991	7,5	7,4	9,0	9,3	7,02	6,00
ESTRUCTURA	167.453.563	185.844.494	210.333.686	210.302.717	12,6	13,3	14,2	13,7	-0,01	-0,97
Centros residenciales para personas mayores (inc. respiro)	552.158.949	569.669.073	588.394.522	610.024.477	41,4	40,7	39,8	39,8	3,68	2,68
Centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad (inc. respiro)	113.053.812	117.307.554	120.399.510	124.548.032	8,5	8,4	8,1	8,1	3,45	2,45
Centros residenciales para menores/familias	64.574.190	66.793.735	74.016.355	83.033.120	4,8	4,8	5,0	5,4	12,18	11,11
Alojamiento y centros residenciales para mujeres	5.852.371	6.477.572	6.542.123	6.451.721	0,4	0,5	0,4	0,4	-1,38	-2,33
Alojamiento, acogida y centros residenciales para personas en exclusión	33.630.796	35.346.655	37.690.315	40.782.295	2,5	2,5	2,5	2,7	8,20	7,17
CENTROS RESIDENCIALES	769.270.118	795.594.589	827.042.825	864.839.645	57,7	56,8	55,9	56,5	4,57	3,57
Centros de día asistenciales personas mayores	58.472.319	60.096.117	61.810.463	65.374.398	4,4	4,3	4,2	4,3	5,77	4,75
Centros de día asistenciales personas con discapacidad/enfermedad	34.899.592	35.334.280	34.356.388	34.964.594	2,6	2,5	2,3	2,3	1,77	0,79
Otros centros de día para personas con discapacidad/enfermedad	36.049.470	38.391.707	43.709.450	42.799.472	2,7	2,7	3,0	2,8	-2,08	-3,02
Atención diurna para menores/familias	2.590.978	2.948.756	4.262.654	4.992.928	0,2	0,2	0,3	0,3	17,13	16,01
Centros de día para atender necesidades de inclusión social	8.004.870	8.867.857	8.433.338	9.598.764	0,6	0,6	0,6	0,6	13,82	12,73
CENTROS DE DÍA	140.017.229	145.638.717	152.572.293	157.730.156	10,5	10,4	10,3	10,3	3,38	2,39
AYUDA A DOMICILIO	81.337.202	81.533.374	88.542.862	85.952.755	6,1	5,8	6,0	5,6	-2,93	-3,86
TELEASISTENCIA Y APOYO A PER.CUIDADORAS	8.726.923	9.441.496	8.690.167	8.573.831	0,7	0,7	0,6	0,6	-1,34	-2,29
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN Y ACCIÓN FAMILIAR	42.007.109	44.867.659	45.637.995	48.046.337	3,2	3,2	3,1	3,1	5,28	4,27
PRESTACIONES DE DEPENDENCIA Y OTRAS	112.443.010	126.033.225	131.972.895	138.511.514	8,4	9,0	8,9	9,0	4,95	3,95
OTROS CENTROS Y SERVICIOS	11.887.976	12.298.018	13.695.326	16.930.407	0,9	0,9	0,9	1,1	23,62	22,44

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social



En este caso, el gasto aumentaba entre 2016 y 2017 en un 6,88% (5,73% en términos constantes). Esta dinámica contrastaba entonces con lo observado en el periodo 2015-2016, con un incremento nominal de apenas un 1,01% que, en términos constantes, suponía una disminución real del gasto (-0,50%). El periodo 2017-2018 vuelve a un escenario cercano, con una reducción de -2,78% en el gasto en ayuda a domicilio, teleasistencia y apoyo a personas cuidadoras (-3,72% en términos constantes).

El aspecto fundamental en esta evolución, tal y como puede comprobarse en la tabla 8, es una nueva caída entre 2017 y 2018 en el gasto en ayuda a domicilio que contrasta con la muy significativa recuperación observada entre 2016 y 2017.

Aunque por primera vez en los últimos años repuntaba el gasto al alza en términos nominales entre 2015 y 2016 (+0,24%), en términos constantes se mantenía la línea negativa observada en periodos anteriores, con una reducción de -1,26%. Entre 2016 y 2017, el gasto corriente en ayuda a domicilio aumentaba sin embargo en un 8,6% (7,43% en términos constantes). La recuperación del gasto en este ámbito de intervención social era uno de los aspectos positivos más significativos del periodo 2016-2017. Entre 2017 y 2018, sin embargo, el gasto en ayuda a domicilio se reduce en -2,93% en términos de gasto corriente, -3,86 en términos de gasto constante.

Entre 2017 y 2018 también se observa una caída en el gasto en teleasistencia, considerado en conjunto junto a los programas de apoyo a personas cuidadoras (-1,34%; -2,29% en términos constantes).

De vuelta a la tabla 7, destaca en cambio el incremento del gasto del periodo 2017-2018 en las prestaciones por dependencia (5,04% nominal y 4,03% en términos constantes). Aunque se trata de cifras claramente inferiores a las del periodo 2015-2016 (12,21% y 10,53%, respectivamente), muestran ritmos de crecimiento mayores a los de 2016-2017 (4,61% nominal y 3,49% en términos constantes) que consolidan la línea de sustancial recuperación del gasto en este tipo de prestaciones. La dinámica del periodo 2015-2018 sigue por tanto marcando un fuerte contraste con el limitado crecimiento del gasto en estas prestaciones hasta 2014, año a partir del que dicho gasto empieza a recuperarse.

También se observa un incremento del gasto en el periodo 2017-2018 en lo relativo a los centros y servicios para personas con discapacidad/enfermedad (3% en términos nominales y 2,01% a precios constantes) y, de forma más nítida, en los centros y servicios para personas mayores (3,98% en términos nominales y 2,98% a precios constantes).

En el caso de la atención a personas mayores, esta evolución se relaciona con una clara intensificación de los ritmos de crecimiento del gasto a precios constantes a partir de 2015: 1,58% de aumento entre 2015 y 2016, 2,17% entre 2016 y 2017 y 2,98% en el periodo 2017-2018. Tal y como sucedía entre 2012 y 2015, entre 2017 y 2018 los niveles de aumento del gasto en centros y servicios para personas mayores vuelven a situarse por encima de la media del núcleo central de los servicios sociales. Se consolida, de esta manera, la dinámica expansiva del gasto en este tipo de centros para el conjunto del periodo 2012-2018.

La tendencia tiene algunas similitudes en lo relativo a los centros y servicios para personas con discapacidad/enfermedad, ámbito en el que también repuntaba a partir de 2015 el ritmo de crecimiento interanual del gasto en términos constantes: de 2,43% entre 2015 y 2016 a 3,29% entre 2016 y 2017. Aunque la línea de incremento se mantiene entre 2017 y 2018, en este caso se queda en un 2,01% que resulta inferior a las cifras del periodo 2015-2017. La dinámica expansiva del gasto, que también es evidente en el periodo 2012-2018, resulta con ello algo menor a la observada en el ámbito de la atención a personas mayores.

Por su parte, el gasto en centros, servicios y programas destinados a la infancia, la juventud y la familia, incluyendo dentro de ellos las acciones destinadas a la prevención y lucha contra la violencia de género y el maltrato, alcanza en 2018 los 143,54 millones de euros, un 9,4% del gasto total asociado al núcleo central de los servicios sociales.

La parte central de este gasto corresponde a los centros y servicios para la infancia, la juventud y la familia, con un 6,4% del gasto total (97,35 millones). Los programas de atención al maltrato, acogimiento, adopción y demás programas de intervención familiar suponen un 3% del gasto (45,17 millones). El 0,1% restante se asocia a las prestaciones económicas a víctimas de violencia de género y maltrato (1,01 millones).

En este ámbito de atención, y en línea con lo ya observado entre 2012 y 2017, con un aumento nominal del 9,13% (8,08% en términos constantes), el crecimiento del gasto en el periodo 2017-2018 sigue resultando superior al del conjunto del núcleo de los servicios sociales.

Pero también en este caso se observan significativas diferencias internas. El aspecto más llamativo es que, entre 2017 y 2018, se supera de nuevo muy claramente el ritmo general de crecimiento del gasto en el núcleo central de los servicios sociales en lo relativo a los centros y servicios para la infancia, la juventud y la familia (+11,23 en términos corrientes). En términos constantes, el incremento es del 10,16%, por encima del ya elevado 9,84% de 2016-2017, y más de tres veces por encima del 3,1% de 2015-2016.

La intensificación del ritmo de crecimiento del gasto en este tipo de centros y servicios entre 2015 y 2018 acentúa el cambio de tendencia que se empezaba a vislumbrar entre 2014 y 2015. Marcaba el final de la reducción observada entre 2013 y 2014 que determinaba una práctica estabilización del nivel de gasto entre 2012 y 2015, con apenas una línea de ligero crecimiento en ese periodo.

Como muestra la tabla 8, la dinámica señalada se vincula a la evolución del gasto en centros residenciales para menores y familias. En términos constantes, el gasto en este tipo de centros había caído un -1,69% entre 2012 y 2015 antes de recuperarse un 1,89% entre 2015 y 2016. El gasto aumenta claramente al alza a partir de entonces, con un 9,62% de incremento constante entre 2016 y 2017 y un 11,11% entre 2017 y 2018.

Esta dinámica se acompaña, a partir de 2015, de un fuerte aumento del gasto en los distintos programas de atención diurna al colectivo de mujeres, menores y familias: de 12,10% a precios constante en el periodo 2015-2016 a 43,01% entre 2016 y 2017 y todavía 16,01% entre 2017 y 2018.

De vuelta a la tabla 7, se observa la recuperación entre 2017 y 2018 del nivel de gasto en los programas de atención al maltrato, acogimiento, adopción y demás programas de intervención familiar. Se trata de unos programas que habían conocido un fuerte crecimiento en el periodo



2012-2016, en especial entre 2015 y 2016 (+4,83% a precios constantes). Entre 2016 y 2017, no obstante, el ritmo de crecimiento se moderaba notablemente, con un 1,60% en términos nominales y un 0,51% a precios constantes. Entre 2017 y 2018, el gasto vuelve a repuntar claramente al alza, con un incremento del 5,21% (+4,20% a precios constantes) que supera la media del núcleo central de los servicios sociales.

En el ámbito de atención analizado, con un 19,09% (17,81% en términos constantes), el mayor crecimiento del gasto correspondía entre 2016 y 2017 a las prestaciones económicas a víctimas de maltrato, un tipo de intervención que mostraba previamente una importante disminución en el periodo 2015-2016 (-4,24% en cifras constantes). Se retomaba con ello la línea de incremento del gasto en este ámbito de intervención que se había observado en el periodo 2014-2015. El periodo 2017-2018 supone una nueva contracción, con una caída nominal de -5,04% (-5,95% a precios constantes). En términos nominales, en 2018 el gasto en prestaciones económicas a víctimas de maltrato se mantiene sin embargo un 15,7% por encima del realizado en 2014.

En 2018, la línea de avance superior al de la media general del núcleo central de los servicios sociales que se observa en el gasto en el sector de infancia, juventud y familia se traduce, en cualquier caso, en un ligero pero significativo incremento en la participación en el gasto total de este núcleo central. Tras la recuperación desde el 8,4% de 2014 al 8,7% de 2015 y 2016 y el 8,9% de 2017, el 9,4% de 2018 sitúa el porcentaje de participación del gasto en este sector por encima del 9% que se observaba en 2013.

El gasto en centros, servicios y programas contra la exclusión social supone un total de 52,01 millones de euros en 2010, apenas un 3,4% del gasto total en el núcleo central de los servicios sociales, por encima sin embargo tanto del 3,1% de 2012 como del 3,3% de 2015 y 2016. Después de superar el ritmo de crecimiento medio del gasto en los servicios sociales entre 2015 y 2016, con un aumento del 3,82% en términos constantes, se observaba en este caso una cierta desaceleración entre 2016 y 2017. Así, en ese periodo, el gasto crecía un 3,68% en términos nominales y 2,56% a precios constantes, -1,26 puntos porcentuales por debajo de lo observado entre 2015 y 2016. Entre 2017 y 2018, sin embargo, se trata del sector que más crece en el ámbito de los servicios sociales, con un aumento nominal del 9,15% (+8,10% en términos constantes).

El gasto de estructura de los servicios sociales supone en 2018 un 13,7% del gasto total, con 210,30 millones. 142,12 de ellos corresponden a los servicios sociales de base, urgencias sociales y servicios especializados generales, un 9,3% del gasto total. El 4,5% restante corresponde a la estructura general, con 68,19 millones, un apartado que incluye el resultado del año (déficit o superávit).

Partiendo del fuerte aumento del 10,98% del gasto nominal en el periodo 2015-2016 (9,32% a precios constantes), entre 2016 y 2017 se consolidaba la línea de muy significativo crecimiento del gasto en esta estructura de servicios sociales. El gasto nominal aumentaba en este periodo en un 13,18% (+11,96% en términos constantes). El periodo 2017-2018 supone un claro cambio de tendencia en esta evolución reciente, con una estabilización a la baja del gasto: -0,01% en términos nominales, -0,97% en términos constantes.

Esta evolución se relaciona con una nítida contención del gasto asociado a la estructura general, condicionada por la dinámica del binomio déficit/superávit, que se iniciaba con anterioridad. De esta forma, frente a un incremento a precios constantes del 19,72% en el periodo 2015-2016, entre 2016 y 2017 la partida caía ya en -6,38% a precios constantes. La tendencia se intensifica entre 2017 y 2018, con un descenso del gasto en la estructura general de -12,07% (-12,91% en términos constantes). Esta evolución refleja una nítida contención de los procesos ligados a aportaciones extraordinarias de las entidades responsables de la gestión de los servicios sociales y, en general, una creciente contención del déficit.

Este importante proceso de ajuste hace posible la continuidad paralela del incremento de gasto en los servicios sociales de base, urgencias sociales y especializados. El gasto en estos servicios aumenta en un 7,02% entre 2017 y 2018 (+6% en términos constantes). Tras el fuerte despegue en los niveles de gasto en este ámbito decisivo de la acción de los servicios sociales entre 2016 y 2017 (+26,43% a precios constantes), los elevados ritmos de crecimiento del periodo 2017-2018, superiores a los de la media general de los servicios sociales, contribuyen a consolidar este sector entre 2016 y 2018.

En contraste con la fuerte caída registrada entre 2012 y 2013, la dinámica del periodo 2016-2018 supone por tanto un notable impulso a la línea de recuperación del gasto en estos servicios básicos y especializados que se observaba ya desde 2013 pero que todavía en 2016 situaba el gasto nominal (103,90 millones) en niveles inferiores a los 105,01 millones de 2012. Debe recordarse, de hecho, que la recuperación alcista del gasto en el periodo 2015-2016 aún no se traducía sino en un aumento del 2,31% a precios constantes, una línea de incremento que entonces se situaba todavía por debajo de la media de gasto del núcleo central de los servicios sociales. El periodo 2016-2018 cambia el escenario, con un gasto de 142,12 millones de euros que supera ya en un 35,3% en términos nominales el que se realizó en 2012.

Dentro de los servicios considerados, y fuera de la desagregación planteada en las tablas 7 u 8, conviene señalar que la evolución de los servicios sociales de base, en sentido estricto, ya venía siendo más favorable en años anteriores pero con una cierta dinámica de ralentización del crecimiento a partir de 2015.

En este sentido, a diferencia de lo detectado en los demás servicios de la estructura básica, el gasto en servicios sociales de base se mantenía claramente al alza en todo el periodo 2012-2015, con un aumento del 15,2% en ese periodo (de 40,29 millones en 2012 a 46,43 en 2015). No obstante, tras el claro repunte positivo observado entre 2014 y 2015 (+7,4%), el periodo 2015-2016 mostraba una ligera reducción del ritmo de crecimiento, con un aumento del 4,5% y 48,52 millones de euros de gasto en 2016. La reducción del ritmo de crecimiento se intensificaba entre 2016 y 2017, con un aumento situado en un 2% en términos nominales y una cifra de gasto de 49,48 millones de euros. El periodo 2017-2018 supone, en cambio, un claro relanzamiento, con un aumento del gasto hasta los 52,21 millones de euros en 2018. Este volumen de gasto se sitúa un 29,6% por encima del gasto nominal de 2012.

Tras situarse en un 3,2% en 2014, el peso relativo del gasto en servicios sociales de base en el gasto total del núcleo central de los servicios sociales pasaba del 3,5% de 2015 y 2016 al 3,3% de 2017. A pesar de la recuperación, se sitúa aún en el 3,4% en 2018, por debajo por tanto de los niveles de 2015 y 2016.

En el periodo 2016-2017, una de las consecuencias de la mayor contención del gasto en servicios sociales de base era que el notable avance del gasto en servicios sociales de base, urgencias sociales y servicios especializados que se observaba entre 2016 y 2017 se concentraba en



realidad en los servicios especializados. Una vez superadas las consecuencias de la crisis de financiación de las Administraciones Públicas vascas, en el periodo de referencia empieza así a ser posible relanzar los niveles de gasto en estructuras de personal especializadas.

El gasto en estas estructuras de apoyo especializadas pasa de alrededor de 52 millones de euros en el periodo 2014-2016 a 80,83 en el año 2017 y 87,07 en 2018, una cifra superior en un 40,7% a la de 2012. Es en gran medida la consecuencia de la capacidad final de contener el déficit de financiación que había venido caracterizado a las administraciones en los años posteriores a la crisis financiera.

Desde la perspectiva del tipo de centro, servicio o programa, retomando los datos de la tabla 8, se comprueba que la orientación predominante del gasto es la relativa a los centros residenciales. El gasto en estos centros llega en 2018 a 864,84 millones de euros, lo que representa un 56,5% del gasto total en el núcleo central de los servicios sociales. La parte dominante corresponde a las residencias para personas mayores que suponen, ellas solas, un 39,8% del gasto total (610,02 millones). Se estabiliza, en este caso, la tendencia descendente en la mencionada proporción, una caída que se venía observando desde el 41,4% de 2015 o el 41,1% de 2013 y que aún tiene consecuencias: el 39,8% de 2017 y de 2018 se sitúa de hecho en niveles cercanos al 39,6% de 2012.

El peso relativo del gasto en residencias para personas mayores es muy superior al 8,1% que corresponde a las personas con discapacidad (124,55 millones) y al 5,4% destinado a menores (83,03 millones). Otro 2,7% se destina al alojamiento, acogida y residencia de personas en situación de exclusión (40,78 millones), con un 0,4% complementario destinado al alojamiento y residencia de mujeres, con o sin problemas de violencia de género y maltrato (6,45 millones).

Al igual que en el periodo 2015-2017, el incremento del gasto nominal para centros residenciales tiende a resultar generalizado entre 2017 y 2018. La principal línea alcista corresponde a la intervención con menores, jóvenes y familias. En este caso, el nivel de gasto aumenta claramente por encima de la media general de los servicios sociales, con un 12,18%. Después de caídas entre 2012 y 2014, la línea de recuperación del gasto del periodo 2014-2015 se intensifica a partir de entonces. Entre 2016 y 2017 el gasto aumenta en un 9,62% a precios constantes, crecimiento que aumenta al 11,11% entre 2017 y 2018, en ambos periodos muy por encima del 1,89% observado entre 2015 y 2016.

Tras acercarse a los ritmos medios de crecimiento del gasto en servicios sociales entre 2015 y 2016, entre 2016 y 2018 el incremento supera dicha media en los centros residenciales para personas con problemas de exclusión, con un aumento nominal del 6,63% entre 2016 y 2017 y del 8,20% entre 2017 y 2018 (+5,49% y 7,17% en términos constantes, por encima del 3,53% de los años 2015-2016).

También sigue acelerándose entre 2017 y 2018 el ritmo de crecimiento del gasto en los centros residenciales para personas mayores. A precios constantes, el incremento anual pasa de 1,63% entre 2015 y 2016 a 2,18% en el periodo 2016-2017 y 2,68% entre 2017 y 2018, ligeramente por encima ya de la media general del núcleo central de los servicios sociales.

Como en el periodo 2015-2016, entre 2016 y 2018 el crecimiento del gasto es inferior a la media del núcleo central de los servicios sociales en los centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad. En este caso, y a precios constantes, se observaba una caída ligera del ritmo de crecimiento entre el 2,21% de 2015-2016 y el 1,54% de 2016-2017. El periodo 2017-

2018 supone, sin embargo, un relanzamiento, con un aumento del 2,45% a precios constantes. La línea alcista actual, comparativamente moderada, prolonga en cualquier caso una dinámica de crecimiento del gasto que resultó superior a la media de los servicios sociales entre 2012 y 2014.

En cambio, después de haber aumentado en un 9,02% a precios constantes entre 2015 y 2016, se observa en el periodo 2016-2018 una caída en lo relativo a los servicios de alojamiento y residencias para mujeres, con o sin problemas de violencia de género o maltrato. Frente a la práctica estabilización de 2016-2017 a precios constantes (-0,09%), la caída llega a -2,33% entre 2017 y 2018. Se consolida con ello la ruptura de la tendencia a un crecimiento superior a la media que caracterizaba a estos servicios entre 2012 y 2016. En términos nominales, el gasto de 2018 supera sin embargo en un 10,2% el realizado en 2014.

En conjunto, entre 2017 y 2018 el gasto en centros residenciales aumenta en un 4,57% (+3,57% en términos constantes), en este periodo –y a diferencia de lo observado entre 2016 y 2017- por encima del aumento general del gasto en el núcleo central de los servicios sociales. Por ese mayor crecimiento comparado, el peso del gasto en este ámbito de servicios rompe la reciente línea de caída que había pasado del 57,7% de 2015 al 56,8% de 2016 y el 55,9% de 2017, también por debajo del 57,4% de 2013. El registro de 2018 remonta hasta el 56,5%, de nuevo cerca de los niveles observados en 2016.

En la aproximación al gasto por centros, servicios y programas, el segundo ámbito destacado de gasto es el de los centros de día, con un gasto total de 157,73 millones de euros que representan un 10,3% del gasto total en servicios sociales en 2018.

En este caso, los distintos tipos de centros destinados a la atención de personas con discapacidad o enfermedad recogen la parte mayoritaria, con 77,76 millones, un 5,3% del gasto total. La partida destinada a centros de día para personas mayores se sitúa por su parte en 65,37 millones, un 4,3% del total. El 1% restante, con un gasto de 14,59 millones corresponde a la atención diurna para menores, jóvenes, familias y para personas con necesidades de inclusión social.

La evolución del gasto resulta positiva entre 2017-2018 en la mayor parte de los tipos de centros de atención diurna. Como ya sucedía entre 2012 y 2017, la mayor línea de crecimiento corresponde a los centros para menores, jóvenes y familias. En estos centros se mantienen tasas de crecimiento interanual del gasto que superan muy nítidamente el 10% nominal (17,13%, 16,01% a precios constantes).

Entre 2017 y 2018, la evolución del gasto vuelve a ser claramente positiva en la atención diurna a personas con necesidades de inclusión social. En este caso, frente a la reducción de -5,92% en términos constantes del periodo 2016-2017, entre 2017 y 2018 se observa un incremento del gasto del 12,73% en términos constantes (13,82% en términos nominales) que retoma la línea favorable dominante entre 2012 y 2016.

Otro ámbito de relanzamiento significativo del gasto entre 2017 y 2018 es el que corresponde a los centros de día asistenciales para personas mayores. En este caso, el incremento nominal llega al 5,77%, por primera vez por encima desde 2015 del que corresponde al conjunto del núcleo central de los servicios sociales. En términos constantes, se pasa de un incremento del 1,24% entre 2015-2016 a 1,75% entre 2016-2017 y 4,75% entre 2017 y 2018. Se acentúa con ello la nítida línea alcista en el gasto que caracteriza a estos centros desde 2012.

El aumento del gasto entre 2017 y 2018 es mucho más moderado en el caso de los centros de día asistenciales para personas con discapacidad o enfermedad, con un aumento del 1,77% (0,79% en cifras constantes). Sin embargo, este aumento contrasta con las caídas, en cifras constantes,



que se producen entre 2015 y 2017 (-0,27% entre 2015 y 2016 y -3,81% en el periodo 2016-2017). El cambio observado vuelve a reconciliarse con la línea dominante hasta 2015, con un incremento del 8,59% en cifras constantes entre 2012 y 2015, con un gasto nominal en 2018 superior en un 0,2% al de 2015.

La tendencia del gasto resulta, en cambio, descendente en lo relativo a los otros centros de día (distintos de los asistenciales estrictos) para personas en situación de discapacidad o enfermedad, un grupo en el que se incluyen los centros de día ocupacionales³. En este caso, se observa una caída en el periodo 2017-2018 de -2,08% (-3,02% en cifras constantes) que supone una ruptura respecto a lo observado entre 2015 y 2017. En estos años, los ritmos de crecimiento del gasto resultaban importantes: 4,90% entre 2015 y 2016 y 12,63% entre 2016 y 2017. La consecuencia es que el nivel de gasto en estos centros se mantiene en 2018 por debajo del observado en 2014.

En términos de gasto, el tercer tipo importante de centro, servicio o programa especializado es la ayuda a domicilio, ámbito en el que se gastan 85,95 millones en 2018. Esta cifra queda claramente por encima de los 81,53 millones de 2016 pero supone una importante caída respecto a los 88,54 millones de 2017 o los 88,54 de 2012. El peso del gasto en ayuda a domicilio en el total del núcleo central de los servicios sociales, que se reducía del 6,9 al 5,8% entre 2012 y 2016, vuelve a caer en 2018, año en el que se sitúa en apenas un 5,6%. Se trata de la proporción más baja desde 2012, en fuerte contraste con el 6% al que había llegado a remontar en 2017.

3.2.2. Diferencias en el gasto por territorio histórico

En 2018 se mantienen algunas diferencias en el gasto corriente destinado al núcleo central de los servicios sociales en función del territorio histórico, aspecto que puede observarse en las distintas líneas de gasto por habitante recogidas en la tabla 9. El gasto más elevado sigue correspondiendo al territorio histórico de Álava, con 812,72 euros por habitante. Le sigue Gipuzkoa, con 701,22, y finalmente Bizkaia, con 671,08 euros por habitante.

Una parte de la explicación de las diferencias observadas se vincula al hecho de que Bizkaia era el territorio histórico que menos veía crecer su gasto corriente en el núcleo de los servicios sociales entre 2012 y 2015. Esta línea tendía a mantenerse entre 2015 y 2016, con un incremento nominal de 4,84% que resultaba inferior al 5,05% de Álava y al 5,53% de Gipuzkoa.

Sin embargo, los datos 2015-2016 reflejaban ya un alto grado de acercamiento territorial que tendía a consolidarse en 2016-2017, al menos en el caso de Bizkaia y Álava. Así, entre 2016 y 2017 el aumento del gasto de Bizkaia (3,67%) llegaba a superar el de Álava (3,14%). Aunque el territorio vizcaíno también participaba entonces del proceso de ralentización del crecimiento de los años 2016-2017, la distancia a favor de Álava en el incremento del gasto cambiaba de sentido respecto al periodo anterior (de 0,21 puntos porcentuales negativos entre 2015 y 2016 a 0,54 positivos a su favor en el periodo 2016-2017). Este cambio de sentido se consolida entre 2017 y 2018, con un incremento nominal del 7,91% en Bizkaia que supera ampliamente el 4,86% de Álava.

³ Hay que precisar en este caso que la evolución se ve condicionada por la dinámica de yuxtaposición/combinación de actividad entre centros ocupacionales y centros de empleo, lo que puede determinar cambios bruscos (que un centro pase a ofertar sólo plazas de centro especial de empleo, por ejemplo) que no reflejan dinámicas estructurales reales.

En cualquier caso, tras las caídas en el ritmo de crecimiento de 2016-2017, las cifras presentadas muestran en ambos territorios una nítida recuperación al alza de los niveles de gasto. En Álava, el 4,86 de 2017-2018 supera el 3,14% de 2016-2017 y se acerca al 5,05% de 2015-2016. En Bizkaia el relanzamiento es aún más nítido, con un aumento del 7,91% entre 2017 y 2018 que supera tanto el 3,67% de 2016-2017 como el 4,84% de 2015-2016.

Lo más llamativo de 2017-2018, precisamente, es que Bizkaia se consolida como el territorio con mayor aumento de gasto, lo que hace que también sea el territorio que más ve crecer el gasto en el núcleo central de los servicios sociales en el conjunto del periodo 2015-2018: 17,29%, por encima de Álava, con un 13,62%. El fuerte crecimiento diferencial del periodo 2014-2015 en Álava (+3,12% frente a las caídas de Bizkaia y Gipuzkoa), más su línea de crecimiento estable, al alza además entre 2017 y 2018, le permite sin embargo mantener una dinámica de crecimiento no demasiado alejada de la de Bizkaia.

Entre 2015 y 2018, el territorio con menor crecimiento del gasto en el núcleo central de los servicios sociales es Gipuzkoa, con un aumento del 11,88% en el periodo. Es la consecuencia de una caída de -3,09% en el gasto entre 2017 y 2018 que contrasta fuertemente con la evolución observada en años precedentes. En este sentido, entre 2016 y 2017, la ralentización del ritmo de crecimiento del gasto en el núcleo central de los servicios sociales en Álava y Bizkaia contrastaba con la aceleración detectada en Gipuzkoa. Este territorio pasaba de tener un crecimiento negativo de -2,69% en el periodo 2014-2015 a un 5,53% entre 2015 y 2016 y un elevado 9,40% en el periodo 2016-2017.

La consecuencia de la evolución reciente es que Bizkaia deja de perder peso en la distribución del gasto corriente en el núcleo central de los servicios sociales en Euskadi. Su participación pasaba así de un 49,5% del gasto en 2012 a cifras del 48,8 al 49% entre 2014 y 2016 y 48% en 2017. Remonta bruscamente, sin embargo, hasta el 50% en 2018. Gipuzkoa recoge un 32,7% del gasto por 17,3% Álava.

Otra de las consecuencias de la dinámica detectada es que el porcentaje del PIB que supone el gasto en el núcleo central de servicios sociales en Bizkaia se sitúa en niveles mucho más cercanos, y ocasionalmente superiores, a los de otros territorios. Así, en 2018, el gasto/PIB de Bizkaia en servicios sociales llega a 1,97%, ligeramente por encima del 1,96% de Gipuzkoa.

Con un 2,14%, Álava se coloca claramente por encima de los demás territorios. Frente a la continuidad de la línea de gasto en este territorio entre 2014 y 2015, con un 2,08% en 2015, se observa a partir de entonces un repunte alcista que permite llevar el indicador hasta el 2,14%. En Bizkaia, la caída del 1,95 al 1,88% del periodo 2014-2015 se traduce una cierta estabilización del nivel de gasto sobre el PIB, con cifras que aumentan sólo ligeramente a partir de entonces hasta el 1,90% de 2017 pero que muestran un notable relanzamiento en el 1,97% de 2018. En Gipuzkoa, en cambio, el proceso de ajuste del déficit y la progresiva liquidación de algunas partidas de gasto, en particular la AGI, vuelve a situar el gasto/PIB en niveles cercanos al de 2015 (1,96% en 2018).

Los datos siguen reflejando en cualquier caso la correlación existente entre el PIB por habitante y el nivel de gasto por habitante en servicios sociales. De esta forma, el mayor PIB por habitante de Álava se traduce en un gasto por habitante, situado en 812,72 euros, que resulta muy superior al de Gipuzkoa y Bizkaia. A pesar de un gasto/PIB ligeramente inferior al de Bizkaia, Gipuzkoa también mantiene un gasto por habitante superior al vizcaíno (701,22 euros frente a 671,08).



Tabla 9. Gasto corriente en servicios sociales (núcleo central) por territorio histórico. 2015-2018
(Gasto nominal en millones de euros, % verticales, % PIB, gasto en euros por habitante y variación interanual en % del gasto)

Territorio Histórico	2015				2016				2017				2018				Variación interanual en %			
	Abs.	%	% PIB	Gasto/hab.	Abs.	%	% PIB	Gasto/hab.	Abs.	%	% PIB	Gasto/hab.	Abs.	%	% PIB	Gasto/hab.	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2015/2018
C.A.Euskadi	1.333,14	100	1,95	613,44	1.401,25	100	1,97	645,18	1.478,49	100	2,01	679,51	1.530,89	100	1,99	702,10	5,11	5,51	3,54	14,83
Araba/Álava	232,85	17,5	2,08	723,63	244,61	17,5	2,11	758,86	252,28	17,1	2,12	779,64	264,55	17,3	2,14	812,72	5,05	3,14	4,86	13,62
Gipuzkoa	447,69	33,6	1,98	630,56	472,44	33,7	2,01	664,75	516,85	35,0	2,12	725,10	500,86	32,7	1,96	701,22	5,53	9,40	-3,09	11,88
Bizkaia	652,60	49,0	1,88	571,74	684,21	48,8	1,89	600,79	709,35	48,0	1,90	622,55	765,47	50,0	1,97	671,08	4,84	3,67	7,91	17,29

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

Tabla 10. Gasto corriente en servicios sociales por tipo de gasto y territorio histórico. 2018
(% PIB y variación 2017-2018 en % del gasto)

Tipo de gasto	% PIB 2018				Variación 2017/2018 en %			
	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	C.A.Euskadi	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	C.A.Euskadi
SERVICIOS SOCIALES: NÚCLEO CENTRAL	2,14	1,96	1,97	1,99	4,86	-3,09	7,91	3,54
Estructura general	0,10	0,03	0,12	0,09	-4,17	-79,99	122,41	-12,07
Estructura específica	0,21	0,18	0,18	0,19	6,01	11,15	4,90	7,02
GASTO TOTAL ESTRUCTURA	0,31	0,21	0,30	0,27	2,37	-35,64	32,69	-0,01
Centros/Servicios Mayores	1,02	0,85	0,86	0,88	5,34	1,42	5,17	3,98
Centros/Servicios Discapacidad/Enfermedad	0,28	0,28	0,28	0,28	6,13	5,22	0,61	3,00
Centros/Servicios Infancia/Juventud/Familia	0,15	0,12	0,12	0,13	9,02	5,09	16,82	11,23
Centros/Servicios Exclusión	0,05	0,08	0,07	0,07	7,03	8,30	10,36	9,15
GASTO TOTAL EN CENTROS Y SERVICIOS	1,51	1,33	1,33	1,36	5,91	2,92	5,37	4,65
Programas Dependencia	0,15	0,11	0,12	0,12	3,57	7,59	-10,32	-2,78
Programas Familia y Otros	0,05	0,07	0,06	0,06	6,95	2,04	7,38	5,21
GASTO TOTAL EN PROGRAMAS	0,20	0,18	0,18	0,18	4,36	5,44	-5,34	-0,33
Prestaciones Dependencia	0,11	0,24	0,16	0,18	0,36	3,27	8,01	5,04
Prestaciones víctimas maltrato	0,00	0,00	0,00	0,00	-40,68	-11,65	22,99	-5,04
GASTO TOTAL EN PRESTACIONES	0,12	0,24	0,16	0,18	-0,57	3,21	8,13	4,95

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

El análisis de los centros, servicios o programas en los que se detectan las principales diferencias territoriales de gasto, estimadas en relación con el PIB, aporta datos complementarios que siguen resultando relevantes en 2018. Estas cuestiones pueden analizarse a partir de la información contenida en la tabla 10.

Al considerar la situación de Álava, en 2018 se observa un gasto diferencial en este territorio en lo relativo a los centros y servicios para personas mayores y, en bastante menor medida, a los relacionados con la estructura específica de los servicios sociales (servicios sociales de base, urgencia social y servicios especializados), los centros y servicios para la infancia, juventud y familia y los programas para hacer frente a la dependencia. En estos ámbitos, la relación entre el gasto y el PIB territorial es de 1,53% en Álava, entre 0,25 y 0,27 puntos porcentuales por encima del 1,26% de Gipuzkoa y el 1,29% de Bizkaia.

Las diferencias reflejan en buena medida el aumento diferencial en Álava, entre 2012 y 2016, del gasto en los centros y servicios para mayores, dinámica que se mantenía hasta 2015 en lo relativo a los centros y servicios para infancia, juventud y familia en este territorio. Aunque se veían en parte compensadas por una muy significativa reducción del gasto, centrada en el periodo 2012-2013, en la parte relativa a la estructura específica de los servicios sociales (servicios de base, urgencia social y servicios especializados), el crecimiento muy superior entre 2015 y 2016 de este tipo de gasto en Álava (9,51% frente a 1,91% en Gipuzkoa y 2,41% en Bizkaia) consolidaba igualmente las diferencias en esta parte del gasto en 2016.

Es interesante comprobar sin embargo que es en los ámbitos de actuación señalados en los que se detecta el mayor esfuerzo de gasto emprendido por Bizkaia en el periodo 2016-2018, con un aumento de su gasto sobre PIB de 1,21% en 2016 a 1,29% en 2018. Este importante incremento se observa en las cuatro áreas consideradas en el periodo de referencia. No obstante, la principal mejora corresponde a la estructura específica de los servicios sociales de base, urgencia social y servicios especializados, área en la que Bizkaia pasa de un gasto/PIB del 0,13% en 2016 al 0,18% en 2018. También es relevante el aumento del gasto en el caso de los servicios para la infancia y la familia (del 0,10% de 2016 al 0,12% de 2018).

Álava y Gipuzkoa se mantienen por su parte básicamente estables, con cifras que ya eran de 1,50% y 1,26% en 2016. Gipuzkoa participa de la tendencia observada en Bizkaia a un fuerte aumento del gasto/PIB en servicios sociales de base, urgencia social y servicios especializados, con un incremento del 0,13 al 0,18% entre 2016 y 2018. Este aumento queda sin embargo compensado en Gipuzkoa con caídas ligeras en el esfuerzo de gasto/PIB en centros y servicios para mayores o programas para la dependencia (de 1,01 a 0,96% del PIB), lo que refleja una asunción temporal en ese territorio de sobregastos ligados a estas partidas.

Más allá de las cuatro áreas analizadas, Gipuzkoa y Bizkaia siguen caracterizándose en 2018, como ya ocurría en 2016 o 2017, por un mayor nivel de gasto en prestaciones por dependencia que Álava. Con un 0,24% del PIB en 2016, Gipuzkoa supera claramente el 0,11% de Álava, situado a su vez por debajo del 0,16% de Bizkaia. Mientras el gasto en estas prestaciones aumenta un 0,36% en el territorio interior entre 2017 y 2018 y crece un 3,27% en Gipuzkoa, el incremento es del 9,21% en Bizkaia, territorio que en este marco vuelve a realizar, como ya sucedía entre 2016 y 2017, el mayor esfuerzo diferencial de gasto en el periodo 2017-2018.

En el resto de centros, servicios y programas (discapacidad/enfermedad, exclusión, programas específicos en dependencia, familia y otros, o en prestaciones a víctimas de malos tratos), excluyendo la parte relativa a estructura general, la relación gasto/PIB sigue siendo en 2017 muy cercana en los tres territorios históricos de la CAE, con un 0,39% en Álava, ligeramente por debajo



del 0,40% de Bizkaia y del 0,43% de Gipuzkoa. Las cifras son similares a las observadas en años anteriores.

Conviene señalar sin embargo que una parte importante del menor gasto/PIB de Gipuzkoa en 2018 se vincula al nítido ajuste de gasto que se realiza en este territorio en la estructura general del sistema⁴. Esta partida se reducía de 0,14% del PIB a 0,06% entre 2016 y 2017 en Bizkaia pero vuelve a subir hasta el 0,12% en 2018. Se mantiene, por su parte, estable en Álava en torno a cifras de 0,10-0,11% del PIB. En Gipuzkoa, en cambio, aumentaba de forma significativa entre 2016 y 2017, de apenas un 0,09% a 0,18%, para reducirse a apenas un 0,03% en 2018.

Si se excluye la parte relativa a la estructura general, el acercamiento de Bizkaia a Álava y Gipuzkoa resulta menos significativo. De esta forma, mientras Álava se mantiene en niveles cercanos al 2% del gasto/PIB (2,03% en 2018), con Gipuzkoa también estable en un 1,93%, Bizkaia sigue viendo aumentar su gasto/PIB desde el 1,77% de 2016 pero todavía únicamente hasta el 1,85% de 2018. No sólo se mantiene una distancia relevante de 0,19 puntos porcentuales del PIB respecto a Álava (aunque inferior a los 0,25 de 2016) sino que el gasto PIB de Bizkaia, excluida la estructura general, aún es 0,08 puntos de PIB inferior a la de Gipuzkoa (aunque también menor a los 0,16 puntos de 2016).

3.3. Gasto en prestaciones sociales

3.3.1. Tipos de prestación

El conjunto de prestaciones sociales, con transferencias a personas y familias, supone por su parte un total de 619,59 millones de euros en 2018, incluyendo tanto las transferencias públicas (614,37 millones de euros) como las que realizan las organizaciones del tercer sector (5,22 millones).

La orientación dominante del gasto realizado sigue dirigiéndose al sistema de garantía de ingresos, compuesto por la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV) y las Ayudas de Emergencia Social (AES). El sistema RGI/PCV/AES supone en 2018 un gasto de 486,56 millones de euros, un 78,5% del gasto total en transferencias a personas y familias que se desarrollan en la CAE, por encima del 77,2% de 2015 y del 77,7% de 2016. La proporción cae ligeramente, no obstante, respecto al 78,6% de 2017.

La parte central del gasto corresponde a la RGI, con 371,33 millones en 2018, un 59,9% del gasto total, una cifra que supera los 59,6%-59,7 de 2015-2016 pero que retrocede ligeramente respecto al 60,2% de 2017. El 13,3% que representa la PCV en 2018, con un gasto de 82,24 millones, refleja una ligera pero continuada caída respecto al 13,5% de 2016. El peso correspondiente a las AES sigue en cambio aumentando hasta el 5,3% y supera muy claramente el 4,4% que representaba en 2014. El gasto total llega en este caso a 33,00 millones de euros en 2018.

La línea alcista del gasto conjunto en estas prestaciones se mantenía entre 2015 y 2016 en términos nominales, con un incremento del 1,20%, aunque ya se detectaba una caída de -0,31% en precios constantes. Esta dinámica se intensificaba entre 2016 y 2017, periodo en el que se detectaba por primera vez una caída en términos nominales. De esta forma, el gasto nominal en el sistema RGI/PCV/AES se reducía en -1,16% en ese periodo, -2,22% en precios constantes. Entre 2017 y 2018, la tendencia descendente en el gasto se consolida y llega a -5,71% en términos nominales y a -6,62% en precios constantes.

⁴ En parte esto se debe al factor déficit/superávit de las instituciones públicas o privadas del territorio que son contempladas dentro de la estructura general.

Tabla 11. Prestaciones sociales (transferencias a familias) 2015-2018
(Gasto nominal en euros, % verticales y variación 2017-2018, nominal y en precios 2018)

Tipo de prestación	Gasto				% verticales				Variación 2017-2018	
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	Nominal	Precios 2018
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	%	%	%	%	En %	En %
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES	668.198.661	672.142.270	656.543.647	619.594.114	100	100	100	100	-5,63	-6,53
LISMI	641.401	571.052	462.833	430.242	0,1	0,1	0,1	0,1	-7,04	-7,93
PNC/FBS	59.587.446	61.327.170	62.667.680	65.626.973	8,9	9,1	9,5	10,6	4,72	3,72
TOTAL LISMI/PNC/FBS	60.228.847	61.898.222	63.130.513	66.057.215	9,0	9,2	9,6	10,7	4,64	3,63
RGI	398.372.575	401.369.381	395.414.968	371.326.395	59,6	59,7	60,2	59,9	-6,09	-6,99
PCV	88.510.073	90.964.126	88.247.164	82.236.397	13,2	13,5	13,4	13,3	-6,81	-7,71
AES	29.012.874	29.759.950	32.382.214	32.995.578	4,3	4,4	4,9	5,3	1,89	0,92
TOTAL RGI/PCV/AES	515.895.522	522.093.457	516.044.346	486.558.370	77,2	77,7	78,6	78,5	-5,71	-6,62
Prestaciones económicas a familias e hijos/as	27.713.936	26.502.437	25.835.404	24.308.001	4,1	3,9	3,9	3,9	-5,91	-6,82
Conciliación vida familiar y laboral	31.302.795	29.316.925	23.911.838	23.088.957	4,7	4,4	3,6	3,7	-3,44	-4,37
TOTAL PRESTACIONES FAMILIARES	59.016.731	55.819.362	49.747.242	47.396.958	8,8	8,3	7,6	7,6	-4,72	-5,64
Ayudas de urgencia social	8.564.361	2.063.577	8.938.408	8.640.655	1,3	0,3	1,4	1,4	-3,33	-4,26
Otras prestaciones económicas	19.824.102	27.983.628	13.847.982	5.716.076	3,0	4,2	2,1	0,9	-58,72	-59,12
TOTAL OTRAS PRESTACIONES	28.388.463	30.047.205	22.786.390	14.356.731	4,2	4,5	3,5	2,3	-36,99	-37,60
GASTO TOTAL EN PRESTACIONES PÚBLICAS	663.529.563	669.858.246	651.708.491	614.369.274	99,3	99,7	99,3	99,2	-5,73	-6,63
Transferencias privadas a familias	4.669.098	2.284.024	4.835.156	5.224.840	0,7	0,3	0,7	0,8	8,06	7,02
GASTO TOTAL EN TRANSFERENCIAS PRIVADAS A FAMILIAS	4.669.098	2.284.024	4.835.156	5.224.840	0,7	0,3	0,7	0,8	8,06	7,02

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social



La caída, reflejo entre otros factores de una mejora de la economía y del empleo que se traduce en un descenso del número de personas beneficiarias de las prestaciones, se asocia en gran medida a la evolución de la RGI. En este caso, más allá de un incremento nominal de 0,75%, se detectaba ya entre 2015 y 2016 una caída de 0,76% en precios constantes. Esta reducción llega a -2,54% en términos constantes entre 2016 y 2017 y a -6,99% entre 2017 y 2018 (-6,09% nominal).

Todavía en aumento de 1,23% entre 2015 y 2016, la línea de caída se extiende entre 2016 y 2017 a la PCV, con una disminución aún más intensa del gasto que en la RGI: -2,99% en precios nominales y -4,03 en términos constantes. Entre 2017 y 2018, la tendencia señalada se consolida, con una caída nominal de -6,81% (-7,71% a precios constantes)⁵.

Sólo el gasto en AES mantiene su línea alcista entre 2016 y 2018, tanto en términos nominales como en precios constantes. El aumento del gasto en estas prestaciones se intensificaba inicialmente entre 2016 y 2017 (8,81% en términos nominales y 7,64% en precios constantes), entonces por encima de incremento del gasto en el núcleo central de los servicios sociales y muy por encima de los aumentos registrados entre 2015 y 2016, con apenas un crecimiento del 1,04% a precios constantes en aquel periodo. Entre 2017 y 2018, el crecimiento de las AES se modera de forma sustancial pero todavía muestra un signo positivo, tanto en términos de precios nominales como constantes (1,82% y 0,92%, respectivamente).

La dinámica del gasto en el sistema de prestaciones RGI/PCV/AES en Euskadi refleja un cambio en su distribución interna. Por una parte, y teniendo en cuenta en exclusiva el gasto en estas partidas, disminuye de forma continuada el peso relativo del gasto en RGI desde el 77,5% de 2014 al 76,3% de 2018. Después de ver aumentar su contribución de un 16,8% en 2014 a un 17,4% en 2016, esta participación también se reduce en 2018 en el caso de la PCV, con un 16,9% que queda también por debajo del 17,2% de 2015. Por otra parte, en cambio, repunta al alza el peso de las AES: después de representar estas prestaciones entre un 5,6 y un 5,7% del gasto total en este sistema de prestaciones entre 2014 y 2016, su peso aumenta al 6,8% en 2018.

El gasto en las prestaciones LISMI, FBS y, fundamentalmente, prestaciones no contributivas (PNC) aparece en segundo lugar, aunque a mucha distancia del realizado en el sistema RGI/PCV/AES. Supone un 10,7% del gasto total que se destina en 2018 a transferencias personales y familiares (66,06 millones de euros), en línea progresivamente alcista respecto al 9% de 2015 y por encima, por primera vez desde 2012, del máximo del 9,7% que habían llegado a representar en 2013. El incremento del gasto en este conjunto de prestaciones es del 4,64% entre 2017 y 2018 en términos nominales, un 3,63% en precios constantes. El crecimiento a precios constantes de 2017-2018 supera de forma llamativa el 1,23% del periodo 2015-2016 y el 0,90% registrado entre 2016 y 2017.

Se observan importantes diferencias internas en la dinámica de las prestaciones consideradas. Por una parte, el gasto en prestaciones LISMI sigue reduciéndose de forma intensa entre 2017 y 2018, con una caída de -7,93% a precios constantes, lo que consolida la fuerte pérdida de relevancia del gasto en estas prestaciones (con caídas de -12,30% a precios constantes entre 2015 y 2016 y de -19,82% entre 2017 y 2018). En cambio, el gasto en la partida PNC/FBS tiende claramente al alza, con incrementos a precios constantes de 1,38% entre 2015 y 2016 y de 1,09% entre 2016 y 2017 que llegan a un 3,72% entre 2017 y 2018.

⁵ El desarrollo de la normativa sobre el derecho subjetivo a la vivienda, que incluye el avance en la aplicación de la Prestación Económica de Vivienda, tiene relevancia como factor explicativo de la mayor reducción en el gasto PCV que en el gasto RGI.

El tercer ámbito relevante de gasto es el de las prestaciones familiares. En 2018, este gasto llega a los 47,40 millones de euros, lo que representa un 7,6% del gasto en transferencias. El gasto destinado a la conciliación de la vida personal y familiar se sitúa en 23,09 millones (3,7% del total) por 24,31 orientado a prestaciones económicas a familias e hijos/as (3,9% del total).

En paralelo al proceso de caída de la natalidad, la dinámica del periodo 2017-2018 sigue siendo de reducción del gasto en las prestaciones familiares, con un descenso de -4,72% en el conjunto de las mismas (-5,64% en términos constantes). Esto explica que se mantenga la progresiva línea descendente de su contribución al conjunto del gasto en prestaciones. Esta pasa del 8,8% que se alcanzó en 2015, tras la recuperación de la línea de gasto observada respecto a 2014, a un 8,3% en 2016 y un 7,6% tanto en 2017 como en 2018 (todavía algo por encima del 7,4% de 2014).

El resto de prestaciones públicas, ayudas de urgencia social y otras prestaciones económicas, supone 14,36 millones de euros⁶. En este caso, la dinámica del periodo 2016-2017 suponía ya una clara ruptura con la línea de llamativo incremento del gasto que caracterizó el periodo 2012-2016. De esta forma, se registraba una caída nominal de -24,16% en esta partida de gasto entre 2016 y 2017 (-24,98% a precios constantes) que contrastaba con el avance del periodo 2015-2016 (+4,26% en términos constantes). La tendencia, muy ligada a la evolución del gasto AGI en Gipuzkoa, se consolida entre 2017 y 2018, con una reducción del gasto en -36,99% (-37,60% a precios constantes). La participación en el gasto total en prestaciones, que se situaba en un 2,6% en 2012, había llegado a avanzar hasta un 4,5% en 2016. Se reduce bruscamente hasta el 3,5% en 2017 y apenas un 2,3% en 2018.

Las transferencias a personas y familias de las organizaciones no gubernamentales suponen un total de 5,22 millones de euros, un 0,8% del gasto total analizado. Aunque siguen remontando notablemente respecto a 2016 y alcanzan su máximo nivel en 2018 en términos nominales, su aportación al gasto total en prestaciones queda todavía por debajo del 0,9% que representaban en 2012.

3.3.2. Diferencias en el gasto por territorio histórico

El análisis de los datos de gasto en prestaciones en función del territorio histórico, presentados en la tabla 12, sigue mostrando algunas diferencias que resultan de evidente interés. Aunque sujetas a una regulación común, pero condicionadas por realidades de pobreza diferenciadas, sigue destacando en 2018 el diferente impacto territorial del gasto en RGI y PCV.

El gasto mayor en estas dos partidas sigue correspondiendo a Bizkaia, con un 0,71% del PIB del territorio, seguido por el 0,59% de Álava. Gipuzkoa queda en una posición muy alejada, con un 0,40% de gasto en relación a su PIB. En los tres territorios se observa una importante caída del gasto entre 2017 y 2018 en estas prestaciones. La caída nominal mayor corresponde, en el caso de la RGI, a Álava (-8,14% por encima del -6,94% de Gipuzkoa y del -5,22% de Bizkaia). En lo relativo a la PCV, el descenso más importante corresponde al territorio de Gipuzkoa (-7,73%, por encima del -6,78% de Álava y del -6,45% de Bizkaia).

⁶ Dados los cambios aleatorios en la definición de las partidas, la evolución de las ayudas de urgencia social y de las demás prestaciones sociales incluidas en este apartado prestacional deben analizarse con cuidado. Por esa razón, el tratamiento seguido en el informe se centra en la aproximación conjunta al gasto en otras prestaciones.



Entre 2015 y 2017, las tendencias señaladas se traducen en una mayor caída de la aportación sobre el PIB en Álava (-0,129 puntos porcentuales, desde el 0,72% de 2016 al 0,59% de 2018). La caída es de -0,104 puntos de PIB en Bizkaia (de 0,82 a 0,71%) y de -0,083 en Gipuzkoa (de 0,49 a 0,40%).

Tabla 12. Gasto en prestaciones sociales (transferencias a familias) por territorio histórico. 2018
(Gasto nominal en euros, % PIB y variación interanual 2017-2018 en % del gasto)

	% PIB 2018				Variación 2017/2018 en %			
	Araba/ Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	C.A. Euskadi	Araba/ Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	C.A. Euskadi
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES	0,84	0,59	0,93	0,81	-3,16	-10,23	-4,28	-5,63
LISMI	0,00	0,00	0,00	0,00	-3,92	-2,30	-9,87	-7,04
PNC/FBS	0,07	0,08	0,10	0,09	7,19	5,84	3,58	4,72
TOTAL LISMI/PNC/FBS	0,07	0,08	0,10	0,09	7,09	5,80	3,48	4,64
RGI	0,49	0,32	0,59	0,48	-8,14	-6,94	-5,22	-6,09
PCV	0,11	0,08	0,13	0,11	-6,78	-7,73	-6,45	-6,81
AES	0,05	0,04	0,05	0,04	3,59	-2,82	3,95	1,89
TOTAL RGI/PCV/AES	0,64	0,44	0,76	0,63	-7,16	-6,75	-4,92	-5,71
Prestaciones económicas a familias e hijos/as	0,04	0,03	0,03	0,03	15,59	-9,57	-10,97	-5,91
Conciliación vida familiar y laboral	0,04	0,03	0,03	0,03	5,61	3,07	-10,73	-3,44
TOTAL PRESTACIONES FAMILIARES	0,08	0,06	0,06	0,06	10,53	-3,73	-10,86	-4,72
Ayudas de urgencia social	0,04	0,01	0,00	0,01	13,79	-37,99	82,80	-3,33
Otras prestaciones económicas	0,01	0,01	0,01	0,01	60,49	-76,20	-22,17	-58,72
TOTAL OTRAS PRESTACIONES	0,05	0,02	0,01	0,02	19,86	-65,48	0,39	-36,99
GASTO TOTAL EN PRESTACIONES PUBLICAS	0,84	0,59	0,92	0,80	-3,37	-10,07	-4,46	-5,73
Transferencias privadas a familias	0,01	0,00	0,01	0,01	26,98	-70,21	13,31	8,06
GASTO TOTAL EN TRANSFERENCIAS PRIVADAS A FAMILIAS	0,01	0,00	0,01	0,01	26,98	-70,21	13,31	8,06

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

En ejercicios económicos anteriores, el menor gasto RGI/PCV en Gipuzkoa tenía relación directa con el esfuerzo diferencial realizado en este territorio en otras prestaciones económicas, con un 0,06% del PIB gastado en estas prestaciones en 2017 por 0,04% en Álava y apenas 0,01% en Bizkaia. Después del fuerte aumento observado entre 2012 y 2015, más matizado ya en 2016 y en gran medida asociado a la introducción de la Ayuda de Garantía de Ingresos (AGI), se observa sin embargo entre 2016 y 2017 una sustancial caída del gasto nominal en otras prestaciones económicas en Gipuzkoa (-30,61%) que se intensifica entre 2017 y 2018 (-65,48%).

Esto lleva a un gasto/PIB en estas prestaciones en Gipuzkoa de apenas un 0,02% en 2018, claramente por debajo del 0,05% de Álava en dicho año. Tras la fuerte caída del gasto en estas prestaciones en este territorio entre 2016 y 2017 (-19,18%), este tipo de gasto se recupera en Álava entre 2017 y 2018 (+19,86%).

En Bizkaia, la aportación aumentaba un 5,24% entre 2016 y 2017 pero se estabiliza entre 2017 y 2018, con un aumento del gasto en estas prestaciones complementarias de apenas un 0,39%. El gasto respecto al PIB no pasa en 2018 del 0,01% en este territorio.

Los datos presentados revelan, en cualquier caso, cambios importantes en el gasto/PIB en estas prestaciones por territorio. La aportación del gasto pasa de un 0,09% en Gipuzkoa en 2016 a apenas un 0,02% en 2018; en contraste con la estabilización de Álava en niveles del 0,04-0,05%. En su relación con el PIB, el gasto en Bizkaia se mantiene estable en un escaso 0,01% en 2017.

Un hecho relevante del año 2016 era la igualación del gasto territorial en AES en un 0,04% del PIB en los distintos territorios históricos. Esta igualación se vinculaba, en un contexto de incrementos del gasto en Bizkaia y Gipuzkoa situados en el 4 y 5,7%, a la significativa reducción del gasto AES que se observaba en Álava entre 2015 y 2016 (-6%). Este cambio llamativo rompía la línea de incremento diferencial del gasto en esta partida en Álava en el periodo 2012-2015 (con un aumento en dicho periodo del 109,8% en ese territorio por 70,9% en Gipuzkoa y 43,6% en Bizkaia).

Entre 2016 y 2017, Álava volvía a retomar la línea ascendente, con un aumento del 6,14% en el gasto, cercano al 8,52% observado en Bizkaia. Ambos territorios veían aumentar el gasto/PIB en AES al 0,05%. Gipuzkoa se mantenía, por su parte, en el 0,04% a pesar de ser el territorio en el que más crecía el gasto en esta partida en ese periodo 2016-2017 (10,96%).

En el periodo 2017-2018, la línea ascendente del gasto se mantiene, aunque a ritmos más reducidos, en Álava y Bizkaia, con aumentos nominales de 3,59% y 3,95%, respectivamente. El gasto/PIB se mantiene en un 0,05% en ambos casos. En cambio, Gipuzkoa ve caer en este periodo el gasto AES en -2,82% y se mantiene en un 0,04%.

Las diferencias siguen siendo igualmente pequeñas, por otra parte, en lo relativo al gasto en PNC y FBS aunque el gasto se mantiene algo por encima en Bizkaia: 0,10% por 0,08% en Gipuzkoa y 0,07% en Álava. Estas cifras se mantienen estables respecto a 2016, a pesar de incrementos importantes en el gasto en estas prestaciones entre 2017 y 2018 (3,58% en Bizkaia, 5,84% en Gipuzkoa y 7,19% en Álava).

También hay cercanía en el gasto/PIB en prestaciones familiares, aunque con un mayor impacto del gasto en estas prestaciones en Álava (0,08% del PIB frente a 0,06% en Bizkaia y Gipuzkoa). Mientras Gipuzkoa y Bizkaia ven reducirse el gasto en estas ayudas familiares entre 2017 y 2018 (-3,73% y -10,86%, respectivamente, con implicaciones en Bizkaia en la caída del gasto/PIB de 0,07% en 2017 a 0,06% en 2018), Álava destaca por un importante incremento (+10,53) que resulta especialmente llamativo en el caso de las prestaciones económicas a familias e hijos/as (+15,59%).

En conjunto, la aportación diferencial en Bizkaia de las prestaciones RGI y PCV, dominantes en el sistema prestacional, se traduce en un gasto conjunto en prestaciones/PIB superior en este territorio: 0,93% del PIB en total por 0,84% en Álava y 0,59% en Gipuzkoa.

Respecto a 2017, la caída más importante en la relación gasto/PIB (-0,10 puntos porcentuales) corresponde a Gipuzkoa, con una caída de 0,69 a 0,59%. Se sitúa, en cifras redondeadas, en 0,08 puntos porcentuales, con una caída del 1,02 al 0,93%, en Bizkaia. La menor caída es la de Álava, con una disminución de 0,90 a 0,84% (-0,06 puntos porcentuales). Salvo en lo relativo al efecto ligado a la eliminación de la AGI en Gipuzkoa, esta tendencia descendente generalizada se vincula a la caída de la demanda de prestaciones RGI y PCV, ligada tanto a la mejoría económica como a la progresiva implantación de la Prestación Económica de Vivienda.



4. La financiación del gasto en servicios y prestaciones sociales

En este apartado del informe se analiza la estructura de financiación del gasto corriente total en servicios sociales y en prestaciones sociales asociadas. El análisis vuelve a centrarse en el tipo de centro/servicio y de prestación así como en los aspectos territoriales complementarios. La aproximación contempla además, y de forma específica, la participación de la población usuaria así como el papel financiero de Diputaciones Forales y Ayuntamientos.

4.1. Aspectos generales de la financiación

En la aproximación conjunta al núcleo central de los servicios sociales y a las prestaciones sociales, se constata en la tabla 13 que las Diputaciones Forales se mantienen como principales financiadoras del sistema. Asumen un 42,7% de la financiación del gasto corriente en 2018, una proporción que supera claramente el máximo del 41,4% que alcanzó este tipo de financiación en 2017. Aunque se reduce el ritmo de crecimiento respecto al 5,29% del periodo 2015-2016, el aumento del gasto foral sigue resultando importante entre 2017 y 2018, con un 3,69% que se sitúa en niveles cercanos al 3,76% de 2016-2017. El crecimiento del gasto foral es muy superior al incremento medio del 0,72% en el gasto general en servicios y prestaciones sociales.

El Gobierno Vasco constituye la segunda fuente de financiación. Con una caída del gasto situada en -5,33% entre 2017 y 2018, claramente por encima del -0,66% registrado entre 2016 y 2017, su aportación se reduce y pasa de proporciones situadas entre el 30,8 y el 31,0% entre 2014 y 2016 a 29,8% en 2017 y 28,0% en 2018.

Tabla 13. Gasto corriente en servicios sociales y prestaciones sociales (públicas y privadas) por fuente de financiación. 2015-2018
(Datos absolutos en millones de euros, % verticales y variación 2017-2018 en % del gasto)

Fuente de financiación	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	Variación 2017-2018
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	% ver.	% ver.	% ver.	% ver.	En %
Gasto corriente total	2.001,34	2.073,39	2.135,03	2.150,48	100	100	100	100	0,72
Financiación Supra-autonómica	64,17	72,46	102,00	83,13	3,2	3,5	4,8	3,9	-18,50
Financiación Autonómica	620,21	640,29	636,08	602,15	31,0	30,9	29,8	28,0	-5,33
Financiación Foral	809,83	852,71	884,78	917,43	40,5	41,1	41,4	42,7	3,69
Financiación Municipal	185,58	178,07	171,09	190,88	9,3	8,6	8,0	8,9	11,56
Financiación Privada	321,55	329,87	341,07	356,90	16,1	15,9	16,0	16,6	4,64
Servicios Sociales: núcleo central	1.333,14	1.401,25	1.478,49	1.530,89	100	100	100	100	3,54
Financiación Supra-autonómica	64,17	72,46	102,00	83,13	4,8	5,2	6,9	5,4	-18,50
Financiación Autonómica	52,45	68,77	77,22	74,27	3,9	4,9	5,2	4,9	-3,82
Financiación Foral	732,59	774,01	810,96	847,67	55,0	55,2	54,9	55,4	4,53
Financiación Municipal	167,05	158,43	152,07	174,14	12,5	11,3	10,3	11,4	14,51
Financiación Privada	316,89	327,58	336,24	351,67	23,8	23,4	22,7	23,0	4,59
Prestaciones sociales	668,20	672,14	656,54	619,59	100	100	100	100	-5,63
Financiación Supra-autonómica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
Financiación Autonómica	567,76	571,52	558,86	527,88	85,0	85,0	85,1	85,2	-5,54
Financiación Foral	77,24	78,70	73,82	69,76	11,6	11,7	11,2	11,3	-5,51
Financiación Municipal	18,53	19,64	19,02	16,74	2,8	2,9	2,9	2,7	-12,01
Financiación Privada	4,67	2,28	4,84	5,22	0,7	0,3	0,7	0,8	8,06

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

En el ámbito público, la aportación de los Ayuntamientos aparece en tercer lugar, con un 8%. Después de crecer desde el 8,7% de 2012 hasta el 9,3% de 2015, el registro de 2016 suponía un cambio destacado que situaba al sector municipal en el menor nivel de aportación relativa desde 2012, con un 8,6%. Lejos de cambiar de tendencia, la nueva caída nominal del gasto entre 2016 y 2017 en el marco municipal (-3,92%), situaba en 2017 la aportación financiera de Ayuntamientos y Mancomunidades en apenas un 8%.

El periodo 2017-2018 supone un importante cambio en esta dinámica, con una notable recuperación de una financiación municipal que aumenta en un 11,56% en el periodo considerado, el mayor incremento comparado por tipo de institución. Los Ayuntamientos recuperan peso en la financiación, con una contribución en 2018 del 8,9%, muy cerca ya de las cifras del 9% de 2013 o 2014.

La financiación supra-autonómica se muestra en cambio a la baja tras los fuertes incrementos de periodos anteriores. En términos nominales, la aportación supra-autonómica a la financiación del gasto total, centrada en lo fundamental en el sistema de dependencia, había aumentado de forma sustancial entre 2015 y 2016 (12,91%) y, de forma especial, entre 2016 y 2017 (40,77%). Esta aportación se reduce sin embargo en -18,50% entre 2017 y 2018⁷. El resultado es una aportación financiera en 2018 de 83,13 millones de euros que apenas superan, en términos nominales, los 81,12 de 2013.

Después de caer la participación relativa en la financiación de un 4,4% en 2013 a un 2,7% en 2014, la línea de recuperación que se observaba a partir de 2014 situaba la aportación relativa de las instituciones supra-autonómicas al sistema en un 4,8% en 2017. La proporción se reduce sin embargo al 3,2% en 2018, una cifra comparable a la de 2015 y sólo superior al 2,7% de 2014.

Al sector privado le corresponde en 2018 la financiación del 16,6% restante del gasto, seis décimas por encima del 16% de 2017. Se consolida con ello la ruptura de la dinámica de pérdida de protagonismo que se había observado a partir de 2013, con una proporción de 16,8% en aquel año que llegaba a caer hasta un 15,9% en 2016, la proporción más baja desde 2012. La financiación privada del gasto aumentaba en un 2,59% en términos nominales entre 2015-2016, con una aceleración en el periodo 2016-2017 que llevaba el crecimiento al 3,40%. Esta dinámica de aumento del ritmo de crecimiento de la financiación privada se consolida entre 2017 y 2018, con un incremento del 4,64%, sólo superado por el gasto municipal.

4.2. Financiación del núcleo central de los servicios sociales

En comparación con lo observado para el conjunto de servicios y prestaciones, la tabla 13 también revela que el peso de la financiación foral es superior, llegando a ser dominante, en el núcleo central de los servicios sociales. En este caso, las Diputaciones Forales contribuyen a la financiación del 55,4% del gasto en 2018, la proporción más elevada desde 2012. Entre 2017 y 2018, la aportación absoluta de las instituciones forales a la financiación del núcleo central de los servicios sociales aumenta en un 4,53% nominal. Se trata de un ritmo de crecimiento elevado, aunque a la baja respecto al 5,65% de 2015-2016 y el 4,77% registrado entre 2016 y 2017.

⁷ Entre 2015 y 2017, esta tendencia se vincula en parte a la llegada en 2017 de atrasos en las transferencias de algunas partidas importantes, en particular en lo relativo a las aportaciones del SAAD a algunas Diputaciones Forales. Esto afecta también a la distribución del gasto en el núcleo central de los servicios sociales.



En 2018, los Ayuntamientos aportan un 11,4% de la financiación del núcleo central de los servicios sociales. Aunque al alza respecto al 10,3% de 2017, la cifra supone volver a niveles cercanos a los de 2016 (11,3%), inferiores a los del periodo 2012-2015 (entre 11,9 y 12,5%). La aportación absoluta al núcleo central de los servicios sociales aumenta sin embargo fuertemente entre 2016 y 2017 (14,51%), rompiendo la línea de caída de 2015-2016 (-5,16%) y de 2016-2017 (-4,01%).

En el núcleo de los servicios sociales, la contribución autonómica es apenas de un 4,9% en 2018, por debajo del 5,4% que corresponde a las instituciones supra-autonómicas⁸. En ambos casos, estas proporciones se sitúan por encima de las cifras de 2015 (3,9% y 4,8%, respectivamente) e incluso de 2014 en lo relativo a la aportación supra-autonómica (4% en aquel año), pero reflejan una caída importante respecto a 2017 (con un 5,2% de financiación autonómica y un 6,9% de aportación supra-autonómica). En este sentido, el periodo 2017-2018 se asocia a una importante disminución de la aportación absoluta: -18,50% en lo relativo a las instituciones supra-autonómicas y -3,82% en el caso de la financiación autonómica.

El peso de la financiación privada se sitúa, por su parte, en un 23,0%, por encima del 22,7% de 2017. Esta última proporción se mostraba en continua línea de caída desde el 24,2% de 2013 y representaba el nivel más bajo desde 2012, con el segundo porcentaje más bajo todavía en 2018. En términos absolutos, la aportación privada mantiene sin embargo una línea ascendente, con un incremento del 4,59% entre 2017 y 2018. Tras la caída desde el 3,38% de los años 2015 a 2016 al 2,64% de 2016 y 2017, esto supone un relanzamiento de la aportación de la parte privada de la financiación de los servicios sociales. La limitada recuperación de la importancia de la financiación privada en términos relativos se vincula por tanto, entre 2017 y 2018, a un menor crecimiento de la aportación que la que corresponde a las Diputaciones Forales y a los Ayuntamientos.

4.2.1. Ámbito y tipo de centro/servicio

Como se comprueba en la tabla 14, en la estructura general de los servicios sociales (servicios generales del sector y déficit/superávit) la aportación de las Diputaciones Forales se reduce sustancialmente, con apenas un 16,1% en 2018. Después de aumentar del 45,5 al 54,1% entre 2012 y 2013, a partir de entonces se observa una línea de caída que, tras descensos moderados en el periodo 2014-2016, con un 47% en 2016, se intensifica a partir de entonces para situarse en un 33,2% en 2017 y en un 16,1% en 2018. Las fuertes caídas de la financiación asociada a este apartado, muy ligada a la necesidad de aportaciones extraordinarias, constituyen un hecho muy destacable de los últimos años (-33,17% entre 2016 y 2017 y -57,21% entre 2017 y 2018). En la dinámica observada, los procesos de control del déficit en el gasto resultan decisivos.

La tendencia, también asociada al progresivo control de las situaciones deficitarias, es muy similar en lo relativo a las instituciones municipales, con una fuerte caída de la financiación asociada a la estructura general (-52,53% entre 2017 y 2018). Tras la estabilización observada entre 2016 y 2017 (0,88%), esta nueva caída profundiza en la ya observada entre 2015 y 2016 (-28,35%). El peso de los Ayuntamientos en este tipo de gasto cae del 13,7% de 2015 a cifras entre 8,1% y 8,6% en el periodo 2016-2017 y a apenas un 4,6% en 2018.

El progresivo control del déficit en las instituciones forales y municipales convierte la financiación de la estructura general de los servicios sociales autonómicos en la principal referencia financiera

⁸ Ver nota 7.

en este campo. De esta forma, el peso de la financiación autonómica llega al 58,4% en 2017 y a un máximo del 62,8% en 2018.

A esta contribución dominante de las instituciones autonómicas debe sumarse otro 16,5% vinculado a las instituciones supra-autonómicas, en general en relación con fondos de orientación generalista en los servicios sociales.

Por su parte, también se consolida la línea de caída del gasto observada en la aportación privada a la estructura general, con una aportación neta negativa a la financiación a partir de 2016 que refleja, de facto, una línea de superávit en estas instituciones entre 2016 y 2018.

Tabla 14. Gasto corriente en la estructura de los servicios sociales por fuente de financiación. 2015-2018
(Datos absolutos en millones de euros, % verticales y variación 2017-2018 en %)

Sector de gasto y fuente de financiación	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	Variación 2017-2018
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	% ver.	% ver.	% ver.	% ver.	En %
TOTAL ESTRUCTURA	167,45	185,84	210,33	210,30	100	100	100	100	-0,01
Financiación Supra-autonómica	0,55	0,04	0,18	11,25	0,3	0,0	0,1	5,3	6173,13
Financiación Autonómica	27,46	40,27	47,77	44,89	16,4	21,7	22,7	21,3	-6,04
Financiación Foral	81,62	89,86	108,60	99,14	48,7	48,4	51,6	47,1	-8,71
Financiación Municipal	56,55	53,43	53,85	54,98	33,8	28,8	25,6	26,1	2,10
Financiación Privada	1,27	2,24	-0,08	0,03	0,8	1,2	0,0	0,0	-142,88
Estructura general (Déficit/Superávit)	67,42	81,94	77,54	68,19	100	100	100	100	-12,07
Financiación Supra-autonómica	0,55	0,03	0,18	11,25	0,8	0,0	0,2	16,5	6238,96
Financiación Autonómica	23,94	35,44	45,29	42,79	35,5	43,3	58,4	62,8	-5,51
Financiación Foral	32,44	38,49	25,72	11,01	48,1	47,0	33,2	16,1	-57,21
Financiación Municipal	9,22	6,61	6,67	3,17	13,7	8,1	8,6	4,6	-52,53
Financiación Privada	1,27	1,38	-0,31	-0,03	1,9	1,7	-0,4	0,0	-91,14
Servicios sociales de base, urgencias sociales y especializados	100,03	103,90	132,79	142,12	100	100	100	100	7,02
Financiación Supra-autonómica	0,00	0,02	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
Financiación Autonómica	3,52	4,83	2,49	2,10	3,5	4,6	1,9	1,5	-15,70
Financiación Foral	49,18	51,38	82,88	88,14	49,2	49,4	62,4	62,0	6,34
Financiación Municipal	47,33	46,82	47,19	51,82	47,3	45,1	35,5	36,5	9,82
Financiación Privada	0,00	0,86	0,23	0,06	0,0	0,8	0,2	0,0	-74,32

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

Como muestra igualmente la tabla 14, en lo relativo a los servicios sociales de base, urgencias sociales y servicios especializados, la participación financiera foral y municipal sigue resultando dominante en 2018.

La aportación financiera supone un 62% del gasto en los servicios considerados. Aunque algo por debajo del 62,4% de 2017, esta proporción sigue reflejando el notable incremento de la contribución relativa de las instituciones forales en los últimos años, tanto respecto al 49,4% de 2016 como al 56,1% registrado en 2012. De hecho, aunque desde 2013 aumentaba la aportación absoluta de las Diputaciones a los servicios de base y especializados, con un aumento añadido del 4,46% entre 2015 y 2016, el incremento del 61,32% que se observaba entre 2016 y 2017 suponía un cambio cualitativo. Esta línea expansiva del gasto se mantiene entre 2017 y 2018, con un aumento del 6,34% en la financiación foral.

En 2018, la aportación cuantitativa de las Diputaciones Forales a los servicios de base y especializados llega a los 88,14 millones de euros, por encima de los 82,88 millones de 2017. Las cifras de 2017-2018 se alejan claramente de los 51,38 millones de 2016, una cifra todavía condicionada por el impacto de la caída observada entre 2012 y 2013 (de 58,93 millones de euros en 2012 a 42,49 en 2013).



En lo que respecta a Ayuntamientos y Mancomunidades, después de aumentar la participación municipal en la financiación de estos servicios de un 38% en 2012 a un 47,3% en 2015, la proporción se reducía al 45,1% en 2016 y a apenas un 35,5% en 2017, con apenas una ligera recuperación hasta el 36,5% en 2018. Esta evolución se vincula en gran medida a la evolución observada entre 2016 y 2017, marcada por el decisivo contraste entre el fuerte incremento detectado en la financiación foral (+61,32%) y la paralización en ese periodo del crecimiento del gasto en servicios sociales de base, urgencias sociales y servicios especializados en el ámbito municipal (con un aumento de apenas un 0,78% entre 2016 y 2017, a pesar de la caída de -1,08% de 2015-2016).

Debe señalarse sin embargo que entre 2017 y 2018 el esfuerzo de gasto municipal en este tipo de servicios vuelve a ponerse de manifiesto, con un incremento del 9,82% en el gasto que supera el 6,3% de las instituciones forales. Es precisamente la base de la recuperación, durante ese periodo, de peso relativo municipal en la financiación global de los servicios sociales de base, urgencias sociales y servicios especializados.

Esta recuperación del gasto tiene gran relevancia porque, por primera vez desde 2015, muestra un relevante salto adelante en el gasto municipal en este tipo de servicios, muy condicionado por la crisis previa de las administraciones públicas. De hecho, mientras la línea de moderado aumento del gasto municipal en los servicios sociales de base, urgencias sociales y servicios especializados se había mantenido entre 2012 y 2015, pasando de 39,90 millones a 47,33 en ese periodo, entre 2015 y 2017 se consolidaba una línea de estabilización, manifestada en los 47,19 millones de 2017. Aunque esta cifra suponía la segunda aportación más alta desde 2012 en términos nominales, reflejaba todavía entonces la necesidad de control del gasto municipal en la estructura básica de los servicios sociales. El relanzamiento del gasto en 2018 se traduce en una aportación municipal de 51,82 millones, por primera vez por encima de los 47,33 millones de 2015 y del umbral de los 50 millones de gasto.

La significativa caída de la aportación autonómica entre 2016 y 2017 se prolonga, por su parte, entre 2017 y 2018 y sitúa a esta administración en una posición marginal en la financiación de este tipo de servicios básicos. Así, después de haber llegado a cubrir un 4,6% del gasto en servicios sociales de base y especializados en 2016, la proporción se reduce a apenas un 1,5% en 2018. Esta tendencia es coherente no obstante con el modelo de distribución de competencias establecida en el sistema de servicios sociales en Euskadi.

Por su parte, la aportación de la financiación privada al mantenimiento del sector básico de los servicios sociales resulta básicamente nulo, con 0,0% en 2018.

La tabla 15 presenta la estructura de financiación de los centros y servicios para personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia. La tabla revela que las Diputaciones Forales financian un 54,0% del gasto en este sector de los servicios sociales, una de las cifras más altas de los últimos años, apenas una décima por debajo del 54,1% de 2016, y que supone una clara recuperación de protagonismo después de la caída de la proporción considerada hasta el 52,7% de 2017.

Entre 2016 y 2017, el ritmo de crecimiento del gasto foral se reducía de hecho, con un aumento del 1,26% que resultaba muy inferior al 5,29% de 2015-2016. En el periodo 2017-2018, el gasto en este tipo de centros y servicios se recupera claramente y llega a un 5,85%, por encima por tanto del crecimiento observado entre 2015 y 2016.

Tabla 15. Gasto corriente en centros y servicios para personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia por fuente de financiación. 2015-2018
(Datos absolutos en millones de euros, % verticales y variación 2017-2018 en %)

Sector de gasto y fuente de financiación	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	Variación 2017-2018
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	% ver.	% ver.	% ver.	% ver.	En %
TOTAL DEPENDENCIA, MAYORES, DISCAPACIDAD	1006,13	1047,46	1088,97	1125,03	100	100	100	100	3,31
Financiación Supra-autonómica	63,34	70,77	97,64	66,19	6,3	6,8	9,0	5,9	-32,22
Financiación Autonómica	15,55	19,13	19,40	19,66	1,5	1,8	1,8	1,7	1,34
Financiación Foral	538,27	566,74	573,90	607,47	53,5	54,1	52,7	54,0	5,85
Financiación Municipal	79,05	72,23	67,30	86,58	7,9	6,9	6,2	7,7	28,64
Financiación Privada	309,92	318,59	330,72	345,14	30,8	30,4	30,4	30,7	4,36
Centros y servicios para personas mayores	611,83	630,95	651,61	677,52	100	100	100	100	3,98
Financiación Supra-autonómica	36,09	38,52	54,70	44,69	5,9	6,1	8,4	6,6	-18,29
Financiación Autonómica	0,16	3,52	2,80	3,11	0,0	0,6	0,4	0,5	11,15
Financiación Foral	268,36	275,36	272,72	290,89	43,9	43,6	41,9	42,9	6,66
Financiación Municipal	36,65	34,25	31,05	32,74	6,0	5,4	4,8	4,8	5,43
Financiación Privada	270,57	279,30	290,34	306,09	44,2	44,3	44,6	45,2	5,42
Centros y servicios para personas con discapacidad/enfermedad	192,72	200,39	209,22	215,49	100	100	100	100	3,00
Financiación Supra-autonómica	13,90	16,62	19,75	3,86	7,2	8,3	9,4	1,8	-80,44
Financiación Autonómica	9,27	9,00	10,85	10,71	4,8	4,5	5,2	5,0	-1,30
Financiación Foral	140,93	146,45	149,86	173,21	73,1	73,1	71,6	80,4	15,58
Financiación Municipal	0,58	0,82	0,65	1,24	0,3	0,4	0,3	0,6	89,41
Financiación Privada	28,02	27,52	28,11	26,47	14,5	13,7	13,4	12,3	-5,81
Ayuda a domicilio, teleasistencia, apoyo a personas cuidadoras	90,06	90,97	97,23	94,53	100	100	100	100	-2,78
Financiación Supra-autonómica	2,93	3,42	7,30	3,08	3,3	3,8	7,5	3,3	-57,86
Financiación Autonómica	6,12	6,61	5,76	5,84	6,8	7,3	5,9	6,2	1,54
Financiación Foral	27,88	32,05	36,32	20,43	31,0	35,2	37,4	21,6	-43,74
Financiación Municipal	41,82	37,13	35,58	52,59	46,4	40,8	36,6	55,6	47,81
Financiación Privada	11,32	11,77	12,27	12,58	12,6	12,9	12,6	13,3	2,50
Prestaciones económicas dependencia	111,52	125,14	130,90	137,50	100	100	100	100	5,04
Financiación Supra-autonómica	10,42	12,22	15,89	14,55	9,3	9,8	12,1	10,6	-8,40
Financiación Autonómica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
Financiación Foral	101,10	112,89	115,00	122,93	90,7	90,2	87,9	89,4	6,90
Financiación Municipal	0,00	0,03	0,02	0,01	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
Financiación Privada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

En el ámbito de los servicios para personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia, el periodo 2017-2018 se caracteriza igualmente por la fuerte recuperación de la aportación municipal, con un incremento del 28,64% en el gasto de Ayuntamientos y Mancomunidades. Se rompe con ello una tendencia previa a la reducción de la aportación entre 2015 y 2017, con una caída del gasto municipal de -8,63% entre 2015-2016 y de -6,83% entre 2016 y 2017.

La consecuencia de las caídas de 2015 a 2017 era que la aportación municipal a este sector de los servicios sociales se reducía notablemente en 2017. Así, tras el periodo de relativa estabilidad que se registraba entre 2012 y 2015, con una participación situada entre el 7,6 y el 8,1%, se observaba a partir de entonces una línea de sustancial reducción en la contribución que llevaba al 6,9% de 2016 y al 6,2% de 2017. El 7,7% de 2018 vuelve a situar el peso de la financiación municipal en los niveles habituales entre 2012 y 2015.



En contraste con el aumento del gasto foral y municipal, la aportación supra-autonómica al sector de personas mayores, con dependencia o discapacidad/enfermedad se reduce. Esta aportación había crecido un 37,97% entre 2016 y 2017, incluso por encima del 11,74% del periodo 2015-2016, pero tenía un fuerte componente de ajuste en los niveles de financiación previstos y retrasados en su ejecución durante el periodo de dificultades financieras de la Administración General del Estado⁹. De ahí que no resulte sorprendente la caída de -32,22% que se observa entre 2017 y 2018 en la aportación supra-autonómica.

En fuerte línea alcista desde el 5,3% de 2014, las administraciones supra-autonómicas aportaban en 2017 un 9% de la cobertura de gasto en los servicios para personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia. Esta proporción llegaba a superar el 8,2-8,4% que se había llegado a alcanzar en 2012 y 2013. El ajuste observado en 2018 sitúa la proporción analizada en apenas un 5,9%, la proporción más baja desde 2012.

Por su parte, la contribución autonómica se sitúa en 2017 en un 1,7%, una proporción cercana al 1,8% de 2016 y 2017. Tras el fuerte aumento de la aportación autonómica entre 2015 y 2016 (+23,01%), el ritmo de crecimiento tiende a estabilizarse en el periodo 2016-2018 (1,44% entre 2016 y 2017 y 1,34% entre 2017 y 2018).

A pesar de mantenerse ligeramente por debajo de las cifras de 31 a 31,6% de 2012 a 2014, el peso de la financiación privada es relevante en este ámbito de los servicios sociales y aumenta del 30,4% de 2016-2017 al 30,7% de 2018. Aunque no llega a los niveles de crecimiento del gasto foral y municipal, la aportación privada al sector tiende claramente al alza entre 2015 y 2018. Se pasa así de un aumento de la financiación privada de un 2,80% entre 2015 y 2016 a un 3,81% en el periodo 2016-2017 y un 4,36% entre 2017 y 2018.

Analizando los distintos tipos de intervención dentro del sector, se constata que el peso de la financiación foral alcanza un máximo en las prestaciones de dependencia, con un 89,4%. En este caso, frente al 11,66% observado entre 2015 y 2016, el crecimiento de la aportación foral se limitaba al 1,87% entre 2016 y 2017 para repuntar al alza hasta un 6,90% entre 2017 y 2018.

Entre 2017 y 2018 cae, en cambio, la aportación de las instituciones supra-autonómicas, concretadas en lo fundamental en las aportaciones del SAAD. Tras crecer la aportación en este caso un 30,02% entre 2016 y 2017, por encima del elevado 17,25% de 2015-2016, el gasto supra-autonómico se reduce en -8,40% en el periodo 2017-2018. La aportación a la financiación total de estas prestaciones, que había llegado al 12,1% en 2017, en clara línea ascendente respecto a las cifras de 9,1-9,3% de 2014-2015 y de 9,8% de 2016, se reduce a un 10,6% en 2018. Esta cifra queda lejos del 14,1% que se llegó a alcanzar en 2013.

La evolución señalada refleja la muy fuerte caída de la aportación supra-autonómica para la dependencia durante la crisis financiera: de 13,20 y 14,94 millones de euros en 2012 y 2013 a 9,72 en 2014, 10,42 en 2015 y 12,22 en 2016. Aunque no reflejan por completo la realidad de la financiación, al incorporar atrasos en los pagos, los 15,89 millones de 2017 superaban por primera vez, tanto en términos nominales como constantes, los 14,94 de 2013. Sin embargo, los 14,55 millones de 2018 vuelven a situar el nivel de gasto por debajo del alcanzado en 2013.

Otro ámbito de fuerte participación de las Diputaciones Forales es el relativo a los centros y servicios para personas con discapacidad o enfermedad. En este caso, la financiación foral había llegado a suponer un 73,1% de la financiación total del sector en 2016, la misma proporción que en 2015 pero con un aumento significativo respecto a las cifras de 68,4 a 69,7% de 2012 a 2014.

⁹ Ver nota 7.

En el contexto de la recuperación de la financiación supra-autonómica, la proporción caía ligeramente en 2017 y se colocaba en el 71,6%. Sin embargo, repunta muy claramente en 2018 hasta situarse en un 80,4%. La aportación financiera foral muestra un gran aumento entre 2017 y 2018 (15,58%), muy por encima del 2,33% de 2016-2017 e incluso del 3,91% de 2015-2016.

En la atención a la discapacidad/enfermedad, la aportación de las instituciones supra-autonómicas a la financiación del sector aumentaba a 9,4% en 2017, cerca del 9,7% que había alcanzado en 2012, pero cae al 1,8% en 2018. En términos absolutos, la aportación supra-autonómica había llegado a caer de los 17,25 millones de 2012 a los 12,80 de 2014. Después de un aumento del gasto de un 19,53% entre 2015 y 2016 y del 18,88% entre 2016 y 2017, los 19,75 millones de 2017 se convertían en la cifra más alta desde 2012. La aportación se reduce, sin embargo, a 3,86 millones en 2018.

En 2018, la aportación autonómica a la financiación del sector es del 5,0%, en claro avance respecto al 4,5% de 2016 pero algo por debajo del 5,2% de 2017. El notable repunte en el gasto autonómico destinado a este sector entre 2016 y 2017 (+20,59%) rompía no sólo la línea de caída del periodo 2015-2016 (-2,99%) sino también la tendencia descendente de la participación que se observaba desde el 5,4% de 2012. Entre 2017 y 2018, la aportación autonómica se reduce sin embargo en un -1,3%, con un gasto de 10,71 millones de euros.

Por su parte, la contribución municipal a la financiación de los centros y servicios para personas con discapacidad/enfermedad sigue siendo muy reducida en 2017 (apenas un 0,6%).

En el ámbito de la discapacidad/enfermedad, la financiación privada se recuperaba ligeramente entre 2016 y 2017, con un aumento del 2,15% que contrastaba con la caída entre 2015 y 2016 de -1,82% en la aportación al sector. Sin embargo, el periodo 2017-2018 refleja una nueva y más intensa caída de la aportación, con un descenso de -5,81%.

La dinámica reciente de financiación privada contribuye a acentuar la tendencia a la caída de su contribución relativa. Después del incremento del 15,2 al 17,8% observado entre 2012 y 2014, la financiación del gasto del sector se reduce con posterioridad hasta situarse en un 13,7% en 2016, un 13,4% en 2017 y un 12,3% en 2018, la cifra más baja desde 2012. En términos absolutos, los 26,47 millones de aportación privada en 2018 caen por debajo de los 27,04 de 2012 después de haber llegado a alcanzar los 35,46 millones en 2014.

En los centros y servicios para personas mayores, la aportación foral a la financiación general de estos centros y servicios es del 42,9% en 2018. Se trata de una cifra superior tanto al 40,7% de 2012 como al 41,9% de 2017 pero que sigue bastante por debajo del 44,7% que llegó a alcanzarse en 2014. La distancia es todavía importante, además, respecto a las cifras de 43,6-43,9% de 2015 y 2016.

Esta pérdida de protagonismo se vincula en gran medida a la caída absoluta de la aportación foral entre 2016 y 2017, con una reducción de -0,96%, la única línea de reducción de la financiación de las Diputaciones que podía entonces observarse en el sector de atención a la dependencia, las personas mayores o las personas con dependencia/enfermedad. Pero ya entre 2015 y 2016 el gasto en la atención a las personas mayores se perfilaba como el ámbito de menor crecimiento del gasto foral en este sector (2,61% por 5,29% en el conjunto del sector de atención considerado). La situación cambia sin embargo entre 2017 y 2018, con un importante incremento de la aportación foral que, además, se sitúa por encima de la aportación general al sector de atención a la dependencia, las personas mayores y la discapacidad (6,66% frente a 5,85%).



De nuevo, el repunte de la aportación foral viene acompañada por una reducción de la aportación de las instituciones supra-autonómicas. En términos absolutos, esta aportación remontaba de 27,53 a 54,70 millones entre 2014 y 2017, por encima de las cifras cercanas a los 40 millones de 2012 y 2013. Este notable avance respondía a un incremento del 42,01% en el volumen absoluto de la aportación supra-autonómica en el periodo 2016-2017. Sin embargo, entre 2017 y 2018, la aportación cae de 54,70 a 44,69 millones, con una disminución relativa de -18,9%. En términos relativos, tras haber aumentado de apenas un 4,6% en 2014 a un 8,4% en 2017, la contribución de las instituciones supra-autonómicas a la financiación de los centros y servicios para mayores se reduce al 6,6% en 2017, por debajo del 7,2% de 2012.

Remonta en cambio la aportación municipal a la financiación, con un aumento de un 5,43% entre 2017 y 2018. En términos relativos, la aportación se mantiene sin embargo en el 4,8% en el que se había situado ya en 2017. En el nivel más bajo desde 2012, esta proporción se aleja de las cifras de 6,5-6,6% de 2012 y 2013 pero también de los niveles de 5,9-6,0% de 2014 y 2015 e incluso del 5,4% de 2016. Es el resultado de las fuertes caídas del periodo 2015-2017 en la aportación municipal absoluta al mantenimiento de los centros y servicios para mayores (-6,55% entre 2015 y 2016 y -9,35% entre 2016 y 2017). La recuperación de la financiación en el periodo 2017-2018 es incapaz de revertir la tendencia, con una aportación municipal de 32,74 millones de euros en 2018 que queda lejos de los 36,65 millones de 2015.

En los centros y servicios para personas mayores resulta destacado el peso de las aportaciones privadas, con un 45,2% de cobertura del gasto total, un porcentaje que evidencia una línea de incremento respecto al 44,2% de 2015. Esta dinámica se fundamenta en un aumento significativo de la aportación que pasa de un 3,22% entre 2015 y 2016 a un 3,95% entre 2016 y 2017 y un 5,42% entre 2017 y 2018. En términos cuantitativos, la aportación privada aumentaba de forma continuada, de cifras cercanas a los 255 millones en 2012 y 2013 a 290,34 millones en 2017. 2018 marca un nuevo máximo, con una aportación privada de 306,09 millones.

En el sector de atención a la dependencia, personas mayores y personas con discapacidad/enfermedad, la menor aportación relativa de las Diputaciones Forales corresponde al ámbito de la ayuda a domicilio, teleasistencia y apoyo a personas cuidadoras. En este caso, la aportación foral a la financiación total es apenas de un 21,6% en 2018.

Después de una continua línea descendente respecto al 37,1% de 2012, la mencionada proporción había llegado al 31% en 2015, año a partir del que tendía a remontar hasta el 37,4% de 2017, una proporción entonces ligeramente superior a la de 2012. Esta dinámica de recuperación de la aportación foral en el ámbito de intervención social considerado se rompe sin embargo en 2018 como consecuencia de una caída de -43,74% en la aportación que contrasta con los fuertes aumentos de 2015-2017 (14,96% entre 2015 y 2016 y 13,33% entre 2016 y 2017). De los 36,32 millones de 2017, que superaban los 35,75 millones de 2012, se pasa a los 20,43 de 2018, la cifra más baja desde los 27,88 millones de 2015.

La dinámica observada se vincula a los vaivenes observados en el papel de las instituciones municipales en la financiación de estas actividades. Después de caer de 40,5 a 37,5% entre 2012 y 2013, la aportación de los Ayuntamientos a la financiación de los programas de ayuda a domicilio, teleasistencia y apoyo a personas cuidadoras aumentaba en 2015 hasta un 46,4%. Se iniciaba a partir de entonces una notable línea de caída en la participación financiera en estos programas que llevaba a que dicha participación se situara en apenas un 36,6% en 2017, por primera vez por debajo de la contribución de las Diputaciones Forales. En 2018, sin embargo, la contribución financiera municipal vuelve a hacerse dominante, con un 55,6%.

2018 supone por tanto un cambio drástico en el proceso de importante reducción de la aportación absoluta de Ayuntamientos y Mancomunidades a este tipo de programas. Con un -11,21%, la mayor caída se observaba entre 2015 y 2016 pero la tendencia a la reducción se mantenía entre 2016 y 2017, con un -4,17% de reducción en la aportación financiera municipal. La actuación reciente se traduce, sin embargo, en un aumento del 47,81% en el gasto municipal entre 2017 y 2018.

Este cambio, ligado a la reordenación del sector, sitúa el gasto municipal en ayuda a domicilio, teleasistencia y apoyo a personas cuidadoras en 52,59 millones en 2018. Se trata de la cifra más alta desde los 41,82 millones de 2015.

En lo relativo a la financiación autonómica de este tipo de actuaciones, ésta pasaba de 5,2% en 2012 y 2013 a 5,7% en 2014, 6,8% en 2015 y 7,3% en 2016. La significativa caída de la aportación en 2017 (-12,89%), en lo fundamental como consecuencia de procesos de reducción de costes en la gestión de los servicios, se traducía no obstante en una caída de participación en la financiación de estos programas. El indicador caía así al 5,9%, en niveles cercanos al 5,7% de 2014. Ente 2017 y 2018, la aportación autonómica aumenta en un 1,54% lo que permite situar su contribución a la financiación de los programas de ayuda a domicilio, teleasistencia y apoyo a personas cuidadoras en un 6,2%, con 5,84 millones de aportación.

En 2018, la financiación del Gobierno Vasco supera las aportaciones supra-autonómicas. Después de haber llegado a suponer un 10,5% de la financiación de estos programas en 2013, la aportación supra-autonómica se reduce a niveles situados entre el 3 y el 4% en el periodo 2014-2016 para volver a repuntar hasta un 7,5% en 2017. El peso relativo de la aportación se reduce sin embargo al 3,3% en 2018, en niveles cercanos a los de 2013 y 2014. Es el resultado de una caída de -57,86% en la aportación entre 2017 y 2018 (de 7,30 a 3,08 millones de euros).

La aportación privada a los programas analizados es del 13,3% en 2018, la proporción más elevada desde 2012, situada por encima de los niveles de 12,6-12,9% de 2015 a 2017. Refleja una tendencia alcista en la aportación, con un incremento de la financiación privada del 3,97% entre 2015 y 2016 y del 4,26% entre 2016 y 2017. Aunque mantiene la línea alcista y se alcanza una aportación máxima de 12,58 millones de euros en 2018, se observa no obstante una desaceleración del ritmo de crecimiento de la financiación privada entre 2017 y 2018 (2,50%).

Debe señalarse, sin embargo, que en las actuaciones consideradas la financiación es muy diferente según el tipo de programa. En el caso de la teleasistencia, el Gobierno Vasco asume en 2018 la parte central de la financiación, con un 72,4%, una proporción que se mantiene obstatante en línea descendente respecto al 88,5% de 2012. En paralelo, el peso de la aportación privada pasa de un 11,5 a un 25,9% entre 2012 y 2018.

En la ayuda a domicilio, 2017 marcaba un cambio relevante, con una participación municipal que, por primera vez desde 2012, dejaba de ser dominante en la cobertura de este servicio (39,7% frente a 40,4% de la aportación foral). Este nivel de participación municipal suponía una clara línea descendente respecto a los niveles del 48,1 y 50,7% que se habían llegado a alcanzar en 2014 y 2015 e incluso respecto al 45,1% de 2016. La reorientación del gasto en servicios sociales supone, no obstante, un ajuste en 2018 que lleva a devolver el papel predominante a los municipios en la financiación del servicio. Los 52,19 millones de gasto de ese año representan un 60,7% de la aportación, por encima del 23,5% correspondiente a las instituciones forales, el 3,6% de las entidades supra-autonómicas y el 12,2% de aportaciones particulares.



En la misma línea, en los programas de apoyo a las personas cuidadoras, cuantitativamente menos dotados, en 2018 también se hace dominante la financiación municipal, con un 52,3% que supera el 43,5% de las instituciones forales y el 4,2% de aportaciones privadas.

La tabla 16 presenta la evolución relativa a la financiación de los centros, servicios y programas para menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en exclusión.

En los programas destinados a la infancia, la juventud o la familia, el peso de la financiación foral resulta determinante, con una cobertura del 81,4% del gasto en 2018. Este porcentaje refleja la clara recuperación de la contribución foral desde el 77,8% de 2014, una proporción que en aquel año marcaba una línea descendente continuada respecto al 79,5% de 2012. En 2018, la proporción considerada supera en casi dos puntos porcentuales la de 2012.

En un ámbito en el que la aportación privada resulta prácticamente nula, la otra fuente relevante de financiación es la municipal, con un 15% de cobertura del gasto, tal y como ya se observaba en 2017. Tras aumentar la participación de 16,9 a 17,4% entre 2015 y 2016, la proporción de 2017 y 2018 retoma no obstante la línea de caída del periodo 2014-2015, y lo hace de forma llamativa hasta quedar claramente por debajo de las cifras del 16,9 al 17,4% del periodo 2014-2016.

La financiación autonómica se sitúa, por su parte, en apenas un 3,6% en 2018.

Tabla 16. Gasto corriente en centros, servicios y programas para menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en exclusión por fuente de financiación. 2015-2018
(Datos absolutos en millones de euros, % verticales y variación 2017-2018 en %)

Sector de gasto y fuente de financiación	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	Variación 2017-2018
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	% ver.	% ver.	% ver.	% ver.	En %
TOTAL INFANCIA, JUVENTUD, FAMILIA (inc. maltrato)	115,95	121,98	131,53	143,54	100	100	100	100	9,13
Financiación Supra-autonómica	0,02	0,02	0,02	0,02	0,0	0,0	0,0	0,0	-5,09
Financiación Autonómica	5,07	4,86	5,52	5,14	4,4	4,0	4,2	3,6	-6,92
Financiación Foral	91,23	95,82	106,39	116,87	78,7	78,6	80,9	81,4	9,86
Financiación Municipal	19,62	21,27	19,75	21,52	16,9	17,4	15,0	15,0	8,96
Financiación Privada	0,00	0,00	-0,15	-0,01	0,0	0,0	-0,1	0,0	-94,70
Centros Residenciales menores	64,57	66,79	74,02	83,03	100	100	100	100	12,18
Financiación Supra-autonómica	0,02	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	-100,00
Financiación Autonómica	0,11	0,09	0,68	0,08	0,2	0,1	0,9	0,1	-88,90
Financiación Foral	62,75	65,02	73,59	83,04	97,2	97,3	99,4	100,0	12,85
Financiación Municipal	1,75	1,76	0,04	0,03	2,7	2,6	0,1	0,0	-31,70
Financiación Privada	-0,06	-0,07	-0,29	-0,11	-0,1	-0,1	-0,4	-0,1	-60,96
Programas de atención al maltrato (inc. prestaciones a víctimas de maltrato, acogimiento, adopción y otra intervención familiar). Otros programas de alojamiento	51,37	55,19	57,51	60,51	100	100	100	100	5,21
Financiación Supra-autonómica	0,01	0,02	0,02	0,02	0,0	0,0	0,0	0,0	0,19
Financiación Autonómica	4,96	4,77	4,84	5,06	9,7	8,6	8,4	8,4	4,55
Financiación Foral	28,47	30,81	32,80	33,83	55,4	55,8	57,0	55,9	3,14
Financiación Municipal	17,87	19,51	19,71	21,49	34,8	35,4	34,3	35,5	9,04
Financiación Privada	0,06	0,08	0,14	0,10	0,1	0,1	0,2	0,2	-26,35
TOTAL EXCLUSIÓN	43,61	45,96	47,65	52,01	100	100	100	100	9,15
Financiación Supra-autonómica	0,26	1,62	4,16	5,68	0,6	3,5	8,7	10,9	36,49
Financiación Autonómica	4,37	4,51	4,52	4,58	10,0	9,8	9,5	8,8	1,31
Financiación Foral	21,47	21,58	22,07	24,19	49,2	47,0	46,3	46,5	9,62
Financiación Municipal	11,82	11,49	11,17	11,06	27,1	25,0	23,4	21,3	-0,98
Financiación Privada	5,69	6,76	5,74	6,51	13,1	14,7	12,0	12,5	13,38

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

En términos de aportación absoluta, la dinámica 2017-2018 del sector de infancia, juventud y familia destaca sobre todo por el importante aumento de la aportación tanto de las Diputaciones Forales como, a diferencia de lo observado entre 2016 y 2017, de los Ayuntamientos. En lo relativo a la aportación foral, los 116,87 millones de 2018 suponen un incremento del 9,86% respecto a los 106,39 de 2017. Aunque ligeramente a la baja, se mantiene con ello la línea de fuerte crecimiento que se observaba entre 2016 y 2017 (11,02%), claramente por encima de los niveles alcistas ya destacados de 2015-2016 (5,04%).

Tras crecer de forma muy llamativa entre 2015 y 2016 (8,42%), el gasto municipal se reducía en un -7,16% entre 2016 y 2017 y pasaba de 21,27 millones de euros en 2016 a 19,75 en 2017. El año 2018 supone una fuerte recuperación de la aportación municipal al sector de infancia, juventud y familia, con un aumento del 8,96%. El gasto repunta hasta los 21,52 millones de euros, por encima de los 21,27 de 2016.

Por su parte, y después de la caída del periodo 2015-2016 (-4,16%), la aportación autonómica se recuperaba al alza entre 2016 y 2017 (13,51%) aunque en un marco de cuantías aportadas mucho más modestas (5,52 millones en 2017). El periodo 2017-2018 se caracteriza por una contracción de la financiación correspondiente a las instituciones comunes, con una reducción de -6,92% (hasta los 5,14 millones de euros en términos absolutos).

Analizando los distintos tipos de intervención en el área de infancia, juventud, familia o mujer, se consolida el peso dominante de la financiación foral en lo relativo a los centros residenciales para menores, con un 100% de cobertura del gasto en 2018. El esfuerzo de gasto foral en esta área de atención es evidente, con un incremento del 12,85% entre 2017 y 2018 que prolonga el 13,18% observado entre 2016 y 2017, en ambos casos claramente por encima del 3,60% del periodo 2015-2016.

Después de estabilizarse entre 2015 y 2016, con apenas un 0,84% de aumento, el gasto municipal en centros residenciales para menores se reduce en -97,82% entre 2016 y 2017 para prácticamente desaparecer. La aportación municipal no pasa en 2018 de 0,03 millones frente a los 83,04 millones procedentes del presupuesto foral. Es una de las consecuencias más llamativas del proceso de reestructuración de la organización del sistema de servicios sociales en Euskadi, con la asunción foral de la financiación de este tipo de centros.

En el resto de programas del ámbito de atención a la infancia, la juventud, la familia y la mujer, en 2018 la aportación foral es del 55,9% por 35,5% de la municipal y 8,4% de la autonómica.

En este ámbito de atención, el rasgo tendencial más destacable es la recuperación del gasto foral a partir de 2015, con un incremento del 8,20% entre 2015 y 2016, que se mantiene en gran medida con posterioridad, aunque con evidente tendencia a la desaceleración (6,46% entre 2016 y 2017 y 3,14% entre 2017 y 2018). Esta ralentización viene acompañada de una leve pérdida de protagonismo de la aportación foral en este tipo de gasto, con una caída del 57,0% al 55,9% entre 2017 y 2018.

La principal razón es la recuperación de la aportación municipal en estos programas no residenciales para la infancia, la juventud, la familia y la mujer. Con un aumento de la aportación del 9,04%, entre 2017 y 2018 se rompe la tendencia a la desaceleración de la contribución municipal de 2016-2017, con apenas un 1,03% de incremento del gasto en ese periodo. Se vuelve con ello a los niveles de crecimiento de 2015-2016, con un aumento del 9,16%, muy similar al del periodo 2017-2018.



En cualquier caso, el año 2018 vuelve a marcar los niveles máximos de gasto foral y municipal en estos programas desde 2012.

Por su parte, la financiación autonómica, que se reducía -3,79% entre 2015 y 2016, volvía a repuntar ligeramente al alza entre 2016 y 2017(1,39%). La línea de recuperación se consolida entre 2017 y 2018, con un aumento del 4,55% en la aportación. Las instituciones autonómicas financian un 8,4% de estos programas no residenciales en 2018, por debajo del 9,7% de 2015.

En lo que respecta al sector de atención a las personas en situación de exclusión, la parte mayoritaria de la financiación corresponde a las Diputaciones Forales, con un 46,5%, por encima del 21,3% correspondiente a Ayuntamientos y Mancomunidades, el 10,9% de las instituciones supra-autonómicas y el 8,8% de las autonómicas. Las aportaciones privadas cubren el 12,5% restante.

En el caso de las Diputaciones Forales, el 46,5% señalado supone una leve recuperación respecto al 46,3% de 2017. Los niveles de 2016 a 2018, situados entre el 46,3 y el 47%, se caracterizan sin embargo por constituir los registros más bajos del periodo posterior a 2012, con niveles máximos situados previamente entre el 48,3% de 2013 y el 49,2% de 2015.

Esta línea descendente en la participación en la financiación foral del sector de la exclusión es el resultado, por una parte, de una cierta tendencia a la estabilización en la aportación entre 2015 y 2017, con un incremento de apenas un 0,52% entre 2015 y 2016 y de 2,25% en el periodo 2016-2017. Sin embargo, es importante observar que el ligero avance en el porcentaje de financiación foral entre 2017 y 2018 viene acompañado de un importante repunte de la aportación que pasa de 22,07 millones de euros en 2017 a 24,19 en 2018, con un crecimiento del 9,62%. La básica estabilización en la proporción de aportación foral se vincula por tanto al nítido avance de la contribución que se realiza por otras instituciones públicas y por el sector privado.

En el primer caso destaca la nítida línea alcista de la aportación supra-autonómica. Esta pasa de cifras prácticamente nulas y simbólicas en 2014 y 2015 a 1,62 millones de euros en 2016, 4,16 en 2017 y 5,68 en 2018. La aportación a la financiación del sector pasa de cifras cercanas al 0,5% en 2014-2015 a 3,5% en 2016, 8,7% en 2017 y 10,9% en 2018. En este año, supera por primera vez la aportación correspondiente a la financiación autonómica, situada en 2018 en un 8,8%.

Aunque la aportación autonómica en el ámbito de la exclusión aumentaba un 3,19% entre 2015 y 2016, ésta se modera con posterioridad, con un crecimiento de apenas un 0,26% entre 2016 y 2017 y de 1,31% entre 2017 y 2018. Con ello se consolida la reducción a largo plazo de la participación relativa de las instituciones comunes: del 11,7% de 2012 al 8,8% de 2018.

Partiendo de un 22,6% en 2012, la aportación municipal a la financiación del sector de la exclusión llegaba a situarse entre el 26,1 y el 27,1% entre 2013 y 2015. A partir de ese año se inicia un proceso de caída relativa que coloca la contribución de Ayuntamientos y Mancomunidades en un 23,4% en 2017 y en un 21,3% en 2018. Es la consecuencia de una línea continuada de disminución de la aportación municipal al sector de exclusión, con caídas de -2,76% entre 2015 y 2016, de -2,83% entre 2016 y 2017 y de -0,98% entre 2017 y 2018.

Después de la fuerte recuperación de la aportación privada a la financiación de las acciones a favor de la población excluida en el periodo 2015-2016, con un aumento del 18,71% en este tipo de gasto, 2016-2017 se caracterizaba por el proceso contrario, con un descenso de -15,10% en dicho gasto. El periodo 2017-2018 supone un nuevo relanzamiento de la aportación privada, con un incremento del 13,38%. El peso relativo de la financiación privada aumenta del 12,0% de 2017 al 12,5% de 2018, pero queda lejos del 16,7% de 2012.

Peso específico de la aportación de la población usuaria

Como revela la tabla 17, los datos de participación de las personas usuarias en la financiación de la atención siguen mostrando diferencias sustanciales por tipo de centro o servicio. El principal elemento diferencial sigue asociándose a la importancia de la participación de la población usuaria en la financiación de los centros residenciales para personas mayores. En línea ascendente desde las cifras del 45,8-45,9% de 2012 y 2013, la proporción aumenta hasta el 47% en 2016 y 2017 y un 48,4% en 2018.

La participación se acerca al 25% en los centros de día asistenciales para personas mayores. Después de aumentar de 21,2 a 23,4% entre 2012 y 2013, la proporción se reducía al 22% en 2014. Remonta a partir de entonces hasta un 23% en 2016, un 24,1% en 2017 y un máximo del 24,8% en 2018.

Tabla 17. Participación de las personas usuarias en la financiación de centros y servicios sociales por tipo de centro/servicio. 2015 a 2018
(% de la financiación total)

	2015	2016	2017	2018
Tipo de servicio	%	%	%	%
Centros residenciales para personas mayores (inc. respiro)	46,8	47,0	47,0	48,4
Centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad (inc. respiro)	13,8	12,5	11,7	11,9
Centros residenciales para menores	0,0	0,0	0,0	0,0
Alojamiento y centros residenciales para mujeres	0,3	0,3	0,1	0,1
Alojamiento, acogida y centros residenciales para personas en exclusión	3,0	3,7	3,5	3,2
CENTROS RESIDENCIALES	35,7	35,7	35,3	36,0
Centros de día asistenciales para personas mayores	22,6	23,0	24,1	24,8
Centros de día asistenciales para personas con discapacidad/enfermedad	10,3	7,4	10,8	10,6
Otros centros de día para personas con discapacidad/enfermedad	5,5	6,2	3,4	3,9
Atención diurna para menores/familias	0,1	0,0	0,0	0,0
Centros de día para atender necesidades de inclusión social	3,4	6,3	2,6	1,9
CENTROS DE DÍA	13,6	13,3	13,3	13,8
OTROS CENTROS Y SERVICIOS	14,3	13,7	14,4	14,5

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
Nota: No se incluyen las Fundaciones Tutelares en Otros Centros y Servicios.

La contribución de las personas usuarias a la financiación es mucho más reducida, y además con tendencia en general descendente, en el caso de los centros residenciales para personas con discapacidad o enfermedad. Después de llegar a situarse en un 13,8% en 2015, algo por encima del 13,5% de 2013, la proporción se reduce al 12,5% en 2016 y a cifras de 11,7-11,9% en 2017 y 2018. Estas proporciones quedan también por debajo de las cifras de 12,1-12,2% de 2012 y 2014.

Esta dinámica descendente también se observaba hasta 2016 en los centros de día asistenciales para este tipo de población, con un mínimo del 7,4% en aquel año. Sin embargo, en 2017 la participación de la población usuaria en la financiación repunta claramente al alza y llega al 10,8%, un nivel que se mantiene (aunque ligeramente a la baja) en 2018, con un 10,6%. Con ello, la proporción de 2018 se mantiene todavía por encima de los niveles del 10,2-10,3% de 2014 y 2015.



En contraste con lo señalado, la aportación de la población usuaria en el resto de centros de días para personas con discapacidad o enfermedad se mantiene por debajo de los niveles máximos observados en años anteriores. Así, después de aumentar de 2,4% en 2014 a 6,2% en 2016, la contribución se reduce 3,4% en 2017, proporción que apenas remonta hasta un 3,9% en 2018.

Esta evolución es similar a la que caracteriza a las personas usuarias de centros de día para la población en situación de exclusión, aunque con una afirmación aún más nítida de la línea descendente. De esta forma, después de aumentar la contribución de la población usuaria desde el 2,7% de 2013 hasta el 6,3% de 2016, el 2,6% de 2017 se situaba de nuevo en los parámetros propios del año 2013 antes de una nueva caída hasta el 1,9% en 2018. Este nivel de contribución de la población usuaria es el más bajo desde 2012.

Aunque con cambios menos drásticos, la evolución es similar en los centros de alojamiento y acogida para personas en situación de exclusión. En este caso, el repunte del 3 al 3,7% que se observaba entre 2015 y 2016 consolidaba una cierta línea de recuperación de la contribución a la financiación desde el 2,4% de 2014, con acercamiento además a los niveles de participación de 3,7-3,9% de 2012 y 2013. El 3,5% de 2017 y el 3,2% de 2018 suponen por tanto retomar una línea de caída de la participación, aunque con niveles todavía algo superiores a las cifras de 2,4% y 3% de 2014 y 2015.

En otros centros residenciales o centros de día, de forma específica en los ámbitos relativos a la población menor, juventud, familia y mujer, la participación de la población usuaria en la financiación sigue siendo prácticamente nula.

En otros centros y servicios, distintos de los centros residenciales y de día, la participación de la población usuaria aumentaba del 9,1% de 2012 al 15% en 2013. A partir de ese año, la proporción se reducía ligeramente, pero de forma progresiva, hasta situarse en un 13,7% en 2016. El 14,4% de 2017 y el 14,5% de 2018 introducen un cambio en esta evolución descendente pero se mantienen dentro de parámetros cercanos a los existentes en 2014-2015, con cifras entre el 14,3 y el 14,6%.

La participación de la población usuaria en la financiación de los centros y servicios es diferente por territorio histórico y tipo de centro o servicio, tal y como se muestra en la tabla 18. Considerando los ámbitos en los que la participación de la población usuaria es más relevante, se observan una serie de diferencias significativas.

En los centros residenciales para personas mayores, el porcentaje de participación de las personas usuarias es superior en Bizkaia: 54,6% frente a 43,7% en Gipuzkoa y 38,7% en Álava. Aunque ya se daba esta situación con anterioridad, el periodo 2017-2018 supone un fuerte aumento de la participación respecto a años previos en Bizkaia (con 52,7% en 2017 o 63,2% en 2012) Este aumento acerca al territorio a la línea que se consolida en 2018, y que ya se observaba en años anteriores, de mayor nivel actual de contribución de las personas usuarias a la financiación de las residencias. Así, el 38,7% de Álava supera el 37% de 2012; como también lo hace en Gipuzkoa el 43,7% de 2018 respecto al 39,3% de 2012.

En los tres territorios históricos, el nivel de participación del colectivo usuario en la financiación es en 2018 el más elevado desde 2012, reflejo de un evidente repunte de la participación financiera de la población usuaria en residencias para personas mayores. Entre 2017 y 2018, el porcentaje de participación aumenta 0,4 puntos porcentuales en Álava, 0,9 en Gipuzkoa y 1,9 en Bizkaia.

Tabla 18. Participación de las personas usuarias en la financiación de centros y servicios sociales por tipo de centro/servicio y territorio histórico. 2017 y 2018 (% de la financiación total)

Tipo de centro/servicio	2017				2018			
	CAE	Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	CAE	Álava	Gipuzkoa	Bizkaia
	%	%	%	%	%	%	%	%
Centros residenciales para personas mayores (inc. respiro)	47,0	38,3	42,8	52,7	48,4	38,7	43,7	54,6
Centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad (inc. respiro)	11,7	14,4	14,8	8,7	11,9	14,6	14,6	9,1
Centros residenciales para menores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Alojamiento y centros residenciales para mujeres	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1
Alojamiento, acogida y centros residenciales para personas en exclusión	3,5	2,4	2,0	5,3	3,2	2,3	2,1	4,5
CENTROS RESIDENCIALES	35,3	29,8	31,8	39,5	36,0	30,0	32,0	40,7
Centros de día asistenciales para personas mayores	24,1	25,1	27,5	19,5	24,8	24,0	25,4	24,6
Centros de día asistenciales para personas con discapacidad/enfermedad	10,8	8,5	12,1	10,1	10,6	7,1	12,5	9,8
Otros centros de día para personas con discapacidad/enfermedad	3,4	5,4	4,8	2,0	3,9	3,4	1,3	5,5
Atención diurna para menores/familias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Centros de día para atender necesidades de inclusión social	2,6	0,3	1,7	3,3	1,9	0,0	1,1	2,5
CENTROS DE DÍA	13,3	14,7	17,1	9,6	13,8	13,4	15,6	12,5
OTROS CENTROS Y SERVICIOS	14,4	38,4	2,2	6,3	14,5	41,4	2,6	7,1

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
Nota: No se incluyen las Fundaciones Tutelares en Otros Centros y Servicios

En los centros residenciales para personas con discapacidad, Bizkaia destaca en cambio por la participación más baja de la población usuaria en la financiación, con un 9,1% que contrasta con el 14,6% de Álava y Gipuzkoa. Respecto a 2012, la participación es algo menor en Gipuzkoa (14,6% frente a 16,6% en 2012) y algo mayor tanto en Álava (14,6% frente a 13,8% en 2012) como en Bizkaia (9,1% frente a 8,7% en 2012).

2018 marca sin embargo un cierto cambio de tendencia. Así, la línea generalizada de reducción de la participación, observada entre 2015 y 2017 en los tres territorios, sólo se mantiene en Gipuzkoa, territorio en el que la participación de la población usuaria cae de un 18,6% en 2015 a un 14,6% en 2018. En Álava, después de bajar de 15,1 a 14,4% entre 2015 a 2017, la participación remonta ligeramente hasta el 14,6%. La tendencia es similar en Bizkaia, con una caída de 10,4 a 8,7% entre 2016 y 2017, con ligero repunte hasta el 9,1% en 2018.

En los centros de alojamiento, acogida y residencia para personas en situación de exclusión, la participación de las personas usuarias se reducía en Álava entre 2016 y 2017 y pasaba de 3,3% a 2,4%, una proporción que se mantiene básicamente en 2018, con un 2,3%. Prolongando una línea de caída que se constata desde el 2,7% de 2015, también se sitúa en niveles bajos el indicador de Gipuzkoa, con un 2,1% en 2018, un punto porcentual por encima en este caso del 2% de 2017. En Bizkaia, en cambio, tras pasar de un 3,4 a un 5,3% entre 2015 y 2017, la cifra de participación de la población usuaria se reduce de forma más significativa y cae al 4,5% en 2018.

En los centros de día asistenciales para personas mayores, la mayor contribución relativa sigue correspondiendo en 2018 a Gipuzkoa, con un 25,4%, por encima del 24,6% de Bizkaia y del 24% de Álava. Sin embargo, entre 2017 y 2018 se rompe la línea alcista de la participación en Gipuzkoa que se había traducido en un aumento de la participación de la población usuaria desde el 23,4% en 2015 hasta el 27,5% de 2017, con una caída significativa hasta el 25,4% de 2018. En Álava, este cambio de tendencia se observa con anterioridad, después del incremento de



participación del 20,8% de 2012 al 27% de 2016. La participación se reduce así al 25,1% en 2017, volviendo a caer hasta el 24% en 2018.

En Bizkaia, se mantiene en cambio entre 2017 y 2018 la línea ascendente de la aportación de la población usuaria a la financiación de los centros día para personas mayores. Después de mantenerse en niveles de 18,4% a 19,5% entre 2015 y 2017, un intervalo en el que también se situaba en 2012, esta participación aumenta bruscamente hasta el 24,6% en 2018.

En lo relativo a los centros de día asistenciales para personas con discapacidad/enfermedad, Álava se mantiene entre los territorios con menor contribución relativa de la población usuaria, con un 7,1% en 2018, en línea descendente respecto al 8,6% de 2017. La participación es del 9,8% en Bizkaia, territorio en el que también se observa una caída respecto al 10,1% de 2017. En ambos casos, se superan sin embargo los niveles de 2015 (4,3% en Álava y 8,4% en Bizkaia).

La clara línea ascendente observada entre 2016 y 2017 sólo se mantiene en Gipuzkoa, lo que consolida el mayor nivel comparado de participación de la población usuaria de este territorio en la financiación. Esta participación pasa en Gipuzkoa de 11,2% en 2016 a 12,1% en 2017 y 12,5% en 2018. La proporción vuelve a acercarse al 12,6% de 2012, aunque queda todavía lejos del 15% que había llegado a alcanzar en 2015.

En el resto de centros de día para personas con discapacidad/enfermedad, entre 2017 y 2018 se reduce la participación de la población usuaria en Álava y Gipuzkoa (de 5,4% a 3,4% y de 4,8% a 1,3%, respectivamente). Aumenta en cambio de 2,0% a 5,5% en Bizkaia, lo que sitúa a este territorio en los niveles más altos de participación de la población usuaria en este tipo de centros.

En los centros de día para personas con necesidades de inclusión social, las cifras de participación se muestran en todos los casos a la baja desde 2016 y alcanzan niveles muy reducidos en 2018: 0% en Álava, 1,1% en Gipuzkoa y 2,5% en Bizkaia. La caída es particularmente llamativa en Bizkaia, con una reducción desde el 8,5% de 2016.

En el resto de centros y servicios, la contribución relativa de la población usuaria es muy relevante en Álava, territorio donde se sigue mostrando al alza en 2018. Desde el 5,5% de 2012 pasa a un 30,7% en 2015, un 37,4% en 2016, un 38,4% en 2017 y un máximo del 41,4% en 2017. Después de reducirse entre 2015 y 2016, la participación también vuelve a situarse al alza en el resto de los territorios. Las cifras de participación de 2018 se mantienen sin embargo en niveles mucho más reducidos que los de Álava, con un 2,6% en Gipuzkoa (muy lejos del 9,3% de 2015) y un 7,1% en Bizkaia.

4.3. Financiación de las prestaciones sociales

La tabla 19 recoge la información básica relativa a la financiación de las prestaciones sociales en Euskadi. En contraste con su limitada aportación al núcleo central de servicios sociales, el Gobierno Vasco es el principal protagonista en la financiación de estas prestaciones. El 85,2% de 2018 muestra gran estabilidad respecto a lo observado entre 2013 y 2017. Sólo supera esta aportación el 86,9% de 2012.

Las Diputaciones Forales financian en 2018 un 11,3% del gasto en prestaciones sociales. Aunque la proporción considerada sigue siendo inferior al 11,8% de 2013 y 2014, la participación se mantiene por encima del 10,8% de 2012.

La aportación municipal es muy reducida, con un 2,7% en 2018, una proporción que sólo supera al 1,4% de 2012 o el 2,4% de 2013. A diferencia de lo observado entre 2015 y 2016, periodo en el que el gasto municipal en prestaciones crecía un 6,02%, por encima del 1,88% de la financiación foral y del 0,66% de la autonómica, entre 2016 y 2017 el sentido de la aportación municipal se acopla a la línea general de reducción de este tipo de gasto. Aunque menor que la que se produce en el gasto foral en ese periodo (-3,17% por -6,19%), la reducción de la financiación municipal es sin embargo mayor que el -2,21% que se registra en la financiación autonómica. La tendencia se acentúa entre 2017 y 2018, con una caída de la aportación de -12,01%, superior en ese periodo al -5,51% de la financiación foral y al -5,54% de la financiación autonómica.

La aportación privada es muy reducida, apenas un 0,8% en 2018, por debajo del 0,9% de 2012. A diferencia de lo detectado entre 2015 y 2016, este tipo de gasto se mantiene sin embargo al alza entre 2016 y 2018 y alcanza su nivel más elevado, en términos nominales, desde 2012 (5,22 millones en 2018 frente a 5,10 en 2012).

Tabla 19. Gasto corriente en prestaciones sociales (transferencias a familias) por fuente de financiación. 2015-2018

(Datos absolutos, % verticales y variación 2017-2018 en %)

Tipo de gasto	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	Variación
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	% ver.	% ver.	% ver.	% ver.	2017-2018
LISMI/PNC/FBS	60.228.847	61.898.222	63.130.513	66.057.215	100	100	100	100	4,64
Financiación Foral	60.228.847	61.898.222	63.130.513	66.057.215	100	100	100	100	4,64
RGI/PCV	486.882.648	492.333.507	483.662.132	453.562.792	100	100	100	100	-6,22
Financiación Autonómica	486.882.648	492.333.507	483.662.132	453.562.792	100	100	100	100	-6,22
PRESTACIONES FAMILIARES	59.016.731	55.819.362	49.747.242	47.396.958	100	100	100	100	-4,72
Financiación Autonómica	58.956.122	55.722.125	49.683.788	47.332.057	100	99,8	99,9	99,9	-4,73
Financiación Municipal	60.609	97.237	63.454	64.901	0,1	0,2	0,1	0,1	2,28
OTRAS (incluidas AES y ONG)	62.070.435	62.091.179	60.003.760	52.577.149	100	100	100	100	-12,38
Financiación Autonómica	21.919.295	23.461.453	25.517.497	26.980.576	35,3	37,8	42,5	51,3	5,73
Financiación Foral	17.013.460	16.798.131	10.692.673	3.700.014	27,4	27,1	17,8	7,0	-65,40
Financiación Municipal	18.468.582	19.547.571	18.958.434	16.671.719	29,8	31,5	31,6	31,7	-12,06
Financiación Privada	4.669.098	2.284.024	4.835.156	5.224.840	7,5	3,7	8,1	9,9	8,06
PRESTACIONES SOCIALES	668.198.661	672.142.270	656.543.647	619.594.114	100	100	100	100	-5,63
Financiación Autonómica	567.758.065	571.517.085	558.863.417	527.875.425	85,0	85,0	85,1	85,2	-5,54
Financiación Foral	77.242.307	78.696.353	73.823.186	69.757.229	11,6	11,7	11,2	11,3	-5,51
Financiación Municipal	18.529.191	19.644.808	19.021.888	16.736.620	2,8	2,9	2,9	2,7	-12,01
Financiación Privada	4.669.098	2.284.024	4.835.156	5.224.840	0,7	0,3	0,7	0,8	8,06

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

La consideración detallada de las distintas prestaciones muestra la completa financiación en 2018 de las prestaciones LISMI/FBS/PNC desde las Diputaciones Forales. Por su parte, el Gobierno Vasco asume toda la aportación necesaria para el mantenimiento de la RGI y la PCV. La financiación autonómica es del 99,9% en lo relativo a las prestaciones familiares, con apenas un 0,1% de aportación de los Ayuntamientos.

El análisis del resto de prestaciones (AES, ayudas de urgencia social y otras prestaciones similares, así como las aportaciones privadas) resulta de particular interés por centrarse en gran medida en aspectos relacionados con las situaciones de emergencia/urgencia social o con actuaciones que complementan a las principales prestaciones del sistema de garantía de ingresos.



Respecto a estas prestaciones, se observa de partida una importante simplificación en la participación, con únicamente dos fuentes de financiación con aportación superior al 15% en 2018.

La principal fuente de financiación sigue siendo la administración autonómica, con un 51,3% de aportación a la cobertura del gasto en las prestaciones consideradas. Este nivel de participación no sólo sigue al alza desde el 34,4% de 2014 y el 35,3% de 2015 sino que, tras el notable repunte observado en 2017, año en el que llegaba al 42,5%, se supera por primera vez el 43,9% de 2012. Subyace a este proceso una evolución alcista del gasto que se prolonga desde 2012. El incremento de la aportación a estas prestaciones, centrada en las AES, ya era del 7,04% entre 2015 y 2016 pero llega al 8,76% en el periodo 2016-2017. Aunque sigue siendo importante, el crecimiento se modera entre 2017 y 2018 y se sitúa en un 5,73%.

La segunda línea de financiación principal corresponde a los Ayuntamientos y Mancomunidades, administraciones que contribuyen a la financiación de estas prestaciones complementarias con un 31,7% en 2018. Después de la caída observada entre 2014 y 2015 (de 30,2% a 29,8%), se trata del registro más elevado desde 2012, claramente al alza respecto al 21,2% de aquel año aunque en niveles muy estables respecto al 31,5% de 2016 y el 31,6% de 2017.

Esta estabilidad esconde no obstante una clara línea de descenso en la aportación municipal a este tipo de prestaciones complementarias. Después de crecer la financiación municipal en un 5,84% entre 2015 y 2016, se observaba una primera caída de -3,01% en la financiación en el periodo 2016-2017. La tendencia se acentúa entre 2017 y 2018, con una reducción de -12,06% en la financiación. De esta forma, queda de manifiesto que la estabilización del porcentaje de participación municipal en la financiación total de este tipo de prestaciones se vincula en realidad a una evolución más negativa del gasto en otro tipo de instituciones.

Esta evolución más negativa en el gasto corresponde, en lo fundamental, a las Diputaciones Forales. En este caso, la caída en la aportación ya se había podido observar entre 2015 y 2016, con una reducción de -1,27%, pero se acentúa con posterioridad, con una reducción de -36,35% entre 2016 y 2017 y de -65,40% entre 2017 y 2018. Esto se traduce en un llamativo descenso de la participación de las instituciones forales en la financiación de este conjunto de prestaciones sociales complementarias, tipo AES o asimilables. La proporción de referencia pasa así de un 28,4% en 2014 a cifras ligeramente superiores al 27% en 2015 y 2016, un 17,8% en 2017, ya por debajo del 21,5% de 2012, y apenas un 7% en 2018.

En este contexto de caída de la financiación por parte de Diputaciones Forales y Ayuntamientos o Mancomunidades, el relanzamiento del gasto en las prestaciones consideradas a cargo de algunas entidades particulares se traduce en un evidente repunte de la aportación financiera privada al resto de prestaciones.

Esta dinámica introduce un cambio cualitativo que, más allá de su dimensión todavía secundaria, no deja de ser relevante. En el ámbito privado de la protección, la participación en la financiación de las prestaciones consideradas se reducía de forma significativa del 13,4 al 6,9% entre 2012 y 2014. Aunque remontaba temporalmente hasta el 7,5% en 2015, la proporción se reducía a un mínimo del 3,7% en 2016. En 2017, la participación privada repunta sin embargo al 8,1%, proporción que todavía aumenta hasta el 9,9% en 2018. Se trata de un registro que sólo se ha visto superado desde 2012 por el 13,4% registrado en ese año.

4.4. Participación comparada de las Diputaciones Forales por territorio Histórico

Como se comprueba en la tabla 20, en 2018 Álava vuelve a situarse como el territorio con el nivel más elevado de gasto foral (o gestionado principalmente por las Diputaciones Forales) por habitante en servicios y prestaciones sociales¹⁰. Sus 522,20 euros por habitante superan los 490,20 euros de Gipuzkoa. Bizkaia se mantiene claramente por debajo, con 421,20 euros.

Entre 2017 y 2018, la situación descrita se consolida a través del mayor esfuerzo de gasto de Álava, con un incremento del 5,8% respecto a 2017 en el gasto foral por habitante que supera el 4,8% de Bizkaia. Gipuzkoa, por su parte, ve caer su gasto en -5,4%. Al proceso de ajuste y control del déficit se añade el proceso de eliminación de la prestación AGI.

Tabla 20.
Gasto corriente foral en servicios sociales y prestaciones por territorio histórico. 2017-2018
(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2017-2018 en % del gasto por habitante)

		2017	2018	2017	2018	Variación 2017/2018
		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	Gasto/hte.
Tipo de gasto y territorio histórico						
Gasto corriente total	C.A.Euskadi	986.784.813	1.000.563.241	453,52	458,88	1,2
	Araba/Álava	159.711.312	169.984.145	493,56	522,20	5,8
	Gipuzkoa	369.245.895	350.136.082	518,02	490,20	-5,4
	Bizkaia	457.827.606	480.443.014	401,81	421,20	4,8
Servicios Sociales: núcleo central	C.A.Euskadi	912.961.627	930.806.012	419,59	426,89	1,7
	Araba/Álava	150.994.939	160.494.979	466,62	493,04	5,7
	Gipuzkoa	341.073.233	328.165.076	478,50	459,44	-4,0
	Bizkaia	420.893.455	442.145.957	369,39	387,62	4,9
Prestaciones sociales	C.A.Euskadi	73.823.186	69.757.229	33,93	31,99	-5,7
	Araba/Álava	8.716.373	9.489.166	26,94	29,15	8,2
	Gipuzkoa	28.172.662	21.971.006	39,52	30,76	-22,2
	Bizkaia	36.934.151	38.297.057	32,41	33,57	3,6

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
Incluye la aportación de las instituciones supra-autonómicas

En el núcleo central de los servicios sociales, el gasto foral por habitante (o gestionado principalmente por la Diputación Foral) se sitúa en 2018 en 493,04 euros en Álava, 33,60 euros por encima de los 459,44 de Gipuzkoa. Con 387,62 euros, el gasto por habitante de Bizkaia resulta inferior. En este ámbito de la acción social, Álava ve aumentar su gasto en un 5,7% entre 2017 y 2018, por encima del 4,9% de Bizkaia. El gasto se reduce en -4% en Gipuzkoa.

En el ámbito relativo a las prestaciones, Gipuzkoa deja de ser el territorio que más gasto foral realiza en 2018, con 30,76 euros por habitante que se ven ahora superados por los 33,57 euros de Bizkaia. En este caso, Álava se mantiene como el territorio con menor aportación foral, con 29,15 euros por habitante.

¹⁰ En algunas tablas de este apartado del informe se contempla de forma conjunta el gasto foral junto al gasto supra-autonómico, gestionado en lo fundamental a través de las Diputaciones Forales. El objetivo es controlar los efectos de la gestión de los atrasos en las transferencias supra-autonómicas sobre el sentido del gasto, con variaciones significativas de gasto en algunos territorios históricos que se vinculan a dicho motivo (ver nota 7). Las tablas en las que se contempla el gasto conjunto son la 20 y la 22. En el resto, al no verse tan directamente afectadas, se mantiene la aproximación centrada en el gasto foral en sentido estricto.



Sin embargo, como ya ocurría entre 2015 y 2017, Álava sigue recuperando en el periodo 2017-2018 parte de la diferencia existente respecto a los otros dos territorios. Así, aumenta el gasto en prestaciones por habitante en un 8,2% en dicho periodo, claramente por encima del 3,6% de Bizkaia y en nítido contraste con la caída que se observa en Gipuzkoa. En este territorio, la progresiva eliminación del programa AGI se traduce en el mantenimiento de la línea de fuerte reducción en el gasto por habitante en prestaciones sociales (-22,2% entre 2017 y 2018, por encima del -17,6% de 2016-2017).

La tabla 21 recoge la evolución del gasto corriente foral en la estructura de los servicios sociales por territorio histórico en el periodo 2017-2018.

Tabla 21.
Gasto corriente foral en la estructura de los servicios sociales por territorio histórico. 2017-2018
(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2017-2018 en % del gasto por habitante)

Tipo de gasto y territorio histórico		2017	2018	2017	2018	Variación
		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	2017/2018
ESTRUCTURA Y RESULTADO GENERAL	C.A.Euskadi	25.722.242	11.006.808	11,82	5,05	-57,3
	Araba/Álava	3.229.474	4.758.422	9,98	14,62	46,5
	Gipuzkoa	22.688.595	-8.529.556	31,83	-11,94	-137,5
	Bizkaia	-195.827	14.777.942	-0,17	12,96	
Servicios sociales de base	C.A.Euskadi	9.873.521	10.151.561	4,54	4,66	2,6
	Araba/Álava	3.216.933	3.697.703	9,94	11,36	14,3
	Gipuzkoa	410.843	1.135.201	0,58	1,59	175,7
	Bizkaia	6.245.745	5.318.657	5,48	4,66	-14,9
Servicios de urgencias sociales	C.A.Euskadi	758.506	811.353	0,35	0,37	6,7
	Araba/Álava	247.443	247.443	0,76	0,76	-0,6
	Gipuzkoa	511.063	563.910	0,72	0,79	10,1
	Bizkaia	0	0	0,00	0,00	0,0
Servicios técnicos especializados	C.A.Euskadi	72.247.596	77.174.361	33,20	35,39	6,6
	Araba/Álava	9.742.868	9.837.006	30,11	30,22	0,4
	Gipuzkoa	20.654.243	23.179.613	28,98	32,45	12,0
	Bizkaia	41.850.485	44.157.742	36,73	38,71	5,4
ESTRUCTURA ESPECÍFICA	C.A.Euskadi	82.879.623	88.137.275	38,09	40,42	6,1
	Araba/Álava	13.207.244	13.782.152	40,81	42,34	3,7
	Gipuzkoa	21.576.149	24.878.724	30,27	34,83	15,1
	Bizkaia	48.096.230	49.476.399	42,21	43,38	2,8
TOTAL ESTRUCTURA	C.A.Euskadi	108.601.865	99.144.083	49,91	45,47	-8,9
	Araba/Álava	16.436.718	18.540.574	50,79	56,96	12,1
	Gipuzkoa	44.264.744	16.349.168	62,10	22,89	-63,1
	Bizkaia	47.900.403	64.254.341	42,04	56,33	34,0

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

Como puede comprobarse en dicha tabla, el gasto foral por habitante en la estructura de los servicios sociales alcanza en 2017 sus niveles máximos en Álava y en Bizkaia: 56,96 y 56,33 euros, respectivamente. La cifra es muy inferior en Gipuzkoa, con 22,89 euros por habitante.

La dinámica de este tipo de gasto se ve muy condicionada por cambios bruscos en la aportación al déficit/superávit del sector de los servicios sociales por cada Diputación Foral, en especial en periodos de reducción o recuperación significativa del gasto, tales como los que se han conocido en Euskadi en los últimos años. A este respecto, debe señalarse que la situación de las instituciones forales entre 2017 y 2018 resulta muy diferente en función del territorio histórico.

El cambio más llamativo es el que se observa en Gipuzkoa. En un contexto todavía condicionado por la progresiva eliminación de la prestación AGI o por los vaivenes en la financiación estatal de la dependencia, aunque también por la clara recuperación financiera de las Administraciones Públicas, entre 2016 y 2017 Gipuzkoa asumía fuertes incrementos temporales asociados a esta estructura de gasto (Estructura y Resultado General): de 6,25 a 31,83 euros por habitante. Consolidada en lo fundamental la supresión de la AGI, y en un contexto financiero mucho más normalizado, entre 2017 y 2018 Gipuzkoa pasa de una situación de aportación neta positiva en este concepto de gasto a un resultado negativo (reflejo de una gestión resultados finales favorables). Así, los 31,83 euros por habitante en esta partida de 2017 se traducen en -11,94 negativos en 2018. En términos absolutos, esto supone 31,22 millones de contención de gasto en Gipuzkoa en el periodo 2017-2018.

La línea de incremento del gasto se mantiene en cambio en Álava, territorio en el que el gasto por habitante en la estructura y resultado general aumenta de 4,14 euros por habitante en 2016 a 9,98 en 2017 y 14,62 en 2018.

Bizkaia, por su parte, conseguía alcanzar entre 2016 y 2017 una fuerte reducción del gasto asociado a la estructura y resultado general. Así, el gasto por este concepto pasaba de 28,72 euros por habitante en 2016 a un resultado en 2017 de -0,17, en una línea de gestión muy similar a la observada entre 2017 y 2018 en Gipuzkoa. Consolidada en 2017 una normalización financiera básica, entre 2017 y 2018 Bizkaia apuesta sin embargo por un crecimiento moderado de la partida hasta acercarse a los niveles propios de Álava, con 12,96 euros de gasto por habitante.

En lo relativo a la estructura específica, que incluye el sistema de servicios de base y especializados, las instituciones forales de Bizkaia mantienen en 2018 el primer lugar en niveles de gasto, con un gasto foral de 43,38 euros por habitante, por delante de los 42,34 de Álava y los 34,83 de Gipuzkoa. Sin embargo, es este último territorio el que muestra mayor crecimiento del gasto en esta partida entre 2017 y 2018, con un aumento del 15,1% que prolonga el 89,3% de 2016-2017. El incremento del periodo 2017-2018 se sitúa en un 2,8% en Bizkaia, lo que muestra una evidente voluntad de estabilización del gasto tras el fuerte aumento 80,1% entre 2016-2017. Álava, que veía caer en ese periodo un -1,2% el gasto en la estructura específica, conoce una recuperación entre 2017 y 2018, con un aumento del 3,7%.

En 2018, el gasto en la estructura específica se asocia en gran medida al gasto de los servicios técnicos especializados de la estructura foral, el elemento central de la actividad en este ámbito, con un gasto por habitante de 38,71 euros en Bizkaia que supera tanto los 32,45 de Gipuzkoa como los 30,22 de Álava.

Entre 2016 y 2017, la mejora financiera de las administraciones permitía reorientar recursos hacia esta partida de servicios especializados en los dos territorios costeros, con incrementos superiores



al 80% que contrastaban entonces con la caída de -5,3% que se observaba en Álava. Entre 2017 y 2018, aunque de forma más moderada, el esfuerzo de gasto se mantiene, con un incremento interanual del 5,4% en Bizkaia que llega al 12% de Gipuzkoa. Álava apenas estabiliza su nivel de gasto, con una subida de apenas un 0,4%. La principal consecuencia es que, en 2018, el gasto por habitante de Gipuzkoa en los servicios especializados supera al de Álava (32,45 euros por 30,22) y revierte las posiciones de 2017, con un gasto por habitante de 30,11 euros en Álava por 28,98 en Gipuzkoa en aquel año.

Las instituciones forales de Álava siguen, sin embargo, apostando por una contribución relevante a la financiación de los servicios sociales de base, lo que explica que este territorio, a pesar de su posición en el gasto foral en servicios especializados, siga superando el gasto foral de Gipuzkoa en los gastos de la estructura de los servicios sociales. En este sentido, el gasto foral en servicios sociales de base de Álava llega en 2018 a 11,36 euros por habitante por 4,66 en Bizkaia y apenas 1,59 en Gipuzkoa.

A pesar del fuerte impulso a este tipo de gasto en Gipuzkoa entre 2017 y 2018 (+175,7% aunque a partir de un gasto mínimo de 0,58 euros por habitante en 2017), el incremento más relevante del periodo 2017-2018 corresponde de hecho a Álava, con un 14,3% que supera claramente el 4,5% de 2016-2017. Después de un crecimiento del 14,6% en el gasto por habitante entre 2015 y 2016, que prolongaba el incremento del 67,1% registrado entre 2012 y 2015, esto supone retomar la línea de significativo crecimiento del gasto foral en servicios sociales de base. Se reafirma con ello el liderazgo alavés en el gasto foral en servicios sociales de base, sin duda asociado a las peculiaridades de la distribución de la población en el territorio.

La evolución de Bizkaia en la aportación foral a los servicios sociales de base es más errática. Después de crecer un 41% entre 2012 y 2015 en este territorio, el gasto por habitante en los servicios de base se reducía en -3,3% entre 2015 y 2016. Entre 2016 y 2017, el fuerte impulso de la financiación foral de los servicios sociales de base volvía a ser un aspecto destacable en Bizkaia, con un incremento del 57,3% en el gasto por habitante. Sin embargo, entre 2017 y 2018 y en términos por habitante, este gasto se reduce de 5,58 a 4,66, con una nueva caída de -14,9%.

En el ámbito relacionado con la atención a las personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia, con datos recogidos en la tabla 22, Álava se mantiene en los niveles más elevados de gasto foral (o gestionado fundamentalmente desde las Diputaciones Forales) por habitante, con 359,63 euros en 2018. Le sigue muy de cerca Gipuzkoa, con 353,38 euros, y ya a mucha distancia Bizkaia, con 266,67 euros.

Entre 2017 y 2018, el gasto foral por habitante en este ámbito de atención aumenta en un 3,3% en Álava por 2,7% en Gipuzkoa, en ambos casos en línea alcista respecto a lo observado entre 2016 y 2017 (con una caída en ese periodo de -0,3% en el gasto por habitante en Álava y un incremento de 2,3% en Gipuzkoa).

En el periodo 2017-2018, el gasto por habitante se reduce en cambio en -3,1% en Bizkaia, lo que contrasta con la evolución observada en años anteriores en este territorio. En este sentido, entre 2016 y 2017, Bizkaia volvía a presentarse como el territorio de mayor expansión del gasto foral por habitante en este ámbito de atención, con un incremento del 9,6%. Bizkaia ya destacaba además, entre 2012 y 2015, por ser el territorio en el que más aumentaba el gasto foral por habitante en este ámbito de atención. El territorio mantenía entre 2015 y 2016 un ritmo importante de crecimiento, con un aumento del gasto superior al observado en aquel periodo en Álava (5,1% frente a 3,2%) y sólo ligeramente inferior al registrado en Gipuzkoa (6,6%).

Entre 2016 y 2017, Bizkaia persistía por tanto en su esfuerzo de disminución de la todavía muy fuerte distancia existente respecto a Álava y Gipuzkoa. La dinámica de 2017-2018, ligada sin duda al proceso de desarrollo del nuevo sistema de cartera en servicios sociales, supone por tanto un cambio importante en el proceso anterior de recuperación de distancias en el gasto foral respecto a Álava y Gipuzkoa en el ámbito de atención a las personas mayores, con discapacidad/enfermedad o dependencia.

En lo relativo al gasto por habitante en centros residenciales en 2018, Álava sigue destacando claramente en el destinado a personas mayores: 183,38 euros por 141,35 en Gipuzkoa y 112,91 en Bizkaia. En este caso, Álava mantiene su línea diferencial de mayor incremento del gasto foral, ya observada entre 2012 y 2017, con un aumento del 4,1% entre 2017 y 2018 que supera el 2,0% de Bizkaia y el 0,6% de Gipuzkoa. En los tres territorios, no obstante, se observa una línea de desaceleración del ritmo de crecimiento respecto a lo observado entre 2016 y 2017 (con cifras de 8,1% en Álava, 4,1% en Bizkaia y 2,0% en Gipuzkoa).

En los centros residenciales para personas con discapacidad y enfermedad, Álava también destaca con un gasto foral por habitante de 53,75 euros. Sin embargo, las diferencias con el resto de territorios son menos llamativas, en especial con los 52,88 euros de Gipuzkoa. Con un crecimiento del 8,6% en el gasto por habitante entre 2017 y 2018, este territorio recorta diferencias con Álava, con un incremento del 2,1% en este periodo. Esta línea de mayor crecimiento del gasto foral en los centros residenciales para personas con discapacidad y enfermedad es un hecho estructural de Gipuzkoa respecto a Álava desde 2012, una dinámica que se traduce en una práctica convergencia en los niveles de gasto por habitante de los dos territorios en 2018.

No se consolida en cambio el mayor crecimiento del gasto por habitante que se detectaba en Bizkaia entre 2016 y 2017. En 2017-2018, el gasto foral en el ámbito de la atención residencial a personas con discapacidad y enfermedad se estabiliza, ligeramente a la baja (-0,2%). A pesar de ello, el gasto por habitante de Bizkaia, situado en 47,77 euros, queda más cerca del observado en Álava y Gipuzkoa (53,75 y 52,88) que el que corresponde a los centros residenciales para personas mayores.

En los centros de día asistenciales para personas mayores, Gipuzkoa sigue siendo en 2018 el territorio que mayor aportación foral realiza por habitante: 29,44 euros por habitante, por encima de los 24,01 de Álava y de los 14,86 de Bizkaia. Como entre 2016 y 2017, y a pesar de estas diferencias, Bizkaia vuelve a ser el territorio con menor ritmo de aumento del gasto en este ámbito de intervención, con un 1,5% que se queda por debajo del 3,8% de Álava y del 7,2% de Gipuzkoa. De esta forma, en contraposición con el mayor crecimiento de Álava entre 2016 y 2017 (8,6% frente a 3,3% en Gipuzkoa y 2,8% en Bizkaia), entre 2017 y 2018 Gipuzkoa amplía la distancia en nivel de gasto respecto al resto de territorios.

El mayor gasto foral por territorio en los centros de día asistenciales para personas con discapacidad o enfermedad también corresponde en 2018 a Gipuzkoa, con 16,72 euros de gasto por habitante, por encima en este caso de los 13,01 de Bizkaia y los 11,07 de Álava. Una parte de esta diferencia se vincula a la dinámica del gasto por habitante entre 2016 y 2017: mientras en Álava y Bizkaia se observaban, durante ese periodo, caídas cercanas a -12% en el gasto por habitante (-11,4% y -12,6%), éste se incrementaba en un 17,9% en Gipuzkoa. Entre 2017 y 2018, el crecimiento se estabiliza en gran medida en Gipuzkoa, con un aumento del gasto por habitante del 0,8%, cercano al 1,1% de Bizkaia y algo más alejado del 2,3% de Álava.



Tabla 22.
Gasto corriente foral en centros y servicios para personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia por tipo de centro/servicio y territorio histórico. 2017-2018
(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2017-2018 en % del gasto por habitante)

Tipo de centro/servicio y territorio histórico		2017	2018	2017	2018	Variación
		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	2017/2018
Centros residenciales para personas mayores	C.A.Euskadi	283.358.945	289.451.680	130,23	132,75	1,9
	Araba/Álava	57.016.261	59.694.675	176,20	183,38	4,1
	Gipuzkoa	100.176.594	100.960.833	140,54	141,35	0,6
	Bizkaia	126.166.090	128.796.172	110,73	112,91	2,0
Centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad (inc. respiro)	C.A.Euskadi	106.262.605	109.753.622	48,84	50,34	3,1
	Araba/Álava	17.029.854	17.495.516	52,63	53,75	2,1
	Gipuzkoa	34.717.916	37.771.105	48,71	52,88	8,6
	Bizkaia	54.514.835	54.487.001	47,84	47,77	-0,2
CENTROS RESIDENCIALES	C.A.Euskadi	389.621.550	399.205.302	179,07	183,08	2,2
	Araba/Álava	74.046.115	77.190.191	228,83	237,13	3,6
	Gipuzkoa	134.894.510	138.731.938	189,25	194,23	2,6
	Bizkaia	180.680.925	183.283.173	158,57	160,68	1,3
Centros de día para personas mayores	C.A.Euskadi	43.734.028	45.790.601	20,10	21,00	4,5
	Araba/Álava	7.484.186	7.814.147	23,13	24,01	3,8
	Gipuzkoa	19.571.072	21.030.146	27,46	29,44	7,2
	Bizkaia	16.678.770	16.946.308	14,64	14,86	1,5
Centros de día para personas con discapacidad/enfermedad	C.A.Euskadi	29.986.323	30.385.684	13,78	13,94	1,1
	Araba/Álava	3.499.413	3.602.712	10,81	11,07	2,3
	Gipuzkoa	11.829.440	11.944.818	16,60	16,72	0,8
	Bizkaia	14.657.470	14.838.154	12,86	13,01	1,1
Otros centros de día para personas con discapacidad/enfermedad	C.A.Euskadi	24.642.863	26.270.908	11,33	12,05	6,4
	Araba/Álava	6.671.388	7.463.934	20,62	22,93	11,2
	Gipuzkoa	7.067.361	7.576.589	9,91	10,61	7,0
	Bizkaia	10.904.114	11.230.385	9,57	9,85	2,9
CENTROS DE DÍA	C.A.Euskadi	98.363.214	102.447.193	45,21	46,98	3,9
	Araba/Álava	17.654.987	18.880.793	54,56	58,00	6,3
	Gipuzkoa	38.467.873	40.551.553	53,97	56,77	5,2
	Bizkaia	42.240.354	43.014.847	37,07	37,71	1,7
AYUDA A DOMICILIO	C.A.Euskadi	43.066.652	23.294.326	19,79	10,68	-46,0
	Araba/Álava	5.374.239	5.154.343	16,61	15,83	-4,7
	Gipuzkoa	10.688.674	9.620.533	15,00	13,47	-10,2
	Bizkaia	27.003.739	8.519.450	23,70	7,47	-68,5
AYUDA A PERSONAS CUIDADORAS	C.A.Euskadi	556.768	216.881	0,26	0,10	-61,1
	Araba/Álava	35.980	26.842	0,11	0,08	-25,8
	Gipuzkoa	132.215	174.989	0,19	0,24	32,1
	Bizkaia	388.573	15.050	0,34	0,01	-96,1
PRESTACIONES DE DEPENDENCIA	C.A.Euskadi	130.887.710	137.483.988	60,16	63,05	4,8
	Araba/Álava	14.085.571	14.138.787	43,53	43,43	-0,2
	Gipuzkoa	59.420.448	61.368.271	83,36	85,92	3,1
	Bizkaia	57.381.691	61.976.930	50,36	54,33	7,9
OTROS CENTROS/SERVICIOS	C.A.Euskadi	9.050.276	11.004.058	4,16	5,05	21,3
	Araba/Álava	1.495.756	1.674.754	4,62	5,14	11,3
	Gipuzkoa	1.614.670	1.959.194	2,27	2,74	21,1
	Bizkaia	5.939.850	7.370.110	5,21	6,46	23,9
TOTAL MAYORES/DISCAPACIDAD/DEPENDENCIA	C.A.Euskadi	671.546.170	673.651.748	308,64	308,95	0,1
	Araba/Álava	112.692.648	117.065.710	348,26	359,63	3,3
	Gipuzkoa	245.218.390	252.406.478	344,02	353,38	2,7
	Bizkaia	313.635.132	304.179.560	275,26	266,67	-3,1

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
 Incluye la aportación de las instituciones supra-autonómicas

Tabla 23. Gasto corriente foral en centros y servicios para para menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en exclusión por tipo de centro/servicio y territorio histórico. 2017-2018
(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2017-2018 en % del gasto por habitante)

Tipo de centro/servicio y territorio histórico		2017	2018	2017	2018	Variación
		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	2017/2018
Centros residenciales menores	C.A.Euskadi	73.586.938	83.043.940	33,82	38,09	12,6
	Araba/Álava	13.163.563	14.681.395	40,68	45,10	10,9
	Gipuzkoa	27.689.054	29.032.091	38,85	40,65	4,6
	Bizkaia	32.734.321	39.330.454	28,73	34,48	20,0
Alojamiento y c.res para mujeres	C.A.Euskadi	4.945.301	5.018.804	2,27	2,30	1,3
	Araba/Álava	809.272	841.912	2,50	2,59	3,4
	Gipuzkoa	1.182.702	1.406.872	1,66	1,97	18,7
	Bizkaia	2.953.327	2.770.020	2,59	2,43	-6,3
Alojamiento, acogida y centros residenciales para personas en situación de exclusión	C.A.Euskadi	17.203.017	18.171.097	7,91	8,33	5,4
	Araba/Álava	1.350.775	1.383.548	4,17	4,25	1,8
	Gipuzkoa	8.694.187	9.407.862	12,20	13,17	8,0
	Bizkaia	7.158.055	7.379.687	6,28	6,47	3,0
CENTROS RESIDENCIALES	C.A.Euskadi	95.735.256	106.233.841	44,00	48,72	10,7
	Araba/Álava	15.323.610	16.906.855	47,35	51,94	9,7
	Gipuzkoa	37.565.943	39.846.825	52,70	55,79	5,9
	Bizkaia	42.845.703	49.480.161	37,60	43,38	15,4
Atención diurna para menores/familias	C.A.Euskadi	2.318.384	2.841.009	1,07	1,30	22,3
	Araba/Álava	1.506.149	1.260.371	4,65	3,87	-16,8
	Gipuzkoa	0	343.022	0,00	0,48	0,00
	Bizkaia	812.235	1.237.616	0,71	1,08	52,2
Centros de día para atender necesidades de inclusión social	C.A.Euskadi	4.841.792	5.741.326	2,23	2,63	18,3
	Araba/Álava	270.389	276.953	0,84	0,85	1,8
	Gipuzkoa	915.844	879.888	1,28	1,23	-4,1
	Bizkaia	3.655.559	4.584.485	3,21	4,02	25,3
CENTROS DE DÍA	C.A.Euskadi	7.160.176	8.582.335	3,29	3,94	19,6
	Araba/Álava	1.776.538	1.537.324	5,49	4,72	-14,0
	Gipuzkoa	915.844	1.222.910	1,28	1,71	33,3
	Bizkaia	4.467.794	5.822.101	3,92	5,10	30,2
INTERVENCIÓN Y ACCIÓN FAMILIAR	C.A.Euskadi	25.534.726	25.967.574	11,74	11,91	1,5
	Araba/Álava	4.307.573	4.519.709	13,31	13,88	4,3
	Gipuzkoa	11.716.431	11.499.207	16,44	16,10	-2,1
	Bizkaia	9.510.722	9.948.658	8,35	8,72	4,5
TOTAL MENORES, JÓVENES, FAMILIA, MUJER Y EXCLUSIÓN	C.A.Euskadi	128.455.328	141.063.750	59,04	64,69	9,6
	Araba/Álava	21.407.721	22.963.888	66,16	70,55	6,6
	Gipuzkoa	50.198.218	52.568.942	70,42	73,60	4,5
	Bizkaia	56.849.389	65.530.920	49,89	57,45	15,1

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social. El total incluye el gasto en Otros Centros y Servicios, apartado residual que no se encuentre en el gráfico



En el resto de centros de día para personas con discapacidad o enfermedad, incluyendo centros ocupacionales, la aportación foral es de 22,93 euros por habitante en Álava en 2018, claramente por encima de los 10,61 de Gipuzkoa y los 9,85 de Bizkaia. Después de la caída observada entre 2012 y 2015, Álava se coloca como el territorio con mayor incremento en el gasto foral por habitante a partir de ese año, con incrementos progresivos del gasto: 5,8% entre 2015 y 2016, 7,6% entre 2016 y 2017 y 11,2% entre 2017 y 2019. Con un aumento del 5,1% en el gasto, Bizkaia se acercaba entre 2016 y 2017 a Gipuzkoa, territorio histórico en el que esta partida disminuía en un -2,6% entre 2016 y 2017. Entre 2017 y 2018, sin embargo, el crecimiento del gasto por habitante es más importante en Gipuzkoa que en Bizkaia (7,0% frente a 2,9%).

En el ámbito de la ayuda a domicilio, la aportación foral por habitante muestra en 2018 importantes cambios, asociados al desarrollo del nuevo sistema de organización de los servicios sociales. En este sentido, la aportación foral a la ayuda a domicilio cae en Bizkaia de 23,70 euros en 2017 a 7,47 en 2018 y pasa a situarse en último lugar, por debajo de los 13,47 euros de Gipuzkoa y los 15,83 de Álava. Aunque la caída máxima del gasto foral por habitante entre 2017 y 2018 se observa en Bizkaia (-68,5%), la línea de reducción de la aportación foral resulta generalizada, con descensos de -4,7% en Álava y de -10,2% en Gipuzkoa.

La intensidad de la caída del gasto foral en ayuda a domicilio en Bizkaia se vincula al hecho de que entre 2016 y 2018 éste fuera el único territorio en el que crecía esta partida de gasto foral, y además de forma muy relevante: 71,4% entre 2015 y 2016 y 134% entre 2016 y 2017. Esta evolución chocaba con reducciones en los otros dos territorios, no muy destacadas entre 2015 y 2016 (-1,9% en Gipuzkoa y -2,1% en Álava), pero mucho más significativas en el periodo 2016-2017, en especial en Álava (-51,9% por -11,4% en Gipuzkoa).

En las prestaciones de dependencia, la mayor aportación foral (y supra-autonómica) por habitante, con 85,92 euros, corresponde a Gipuzkoa, por encima de los 54,33 euros de Bizkaia y los 43,43 de Álava. En esta dimensión del gasto, Bizkaia es sin embargo el territorio que más ve crecer su gasto por habitante en los últimos años: 9,2% entre 2016 y 2017 y 7,9% entre 2017 y 2018 (frente a 1,5% y 3,1% en Gipuzkoa, respectivamente). El gasto por habitante de Álava muestra, por su parte, ligeras caídas (-1,1% entre 2016 y 2017 y -0,2% entre 2017 y 2018).

El gasto foral por habitante en ayudas a personas cuidadoras es apenas de 0,01 euros en Bizkaia por 0,08 en Álava y 0,24 en Gipuzkoa. En el contexto de la intervención foral, en los tres territorios se trata de una línea de gasto que tiende a retroceder fuertemente en importancia en el periodo 2016-2018.

Entre 2017 y 2018, la aportación foral sigue aumentando en todos los territorios en otros servicios para personas mayores o con problemas de discapacidad o dependencia, con cifras situadas entre el 11,3% de Álava, el 21,1% de Gipuzkoa y el 23,9% de Bizkaia. El gasto foral por habitante varía, en 2018, entre 2,74 euros por habitante en Gipuzkoa y 6,46 en Bizkaia, con 5,14 en Álava en una posición intermedia.

La tabla 23 presenta los datos de gasto corriente foral en el ámbito de la atención a menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en exclusión. En este campo de intervención, el mayor nivel de aportación foral sigue correspondiendo en 2018 a Gipuzkoa, con 73,60 euros, por encima de los 70,55 de Álava y los 57,45 de Bizkaia. Con respecto a Gipuzkoa, y como ya sucedía entre 2016 y 2017, Álava y Bizkaia recuperan sin embargo parte del terreno perdido gracias a un importante crecimiento del gasto por habitante: 6,6% y 15,1%, respectivamente, por encima del

4,5% que se observa en Gipuzkoa. Entre 2016 y 2017, el aumento del gasto era especialmente relevante en Álava (25,3% por 7,6% en Bizkaia y 5,2% en Gipuzkoa), el territorio que más veía crecer dicho gasto entre 2012 y 2015 pero que veía como éste se estancaba entre 2015 y 2016. Respecto a Gipuzkoa, el mayor incremento comparado de Álava entre 2017 y 2018 acerca sustancialmente el gasto foral en ambos territorios en 2018.

Entre 2016 y 2017, la recuperación de los niveles de gasto en Álava era particularmente llamativa en lo relativo a los servicios residenciales para menores, con un incremento del 24,9%, superior al 14,7% de Bizkaia y al 6,2% de Gipuzkoa, que situaba de nuevo al territorio alavés en posición de liderazgo en el gasto foral por habitante de 2017. Aunque por debajo del 20% de Bizkaia entre 2017 y 2018, el mantenimiento de un crecimiento fuerte, y superior al de Gipuzkoa (10,9% frente a 4,6%), consolida esta posición en Álava en 2018. En este año, el gasto por habitante en residencias de menores se sitúa así en 45,10 euros por habitante, por encima de los 40,65 de Gipuzkoa y los 34,48 de Bizkaia. A pesar de la recuperación del gasto foral en este tipo de centros en Bizkaia a partir de 2015, este territorio sigue reflejando un menor nivel de gasto foral como consecuencia de la significativa reducción de gasto del periodo 2012-2015.

Gipuzkoa sigue destacando, por su parte, por la aportación foral por habitante en el alojamiento, acogida y acceso a centros residenciales de personas en exclusión. Sus 13,17 euros por habitante superan en 2018 los 6,47 de Bizkaia y los 4,25 de Álava. Entre 2017 y 2018, Gipuzkoa acentúa su posición al ser el territorio con mayor incremento de este tipo de gasto (8,0% frente a 3,0% en Bizkaia y 1,8% en Álava).

El periodo 2017-2018 supone, en cualquier caso, la vuelta a un escenario de crecimiento conjunto del gasto foral en este tipo de servicios, con caídas entre 2015 y 2016 en Álava y Gipuzkoa (-3,3% y -4,6% frente al aumento del 10,9% en Bizkaia), y en Bizkaia entre 2016 y 2017 (-6,9% frente a 24,5% en Álava y 4,9% en Gipuzkoa).

En el ámbito residencial, los centros para mujeres tienen en 2018 un nivel de gasto foral por habitante que se sitúa entre 1,97 euros por habitante en Gipuzkoa y 2,59 euros en Álava, con 2,43 euros/habitante en Bizkaia que se sitúa cerca del indicador alavés. Bizkaia ve sin embargo caer un -6,3% su gasto por habitante en estos servicios residenciales entre 2017 y 2018, en contraste con el incremento del 3,4% en Álava y del 18,7% en Gipuzkoa. La situación era la inversa entre 2016 y 2017: mientras Álava y Gipuzkoa veían caer su gasto por habitante en centros residenciales para mujeres (-15,9% y -4,1%), Bizkaia destacaba por un aumento del 4,6% en su nivel de gasto que le permitía situarse por delante de Álava en el gasto foral por habitante de 2017.

En los centros de día para atender necesidades de inclusión social, el gasto por habitante varía entre los 0,85 euros de Álava y los 4,02 de Bizkaia, con 1,23 en Gipuzkoa. Después de un crecimiento del gasto por habitante en todos los casos superior al 10% entre 2012 y 2015, en el periodo 2015-2016 sólo se mantenía al alza este tipo de gasto foral en Gipuzkoa (2,6%), con caídas de -2,5% en Álava y de -6% en Bizkaia. El gasto se recuperaba sin embargo entre 2016 y 2017 tanto en Bizkaia como en Álava (10,3% y 7,4%), en contraste con la reducción de -7,7% en Gipuzkoa.

Entre 2017 y 2018, la línea alcista del gasto en centros de día para atender necesidades de inclusión se consolida en Bizkaia, con un aumento de gasto del 25,3% que contrasta con un aumento moderado en Álava (1,8%). Con -4,1%, el gasto foral de Gipuzkoa acentúa por su parte la línea de caída del periodo posterior a 2016.



La atención diurna para menores, jóvenes o familias alcanza su mayor nivel en 2018 en Álava, con un gasto por habitante de 3,87 euros, en línea descendente sin embargo respecto a los 4,65 euros de 2017 (-16,8%). Partiendo de niveles muy bajos, el gasto aumenta en los otros dos territorios y se sitúa en 1,08 euros por habitante en Bizkaia y 0,48 en Gipuzkoa.

En los programas de acción e intervención familiar, finalmente, Gipuzkoa mantiene su mayor nivel de gasto, con 16,10 euros de aportación foral por habitante, seguida por los 13,88 de Álava y los 8,72 de Bizkaia. Después de los fuertes crecimientos observados entre 2012 y 2015 en el gasto realizado en los distintos territorios, mayores en Álava y Bizkaia que en Gipuzkoa, este último territorio era el que más relanzaba la intervención en este campo entre 2015 y 2016. La línea alcista se mantenía en Gipuzkoa entre 2016 y 2017, con un 5,6% entonces superado por el 6,5% de Álava, en contraste con la caída de -2,3% del gasto en Bizkaia. Entre 2017 y 2018, Bizkaia se coloca sin embargo a la cabeza del incremento relativo del gasto foral en acción e intervención familiar, con un 4,5% que resulta muy cercano al 4,3% de Álava y que ahora contrasta con la caída de -2,1% de Gipuzkoa.

En el ámbito de las prestaciones sociales, la aportación más asociada a políticas territoriales diferenciadas es la que se relaciona con las prestaciones de protección tipo AES, urgencia social y otras que tienen un papel similar de complementación del sistema general de garantía de ingresos de la CAE. Los datos básicos se presentan en la tabla 24.

Tabla 24. Gasto corriente foral en prestaciones AES, de urgencia social y otras similares por territorio histórico. 2017-2018
(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2017-2018 en % del gasto por habitante)

Tipo de prestación y territorio histórico	2017		2018		Variación 2017/2018
	Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	Gasto/hte.
Otras prestaciones sociales					
C.A.Euskadi	10.692.673	3.700.014	4,91	1,70	-65,5
Araba/Álava	493.913	684.054	1,53	2,10	37,7
Gipuzkoa	9.445.677	2.158.753	13,25	3,02	-77,2
Bizkaia	753.083	857.207	0,66	0,75	13,7

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

En este caso, el dato más significativo es el ya pleno ajuste del nivel de gasto foral de Gipuzkoa al observado en otros territorios. Consolidado en lo fundamental el proceso de supresión de la AGI guipuzcoana, esto se traduce en una caída del gasto foral por habitante en prestaciones de los 13,25 euros por habitante de 2017 a los 3,02 de 2018. Esta aportación sigue superando los 2,10 euros por habitante de Álava y los 0,75 de Bizkaia, a pesar de un incremento superior al 10% en ambos territorios en el periodo 2017-2018.

4.5. Participación comparada de las instituciones municipales por territorio Histórico

Como se comprueba en la tabla 25, en 2018 el gasto por habitante que realizan las instituciones municipales en servicios y prestaciones sociales, a través de Ayuntamientos o Mancomunidades, se sitúa en 87,54 euros. Esta cifra supone un fuerte impulso respecto a los 78,63 euros de 2017, con un incremento del 11,3%.

La línea alcista del gasto municipal supone un cambio importante respecto a la tendencia observada en años anteriores. En este sentido, el periodo 2016-2017 se caracterizaba por una caída de -4,1% en el gasto municipal por habitante que prolongaba la reducción de -4,0% del periodo 2015-2016. Después de caídas prolongadas entre 2015 y 2017, los 87,54 euros nominales por habitante de 2018 vuelven a superar los 85,39 de 2015, una cifra que ya resultaba superior en un 15% a los 74,28 euros de 2012.

Tabla 25. Gasto corriente municipal en servicios sociales y prestaciones por tipo de municipio. 2017-2018
(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2017-2018 en % del gasto por habitante)

		2017	2018	2017	2018	Variación 2017/2018
Tipo de gasto y tipo de municipio		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	Gasto/hte.
Gasto corriente total	C.A.Euskadi	171.092.452	190.875.614	78,63	87,54	11,3
	Vitoria-Gasteiz	41.834.126	43.299.086	172,69	177,59	2,8
	Otros principales Álava	1.086.310	1.093.442	37,82	37,95	0,3
	Resto Álava	774.207	939.273	14,71	17,76	20,7
	Donostia-San Sebastián	19.804.080	18.854.581	109,68	104,18	-5,0
	Otros principales Gipuzkoa	9.345.614	10.000.096	73,69	78,94	7,1
	Resto Gipuzkoa	23.755.028	23.276.311	58,59	57,25	-2,3
	Bilbao	32.017.073	34.865.672	93,51	101,71	8,8
	Otros principales Bizkaia	28.917.357	36.229.646	67,96	85,19	25,4
	Resto Bizkaia	13.558.657	22.317.507	36,49	59,90	64,1
Servicios Sociales: núcleo central	C.A.Euskadi	152.070.564	174.138.994	69,89	79,86	14,3
	Vitoria-Gasteiz	36.900.842	37.564.839	152,32	154,07	1,1
	Otros principales Álava	710.501	696.550	24,74	24,17	-2,3
	Resto Álava	746.702	905.145	14,19	17,11	20,6
	Donostia-San Sebastián	15.930.028	17.100.049	88,23	94,48	7,1
	Otros principales Gipuzkoa	8.330.446	9.063.025	65,68	71,54	8,9
	Resto Gipuzkoa	21.106.327	21.194.572	52,06	52,13	0,1
	Bilbao	31.208.933	34.086.380	91,15	99,43	9,1
	Otros principales Bizkaia	25.543.555	33.019.434	60,03	77,64	29,3
	Resto Bizkaia	11.593.230	20.509.000	31,20	55,04	76,4
Prestaciones sociales	C.A.Euskadi	19.021.888	16.736.620	8,74	7,68	-12,2
	Vitoria-Gasteiz	4.933.284	5.734.247	20,36	23,52	15,5
	Otros principales Álava	375.809	396.892	13,09	13,77	5,3
	Resto Álava	27.505	34.128	0,52	0,65	23,4
	Donostia-San Sebastián	3.874.052	1.754.532	21,46	9,69	-54,8
	Otros principales Gipuzkoa	1.015.168	937.071	8,00	7,40	-7,6
	Resto Gipuzkoa	2.648.701	2.081.739	6,53	5,12	-21,6
	Bilbao	808.140	779.292	2,36	2,27	-3,7
	Otros principales Bizkaia	3.373.802	3.210.212	7,93	7,55	-4,8
	Resto Bizkaia	1.965.427	1.808.507	5,29	4,85	-8,2

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social



Las diferencias municipales en el nivel de gasto que muestra la tabla 25 resultan llamativas y vuelven a reflejar dinámicas diferenciadas en el territorio durante el periodo 2017-2018. El máximo nivel de aportación municipal sigue correspondiendo en 2018 a Vitoria-Gasteiz, con 177,59 euros por habitante. Aunque el gasto también supera claramente los niveles medios de los municipios de la CAE en el resto de capitales vascas, éste queda muy por debajo: 104,18 euros por habitante en Donostia-San Sebastián y 101,71 en Bilbao.

Tanto en Vitoria-Gasteiz como en Bilbao, el gasto por habitante tiende al alza entre 2017 y 2018, en especial en la capital vizcaína, con un incremento del 8,8% (2,8% en Vitoria-Gasteiz). La evolución de Bilbao es particularmente relevante, en la medida en que supone volver a los ritmos de crecimiento positivos del periodo 2012-2015 (4,8% en ese periodo), después de caídas tanto entre 2015-2016 (-5,0%) como entre 2016 y 2017 (-2,8%). Los 101,71 euros nominales por habitante de 2018 vuelven a superar los 101,28 de 2015 tras haber caído a 93,51 en 2017.

En lo relativo a Vitoria-Gasteiz, la caída del gasto sólo se observaba entre 2016 y 2017 (-2,7% en ese periodo), con un aumento todavía del 3,7% entre 2015 y 2016. Aunque moderada, la recuperación al alza de 2017-2018 permite en este municipio situar el gasto nominal por habitante de 2017 más claramente por encima del de 2015 (177,59 euros frente a 171,14).

El gasto evoluciona en cambio a la baja en Donostia-San Sebastián, con una reducción de -5,0% en el gasto por habitante entre los 109,68 euros de 2017 y los 104,18 de 2018. Tras el repunte del 2,9% observado entre 2016 y 2017, esto supone volver a la dinámica descendente del periodo 2015-2016 (-6,6%). En cualquier caso, en 2018 el gasto por habitante de la capital guipuzcoana se aleja claramente del observado en 2015 (104,18 euros en 2018 por 114,09 en 2015).

Más favorable resulta la evolución en el resto de municipios principales de Gipuzkoa, municipios que habían resistido mejor que Donostia-San Sebastián la línea de disminución del gasto por habitante del periodo 2015-2016 (-1,7% por -6,6% en la capital). En estos municipios, el gasto por habitante aumentaba ya un 6,2% entre 2016 y 2017 (2,9% en la capital guipuzcoana), un ritmo de crecimiento que pasa entre 2017 y 2018 al 7,1%. El gasto por habitante de estos municipios se sitúa en 2018 en 78,94 euros, algo más cerca ya de la media general de Euskadi (87,54 euros).

Con este nivel de gasto, en 2018 los municipios principales de Gipuzkoa, distintos de la capital, quedan sin embargo por debajo del que realizan en este año los municipios equivalentes de Bizkaia, un grupo de municipios que evidencian un cambio sustancial entre 2017 y 2018. Hasta 2017, en este grupo de municipios se mantenía la fuerte línea descendente del gasto que se había detectado inicialmente entre 2015 y 2016, con una disminución de -9,6% que se prolongaba con un -9,5% entre 2016 y 2017. Entre 2017 y 2018, sin embargo, la situación cambia por completo y estos municipios ven crecer su gasto por habitante en un 25,4%. En términos nominales, este gasto se sitúa en 85,19 euros en 2018, claramente por encima de los 67,96 de 2017 y también de los 83,04 de 2015. El gasto por habitante se sitúa muy cerca de la media vasca de 87,54 euros.

En niveles más bajos de aportación, el gasto municipal por habitante se sitúa en 59,90 euros en el resto de municipios de Bizkaia, ámbito en el que el cambio observado entre 2017 y 2018 resulta igualmente muy llamativo. Se observa, en este sentido, un repunte del 64,1% en el gasto que cambia por completo de sentido las disminuciones del periodo 2015-2017 (-12,1% entre 2015 y 2016 y -24,2% entre 2016 y 2017). En estos municipios de Bizkaia, los 59,90 de gasto por habitante de 2018 superan por primera vez los 54,77 de 2015.

Este fuerte repunte del gasto permite al resto de municipios vizcaínos superar en 2018 el gasto por habitante del resto de municipios de Gipuzkoa, ámbito en el que este gasto se sitúa en 57,25 euros. Esta cifra supone una disminución de -2,3% respecto a los 58,59 euros por habitante alcanzados en 2017, tras un crecimiento del 4,7% entre 2016 y 2017.

El menor nivel de gasto corresponde en 2018 a los municipios no capitales de Álava. En el caso de sus municipios principales, exceptuada Vitoria-Gasteiz, el gasto municipal por habitante se sitúa en 37,95 euros, apenas un 0,3% por encima del de 2017. Aunque la cifra supera los 33,80 euros de 2015, revela una nítida estabilización que contrasta con la perspectiva de incremento del gasto que se observaba entre 2012 y 2016, con aumentos de 37,8% entre 2012 y 2015 y 11,4% entre 2015 y 2016. Esta dinámica se rompe entre 2016 y 2017, con un aumento limitado al 0,5%.

En el resto de municipios de Álava, el gasto por habitante es de 17,76 euros, en claro avance sin embargo respecto a los 14,71 de 2017 (+20,7%). Aunque también se superan los 13,57 euros de 2015, el indicador queda lejos de los 24,13 euros por habitante de 2012.

Analizando la estructura interna del gasto municipal, también en la tabla 25, puede comprobarse que 79,86 euros por habitante se dedican en 2018 al núcleo central de los servicios sociales. Esto supone un aumento del 14,3% respecto a los 69,89 de 2017. El fuerte repunte observado supone una clara ruptura respecto a las caídas de 2015-2016 (-5,1%) y de 2016-2017 (-4,2%). Permite volver a superar los 76,87 euros por habitante de 2015.

Dado que el gasto municipal se orienta fundamentalmente a este ámbito de actuación, las diferencias territoriales resultan similares a las que han sido señaladas con anterioridad. El máximo nivel de aportación municipal corresponde así a Vitoria-Gasteiz, con 154,07 euros, una cifra que se mantiene al alza entre 2017 y 2018 (1,1%, en línea sin embargo descendente respecto al 1,9% de 2016-2017 y el 2,1% registrado entre 2015 y 2016).

Con 99,43 euros por habitante en el núcleo central de los servicios sociales, Bilbao mantiene su segundo puesto en el ranking, con un crecimiento del 9,1% respecto a los 91,15 euros de 2017. Este crecimiento supone una clara ruptura de la línea descendente anterior (-5,8% entre 2015 y 2016 y -1,9% entre 2017 y 2018).

Tras la caída en el gasto por habitante de -7,2% entre 2015 y 2016, Donostia-San Sebastián consolida el crecimiento del 3,8% de 2016-2017, con un 7,1% entre 2017 y 2018. Su nivel de gasto se sitúa en 94,48 euros por habitante en 2018, a algo mayor distancia no obstante del registro de Bilbao, dado el mayor incremento observado en la capital vizcaína entre 2017 y 2018.

La ruptura de la dinámica de caída del periodo 2015-2016 también caracteriza al resto de municipios principales de Gipuzkoa. Frente a la reducción de -5,5% de dicho periodo, el gasto por habitante aumentaba en un 7,5% entre 2016 y 2017 y llega a un 8,9% entre 2017 y 2018. El gasto por habitante se sitúa en 71,54 euros en 2018, claramente por encima de los 64,67 de 2015.

El resto de municipios principales de Bizkaia crece sin embargo a mayor ritmo entre 2017 y 2018, con un incremento del gasto de 29,3% que les permite volver a situarse por delante de los municipios principales de Gipuzkoa. En 2018, el gasto por habitante en el núcleo central de los servicios sociales llega en estos municipios vizcaínos a 77,64 euros, de nuevo por encima de los 76,83 de 2015. La a priori paradójica cercanía entre las dos cifras se vincula a la fuerte reducción del gasto por habitante que caracteriza a estos municipios entre 2015 y 2017 (-10,2% entre 2015 y 2016 y -13% entre 2015 y 2016).



El mayor incremento del gasto por habitante en el núcleo central de los servicios sociales corresponde, en cualquier caso, al resto de municipios de Bizkaia, con un aumento del 76,4% entre los 31,20 euros de 2017 y los 55,04 de 2018. Se rompe también en estos municipios la línea fuertemente descendente de 2015-2017 (-13% entre 2015 y 2016 y -28,1% entre 2016 y 2017), una ruptura que permite a estos municipios superar más claramente los 49,91 euros por habitante de 2015.

La línea de fuerte crecimiento observada no es compartida por el resto de municipios de Gipuzkoa donde se observa una estabilización del gasto por habitante entre 2017 y 2018 (0,1%). Esta dinámica estable ya se observaba en años anteriores, con un -0,3% de crecimiento entre 2015 y 2016 que se compensaba parcialmente con la recuperación del 2,3% en el gasto entre 2016 y 2017. Los 52,13 euros de gasto de estos municipios quedan, por primera vez desde 2015, por debajo de los 55,04 euros por habitante del resto de municipios de Bizkaia.

En 2018, el menor nivel de gasto municipal por habitante corresponde a municipios de Álava: 24,17 euros en los principales del territorio, exceptuada Vitoria-Gasteiz, y 17,11 euros en el resto. Mientras se observa entre 2017 y 2018 un incremento del 20,6% en este último tipo de municipios, en los principales, distintos de la capital, la evolución del gasto tiene signo negativo en este periodo (-2,3%). En estos municipios principales, los 24,17 euros de gasto por habitante de 2018 quedan, de hecho, por debajo de los 24,51 de 2015.

Como muestra igualmente la tabla 25, el gasto que realizan en prestaciones las instituciones municipales, a través de Ayuntamientos o Mancomunidades, se sitúa en apenas 7,68 euros por habitante en 2018. Esta cifra refleja una disminución de -12,2% respecto a los 8,74 euros de 2017 que, a su vez, ya reflejaban una caída de -3,3% respecto a los 9,05 euros de 2016. Estas reducciones del periodo contrastan con la línea de incremento continuado del periodo 2012-2016.

Entre 2016 y 2017, una de las principales caídas en los niveles de gasto era la que se detectaba en Vitoria-Gasteiz, con una reducción de -27,4%. El gasto por habitante en prestaciones se recupera un 15,5% entre 2017 y 2018 hasta alcanzar los 23,52 euros. Aunque la cifra queda lejos de los 28,04 euros de 2016 y por debajo de los 24,75 de 2015, se trata del mayor nivel de gasto municipal comparado en prestaciones sociales en Euskadi.

El nivel de gasto queda en 2018 muy por debajo de la capital alavesa en Donostia-San Sebastián, con 9,69 euros por habitante, un 54,8% por debajo de los 21,46 de 2017 o de los 22,45 de 2015.

En 2018, el gasto por habitante en prestaciones sociales de la capital guipuzcoana se sitúa de hecho por debajo de los 13,77 euros por habitante del resto de municipios principales de Álava. En este último caso, después del sustancial incremento del 46,8% del periodo 2015-2016, la caída del gasto era comparativamente moderada entre 2016 y 2017 (-4,0%) y queda compensada con la recuperación de 2017-2018 (+5,3%). Esto explica que los 13,77 euros de 2018 queden claramente por encima de los 9,29 euros de gasto de 2015.

La línea ascendente del gasto en prestaciones se extiende en Álava al resto de municipios, aunque en este caso el gasto municipal por habitante resulta todavía mínimo en 2018, con 0,65 euros por habitante, la cifra más baja en el contexto municipal de Euskadi.

Como sucede con Donostia-San Sebastián, la línea descendente del gasto por habitante en prestaciones caracteriza en cambio al resto de Gipuzkoa y, en general, al conjunto de Bizkaia. Las caídas se sitúan en general en el periodo 2017-2018 entre -3,7% y -8,2%, aunque con un -21,6% en los municipios de menor tamaño de Gipuzkoa.

En este grupo amplio, los mayores niveles de gasto siguen correspondiendo al resto de municipios principales, tanto de Bizkaia como de Gipuzkoa, con un gasto por habitante en 2018 de 7,55 y 7,40 euros. Las cifras son más bajas, pero también cercanas, en lo que respecta al resto de municipios en esos territorios (5,12 euros por habitante en Gipuzkoa y 4,85 en Bizkaia).

El caso de Bilbao resulta peculiar en la medida en que, tras las caídas en el gasto municipal por habitante en prestaciones sociales entre 2016 y 2018, su nivel queda en apenas 2,27 euros por habitante en 2018. La cifra no sólo se aleja de las observadas en Vitoria-Gasteiz o Donostia-San Sebastián sino también de la que corresponde el resto de municipios de Euskadi, con la única excepción de los municipios de menor población en Álava.

Los datos de la tabla 26 en adelante permiten profundizar en el análisis del gasto municipal en los distintos ámbitos componentes del núcleo central de servicios sociales. Empezando en la mencionada tabla por la estructura de los servicios sociales, se constata que en 2018 la aportación municipal al mantenimiento de esta estructura es de 25,22 euros por habitante. Esto supone un incremento del 1,9% respecto a los 24,75 euros de 2017 que prolonga la recuperación del 0,6% observada entre 2016 y 2017. Aunque ligera, esta línea de crecimiento suponía una clara ruptura de la línea de reducción que se observaba entre 2015 y 2016, con una caída de -5,5% en el gasto ejecutado. A pesar de ello, los 25,22 euros por habitante de 2018 se mantienen por debajo de los 26,02 de 2015.

La posición y dinámica de los distintos ámbitos municipales considerados resulta, no obstante, muy diferente en 2018. En las posiciones más comprometidas con el gasto, el municipio de Vitoria-Gasteiz es el que se sitúa en las posiciones más significativas en esta dimensión, con 63,99 euros de gasto por habitante.

Bastante por debajo, el nivel de gasto también es relevante en Donostia-San Sebastián, con 34,57 euros por habitante en 2018. En niveles igualmente significativos, Bilbao se sitúa en 2018 por encima de la media vasca, con 26,95 euros por habitante. También por encima de la media de Euskadi, la cifra de gasto es de 26,14 euros por habitante en el resto de municipios principales de Gipuzkoa.

Por debajo de la media de la CAE, pero todavía con niveles superiores a los 20 euros de gasto municipal por habitante, se sitúan los municipios menos poblados de Gipuzkoa y Bizkaia (24,27 y 22,77 euros por habitante, respectivamente). Por debajo de ese umbral se encuentran el resto de municipios principales de Álava (18,08 euros) y de Bizkaia (16,51 euros). El nivel mínimo corresponde al resto de municipios de Álava, con 10,01 euros, a pesar del crecimiento del 20,7% en el gasto que se observa entre 2017 y 2018.

La evolución reciente se caracteriza por incrementos significativos del gasto en la estructura de los servicios sociales en algunos municipios o grupos de municipios. El principal aumento corresponde entre 2017 y 2018 al municipio de Vitoria-Gasteiz. En este caso, después de crecimientos moderados entre 2015 y 2017, cercanos al 2%, se observa en 2018 un nítido impulso al gasto en este ámbito de actuación, con un incremento del 33,5% respecto a 2017. En este municipio, los 63,99 euros de 2018 se sitúan muy por encima de los 46,00 euros de 2015.



Tabla 26. Gasto corriente municipal en la estructura de los servicios sociales por tipo de municipio. 2017-2018
(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2017-2018 en % del gasto por habitante)

		2017	2018	2017	2018	Variación
		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	Gasto/hte.
Tipo de gasto y tipo de municipio						
Servicios sociales de base (inc. urgencias sociales)	C.A.Euskadi	39.409.085	42.649.231	18,11	19,56	8,0
	Vitoria-Gasteiz	6.055.659	6.651.176	25,00	27,28	9,1
	Otros principales Álava	462.423	362.681	16,10	12,59	-21,8
	Resto Álava	370.900	302.486	7,05	5,72	-18,9
	Donostia-San Sebastián	4.905.972	4.622.802	27,17	25,54	-6,0
	Otros principales Gipuzkoa	2.874.926	3.231.647	22,67	25,51	12,5
	Resto Gipuzkoa	10.005.692	10.534.711	24,68	25,91	5,0
	Bilbao	6.385.320	6.954.731	18,65	20,29	8,8
	Otros principales Bizkaia	5.743.223	5.991.286	13,50	14,09	4,4
	Resto Bizkaia	2.604.970	3.997.711	7,01	10,73	53,0
Servicios técnicos especializados	C.A.Euskadi	7.777.182	9.170.136	3,57	4,21	17,7
	Vitoria-Gasteiz	3.987.997	4.477.773	16,46	18,37	11,6
	Otros principales Álava	0	0	0,00	0,00	0,0
	Resto Álava	0	0	0,00	0,00	0,0
	Donostia-San Sebastián	107.995	770.471	0,60	4,26	611,7
	Otros principales Gipuzkoa	168.384	210.105	1,33	1,66	24,9
	Resto Gipuzkoa	176.283	287.172	0,43	0,71	62,4
	Bilbao	2.025.983	2.209.319	5,92	6,44	8,9
	Otros principales Bizkaia	1.168.267	1.124.987	2,75	2,65	-3,7
	Resto Bizkaia	142.273	90.309	0,38	0,24	-36,7
Estructura y resultado general	C.A.Euskadi	6.667.156	3.165.216	3,06	1,45	-52,6
	Vitoria-Gasteiz	1.565.460	4.471.943	6,46	18,34	183,8
	Otros principales Álava	153.829	158.266	5,36	5,49	2,6
	Resto Álava	65.297	226.849	1,24	4,29	245,6
	Donostia-San Sebastián	908.358	864.237	5,03	4,78	-5,1
	Otros principales Gipuzkoa	590.860	-130.408	4,66	-1,03	-122,1
	Resto Gipuzkoa	101.525	-955.137	0,25	-2,35	-1038,0
	Bilbao	-16.569	74.462	-0,05	0,22	-548,9
	Otros principales Bizkaia	236.935	-95.785	0,56	-0,23	-140,4
	Resto Bizkaia	3.061.461	4.397.331	8,24	11,80	43,2
TOTAL ESTRUCTURA	C.A.Euskadi	53.853.423	54.984.583	24,75	25,22	1,9
	Vitoria-Gasteiz	11.609.116	15.600.892	47,92	63,99	33,5
	Otros principales Álava	616.252	520.947	21,46	18,08	-15,7
	Resto Álava	436.197	529.335	8,29	10,01	20,7
	Donostia-San Sebastián	5.922.325	6.257.510	32,80	34,57	5,4
	Otros principales Gipuzkoa	3.634.170	3.311.344	28,65	26,14	-8,8
	Resto Gipuzkoa	10.283.500	9.866.746	25,37	24,27	-4,3
	Bilbao	8.394.734	9.238.512	24,52	26,95	9,9
	Otros principales Bizkaia	7.148.425	7.020.488	16,80	16,51	-1,7
	Resto Bizkaia	5.808.704	8.485.351	15,63	22,77	45,7

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

En el contexto de las capitales vascas, entre 2017 y 2018 también crece de forma el gasto en Bilbao y Donostia-San Sebastián (9,9% y 5,4%, respectivamente). Mientras Bilbao también supera en 2018 las cifras de gasto de 2015 (26,95 euros frente a 26,47), no ocurre lo mismo en Donostia-San Sebastián. En este caso, las fuertes y continuadas caídas de gasto del periodo 2015-2017 (entre -7,0 y -8,3%) siguen determinando un nivel de gasto inferior en 2018 respecto a 2015 (34,57 euros frente a 38,44).

Fuera del grupo de capitales, el mayor crecimiento del gasto por habitante entre 2017 y 2018, con un 45,7%, corresponde a los municipios menos poblados de Bizkaia, ámbito en el que esta línea de aumento compensa con creces la fuerte caída de 2016-2017 (-13,4%). En este caso, el gasto supera claramente el referente de 2015 (22,77 euros en 2018 por 17,94 en aquel año).

En el resto de municipios principales de Bizkaia, en cambio, el periodo 2017-2018 refleja una caída de 1,7% en el gasto por habitante en la estructura de los servicios sociales. Unida a la reducción de -11% de 2015-2016, se compensa con ello la recuperación del 3,5% de 2016-2017. Los 16,51 euros por habitante de 2018 quedan claramente por debajo de los 18,25 euros de 2015.

En Gipuzkoa, exceptuada la capital, la tendencia de caída es aún más destacada entre 2017 y 2018: -8,8% en otros municipios principales y -4,3% en el resto de municipios. Esta evolución confluye con las caídas de 2015-2016 para compensar el aumento de 2016-2017. En estos municipios de Gipuzkoa, el gasto por habitante resulta así menor en 2018 que en 2015: 26,14 euros frente a 29,17 en el resto de municipios principales; 24,27 euros frente a 25,98 en el resto de municipios de Gipuzkoa.

La mayor caída de 2017-2018 corresponde, en cualquier caso, al resto de municipios principales de Álava, con un -15,7% que, unido a la caída de -6,4% de 2015-2016, compensa el aumento del 20,9% de 2017-2018. El gasto por habitante resulta por ello inferior en 2018 al de 2015: 18,08 euros por habitante frente a 18,96.

Es importante señalar que, en algunos casos, parte de la caída del gasto en la estructura de los servicios sociales se vincula a la estructura y resultado general, lo que viene así en parte asociado a una positiva dinámica de contención del déficit en los procesos de gestión. En términos generales, el gasto municipal asociado a la Estructura y resultado general, que incluye el déficit, se reduce de hecho en -52,6% entre 2017 y 2018 y queda reducido a 1,45 euros por habitante respecto a los 4,24 de 2015 y los 3,06 de 2017. Entre 2017 y 2018 únicamente en los municipios de Álava (donde resulta ocasionalmente significativo, como en Vitoria-Gasteiz), así como en los municipios con menor población de Bizkaia, puede observarse un incremento en el gasto asociado a esta estructura general, con caídas normalmente muy significativas en el resto del territorio.

Entre 2017 y 2018, tras las caídas de 2015 a 2017 (-8,8% entre 2016 y 2017 y -3,6% entre 2016 y 2017), se recupera en cambio el gasto por habitante en los servicios técnicos especializados, con un aumento del 17,7% entre 2017 y 2018. Este gasto se sitúa en 4,21 euros, por encima de los 4,06 de 2015. Entre 2017 y 2018 quedan únicamente al margen de esta dinámica alcista los municipios de Bizkaia, con la única excepción de Bilbao.

Vitoria-Gasteiz es el municipio que mantiene el mayor gasto por habitante en los servicios especializados: 18,37 euros por habitante, claramente por encima de los 6,44 de Bilbao, los 4,26 de Donostia-San Sebastián y los 2,65 del resto de municipios principales de Bizkaia. El gasto es igual o inferior a 1,66 euros en el resto de municipios de la CAE.

Se consolida, por otra parte, la recuperación del gasto en los servicios sociales de base. El gasto municipal por habitante aumenta en este caso de 18,11 a 19,56 euros por habitante entre 2017 y



2018, con un incremento relativo del 8,0% que supera muy nítidamente el 0,8% del periodo 2015-2016 y el 1,5% observado entre 2016 y 2017. Los 19,56 euros de 2018 superan ya con bastante nitidez los 17,72 de 2015.

La evolución resulta sin embargo territorialmente diversa. Entre 2017 y 2018, los mayores aumentos, cercanos o superiores al 8%, corresponden a Vitoria-Gasteiz (9,1%) y Bilbao (8,8%), a los municipios principales de Gipuzkoa, exceptuada Donostia-San Sebastián (12,5%) y a los municipios de menor población de Bizkaia (53%). El crecimiento es del 4,4% en el resto de municipios principales de Bizkaia y del 5% en los municipios menos poblados de Gipuzkoa. En todos estos casos, el gasto por habitante de 2018 supera el de 2015.

En contraste con lo señalado, el gasto por habitante cae entre 2017 y 2018 en Donostia-San Sebastián (-6%) y en los municipios de Álava, exceptuada Vitoria-Gasteiz (-21,8% en los principales y -18,9% en el resto). El gasto municipal por habitante en servicios sociales de base queda en 2018 en estas zonas por debajo del de 2015.

En términos absolutos, en 2018 el gasto por habitante en servicios sociales de base sigue alcanzado sus niveles máximos en Vitoria-Gasteiz y en los distintos tipos de municipios de Gipuzkoa. La cifra más elevada corresponde a la capital alavesa, con 27,28 euros por habitante, aunque los distintos tipos de municipios guipuzcoanos se sitúan todos ellos entre los 25 y 26 euros: 25,54 euros en Donostia-San Sebastián, 25,51 en el resto de municipios principales y 25,91 en el resto de municipios de Gipuzkoa. Bilbao se acerca progresivamente a estos niveles, con un gasto por habitante que se sitúa en 20,29 euros por habitante.

Por debajo, las cifras se sitúan entre el 10 y el 15% en el resto de municipios principales de Álava y Bizkaia (12,59 y 14,09 euros, respectivamente) así como en los municipios de menor población de Bizkaia (10,73 euros). Los municipios más pequeños de Álava gastan de media por habitante 5,72 euros.

La tabla 27 recoge las principales cifras relativas al gasto municipal que se destina a las distintas actuaciones relacionadas con la atención a la dependencia y el cuidado a personas mayores y con problemas de discapacidad o enfermedad.

Empezando por la atención a personas mayores, se constata que en 2018 el gasto municipal por habitante destinado a este colectivo llega a los 15,01 euros anuales, una cifra que supone un aumento del 5,2% respecto a los 14,27 euros de 2016. Este aumento acaba con la línea de caída observada entre 2015 y 2017, con un descenso de -6,5% el periodo 2015-2016 que se extiende al -9,5% de 2016-2017. Los 15,01 euros de 2018 quedan todavía, sin embargo, por debajo de los 16,87 euros de 2015.

En el ámbito del gasto municipal a favor de las personas mayores, 12,69 euros por habitante corresponden a los centros residenciales y 2,32 a los centros de día y otros centros o servicios para personas mayores.

Respecto a 2017, la recuperación es bastante moderada en el caso de los centros residenciales (2,5%), lo que contrasta con las fuertes caídas de 2015-2016 y 2016-2017 (-7,5% y -10,1%). Por esa razón, los 12,69 euros de 2018 quedan lejos de los 14,89 de 2015. La recuperación es más intensa en los centros de día y otros centros o servicios para personas mayores, con un 23,3% entre 2017 y 2018 que, en un contexto de avance del gasto en un 0,8% entre 2015 y 2016, es suficiente para compensar la caída de -5,6% del periodo 2016-2017. Los 2,32 euros de gasto por habitante de 2018 superan, en este caso, los 1,98 euros de 2015.

Tabla 27. Gasto corriente municipal en centros y servicios para personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia por tipo de centro/servicio y tipo de municipio. 2017-2018

(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2017-2018 en % del gasto por habitante)

Tipo de centro/servicio y tipo de municipio		2017	2018	2017	2018	Variación
		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	2017/2018
Centros residenciales	C.A.Euskadi	26.956.540	27.677.983	12,39	12,69	2,5
	Vitoria-Gasteiz	8.104.041	8.560.574	33,45	35,11	5,0
	Otros principales Álava	21.170	1.982	0,74	0,07	-90,7
	Resto Álava	15.869	134.466	0,30	2,54	743,0
	Donostia-San Sebastián	2.500.536	2.472.206	13,85	13,66	-1,4
	Otros principales Gipuzkoa	1.496.537	1.526.793	11,80	12,05	2,1
	Resto Gipuzkoa	2.901.795	1.692.282	7,16	4,16	-41,9
	Bilbao	3.138.296	3.181.391	9,17	9,28	1,3
	Otros principales Bizkaia	7.189.737	8.137.329	16,90	19,13	13,2
	Resto Bizkaia	1.588.559	1.970.960	4,28	5,29	23,7
Centros de día y otros centros/servicios	C.A.Euskadi	4.095.548	5.061.281	1,88	2,32	23,3
	Vitoria-Gasteiz	2.388.842	2.549.835	9,86	10,46	6,1
	Otros principales Álava	21.688	19.327	0,76	0,67	-11,2
	Resto Álava	250.616	184.241	4,76	3,48	-26,9
	Donostia-San Sebastián	-77.967	-27.676	-0,43	-0,15	-64,6
	Otros principales Gipuzkoa	0	0	0,00	0,00	0,0
	Resto Gipuzkoa	74.273	133.697	0,18	0,33	79,5
	Bilbao	168.380	152.827	0,49	0,45	-9,3
	Otros principales Bizkaia	1.101.692	1.658.802	2,59	3,90	50,7
	Resto Bizkaia	168.024	390.228	0,45	1,05	131,6
PERSONAS MAYORES	C.A.Euskadi	31.052.088	32.739.264	14,27	15,01	5,2
	Vitoria-Gasteiz	10.492.883	11.110.409	43,31	45,57	5,2
	Otros principales Álava	42.858	21.309	1,49	0,74	-50,4
	Resto Álava	266.485	318.707	5,06	6,03	19,0
	Donostia-San Sebastián	2.422.569	2.444.530	13,42	13,51	0,7
	Otros principales Gipuzkoa	1.496.537	1.526.793	11,80	12,05	2,1
	Resto Gipuzkoa	2.976.068	1.825.979	7,34	4,49	-38,8
	Bilbao	3.306.676	3.334.218	9,66	9,73	0,7
	Otros principales Bizkaia	8.291.429	9.796.131	19,49	23,04	18,2
	Resto Bizkaia	1.756.583	2.361.188	4,73	6,34	34,0



Tabla 27. Gasto corriente municipal en centros y servicios para personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia por tipo de centro/servicio y tipo de municipio. 2017-2018

(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2017-2018 en % del gasto por habitante)

Continuación

		2017	2018	2017	2018	Variación 2017/2018
Tipo de centro/servicio y tipo de municipio		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	Gasto/hte.
DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD	C.A.Euskadi	652.065	1.235.074	0,30	0,57	89,0
	Vitoria-Gasteiz	0	479.540	0,00	1,97	
	Otros principales Álava	920	920	0,03	0,03	-0,3
	Resto Álava	0	0	0,00	0,00	0,0
	Donostia-San Sebastián	42.181	75.043	0,23	0,41	77,5
	Otros principales Gipuzkoa	0	0	0,00	0,00	0,0
	Resto Gipuzkoa	62.902	60.200	0,16	0,15	-4,6
	Bilbao	72.547	70.375	0,21	0,21	-3,1
	Otros principales Bizkaia	383.183	530.163	0,90	1,25	38,4
	Resto Bizkaia	90.332	18.833	0,24	0,05	-79,2
AYUDA A DOMICILIO (inc. ayudas a personas cuidadoras)	C.A.Euskadi	35.596.536	52.602.999	16,36	24,12	47,5
	Vitoria-Gasteiz	8.434.231	9.205.105	34,82	37,75	8,4
	Otros principales Álava	10.000	0	0,35	0,00	-100,0
	Resto Álava	23.394	30.727	0,44	0,58	30,7
	Donostia-San Sebastián	4.038.416	4.887.600	22,37	27,00	20,7
	Otros principales Gipuzkoa	1.678.074	2.563.865	13,23	20,24	53,0
	Resto Gipuzkoa	4.329.280	5.387.959	10,68	13,25	24,1
	Bilbao	10.214.337	12.803.070	29,83	37,35	25,2
	Otros principales Bizkaia	5.351.233	10.824.162	12,58	25,45	102,4
	Resto Bizkaia	1.517.571	6.900.511	4,08	18,52	353,4
TOTAL MAYORES/DISCAPACIDAD/DEPENDENCIA	C.A.Euskadi	67.300.689	86.577.337	30,93	39,71	28,4
	Vitoria-Gasteiz	18.927.114	20.795.054	78,13	85,29	9,2
	Otros principales Álava	53.778	22.229	1,87	0,77	-58,8
	Resto Álava	289.879	349.434	5,51	6,61	19,9
	Donostia-San Sebastián	6.503.166	7.407.173	36,02	40,93	13,6
	Otros principales Gipuzkoa	3.174.611	4.090.658	25,03	32,29	29,0
	Resto Gipuzkoa	7.368.250	7.274.138	18,17	17,89	-1,6
	Bilbao	13.593.560	16.207.663	39,70	47,28	19,1
	Otros principales Bizkaia	14.025.845	21.150.456	32,96	49,74	50,9
	Resto Bizkaia	3.364.486	9.280.532	9,06	24,91	175,1

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

En el ámbito municipal, Vitoria-Gasteiz sigue destacando en 2018 en esta dimensión del gasto, con 45,57 euros por habitante destinados a las personas mayores, casi tres veces por encima de la media de la CAE y un 5,2% por encima de los 43,31 de 2017. Sin embargo, tras la reducción de -20,8% de 2016-2017, el gasto queda claramente por debajo de los 54,93 euros de 2015.

También por encima de la media vasca, el gasto por habitante es de 23,04 euros en los municipios principales de Bizkaia, excluido Bilbao. Tras las importantes caídas de 2015-2016 y 2016-2017 (-8,4% y -6,4%), la cifra de 2018 supone un incremento del 18,2% que permite superar los 22,72 euros de 2015.

En posiciones intermedias, aunque ya por debajo de la media vasca, se sitúan Donostia-San Sebastián y el resto de municipios principales de Gipuzkoa, con un gasto por habitante en 2018 destinado a personas mayores de 13,51 euros y 12,05 euros, respectivamente.

Un rasgo común a estos municipios era el importante incremento del gasto destinado a esta partida entre 2016 y 2017 (37,9% y 9,3%). Aunque el crecimiento se mantiene entre 2017 y 2018, y supone una importante ruptura respecto a la línea de reducción del gasto que se prolongaba entre 2012 y 2016, destaca la nítida tendencia a su ralentización, con apenas un aumento de 0,7% en Donostia-San Sebastián y de 2,1% en el resto de municipios principales de Gipuzkoa. Además, la recuperación del gasto entre 2016 y 2018 es posterior a las fuertes caídas (cerca o superiores al 30%) del periodo 2015-2016, con lo que los niveles de gasto por habitante de 2018 siguen quedando por debajo de los observados en 2015: 13,51 frente a 17,40 en Donostia-San Sebastián y 12,05 frente a 15,21 en el resto de municipios principales de Gipuzkoa.

El gasto por habitante en personas mayores se sitúa en 9,73 euros en Bilbao, lo que apenas representa un aumento del 0,7% respecto a los 9,66 euros de 2017. Aunque queda lejos de la media vasca, se trata de unos pocos casos de aumento continuado del gasto por habitante entre 2015 y 2018, con incrementos del 5,8% entre 2015 y 2016 y del 17,6% entre 2016 y 2017. De ahí que el gasto por habitante en personas mayores de Bilbao de 2018 supere los 7,76 euros de 2015.

El gasto se sitúa, por su parte, entre 4,49 y 6,34 euros por habitante en los municipios más pequeños de la CAE. Resulta cercano en Álava y Bizkaia (6,03 y 6,34) y algo más reducido en Gipuzkoa (4,49). La dinámica más llamativa es la que corresponde a este último territorio, con una llamativa caída del gasto por habitante entre 2016-2017 (-26,3%) y 2017-2018 (-38,8%) que supone consolidar, después del fuerte repunte alcista de 2015-2016 (+19,8%), la tendencia descendente del periodo 2012-2015. Los 4,49 euros de 2018 quedan muy por debajo, en estos municipios guipuzcoanos, de los 8,31 euros de 2015.

Se recupera en cambio entre 2017 y 2018 el gasto municipal en personas mayores en los municipios menos poblados de Álava y de Bizkaia (19,0% y 34,0%), una tendencia que ya se observaba en el territorio alavés entre 2016 y 2017 (con un incremento del gasto por habitante del 15,7% que, entonces, contrastaba con la caída de -10,6% en municipios vizcaínos considerados). Esta dinámica compensa la caída señalada, más las ya observadas entre 2015 y 2016, superiores a -15%, para volver a niveles de gasto cercanos en 2018 a los de 2015 (6,03 euros por habitante frente a 5,44 en el resto de municipios alaveses; 6,34 frente a 6,29 en los vizcaínos).

En los niveles más bajos, el gasto por habitante en personas mayores se reduce de 1,49 a 0,74 euros entre 2017 y 2018 en el resto de municipios principales de Álava. Estos municipios, excluida la capital alavesa, acentúan su escaso nivel de gasto comparado en el ámbito de la atención a las personas mayores.



En una aproximación por tipos de centros dentro de la atención a personas mayores, se observa que la recuperación del gasto en centros residenciales en Vitoria-Gasteiz entre 2017 y 2018 (+5,0%) permite consolidar en 2018 su posición de máxima institución municipal gastadora en este tipo de centros: 35,11 euros por habitante. Sin embargo, la caída del gasto entre 2015 y 2017 no se compensa por completo y la cifra de 2018 queda claramente por debajo de los 45,87 euros de gasto por habitante de 2015.

También resulta relevante el gasto municipal en centros residenciales en los municipios principales de Bizkaia, excepto Bilbao, con 19,13 euros por habitante en 2018. A pesar de un repunte del 13,2% entre 2017 y 2018, las caídas de gasto de 2015-2017 también se notan en este grupo de municipios, con un gasto todavía ligeramente inferior a los 19,78 euros de 2015.

En niveles cercanos a la media vasca se sitúa en 2018 el gasto en centros residenciales para personas mayores de los principales municipios guipuzcoanos: 13,66 euros en Donostia-San Sebastián y 12,05 en los demás municipios principales. Muy afectados por las caídas de gasto de 2015-2016, estos municipios recuperaban parte de la caída entre 2016 y 2017. Entre 2017 y 2018, se observa sin embargo una tendencia a la estabilización del crecimiento, todavía algo al alza en los municipios no capitales (2,1%), pero ligeramente a la baja en Donostia-San Sebastián (-1,4%). El gasto por habitante queda en todos los casos por debajo del observado en 2015: 13,66 euros frente a 17,83 en Donostia-San Sebastián; 12,05 frente a 15,21 en el resto de municipios principales de Gipuzkoa.

Bilbao queda todavía lejos, por su parte, de la media de la CAE, con sus 9,28 euros de gasto por habitante. Aunque también se observa una ralentización del crecimiento entre 2017 y 2018 (1,3%), el gasto en este municipio parte de una línea claramente alcista entre 2015 y 2017 (4,4% entre 2015 y 2016 y 18,6% entre 2016 y 2017). Los 9,28 euros de 2018 superan por tanto los 7,41 euros por habitante de 2015.

El gasto por habitante en centros residenciales para personas mayores es muy inferior en el resto de municipios vascos: 5,29 euros en Bizkaia, 4,16 en Gipuzkoa y 2,54 en Álava. El mínimo corresponde a los municipios principales de Álava, exceptuada Vitoria-Gasteiz, con 0,07 euros.

En los centros de día y otros servicios para personas mayores, destaca en 2018 la aportación municipal de Vitoria-Gasteiz, con un gasto de 10,46 euros por habitante, un 6,1% por encima de los 9,86 de 2017. En el contexto de la recuperación del gasto de 2015-2016, esta subida compensa la caída de -7,1% de 2016 y 2017 y permite a Vitoria-Gasteiz superar los 9,06 euros de gasto por habitante de 2015.

También se supera la media vasca de gasto por habitante en este tipo de servicios en el resto de municipios de Álava, principales no incluidos (3,48 euros), así como en el resto de municipios principales de Bizkaia, exceptuado Bilbao (3,90 euros). En este último caso, se observa un fuerte empuje del gasto entre 2017 y 2018, con un incremento del 50,7%, que permite superar el nivel observado en 2015 (2,95 euros de gasto). Se trata de un cambio relevante, en un contexto de progresiva caída de este tipo de gasto en estos municipios entre 2012 y 2017.

Se mantiene, por otra parte, en 2018 la escasa participación en este tipo de actuaciones por parte de Bilbao o Donostia-San Sebastián.

En lo relativo a la ayuda a domicilio y la atención a personas cuidadoras, la aportación municipal media en Euskadi sigue siendo relevante en 2018, superior de hecho a los 15,01 euros que se destinan a centros y servicios para personas mayores. El gasto municipal por habitante en este programa alcanza así los 24,12 euros por habitante en 2018, un 47,5% por encima de los 16,36

euros de 2017. Esta dinámica supone una nítida ruptura de la tendencia a la reducción del gasto que se detectaba a partir de 2015, con caídas de -11,1% en el gasto por habitante entre 2015 y 2016 y de -4,4% entre 2016 y 2017. Por primera vez desde 2015 vuelven a superarse en 2018 los 19,24 euros de gasto por habitante 2015.

Con la única excepción de los municipios principales de Álava (Vitoria-Gasteiz exceptuada) donde este tipo de gasto municipal desaparece en 2018, en los demás ámbitos municipales la tendencia alcista del gasto en ayuda a domicilio y apoyo a personas cuidadoras es un rasgo general entre 2017 y 2018.

En 2018, Vitoria-Gasteiz es el municipio con mayor gasto por habitante en ayuda domicilio y apoyo a personas cuidadoras. Tras la caída observada entre 2012 y 2015, con apenas 7,13 euros por habitante en 2015, se observa una recuperación de este tipo de gasto en el periodo 2015-2018, particularmente intenso entre 2016 y 2017, año en el que el gasto aumenta a 34,82 euros y permite situarse a la capital alavesa en el primer puesto en niveles de gasto. Entre 2017 y 2018, la línea alcista se mantiene, con un crecimiento del 8,4% que acaba situando el gasto por habitante en ayuda a domicilio en 37,75 euros por habitante.

El mayor crecimiento del periodo 2017-2018 corresponde, sin embargo, a Bilbao. Entre 2015 y 2017, la capital vizcaína veía caer intensamente su gasto en esta partida, con una reducción de 38,71 euros en 2015 a 29,83 en 2017. Entre 2017 y 2018, la recuperación es igualmente intensa, con un crecimiento del 25,2% que lleva el gasto por habitante en ayuda a domicilio y atención a personas cuidadoras a 37,35 euros, muy cerca ya del registro de Vitoria-Gasteiz, aunque todavía por debajo de los niveles de 2015.

El crecimiento del gasto del periodo 2017-2018 es igualmente destacado en Donostia-San Sebastián, con un 20,7%. Se mantiene con ello la tendencia alcista del gasto desde 2015, claramente acentuada entre 2016 y 2017, con un aumento en ese periodo de 22,8%. El gasto por habitante en ayuda a domicilio y atención a personas cuidadoras pasa entre 2015 y 2018 de 16,90 a 27,00 euros en Donostia-San Sebastián, cifra sólo superada por Bilbao y Vitoria-Gasteiz.

La tendencia a la recuperación del gasto también caracteriza al resto de municipios principales de Gipuzkoa, ámbito en el que se observaba ya un incremento del 25,7% entre 2016 y 2017. El crecimiento se acelera entre 2017 y 2018 y alcanza un 53% en ese periodo. El gasto por habitante en estos municipios pasa de 10,17 euros en 2015 a 20,24 en 2018.

Entre 2017 y 2018, en todo caso, el mayor crecimiento del gasto por habitante en ayuda a domicilio y apoyo a personas cuidadoras corresponde al resto de municipios de Bizkaia, con un incremento del 102,4% en los municipios principales (excepto Bilbao) y del 353,4% en los municipios de menor tamaño. Con ello, se cambia por completo de sentido la línea de fuerte caída del gasto que había caracterizado al conjunto de Bizkaia entre 2015 y 2017 y que alcanzaba niveles muy llamativos entre 2016 y 2017 (con descensos de -15% en Bilbao, -44,1% en el resto de municipios principales y -70,4% en el resto de municipios del territorio).

Esta evolución sitúa en 2018 el gasto por habitante en 25,45 euros en el resto de municipios principales de Bizkaia, por encima de los 20,24 euros del resto de municipios principales de Gipuzkoa y muy cerca de los 27,00 euros de Donostia-San Sebastián. Algo por debajo, el gasto en el resto de municipios de Bizkaia llega a 18,52 euros por habitante en 2018.

A pesar de ello, y como también sucede en Bilbao, las cifras de 2018 quedan por debajo de las de 2015 en los municipios de Bizkaia (25,45 frente a 26,63 en el resto de municipios principales; 18,52 frente a 19,54 en el resto de municipios).



La recuperación del gasto en ayuda a domicilio y a personas cuidadoras en los municipios menos poblados de Bizkaia sitúa, en cualquier caso, a estos municipios en niveles de gasto superiores a los de los municipios equivalentes del resto del territorio: 18,52 euros frente a 13,25 en el resto de Gipuzkoa y apenas 0,58 euros en Álava. Se mantiene, no obstante, la línea de aceleración del crecimiento del gasto en esta partida que se observa desde 2015 en los municipios más pequeños de Gipuzkoa, con un 24,1% de incremento entre 2017 y 2018. El gasto por habitante pasa en este caso de 9,56 euros por habitante en 2015 a los 13,25 de 2018.

La práctica ausencia de gasto en los municipios de Álava, exceptuada Vitoria-Gasteiz, también caracteriza al resto de municipios principales, con un gasto de facto nulo en ayuda a domicilio y apoyo a personas cuidadoras en 2018.

Los datos de la tabla 27 confirman, por otra parte, el carácter muy secundario del gasto municipal por habitante destinado a personas con discapacidad o enfermedad. A pesar de incrementarse en un 89% entre 2017 y 2018, este gasto municipal sigue resultando muy bajo, apenas equivalente a 0,57 euros por habitante en 2017.

Este tipo de gasto sólo tiene alguna presencia mencionable en algunos municipios. Es el caso, por una parte, del resto de municipios principales de Bizkaia, exceptuado Bilbao, ámbito en el que tiende además a mantenerse una línea alcista en el conjunto del periodo 2015-2018. En 2018, el gasto de referencia llega a 1,25 euros por habitante en estos municipios, por encima de los 0,57 de 2015. En Vitoria-Gasteiz, el periodo 2017-2018 supone un relanzamiento del gasto para esta población, con 1,97 euros por habitante de gasto en 2018.

En conjunto, el gasto municipal por habitante que se destina a personas mayores, con discapacidad/enfermedad y dependencia en general, incluyendo la ayuda a domicilio, alcanza en 2018 los 39,71 euros anuales, con un aumento del 28,4% respecto a los 30,93 euros de 2017. Se termina con ello la línea de caída del gasto del periodo posterior a 2015, con descensos de -8,6% entre 2015 y 2016 y -7,0% entre 2015 y 2016.

En 2018, el gasto por habitante supera ya los 36,38 euros de 2015, un importante cambio respecto a la situación de 2017 en la que el gasto quedaba no sólo por debajo de la cifra de 2015 sino también de los 34,96 euros de 2012. Se ponía con ello de manifiesto la relevancia de la caída en el gasto municipal que se observaba, desde una perspectiva de conjunto, en la acción municipal a favor de las personas mayores, con discapacidad/enfermedad y dependencia en general en el periodo 2015-2017.

En esta aproximación de conjunto, el gasto municipal más elevado por habitante sigue correspondiendo en 2018 a Vitoria-Gasteiz, con 85,29 euros, un 9,2% por encima de los 78,13 de 2017. Esta evolución anual consolida el incremento del 25,6% de 2016-2017 y sitúa el gasto por habitante de 2018 claramente por encima de los 62,08 euros de 2015.

Bilbao y los demás municipios principales de Bizkaia se sitúan por detrás de Vitoria-Gasteiz en niveles de gasto en este ámbito de actividad de los servicios sociales. El mayor crecimiento del gasto entre 2017 y 2018 en estos últimos municipios (50,9% frente a 19,1% en la capital vizcaína) les sitúa algo por encima en 2018 en niveles de gasto, con 49,74 euros por habitante frente a los 47,28 de Bilbao. En ambos casos, la recuperación del gasto supone un cambio notable respecto a las fuertes caídas del periodo 2015-2017 pero sólo implica, por ahora, un acercamiento a los niveles de gasto de 2015: 47,28 en 2018 frente a 46,92 en 2015 en Bilbao; 49,74 frente a 49,93 en el resto de municipios principales de Bizkaia.

Donostia-San Sebastián se sitúa, por su parte, en un gasto por habitante de 40,93 euros, un 13,6% por encima de los 36,02 euros de 2017. Aunque algo a la baja, se mantiene con ello la línea de notable incremento del gasto en personas mayores, con discapacidad/enfermedad o dependencia del periodo 2016-2017 (+19,8%). Esta evolución compensa la fuerte caída de 2015-2016 (-13,9%) para situar el gasto de 2018 claramente por encima del de 2015 (40,93 euros frente a 34,92).

La dinámica evolutiva es muy similar, pero con incrementos recientes más importantes, en el resto de municipios principales de Gipuzkoa. Tras la caída de -16% en el gasto por habitante entre 2015 y 2016, se inicia un periodo de fuerte recuperación del gasto, con aumentos de 17,4% entre 2016 y 2017 que alcanzan un 29% entre 2017 y 2018. El gasto llega a 32,29 euros por habitante en 2018, por encima de los 25,38 euros de 2015.

Entre 2017 y 2018, el mayor crecimiento del gasto se observa en el resto de municipios de Bizkaia, con un aumento del 175,1% entre los 9,06 euros de 2017 y los 24,91 euros de 2018. Esta recuperación compensa en gran medida las fuertes caídas de 2015 a 2017 pero no es suficiente para situar el gasto por habitante de 2018 por encima de los 25,99 euros de 2015.

En 2018, el gasto por habitante de los municipios menos poblados de Bizkaia supera, en cualquier caso, el nivel de gasto del resto de Euskadi, con 17,89 euros por habitante en el resto de Gipuzkoa y 6,61 en el resto de Álava. Mientras en estos municipios alaveses se observa un incremento del 19,9% en el gasto entre 2017 y 2018 (con un gasto superior en 2018 a los 5,44 euros de 2015), el gasto por habitante cae un -1,6% en el resto de municipios de Gipuzkoa. Esta caída prolonga la de -8,9% de 2016 y 2017 y compensa el aumento del 11,6% de 2015 y 2016. El resultado es un gasto por habitante similar en 2018 al registrado en 2015 (17,89 euros por 17,88).

El resto de municipios principales de Álava mantiene un nivel de gasto mínimo en personas mayores, con discapacidad/enfermedad o dependencia en general, apenas 0,77 euros por habitante, en línea además descendente respecto a los 1,87 euros de 2017.

Respecto a lo observado en 2017, y a pesar de la ligera caída del gasto en el resto de municipios de Gipuzkoa y de la peculiar situación de los municipios principales de Álava (exceptuada Vitoria-Gasteiz), destaca en cualquier caso la notable recuperación en Euskadi, entre 2017 y 2018, del gasto municipal por habitante destinado a la atención de la dependencia y el cuidado de personas mayores o con problemas de discapacidad/enfermedad.

Analizando las bases de la recuperación del gasto, se constata que en los distintos municipios de Bizkaia, así como en los principales municipios de Gipuzkoa, incluida Donostia-San Sebastián, más de un 75% del incremento se vincula a acciones relacionadas con programas de ayuda a domicilio o apoyo a personas cuidadoras. Esta proporción es en realidad del 90% o más en los ámbitos municipales considerados, con la única excepción de los municipios principales de Bizkaia, excluido Bilbao. En ese caso, algo más de un 20% del incremento de gasto se asocia a centros y servicios asistenciales para personas mayores distintos de la ayuda a domicilio. Sólo en Vitoria-Gasteiz, la tendencia alcista del gasto se encuentra relativamente distribuida entre las distintas áreas de intervención, incluidas las acciones para personas con discapacidad/enfermedad.

En comparación con el ámbito de atención a los colectivos relacionados con el problema de la dependencia y de la necesidad de cuidados asociados a las personas mayores o con problemas de discapacidad/enfermedad, el gasto municipal destinado a menores, jóvenes, familia, mujeres y personas en situación de exclusión resulta muy inferior en 2018, tal y como puede comprobarse en la tabla 28.



Tabla 28. Gasto corriente municipal en centros, servicios y programas para para menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en exclusión por tipo de centro/servicio y tipo de municipio. 2017-2018
(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2017-2018 en % del gasto por habitante)

Tipo de centro/servicio y tipo de municipio	2017		2018		Variación 2017/2018
	Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	Gasto/hte.
Centros residenciales menores	38.483	26.283	0,02	0,01	-31,8
C.A.Euskadi					
Vitoria-Gasteiz	38.483	26.283	0,16	0,11	-32,1
Otros principales Álava	0	0	0,00	0,00	0,0
Resto Álava	0	0	0,00	0,00	0,0
Donostia-San Sebastián	0	0	0,00	0,00	0,0
Otros principales Gipuzkoa	0	0	0,00	0,00	0,0
Resto Gipuzkoa	0	0	0,00	0,00	0,0
Bilbao	0	0	0,00	0,00	0,0
Otros principales Bizkaia	0	0	0,00	0,00	0,0
Resto Bizkaia	0	0	0,00	0,00	0,0
Atención al maltrato (mujeres)	1.911.569	1.551.945	0,88	0,71	-19,0
C.A.Euskadi					
Vitoria-Gasteiz	243.677	303.754	1,01	1,25	23,9
Otros principales Álava	207	5.094	0,01	0,18	2352,9
Resto Álava	0	0	0,00	0,00	0,0
Donostia-San Sebastián	0	0	0,00	0,00	0,0
Otros principales Gipuzkoa	0	0	0,00	0,00	0,0
Resto Gipuzkoa	22.966	19.781	0,06	0,05	-14,1
Bilbao	265.181	339.166	0,77	0,99	27,7
Otros principales Bizkaia	1.141.408	629.340	2,68	1,48	-44,8
Resto Bizkaia	238.130	254.810	0,64	0,68	6,7
Intervención familiar (inc. acogimiento/adopción)	17.800.421	19.942.515	8,18	9,15	11,8
C.A.Euskadi					
Vitoria-Gasteiz	2.230.464	2.590.790	9,21	10,63	15,4
Otros principales Álava	37.767	141.080	1,32	4,90	272,3
Resto Álava	15.406	23.703	0,29	0,45	53,1
Donostia-San Sebastián	1.414.401	1.293.983	7,83	7,15	-8,7
Otros principales Gipuzkoa	758.740	789.102	5,98	6,23	4,1
Resto Gipuzkoa	3.129.060	3.809.440	7,72	9,37	21,4
Bilbao	5.267.307	5.382.864	15,38	15,70	2,1
Otros principales Bizkaia	2.805.966	3.483.699	6,59	8,19	24,2
Resto Bizkaia	2.141.310	2.427.854	5,76	6,52	13,1
INFANCIA, JUVENTUD, FAMILIA, MUJER	19.750.473	21.520.743	9,08	9,87	8,7
C.A.Euskadi					
Vitoria-Gasteiz	2.512.624	2.920.827	10,37	11,98	15,5
Otros principales Álava	37.974	146.174	1,32	5,07	283,7
Resto Álava	15.406	23.703	0,29	0,45	53,1
Donostia-San Sebastián	1.414.401	1.293.983	7,83	7,15	-8,7
Otros principales Gipuzkoa	758.740	789.102	5,98	6,23	4,1
Resto Gipuzkoa	3.152.026	3.829.221	7,77	9,42	21,1
Bilbao	5.532.488	5.722.030	16,16	16,69	3,3
Otros principales Bizkaia	3.947.374	4.113.039	9,28	9,67	4,3
Resto Bizkaia	2.379.440	2.682.664	6,40	7,20	12,4

Tabla 28. Gasto corriente municipal en centros, servicios y programas para para menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en exclusión por tipo de centro/servicio y tipo de municipio. 2017-2018
(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2017-2018 en % del gasto por habitante)

Continuación

		2017	2018	2017	2018	Variación 2017/2018
Tipo de centro/servicio y tipo de municipio		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	Gasto/hte.
Centros residenciales y de acogida	C.A.Euskadi	8.706.388	8.263.333	4,00	3,79	-5,3
	Vitoria-Gasteiz	3.188.050	3.328.337	13,16	13,65	3,7
	Otros principales Álava	2.497	7.200	0,09	0,25	187,4
	Resto Álava	5.220	2.673	0,10	0,05	-49,1
	Donostia-San Sebastián	1.688.523	1.692.584	9,35	9,35	0,0
	Otros principales Gipuzkoa	481.109	476.749	3,79	3,76	-0,8
	Resto Gipuzkoa	301.386	224.236	0,74	0,55	-25,8
	Bilbao	2.699.222	2.151.332	7,88	6,28	-20,4
	Otros principales Bizkaia	327.795	337.621	0,77	0,79	3,1
	Resto Bizkaia	12.586	42.601	0,03	0,11	237,5
Otros centros y servicios	C.A.Euskadi	2.459.591	2.792.998	1,13	1,28	13,3
	Vitoria-Gasteiz	663.938	766.271	2,74	3,14	14,7
	Otros principales Álava	0	0	0,00	0,00	0,0
	Resto Álava	0	0	0,00	0,00	0,0
	Donostia-San Sebastián	401.613	448.799	2,22	2,48	11,5
	Otros principales Gipuzkoa	281.816	395.172	2,22	3,12	40,4
	Resto Gipuzkoa	1.165	231	0,00	0,00	-80,2
	Bilbao	988.929	766.843	2,89	2,24	-22,6
	Otros principales Bizkaia	94.116	397.830	0,22	0,94	322,9
	Resto Bizkaia	28.014	17.852	0,08	0,05	-36,5
EXCLUSIÓN	C.A.Euskadi	11.165.979	11.056.331	5,13	5,07	-1,2
	Vitoria-Gasteiz	3.851.988	4.094.608	15,90	16,79	5,6
	Otros principales Álava	2.497	7.200	0,09	0,25	187,4
	Resto Álava	5.220	2.673	0,10	0,05	-49,1
	Donostia-San Sebastián	2.090.136	2.141.383	11,58	11,83	2,2
	Otros principales Gipuzkoa	762.925	871.921	6,02	6,88	14,4
	Resto Gipuzkoa	302.551	224.467	0,75	0,55	-26,0
	Bilbao	3.688.151	2.918.175	10,77	8,51	-21,0
	Otros principales Bizkaia	421.911	735.451	0,99	1,73	74,4
	Resto Bizkaia	40.600	60.453	0,11	0,16	48,5
TOTAL MENORES, JÓVENES, FAMILIA, MUJER Y EXCLUSIÓN	C.A.Euskadi	30.916.452	32.577.074	14,21	14,94	5,1
	Vitoria-Gasteiz	6.364.612	7.015.435	26,27	28,77	9,5
	Otros principales Álava	40.471	153.374	1,41	5,32	277,7
	Resto Álava	20.626	26.376	0,39	0,50	27,2
	Donostia-San Sebastián	3.504.537	3.435.366	19,41	18,98	-2,2
	Otros principales Gipuzkoa	1.521.665	1.661.023	12,00	13,11	9,3
	Resto Gipuzkoa	3.454.577	4.053.688	8,52	9,97	17,0
	Bilbao	9.220.639	8.640.205	26,93	25,20	-6,4
	Otros principales Bizkaia	4.369.285	4.848.490	10,27	11,40	11,0
	Resto Bizkaia	2.420.040	2.743.117	6,51	7,36	13,0

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social



La mencionada tabla revela que, en 2018, el gasto municipal destinado a menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en situación de exclusión se sitúa en 14,94 euros por habitante. En términos evolutivos, y con un incremento del 5,1% respecto a los 14,21 euros de 2017, este gasto supone recuperar la línea de aumento observada entre 2012 y 2016, bruscamente interrumpida por la caída de -5,8% de 2016-2017. El gasto de 2018 supera los 12,44 euros de 2012 y los 14,47 de 2015 pero se mantiene por debajo de los 15,09 euros registrados en 2016.

En la dimensión territorial, la tendencia alcista del gasto se observa en prácticamente todos los ámbitos municipales, aunque con dos excepciones importantes, las correspondientes a Donostia-San Sebastián y a Bilbao.

En 2018, el gasto más elevado en este sector de intervención social corresponde al municipio de Vitoria-Gasteiz, con 28,77 euros por habitante, una cifra en aumento del 9,5% respecto a los 26,27 de 2017. La capital alavesa era, sin embargo, uno de los municipios caracterizados por una de las caídas más llamativas de gasto entre 2016 y 2017, con una reducción de -34,7% en el gasto municipal por habitante que contrastaba con la tendencia alcista del gasto entre 2012 y 2016. El resultado es que los 28,77 euros de gasto por habitante de 2018 quedan por debajo de los 40,21 de 2016 pero también de los 29,97 de 2012.

La principal consecuencia de la fuerte caída del gasto entre 2016 y 2017 en Vitoria-Gasteiz era que este municipio dejaba de situarse en 2017 como el principal marco territorial de gasto municipal por habitante, superado entonces por Bilbao. Sin embargo, los 25,20 euros de gasto en 2018 en menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en situación de exclusión supone, en la capital vizcaína, una reducción de -6,4% respecto a los 26,93 euros de 2017 que la lleva a situarse por debajo del registro de la capital alavesa. Después de los incrementos de gasto del periodo 2012-2016, la dinámica de gasto de Bilbao en este sector muestra un cambio ya relevante entre 2016 y 2017, con una estabilización de 0,9% en el crecimiento que anticipa la caída de 2017-2018. Los 25,20 euros de 2018 vuelven a situarse en el nivel observado en 2015.

La línea de caída se extiende a Donostia-San Sebastián. Después de subidas en general moderadas entre 2012 y 2017, aunque con un 5,1% positivo entre 2015 y 2016, el gasto cae en un -2,2% entre 2017 y 2018: de 19,41 a 18,98 euros por habitante. El registro de 2018 se sitúa por debajo de los 19,20 euros de 2016, aunque se mantiene por encima de los 18,28 de 2015.

Aunque el gasto por habitante es bastante inferior al observado en las capitales vascas, el periodo 2017-2018 se caracteriza por un importante incremento del gasto en el sector de atención a menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en situación de exclusión en el resto de municipios principales de Euskadi. En este tipo de municipios, en el caso de Gipuzkoa, el incremento es del 9,3% entre los 12,00 euros de 2017 y los 13,11 de 2018; en el de Bizkaia, el incremento es del 11,0% entre los 10,27 euros de 2017 y los 11,40 de 2018. En el caso de Álava, partiendo de cifras comparativamente muy bajas en 2017 (1,41 euros), tras la fuerte caída de 2016-2017, el gasto se multiplica por 2,77 hasta los 5,32 euros por habitante.

A pesar de los incrementos señalados, los niveles de gasto de los municipios principales no capitales quedan bastante por debajo de los que corresponden a los municipios capitales. Sin embargo, se sitúan en todos los casos en los niveles máximos desde 2012, resultado de una tendencia en general ascendente a largo plazo, en especial en Bizkaia y Gipuzkoa.

En el resto de municipios, los menos poblados de Euskadi, la tendencia del gasto es igualmente ascendente entre 2017 y 2018. El crecimiento más llamativo es el del resto de municipios de Gipuzkoa, con un aumento del 17% en este periodo y un gasto por habitante que llega en 2018 a

9,97 euros. En Bizkaia, el gasto de 2018 se sitúa en este tipo de municipios en 7,36 euros por habitante, con un incremento del 13,0% respecto a 2017. En ambos casos, la tendencia a largo plazo resulta en general alcista desde 2012. El gasto en estos municipios supera incluso el que corresponde a los municipios no principales de Álava (excluida Vitoria-Gasteiz).

Aunque el gasto también crece en el resto de municipios de Álava, sigue manteniéndose en niveles muy reducidos en 2018 (0,50 euros por habitante).

En el ámbito estricto de la protección a la infancia, la juventud, la familia y la mujer, la principal orientación del gasto municipal sigue dirigiéndose en 2018 a la intervención familiar: 9,15 euros por habitante por 0,71 destinados a la atención a las víctimas de la violencia de género y el maltrato y apenas 0,01 destinado a los centros residenciales para menores.

Se observa una nítida línea de reducción del gasto en la mayor parte de estas partidas. En algún caso, como ocurre con la atención residencial a menores, la tendencia es a la eliminación del gasto. Únicamente se mantiene marginalmente en el caso de Vitoria-Gasteiz, con un gasto de 0,11 euros por habitante que poco tiene ya que ver con los 7,26 euros de 2015. Esta dinámica responde a la asunción foral de la financiación correspondiente a este tipo de centros.

En contraste con el aumento del 58,6% del periodo 2015-2016, desde 2016 el gasto también se reduce en el ámbito de la atención a las mujeres víctimas de violencia de género: -24,9% entre 2016 y 2017 y -19,0% entre 2017 y 2018. Los 0,71 euros de gasto por habitante de 2018 se mantienen cerca, no obstante, de los 0,74 de 2015.

Se reafirma en cambio la tendencia al incremento de gasto municipal por habitante en el ámbito de la intervención familiar. Los crecimientos del 4,7% y del 4,4% de 2015-2016 y 2016-2017 se consolidan al alza entre 2017 y 2018. En este periodo, el crecimiento del gasto es del 11,8%. Los 9,15 euros resultantes son la cifra más elevada desde 2012.

En el conjunto de actuaciones en este ámbito de los servicios sociales, destinados a la infancia, la juventud, la familia y la mujer, el gasto municipal por habitante pasa de 9,08 euros por habitante en 2017 a 9,87 en 2018, el nivel más alto desde 2012. El aumento del 8,7% de 2017-2018, similar al 8,5% de 2015-2016, contrarresta en gran medida la caída de -7,3% de 2016-2017.

Por ámbitos municipales, el gasto más elevado corresponde en 2018 a Bilbao, con 16,69 euros por habitante, un 3,3% por encima de los 16,16 de 2017. Bilbao es también el municipio con mayor gasto en intervención familiar, con 15,70 euros, y su aportación a la atención al maltrato equivale a 0,99 euros por habitante. Se trata en ambos casos de cifras al alza entre 2017 y 2018 que, además, superan los niveles observados en 2015.

Vitoria-Gasteiz se sitúa en segunda posición, con un gasto de 11,98 euros por habitante en 2018, 10,63 de los cuales destinados a intervención familiar, 1,25 a la atención al maltrato y 0,11 a la atención residencial a menores. Tras la fuerte caída de 2016-2017 (-52,6%), el periodo 2017-2018 refleja un incremento del gasto de un 15,5% respecto a los 10,37 euros de 2017. Los 11,98 euros de 2018 quedan muy lejos, no obstante, de los 21,86 euros gastados por habitante en 2016.

Determinante en esta dirección es la caída de 7,30 euros por habitante en 2016 a apenas 0,11 en 2018 en la atención residencial a menores, una consecuencia de la asunción foral de la acción residencial para este colectivo. También es relevante la caída del gasto en la atención al maltrato: de 5,46 euros por habitante en 2016 a 1,01 en 2017, a pesar de la recuperación de este gasto hasta 1,25 euros en 2018. La cifra se mantiene, de hecho, por debajo de los 2,17 euros por habitante de 2015.



El aumento de 15,4% de 2017-2018 sitúa, en cambio, en niveles máximos el gasto por habitante en intervención familiar en Vitoria-Gasteiz: 10,63 euros frente a 8,89 en 2015.

Ya por debajo de la media de la CAE, el gasto por habitante destinado a la infancia, la juventud, la familia y la mujer se sitúa en 2018 en 7,15 euros por habitante en Donostia-San Sebastián y entre 6,23 y 9,67 euros en el resto de municipios de Bizkaia y Gipuzkoa, principales o no. En este grupo de municipios, la parte central del gasto corresponde a la intervención familiar: 7,15 euros por habitante en la capital guipuzcoana y entre 6,23 y 9,37 en el resto de municipios considerados.

En el conjunto del sector considerado, y también en este grupo de municipios, el gasto más elevado corresponde en 2018 a los municipios principales de Bizkaia, exceptuado Bilbao, con 9,67 euros. Aunque la mayor parte del gasto se destina a intervención familiar (8,19 euros), son igualmente relevantes en estos municipios los 1,48 euros de gasto en la atención al maltrato, la cifra más elevada por ámbitos municipales en 2018. También deben mencionarse los 0,68 euros correspondientes a este destino de gasto en el resto de municipios de Bizkaia.

Llama igualmente la atención la evolución alcista del gasto en los programas de intervención familiar en el resto de municipios de Gipuzkoa, los menos poblados del territorio. En este caso, el gasto por habitante aumenta de 6,38 euros en 2016 a 9,37 en 2018 y supera en dicho año los registros de Donostia-San Sebastián y del resto de municipios principales del territorio. El gasto por habitante en intervención social de este grupo de municipios sólo queda por debajo de los 10,63 euros de gasto por habitante de Vitoria-Gasteiz y de los 15,79 de Bilbao. El fuerte avance observado responde en parte al esfuerzo previo realizado en este campo por los municipios guipuzcoanos de mayor tamaño entre 2015 y 2016, pero responde sobre todo a preferencias locales por este tipo de actuación que ya se manifestaban claramente en 2015 en este conjunto de municipios, con un gasto entonces cercano al de la capital y superior al de los demás municipios principales del territorio.

En los municipios no capitales de Bizkaia y Gipuzkoa, las cifras totales de gasto por habitante en infancia, juventud, familia y mujer de 2018 superan las de 2015, con incrementos todavía significativos del gasto, siempre superiores al 4%, entre 2017 y 2018. No ocurre lo mismo en Donostia-San Sebastián, municipio en el que el gasto desciende -8,7% entre 2017 y 2018 y en el que los 7,15 euros de 2018 se mantienen en niveles cercanos a los 6,99 de 2015. Esta dinámica se vincula en exclusiva a la reducción de gasto en intervención familiar en el periodo 2017-2018.

Aunque remonta de 1,32 euros a 5,07 entre 2017 y 2018, la cifra más elevada desde 2012, fundamentalmente centrada en la intervención familiar, el nivel de gasto por habitante del resto de municipios de Álava (exceptuado Vitoria-Gasteiz) sigue resultando comparativamente bajo. Esta realidad se acentúa en el resto de municipios del territorio, con apenas un 0,45 de gasto por habitante en 2018.

Como puede igualmente observarse en la tabla 28, en 2018 el gasto municipal destinado a la lucha contra la exclusión se sitúa por su parte en 5,07 euros por habitante. Tras la línea alcista de 2012 a 2015, se inicia un periodo de caída en el gasto, con descensos de -2,7% entre 2015 y 2016 y de -3,0% entre 2016 y 2017 que se mantienen, aunque con menor intensidad, entre 2017 y 2018 (-1,2%). Los 5,07 euros de 2018 se sitúan por debajo de los 5,44 de 2015.

En términos de distribución interna, el gasto municipal es de 3,79 euros por habitante en los centros residenciales y de acogida, en una línea de prolongado descenso respecto a los 4,18 euros de 2015. La cifra es 1,28 euros en el resto de centros y servicios del sector de exclusión, una cifra en este caso similar a los 1,26 euros de gasto de 2015.

En los programas contra la exclusión, el gasto es comparativamente elevado en Vitoria-Gasteiz, municipio que destina 16,79 euros por habitante a estos programas. Tras el aumento del periodo 2012-2015, y a pesar de remontar un 5,6% entre 2017 y 2018, el gasto de 2018 se sitúa sin embargo claramente por debajo de los 20,00 euros de 2015 como consecuencia de las caídas de -8,3% de 2015-2016 y -13,3% de 2016-2017. Aunque de carácter general, la parte más importante de los 3,21 euros de reducción del gasto por habitante entre 2015 y 2018 se vincula a la acción no residencial en este ámbito de la intervención social.

En 2018, el gasto municipal por habitante es también superior a la media vasca en Donostia-San Sebastián y Bilbao, con 11,83 y 8,51 euros. Tras un crecimiento del gasto del 2,2% entre 2017 y 2018, el registro de la capital guipuzcoana es algo superior a las cifras de 2015 y 2016 (11,69 y 11,29 euros). Pero no ocurre lo mismo en Bilbao, municipio en el que este gasto cae en -21,0% entre 2017 y 2018, en una dirección que afecta tanto a los centros residenciales y de acogida como al resto de centros y servicios. Los 8,51 euros por habitante de 2018 quedan lejos, en la capital vizcaína, de los 11,06 de 2015.

En los demás ámbitos territoriales, el gasto municipal en exclusión tiende a ser muy reducido, igual o inferior a 2,00 euros por habitante. La única excepción es la que configura el resto de municipios principales de Gipuzkoa, con 6,88 euros de gasto por habitante en 2018. El crecimiento del 14,4% en el gasto del periodo 2017-2018, con un 2,3% previo entre 2016 y 2017, mantiene la dinámica alcista de este gasto en los municipios guipuzcoanos señalados. Los 6,88 euros de 2018 representan la cifra más elevada de gasto desde 2012.

La tabla 29 presenta finalmente los indicadores relativos al gasto en prestaciones AES, de urgencia social y otras similares. En estas prestaciones, el gasto municipal por habitante se sitúa en 7,65 euros en 2018. Después del aumento del 130,3% en el gasto por habitante registrado entre 2012 y 2015, entre 2015 y 2016 se mantenía la línea alcista con un aumento del 5,9%. En 2017, el gasto municipal por habitante en estas prestaciones se muestra por primera vez a la baja, con una caída de -3,2%. Esta tendencia se acentúa entre 2017 y 2018, con un importante retroceso de -12,2%.

Entre 2017 y 2018, la dinámica de caída del gasto no resulta sin embargo homogénea en el territorio y afecta en exclusiva a los municipios de Bizkaia y Gipuzkoa, con una evidente recuperación del gasto en los distintos tipos de municipios en Álava. El aumento es del 15,5% en Vitoria-Gasteiz, del 5,4% en el resto de municipios principales y del 67,5% en el resto de municipios del territorio histórico. En Álava, el cambio observado entre 2017 y 2018 supone una recuperación del gasto tras las significativas caídas del periodo 2016-2017 (2015-2017 en los municipios menos poblados del territorio histórico).

En el resto de Euskadi, la reducción del gasto municipal en prestaciones entre 2017 y 2018 es particularmente acusado en Donostia-San Sebastián (-54,8%) y en los municipios de menor población del territorio (-21,4%). Es menos intenso, aunque todavía muy relevante en el resto de municipios principales de Gipuzkoa (-7,6%), así como en los municipios con menor población de Bizkaia (-8,8%). La caída es de -3,7% en Bilbao y de -4,9% en el resto de municipios principales de Bizkaia.

Salvo en los municipios menos poblados de Gipuzkoa, debe señalarse que la tendencia descendente del gasto en prestaciones sociales ya se observaba en los ámbitos municipales de Bizkaia y Gipuzkoa en algún momento del periodo 2015-2017.



Tabla 29. Gasto corriente municipal en prestaciones AES, de urgencia social y otras similares por tipo de municipio. 2017-2018
(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2017-2018 en % del gasto por habitante)

		2017	2018	2017	2018	Variación 2017/2018
Tipo de gasto y tipo de municipio		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	Gasto/hte.
Otras prestaciones sociales	C.A.Euskadi	18.958.434	16.671.719	8,71	7,65	-12,2
	Vitoria-Gasteiz	4.933.284	5.734.247	20,36	23,52	15,5
	Otros principales Álava	365.809	386.892	12,74	13,43	5,4
	Resto Álava	15.303	25.766	0,29	0,49	67,5
	Donostia-San Sebastián	3.874.052	1.754.532	21,46	9,69	-54,8
	Otros principales Gipuzkoa	1.015.168	937.071	8,00	7,40	-7,6
	Resto Gipuzkoa	2.641.901	2.081.739	6,52	5,12	-21,4
	Bilbao	808.140	779.292	2,36	2,27	-3,7
	Otros principales Bizkaia	3.363.802	3.197.317	7,91	7,52	-4,9
	Resto Bizkaia	1.940.975	1.774.863	5,22	4,76	-8,8

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

Sin perjuicio de la diferente evolución observada, el gasto por habitante más elevado en estas prestaciones sigue correspondiendo al municipio de Vitoria-Gasteiz. El incremento observado entre 2017 y 2018 lleva el gasto municipal en prestaciones a 23,52 euros por habitante en 2018. Esta cifra queda lejos, sin embargo, de los 28,02 euros de 2016 e incluso por debajo de los 24,75 euros de 2015.

El resto de municipios principales de Álava aparecen en segundo lugar, con 13,43 euros de gasto por habitante. En el contexto del fuerte incremento del gasto entre 2012 y 2016, la recuperación del periodo 2017-2018 compensa la caída de -4,1% de 2016-2017 y sitúa con ello el gasto de 2018 en niveles máximos en estos municipios. Los 13,43 euros de 2018 superan así, en términos nominales, los 13,29 euros de 2016.

La evolución es completamente opuesta en Donostia-San Sebastián, municipio que pasa de tener el gasto por habitante más elevado en 2017, con 21,46 euros, a 9,69 euros en 2018, un registro incluso inferior a los 13,87 euros de 2012.

En niveles ya bastante inferiores, la aportación llega a 7,40 y 7,52 euros por habitante, respectivamente, en el resto de municipios principales de Gipuzkoa y Bizkaia. A la baja respecto a las cifras de 2017 (8,00 y 7,91 euros, respectivamente), las cifras de los municipios vizcaínos se mantienen sin embargo por encima de los registros conocidos hasta 2016. No ocurre así en los guipuzcoanos, con un nivel máximo alcanzado en 2016, con 8,33 euros por habitante.

En el resto de municipios de Gipuzkoa y Bizkaia, el gasto por habitante se sitúa, respectivamente, en 5,12 y 4,76 euros. A la baja respecto a los 6,52 y 5,22 euros de 2017, los registros de 2018 resultan similares a los de 2015 y 2016 (5,02 y 5,04 euros en los municipios guipuzcoanos considerados; 4,80 y 4,53 en los vizcaínos).

Los niveles más reducidos de gasto en prestaciones siguen caracterizando en 2018 a Bilbao (2,27 euros, en línea progresivamente descendente respecto a los 3,29 euros de 2016) y al resto de municipios de Álava (0,49 euros).



5.El personal de los servicios sociales

El presente apartado aborda de forma detallada la estructura de personal del núcleo central de los servicios sociales, con una consideración tanto de los aspectos sectoriales como estrictamente profesionales que caracterizan a este personal.

5.1.Aspectos generales

Como se observa en la tabla 30, a modo de personal propio, el 15 de diciembre de 2018 el núcleo central de los servicios sociales ocupaba a 20.022 personas. En un contexto de crecimiento continuado de la ocupación en años anteriores (8,3% entre 2012 y 2015, 4,0% entre 2015 y 2016 y 4,2% entre 2016 y 2017), en el periodo 2017-2018 se mantiene la línea claramente alcista, con un incremento del 3,8% respecto a las 19.295 personas de 2017.

Si se considera el personal anual medio, el volumen de personal propio de los servicios sociales resulta muy similar, con 20.066 personas empleadas en 2018. El crecimiento es algo menor sin embargo entre 2017 y 2018, con un 3,5% de aumento respecto a 2017. En este caso, el ritmo de crecimiento se muestra sin embargo al alza respecto al 3,0% de 2015-2016 y el 3,1% del periodo 2016-2017.

En términos de personal EDP¹¹, el personal propio a 15 de diciembre de 2018 alcanza las 16.422 personas, con un incremento del 3,2% respecto a 2017, por encima del 3,1% de 2015-2016 pero algo por debajo del 3,6% observado entre 2016 y 2017.

En la aproximación EDP, el personal medio anual resulta ligeramente inferior al dato del 15 de diciembre, con 16.196 personas empleadas. Sin embargo, el crecimiento observado entre 2017 y 2018 muestra también en este indicador una evidente aceleración del crecimiento. El volumen de personal medio anual crece así un 3,5% respecto a las 15.652 personas de 2017, un punto porcentual por encima del 2,5% de 2016-2017 y en niveles otra vez cercanos al 3,4% observado entre 2015 y 2016.

**Tabla 30. Indicadores de personal en el núcleo central de los servicios sociales
(Datos absolutos y variación 2015-2018 en %)**

Indicadores	2015	2016	2017	2018	Variación 2017/2018
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	%
Personal a 15 de diciembre: Propio	17.815	18.521	19.295	20.022	3,8
Personal medio anual: Propio	18.254	18.794	19.385	20.066	3,5
Personal Total: Subcontratado	6.682	7.041	7.863	7.752	-1,4
Personal Total: Voluntario	2.739	2.911	3.167	3.224	1,8
Personal a 15 de diciembre EDP: Propio	14.889	15.352	15.912	16.422	3,2
Personal medio anual EDP: Propio	14.771	15.270	15.652	16.196	3,5
Personal Total EDP: Subcontratado	5.512	5.644	5.861	5.802	-1,0
Personal Total EDP: Voluntario	274	275	358	355	-0,9
TOTAL EDP	20.558	21.188	21.872	22.353	2,2
% Propio	71,9	72,1	71,6	72,5	
% Subcontratado	26,8	26,6	26,8	26,0	
% Voluntario	1,3	1,3	1,6	1,6	

Fuente: OEE-DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social/Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales/1600 anuales)

¹¹ EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales y 1600 anuales).

A diferencia de lo observado en el periodo 2016-2017, la evolución del personal subcontratado muestra una tendencia descendente entre 2017 y 2018. De esta forma, el volumen de este personal se estima en 7.752 personas en 2018, con una caída de -1,4% que contrasta con el incremento del 11,7% del periodo 2016-2017, entonces más de dos veces por encima del ya importante crecimiento del 5,4% del periodo 2015-2016. En términos EDP, el volumen de personal subcontratado de 2018 es de 5.802 personas, en este caso un -1,0% por debajo de las 5.861 personas de 2017. También se observa el cambio de tendencia respecto a la línea de crecimiento del periodo 2015-2017, aunque en este caso el aumento del volumen de personal subcontratado resultaba algo menos intenso, del 2,4% entre 2015 y 2016 y del 3,9% entre 2016 y 2017.

En términos generales, el personal voluntario es relevante en el sector (3.224 personas en 2018, un 1,8% por encima del registro de 2017), pero esta relevancia resulta menor si se mide en términos EDP. En este sentido, se trata de apenas de 355 personas equivalentes a tiempo completo. Como ocurría con el personal subcontratado, también en este caso se observa una ligera línea descendente, con una caída de -0,9% respecto a las 358 personas de 2017. Se rompe igualmente la dinámica de claro repunte del periodo 2016-2017, con un incremento del 30,4%, en una línea evolutiva más cercana a la observada en la estabilización del periodo 2015-2016 (+0,2%). En todo caso, en 2018 la cifra de personal voluntario EDP se mantiene por encima de las 322 personas equivalentes empleadas de 2012.

En conjunto, en 2018 el empleo EDP total en el núcleo de los servicios sociales se estima en 22.353 personas. Este volumen de personal se mostraba continuamente al alza en el periodo 2012-2015, con un incremento del 8,2% respecto al número de personas empleadas en 2012. Entre 2015 y 2017 se prolongaba la dinámica favorable, con un incremento del 3,1% entre 2015 y 2016 y del 3,2% entre 2016 y 2017. Entre 2017 y 2018, la tendencia alcista se mantiene aunque con una cierta desaceleración en el ritmo de crecimiento. Las 22.353 personas EDP ocupadas en 2018 superan en un 2,2% las 21.872 de 2017.

En el conjunto del personal, el peso relativo del personal propio EDP, que había caído del 73,2% de 2012 al 71,6% de 2013, remontaba a partir de entonces hasta alcanzar un 72,1% en 2016. Entre 2016 y 2017 se retomaba sin embargo la línea descendente, con un 71,6% que volvía a situar la proporción en los niveles más bajos desde 2013. La dinámica de 2017-2018 se acerca más a la observada entre 2013 y 2016 y recupera la tendencia ascendente en la proporción de personal propio. De hecho, se alcanza en 2018 un nuevo máximo en la proporción que representa el personal propio, con un 72,5%.

Se reduce en paralelo, entre 2017 y 2018, el peso relativo del personal subcontratado (de 26,8% a 26,0%). Este tipo personal era el que más avanzaba en 2013, pasando de representar un 25,2% del total en 2012 a un 26,9% en 2013. Sin embargo, la proporción mostraba a partir de entonces una línea ligeramente descendente, con un 26,6% en 2016 (tras el 26,7% de 2014 y el 26,8% de 2015). Tras la nueva subida hasta un 26,8% en 2017, se retoma por tanto en el periodo 2017-2018 la línea de caída observada entre 2015 y 2016.

El peso del personal voluntario se mantiene, por su parte, en el 1,6% ya alcanzado en 2017, en niveles ligeramente superiores al 1,3% de 2015 y 2016.

5.2. Distribución sectorial del empleo

Las tablas 31 y 32 facilitan información sobre la distribución sectorial del empleo por sector de atención, tanto en cifras generales (tabla 31) como EDP (tabla 32).



Tabla 31. Indicadores de personal en servicios sociales por sector de atención. Datos generales (Datos absolutos, % respecto al total en cada indicador y variación 2015-2018 en %)

		2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	Variación 2017/2018
Sector de atención		Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	%	%	%	%	%
ESTRUCTURA	Personal a 15 de diciembre: Propio	2.338	2.350	2.324	2.436	13,1	12,7	12,0	12,2	4,8
	Personal medio anual: Propio	2.383	2.370	2.326	2.437	13,1	12,6	12,0	12,1	4,8
	Personal Total: Subcontratado	349	276	281	278	5,2	3,9	3,6	3,6	-1,1
	Personal Total: Voluntario	26	1	4	4	0,9	0,0	0,1	0,1	0,0
PERSONAS MAYORES	Personal a 15 de diciembre: Propio	10.315	10.702	11.116	11.461	57,9	57,8	57,6	57,2	3,1
	Personal medio anual: Propio	10.625	10.866	11.184	11.493	58,2	57,8	57,7	57,3	2,8
	Personal Total: Subcontratado	4.471	4.758	5.221	4.920	66,9	67,6	66,4	63,5	-5,8
	Personal Total: Voluntario	563	555	629	675	20,6	19,1	19,9	20,9	7,3
DISCAPACIDAD/ ENFERMEDAD	Personal a 15 de diciembre: Propio	3.753	3.968	4.214	4.384	21,1	21,4	21,8	21,9	4,0
	Personal medio anual: Propio	3.835	4.031	4.223	4.372	21,0	21,4	21,8	21,8	3,5
	Personal Total: Subcontratado	482	546	612	676	7,2	7,8	7,8	8,7	10,5
	Personal Total: Voluntario	493	647	1.027	1.072	18,0	22,2	32,4	33,3	4,4
INFANCIA, JUVENTUD, MUJER Y FAMILIA	Personal a 15 de diciembre: Propio	387	413	455	511	2,2	2,2	2,4	2,6	12,3
	Personal medio anual: Propio	385	416	456	505	2,1	2,2	2,4	2,5	10,7
	Personal Total: Subcontratado	1.179	1.245	1.474	1.647	17,6	17,7	18,7	21,2	11,7
	Personal Total: Voluntario	104	95	71	67	3,8	3,3	2,2	2,1	-5,6
EXCLUSIÓN	Personal a 15 de diciembre: Propio	1.022	1.088	1.186	1.230	5,7	5,9	6,1	6,1	3,7
	Personal medio anual: Propio	1.026	1.111	1.196	1.259	5,6	5,9	6,2	6,3	5,3
	Personal Total: Subcontratado	201	216	275	231	3,0	3,1	3,5	3,0	-16,0
	Personal Total: Voluntario	1.553	1.613	1.436	1.406	56,7	55,4	45,3	43,6	-2,1
TOTAL	Personal a 15 de diciembre: Propio	17.815	18.521	19.295	20.022	100	100	100	100	3,8
	Personal medio anual: Propio	18.254	18.794	19.385	20.066	100	100	100	100	3,5
	Personal Total: Subcontratado	6.682	7.041	7.863	7.752	100	100	100	100	-1,4
	Personal Total: Voluntario	2.739	2.911	3.167	3.224	100	100	100	100	1,8

Fuente: OEE-DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social/Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

**Tabla 32. Indicadores de personal en servicios sociales por sector de atención. Datos EDP
(Datos absolutos, % respecto al total en cada indicador y variación 2017-2018 en %)**

Sector de atención		2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	Variación 2017/2018
		Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	%	%	%	%	%
ESTRUCTURA	Personal a 15 de diciembre EDP: Propio	2.029	2.029	2.031	2.139	13,6	13,2	12,8	13,0	5,3
	Personal medio anual EDP: Propio	2.026	2.018	2.006	2.100	13,7	13,2	12,8	13,0	4,7
	Personal Total EDP: Subcontratado	267	187	195	188	4,8	3,3	3,3	3,2	-3,2
	Personal Total EDP: Voluntario	13	0	0	0	4,8	0,0	0,1	0,1	0,0
	TOTAL EDP	2.306	2.204	2.201	2.289	11,2	10,4	10,1	10,2	4,0
	% Propio	87,8	91,5	91,1	91,8					
	% Subcontratado	11,6	8,5	8,8	8,2					
	% Voluntario	0,6	0,0	0,0	0,0					
PERSONAS MAYORES	Personal a 15 de diciembre EDP: Propio	8.983	9.282	9.651	9.832	60,3	60,5	60,7	59,9	1,9
	Personal medio anual EDP: Propio	8.963	9.251	9.525	9.757	60,7	60,6	60,9	60,2	2,4
	Personal Total EDP: Subcontratado	3.707	3.787	3.886	3.699	67,3	67,1	66,3	63,8	-4,8
	Personal Total EDP: Voluntario	62	58	164	163	22,8	21,2	45,7	45,9	-0,5
	TOTAL EDP	12.733	13.096	13.575	13.618	61,9	61,8	62,1	60,9	0,3
	% Propio	70,4	70,6	70,2	71,6					
	% Subcontratado	29,1	28,9	28,6	27,2					
	% Voluntario	0,5	0,4	1,2	1,2					
DISCAPACIDAD/ ENFERMEDAD	Personal a 15 de diciembre EDP: Propio	2.888	3.032	3.151	3.260	19,4	19,8	19,8	19,9	3,5
	Personal medio anual EDP: Propio	2.820	2.993	3.070	3.191	19,1	19,6	19,6	19,7	3,9
	Personal Total EDP: Subcontratado	349	369	376	368	6,3	6,5	6,4	6,3	-2,2
	Personal Total EDP: Voluntario	37	52	59	61	13,3	18,9	16,5	17,2	3,7
	TOTAL EDP	3.206	3.414	3.505	3.620	15,6	16,1	16,0	16,2	3,3
	% Propio	88,0	87,7	87,6	88,2					
	% Subcontratado	10,9	10,8	10,7	10,2					
	% Voluntario	1,1	1,5	1,7	1,7					
INFANCIA, JUVENTUD, MUJER Y FAMILIA	Personal a 15 de diciembre EDP: Propio	324	353	401	456	2,2	2,3	2,5	2,8	13,6
	Personal medio anual EDP: Propio	320	353	401	447	2,2	2,3	2,6	2,8	11,4
	Personal Total EDP: Subcontratado	1.054	1.167	1.260	1.399	19,1	20,7	21,5	24,1	11,0
	Personal Total EDP: Voluntario	12	26	16	13	4,5	9,6	4,4	3,7	-14,9
	TOTAL EDP	1.387	1.546	1.677	1.859	6,7	7,3	7,7	8,3	10,9
	% Propio	23,1	22,8	23,9	24,0					
	% Subcontratado	76,0	75,5	75,1	75,2					
	% Voluntario	0,9	1,7	0,9	0,7					
EXCLUSIÓN	Personal a 15 de diciembre EDP: Propio	666	656	678	735	4,5	4,3	4,3	4,5	8,5
	Personal medio anual EDP: Propio	641	655	650	701	4,3	4,3	4,2	4,3	7,9
	Personal Total EDP: Subcontratado	135	134	145	148	2,4	2,4	2,5	2,5	2,2
	Personal Total EDP: Voluntario	150	138	120	117	54,6	50,3	33,4	33,1	-1,9
	TOTAL EDP	926	927	914	966	4,5	4,4	4,2	4,3	5,7
	% Propio	69,3	70,6	71,1	72,6					
	% Subcontratado	14,6	14,5	15,8	15,3					
	% Voluntario	16,2	14,9	13,1	12,1					
TOTAL	Personal a 15 de diciembre EDP: Propio	14.889	15.352	15.912	16.422	100	100	100	100	3,2
	Personal medio anual EDP: Propio	14.771	15.270	15.652	16.196	100	100	100	100	3,5
	Personal Total EDP: Subcontratado	5.512	5.644	5.861	5.802	100	100	100	100	-1,0
	Personal Total EDP: Voluntario	274	275	358	355	100	100	100	100	-0,9
	TOTAL EDP	20.558	21.188	21.872	22.353	100	100	100	100	2,2
	% Propio	71,9	72,1	71,6	72,5					
	% Subcontratado	26,8	26,6	26,8	26,0					
	% Voluntario	1,3	1,3	1,6	1,6					

Fuente: OEE-DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social/Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales/1600 anuales)



Medido en estos términos EDP, más ajustados al seguimiento a largo plazo del empleo, el análisis de la distribución interna del personal de los servicios sociales muestra que la parte fundamental de los puestos de trabajo se concentra en los centros y servicios para personas mayores. Este ámbito de actividad concentra en 2018 un total de 13.618 empleos EDP, un 60,9% del total, por debajo sin embargo del 62,1% de 2017. Es el resultado de la destacable ralentización del crecimiento del empleo EDP en este sector de atención, con apenas un 0,3% entre 2017, claramente por debajo tanto del 3,7% observado entre 2016 y 2017 en este sector como del 2,2% de crecimiento de personal EDP en el núcleo central de los servicios sociales entre 2017 y 2018.

La dinámica reciente resulta relevante porque la estabilización del empleo EDP en los centros y servicios para personas mayores entre 2017 y 2018 choca con una línea de incremento del empleo que se situaba siempre en niveles cercanos o superiores al 3% entre 2013 y 2017.

Aunque con un impacto mucho más limitado en la distribución de personal, otro ámbito en el que se concentra una parte importante del empleo corresponde a la atención a personas con discapacidad o enfermedad. En este caso, el empleo EDP se sitúa en 2018 en 3.620 puestos de trabajo. Tras el fuerte crecimiento del periodo 2015-2016, con un aumento del 6,5%, el ritmo de incremento del periodo 2016-2017 se reducía al 2,7%. El crecimiento del periodo 2017-2018 resulta cercano, aunque con una tendencia ligeramente al alza: +3,3% respecto a los 3.505 empleos EDP de 2017.

Después de remontar del 15,6% del total en 2015 al 16,1% de 2016, el peso del personal en el sector de atención a personas con discapacidad o enfermedad se mantiene relativamente estable, con un 16% en 2017 y un 16,2% en 2018. La proporción observada en 2018 vuelve a situarse por tanto dentro del intervalo de 16-16,2% que resulta habitual desde 2012, con la única excepción del 15,6% de 2015.

En términos de atención sectorial, otro 8,3% del empleo EDP corresponde al sector de infancia, juventud, mujer y familia (1.859 empleos EDP en 2018). Se trata en este caso de un sector en fuerte expansión ocupacional, con un incremento del 11,5% en el empleo EDP entre 2015 y 2016, del 8,5% entre 2016 y 2017 y del 10,9% entre 2017 y 2018. Después de mantenerse entre un 6,6 y un 6,9% del empleo total en 2012 y 2013, la proporción pasa del 6,7% de 2014-2015 al 7,3% de 2016, el 7,7% de 2017 y un máximo del 8,3% en 2018.

El sector de exclusión suma otros 966 empleos EDP, un 4,3% del total. En este ámbito de intervención, se observaba una significativa caída del empleo entre 2014 y 2015 (-5,1%), periodo en el que el volumen de personas empleadas EDP pasaba de 975 a 926. Después de estancarse entre 2015 y 2016, con apenas un crecimiento del 0,1%, entre 2016 y 2017 el volumen de puestos de trabajo volvía a reducirse, en este caso en un -1,4% hasta los 914 empleos de 2017. El periodo 2017-2018 marca sin embargo una importante recuperación, con un crecimiento del 5,7%. Los 966 empleos de 2018 se sitúan todavía, sin embargo, por debajo de los 975 empleos de 2014. De hecho, el peso del empleo del sector de exclusión tiende a la baja a largo plazo y pasa de un 4,9% en 2014 al 4,3% de 2018, una décima por encima sin embargo del 4,2% de 2017.

Finalmente, el empleo correspondiente a la estructura de los servicios sociales supone 2.289 puestos de trabajo EDP en 2018, un 4,0% por encima de los 2.201 de 2017. Este nivel de crecimiento supone un cambio importante respecto a lo observado entre 2015 y 2017. En este sentido, aunque el periodo 2016-2017 se caracterizaba por una línea de estabilización, con una disminución de apenas -0,2% respecto a los 2.204 empleos EDP de 2016, venía precedido por

una pérdida de -4,4% de los puestos de trabajo entre 2015 y 2016. El peso del empleo EDP en la estructura de los servicios sociales caía de un 11,2% en 2015 a un 10,1% en 2017, la proporción más baja desde 2012. A pesar de la recuperación de 2017-2018, en un contexto de fuerte crecimiento en otros sectores, esta proporción apenas consigue remontar hasta el 10,2% en 2018.

En términos evolutivos, el periodo 2017-2018 muestra por tanto líneas divergentes en la evolución del empleo EDP. Por una parte, destaca el sustancial incremento en el empleo en el sector de infancia, juventud, mujer y familia (10,9%). El crecimiento es algo más limitado, pero todavía muy relevante, en el sector de la exclusión (5,7%). Todavía por encima de la media general del 2,2%, el incremento del volumen de empleo EDP es igualmente destacado en la estructura de los servicios sociales (4,0%) y, en menor medida, en el sector de atención a las personas con discapacidad/enfermedad (3,3%). En fuerte contraste, el volumen de puestos de trabajo se estanca en lo fundamental en los centros y servicios de atención a personas mayores (0,3%).

El personal propio, medido en términos EDP, en la forma recogida en la misma tabla 32, sigue siendo dominante en prácticamente todos los ámbitos de actividad. El máximo se observa en 2018, con cifras cercanas o superiores al 90%, en la estructura de los servicios sociales (91,8%) y en la atención a las personas con enfermedad o discapacidad (88,2%). Aunque en niveles bastante inferiores, la proporción es igualmente alta en la atención a la población en situación de exclusión (72,6%) y a las personas mayores (71,6%). En cambio, la proporción de personal propio es muy minoritaria, con apenas un 24,0%, en el sector de atención a la infancia, juventud, mujer y familia. En conjunto, como ya ha sido señalado, un 72,5% del empleo EDP de los servicios sociales está constituido por personal propio.

Al considerar de forma detallada, en la tabla 33, el peso relativo del personal subcontratado, se observa que éste sigue resultando dominante en 2018 en la atención a la infancia, juventud, mujer y familia, con un 75,2% del empleo EDP. Aunque minoritario, este tipo de empleo subcontratado también tiene un peso relevante en la atención a las personas mayores: un 27,2%, por debajo sin embargo del 28,6% de 2018. Se sitúa en niveles inferiores o cercanos al 15% en la estructura de los servicios sociales (8,2%), la atención a personas con discapacidad o enfermedad (10,2%) o la lucha contra la exclusión (15,3%).

Como ya se ha mencionado, un 26,0% del empleo EDP está subcontratado en el conjunto de los servicios sociales, por debajo del 26,8% de 2017. Aunque supera el 25,2% de 2012, esta proporción se mantiene en el intervalo dominante entre 2013 y 2018, con variaciones entre el 26,0 y el 26,9%.

En esta línea de relativa estabilidad general en el peso de la subcontratación, con cierta tendencia descendente entre 2017 y 2018, pueden observarse algunas diferencias sectoriales. Hasta 2017, la mayor estabilidad correspondía en realidad al sector de atención a la discapacidad o enfermedad donde el impacto de la subcontratación oscilaba, en el periodo 2014-2017, entre un 10,6 y un 10,9%. Desde el 10,9% de 2015 se observa, sin embargo, una leve pero progresiva línea de caída hasta el 10,2% de 2018, una proporción que sólo supera el 9,9% de 2012.

También dentro de parámetros de relativa estabilidad, con variaciones entre el 28,6 y el 29,1% en el periodo 2014-2017, la línea de caída señalada en la atención a la discapacidad o enfermedad también se observa en otro de los sectores con mayor nivel de empleo, el de la atención a las personas mayores. En este caso, la proporción se reduce algo más claramente desde el 29,1% de 2014 y 2015 al 28,6% de 2017 y el 27,2% de 2018, la proporción más baja desde el 27,7% de 2012.



**Tabla 33. Personal subcontratado en servicios sociales por tipo de centro/servicio
(% del empleo total estimado EDP y variación absoluta y en % del empleo subcontratado 2017-2018)**

Tipo de centro/servicio	Personal Total EDP: Subcontratado				Variación 2017/2018	
	2015	2016	2017	2018	Abs	%
	%	%	%	%		
Servicios Generales (Públicos)	26,9	17,7	21,6	20,5	-6	-3,9
Servicios técnicos especializados	3,0	3,0	0,2	0,2	0	-5,3
Servicios de urgencias sociales	73,3	97,3	97,3	94,8	0	-0,8
Servicios sociales de base	1,6	1,6	1,5	1,4	0	-0,9
ESTRUCTURA	11,6	8,5	8,8	8,2	-6	-3,2
Centros residenciales	26,4	25,9	25,8	24,4	-154	-4,8
Servicios de respiro y apoyo	83,9	83,7	80,3	80,2	0	-0,4
Centros de día asistenciales	60,6	63,1	60,8	59,9	-39	-6,1
Otros centros/servicios	3,3	4,4	7,9	40,2	6	684,6
PERSONAS MAYORES	29,1	28,9	28,6	27,2	-187	-4,8
Centros residenciales	13,9	13,9	13,9	12,5	-23	-8,0
Servicio de respiro y apoyo	8,0	7,5	11,1	12,0	0	0,0
Centros de día asistenciales	10,7	9,5	9,3	8,5	-6	-7,8
Centros de día y ocupacionales	0,3	0,3	0,7	0,2	-2	-64,6
Centros de inserción laboral	4,8	4,1	1,5	1,2	0	-30,6
Tutela/Fundaciones Tutelares	0,1	0,1	0,1	15,6	20	21913,7
Atención temprana	33,5	54,1	58,4	60,1	3	21,5
DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD	10,9	10,8	10,7	10,2	-8	-2,2
Centros residenciales menores	77,8	77,6	78,0	77,5	135	11,8
Alojamiento y centros residenciales para mujeres (no víctimas de violencia)	23,5	26,7	19,7	17,9	-2	-19,9
Alojamiento y centros residenciales para mujeres (víctimas de violencia)	85,3	84,0	84,4	79,1	1	1,8
Atención diurna para menores/familia	54,2	40,7	40,5	47,4	6	21,7
Atención al maltrato	100,0	100,0	100,0	100,0	0	0,0
INFANCIA, JUVENTUD, MUJER Y FAMILIA	76,0	75,5	75,1	75,2	139	11,0
Alojamiento y centros residenciales	14,6	13,7	15,2	14,0	-4	-4,8
Centros de acogida nocturna	25,5	26,6	27,5	30,8	5	13,9
Centros de día	9,7	10,0	11,3	11,4	3	15,3
Comedores sociales	5,8	8,9	7,9	6,4	0	-12,6
EXCLUSIÓN	14,6	14,5	15,8	15,3	3	2,2
TOTAL	26,8	26,6	26,8	26,0	-60	-1,0

Fuente: OEE-DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social/Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

NOTA: Ver precisiones en el Anexo de Conceptos y Definiciones respecto a los servicios de respiro y apoyo

La línea de caída también resulta moderada en el ámbito de los servicios para la infancia, juventud, mujer y familia pero se prolonga, de forma continuada, desde el 77,6% que llegó a alcanzar en 2013 hasta el 75,1-75,2% de 2017-2018. Se trata en 2017 y 2018 de caídas cercanas a -2,5 puntos porcentuales respecto a 2013, en el contexto de un sector con máximo impacto de la subcontratación.

En dos de los sectores de los servicios sociales analizados se observaba un ligero repunte de la subcontratación entre 2016 y 2017, con un cambio de tendencia entre 2017 y 2018. Se trata, por

una parte de la estructura general. Tras el aumento del 11 al 11,6% entre 2014 y 2015, el impacto de esta subcontratación se reducía notablemente hasta el 8,5% de 2016 para repuntar ligeramente al alza en 2017, con un 8,8%. Entre 2017 y 2018 se retoma la línea descendente hasta el 8,2% de 2018, una proporción que sólo supera el 7,5% de 2012.

El principal repunte alcista correspondía en 2017 al sector de exclusión, con un incremento del 14,5 al 15,8% entre 2016 y 2017. Tras la caída observada entre 2014 y 2016, se volvía al 15,8% de personal subcontratado que existía en este sector en 2014. También en este caso cae sin embargo entre 2017 y 2018 la proporción de personal subcontratado, con un 15,3% en 2018 que sólo supera las cifras de 14,5-14,6% de 2015 y 2016.

A pesar de la línea en general descendente de 2017-2018, en 2018 se mantienen proporciones de empleos subcontratados que tienden a resultar cercanas o superiores a las de 2012. Aunque no pueda hablarse de tendencias claramente alcistas en los procesos de subcontratación a largo plazo, tampoco se observan claras líneas de reducción en ninguno de los sectores analizados.

Un análisis más detallado, por centro o servicio, del impacto del empleo subcontratado en el empleo EDP total muestra una diversidad aún mayor en el papel de la subcontratación. De esta forma, se observa, por una parte, que en 2018 el peso de este tipo de empleo es cercano o inferior al 15% en los siguientes ámbitos relevantes de empleo: dentro de la estructura de servicios, en los servicios técnicos especializados y en los servicios sociales de base; en prácticamente todos los centros y servicios relacionados con la atención a personas con enfermedad o discapacidad (con la única excepción de la atención temprana); y en la protección a personas en situación de exclusión (salvo los centros de acogida nocturna).

Con cifras cercanas al 18-20% se sitúan en 2018 los servicios generales de la estructura pública de los servicios sociales así como los alojamientos y centros residenciales para mujeres que no son víctimas de violencia. La evolución resulta sin embargo diferente. En el caso de los servicios generales públicos, el 20,5% de 2018 todavía supera el 13,8% de 2012 y se mantiene igualmente por encima del 17,7% de 2016. En cambio, en los centros residenciales para mujeres no víctimas de violencia el 17,9% de 2018 supone acentuar la línea de caída observada en 2017, año en el que el indicador caía -por primera vez desde 2012- por debajo del nivel del 20%.

Aunque la subcontratación no resulta dominante, entre un 24 y un 31% del empleo EDP está subcontratado en los centros residenciales para personas mayores (24,4%) y en los centros de acogida nocturna para personas en situación de exclusión (30,8%). Mientras el indicador tiende a la baja en las residencias de mayores, con una caída del 26,4% de 2015 al 24,4% de 2018, lo contrario se observa en los centros de acogida nocturna. En este caso, se detecta una línea continuada al alza desde el 25,5% de 2015 al 30,8% de 2018.

En otros centros y servicios, el peso del empleo subcontratado resulta dominante en 2018 y recoge a la mayor parte del empleo EDP. Entre los centros y servicios con mayor relevancia en términos de empleo cabe citar los siguientes: los servicios de urgencia social (94,8% del empleo EDP está subcontratado), los servicios de respiro y apoyo y los centros de día asistenciales para personas mayores (80,2% y 59,9%), la atención temprana a personas con discapacidad/enfermedad (60,1%), los centros residenciales para menores (77,5%) y los servicios relacionados con la atención a la violencia de género y el maltrato (79,1% en la atención residencial y el 100% en otros programas de atención al maltrato).

En la asistencia temprana a personas con discapacidad o enfermedad, el aumento continuado desde el 33,5% de 2015 al 60,1% de 2018 revela una llamativa ruptura del proceso de pérdida de



relevancia de la subcontratación que había caracterizado el periodo 2012-2015, con un retroceso continuado de esta forma de cobertura del empleo desde el 61,2% de 2012 al ya mencionado 33,5% de 2015. En cambio, se observa una leve línea de caída del peso -todavía muy dominante- de la subcontratación en los centros de día asistenciales para personas mayores (de 63,1% en 2016 a 59,9% en 2018), así como en los alojamientos y centros residenciales para mujeres víctimas de violencia de género (de cifras iguales o superiores al 84% entre 2015 y 2017 hasta el 79,1% de 2018).

Aunque no llega a ser dominante, también resulta muy importante el peso de la subcontratación en la atención diurna para menores o familias (47,4%). En este caso, después de una nítida línea de caída respecto a los niveles superiores al 50% de 2014 y 2015 al 40,5% de 2017, el registro de 2018 vuelve a reflejar una línea de incremento.

De vuelta a la tabla 32, se comprueba que, en contraste con la relevancia de la subcontratación, apenas un 1,6% del empleo general EDP corresponde en 2017 al personal voluntario, en avance sin embargo respecto al 1,3-1,4% de 2014 a 2016. La proporción analizada se sitúa en general entre un 0,7 y un 1,7% del empleo en la mayor parte de los sectores. Además de la nula presencia de este tipo de empleo en la estructura de los servicios sociales, hay sin embargo una excepción, la de la acción contra la exclusión. En este ámbito de intervención, un 12,1% del empleo EDP corresponde a personal voluntario. Esta proporción se sitúa sin embargo por debajo del 16,2% que representaba en 2012 y 2015. Desde 2015, se mantiene además en línea progresivamente descendente, con una pérdida de 4,1 puntos porcentuales de participación entre 2015 y 2018.

5.3. Distribución profesional del empleo

Los datos de la ESSEC permiten conocer la estructura interna del empleo según grandes profesiones aunque únicamente para el personal propio de los centros y servicios. En términos EDP, la tabla 34 aporta un resumen de la principal información disponible al respecto.

El aspecto más relevante a señalar es que el personal especializado de atención sigue resultando dominante entre los 16.422 empleos propios EDP de los servicios sociales a 15 de diciembre de 2018. Los 12.230 empleos especializados suponen un 74,5% del empleo total. Tras la estabilización del periodo 2014-2015, estos empleos mantienen claramente la línea ascendente de su contribución al empleo de los servicios sociales respecto al 72% de 2012. Frente al crecimiento medio del 3,2% en el empleo EDP total entre 2017 y 2018, este tipo de empleo aumenta en un 3,4% en ese periodo (4,0% frente a 3,1%, respectivamente, entre 2015 y 2016; 4,2% frente a 3,6% en el periodo 2016-2017).

El principal componente interno del personal especializado corresponde al personal auxiliar en cuidados que, con 7.548 empleos, supone un 46,0% del empleo EDP total en 2018. Aunque todavía por encima del 45,4% de 2015, esta proporción se reduce desde el 46,7-46,8% de 2016 y 2017. Esta caída se asocia a una significativa ralentización del crecimiento del volumen de este personal en los últimos años: de 6,1% entre 2015 y 2016 a 3,8% entre 2016 y 2017 y 1,4% entre 2017 y 2018.

El personal más cualificado, en el ámbito educativo y socio-sanitario en lo fundamental, supone un total de 2.675 empleos EDP en 2018. Después de un crecimiento de apenas un 0,3% entre 2015 y 2016, el volumen de este personal cae un -4% entre 2016 y 2017 pero se recupera de forma muy llamativa entre 2017 y 2018, con un incremento del 11,4%. Esto lleva el empleo en este tipo de personal al máximo nivel desde los 2.501 empleos de 2016. En términos relativos, el personal

considerado representa en 2017 un 16,3% del empleo total, en aumento respecto al 15,1% de 2017 pero lejos todavía del 17,7% que llegó a representar en 2014.

El personal de trabajo social supone otros 974 empleos EDP, un 5,9% del total, la proporción más elevada desde 2012. Después del aumento del 5,8% en el empleo para este colectivo en el periodo 2016-2017, el crecimiento se ralentizaba entre 2016 y 2017, con un aumento del 2,8%, para volver a relanzarse entre 2017 y 2018. En este periodo, el crecimiento del empleo llega al 6,6%, más del doble que el 3,2% medio que corresponde al empleo EDP total de los servicios sociales.

Finalmente, dentro del personal especializado analizado, el personal monitor ocupa 1.033 empleos EDP, un 6,3% del total, en este caso en línea descendente respecto al 6,7% de 2017, aunque por encima del 5,5% de 2015. Tras caer un -3,3% entre 2015 y 2016, este tipo de puestos de trabajo aumentaba en un 35,7% entre 2016 y 2017. El periodo 2017-2018 supone una nueva caída del empleo, en esta ocasión de -3,1%.

En el ámbito no especializado en atención directa a las personas, el personal de dirección y administración supone un total de 1.975 empleos EDP, una cifra que refleja un fuerte relanzamiento entre 2017 y 2018, con un incremento del 6,2%. Se rompe con ello la línea de estabilización del periodo 2015-2017, con una caída de -0,1% entre 2015 y 2016 y un muy leve crecimiento del 0,4% entre 2016 y 2017. Con la recuperación del empleo, el número de puestos de trabajo de dirección y administración alcanza su máximo nivel en 2018. Sin embargo, la tendencia a largo plazo es de mayor aumento del empleo en otro tipo de puestos, lo que se traduce en una caída de la proporción de personal de dirección y administrativo en el empleo total. Aunque esta proporción remonta del 11,7% de 2017 al 12,0% de 2018, no dejaba de caer hasta 2017 desde el 13,4% de 2012.

El personal general no administrativo supone, por su parte, 2.203 empleos EDP en 2018. El volumen de este personal se reduce por primera vez desde 2012, con una caída de -0,6% respecto a los 2.216 empleos de 2017. En este caso, el peso relativo en el empleo total tiende a mostrarse a la baja desde el 14,5% de 2012 o el 14,2% de 2015. El 13,4% de 2018 acentúa la tendencia descendente observada; con una caída desde el 13,9% de 2017.

Por sectores, la mayor presencia de personal especializado corresponde al ámbito de atención a las personas con discapacidad o enfermedad donde alcanza un 85,6% del empleo EDP en 2018. La proporción es del 80,6% en el sector de infancia, juventud, mujer y familia, del 78,0% en el de exclusión y del 75,8% en la atención al colectivo de personas mayores. La proporción más baja, con un 49,1%, corresponde a la estructura general de los servicios sociales.

Analizando tipos de profesionales especializados, se observa el elevado peso en 2018 del personal auxiliar en cuidados en la atención a personas mayores, ámbito en el que este grupo profesional llega a recoger un 62,9% del empleo EDP. Aunque también muy relevante, la proporción es bastante inferior, con un 36,9%, en la atención a personas con discapacidad o enfermedad. En los demás ámbitos de atención, el peso de este colectivo resulta muy inferior, con un máximo del 6,5% en la estructura de los servicios sociales.

El personal educador, socio-sanitario o con otra alta especialización, alcanza sus máximos niveles en los sectores más pequeños, como el de infancia, juventud, mujer o familia o el de protección a las personas excluidas. En estos dos casos, el peso de estos profesionales es claramente mayoritario, con un 71,7% y un 55,2%, respectivamente.



Tabla 34. Distribución detallada del personal propio en servicios sociales por sector de atención. EDP
(Datos absolutos, % respecto al total en cada y sector de atención y variación del personal 2017-2018 en %)

Sector de atención		2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	Variación
		Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	%	%	%	%	2017/2018
ESTRUCTURA	Personal propio (a 15 de diciembre) EDP	2.029	2.029	2.031	2.139	100	100	100	100	5,3
	Administración y general EDP	1.074	1.066	1.040	1.089	52,9	52,5	51,2	50,9	4,8
	Dirección y administración	1.029	1.024	1.008	1.057	50,7	50,5	49,6	49,4	4,8
	Otro general	45	42	32	33	2,2	2,1	1,6	1,5	3,4
	Personal especializado EDP	955	963	992	1.050	47,1	47,5	48,8	49,1	5,9
	Personal Trabajo social	657	677	694	718	32,4	33,4	34,2	33,5	3,4
	Personal Educador, Sanitario y otro esp.	185	172	177	189	9,1	8,5	8,7	8,8	6,4
	Personal Auxiliar en cuidados	110	111	116	140	5,4	5,4	5,7	6,5	20,3
	Personal Monitor/Capataz/J.Taller	3	4	4	4	0,2	0,2	0,2	0,2	0,0
PERSONAS MAYORES	Personal propio (a 15 de diciembre) EDP	8.983	9.282	9.651	9.832	100	100	100	100	1,9
	Administración y general EDP	2.245	2.253	2.340	2.382	25,0	24,3	24,2	24,2	1,8
	Dirección y administración	545	549	560	578	6,1	5,9	5,8	5,9	3,1
	Otro general	1.700	1.704	1.780	1.804	18,9	18,4	18,4	18,3	1,4
	Personal especializado EDP	6.737	7.029	7.311	7.450	75,0	75,7	75,8	75,8	1,9
	Personal Trabajo social	84	87	86	97	0,9	0,9	0,9	1,0	13,2
	Personal Educador, Sanitario y otro esp.	1.029	1.037	1.040	1.103	11,5	11,2	10,8	11,2	6,1
	Personal Auxiliar en cuidados	5.577	5.866	6.125	6.183	62,1	63,2	63,5	62,9	0,9
	Personal Monitor/Capataz/J.Taller	46	39	60	66	0,5	0,4	0,6	0,7	9,8
DISCAPACIDAD/ ENFERMEDAD	Personal propio (a 15 de diciembre) EDP	2.888	3.032	3.151	3.260	100	100	100	100	3,5
	Administración y general EDP	451	478	486	457	15,6	15,8	15,4	14,0	-6,0
	Dirección y administración	209	204	209	230	7,2	6,7	6,6	7,1	9,9
	Otro general	242	274	277	227	8,4	9,0	8,8	7,0	-18,0
	Personal especializado EDP	2.427	2.544	2.655	2.789	84,0	83,9	84,3	85,6	5,1
	Personal Trabajo social	53	57	61	68	1,8	1,9	1,9	2,1	11,7
	Personal Educador, Sanitario y otro esp.	655	625	476	650	22,7	20,6	15,1	19,9	36,7
	Personal Auxiliar en cuidados	1.030	1.159	1.180	1.203	35,7	38,2	37,5	36,9	1,9
	Personal Monitor/Capataz/J.Taller	689	703	939	869	23,9	23,2	29,8	26,7	-7,4
INFANCIA, JUVENTUD, MUJER Y FAMILIA	Personal propio (a 15 de diciembre) EDP	324	353	401	456	100	100	100	100	13,6
	Administración y general EDP	66	65	70	88	20,3	18,4	17,4	19,4	26,9
	Dirección y administración	16	16	18	29	4,8	4,6	4,4	6,3	64,0
	Otro general	50	49	52	60	15,5	13,9	13,0	13,1	14,5
	Personal especializado EDP	258	288	331	367	79,7	81,6	82,6	80,6	10,9
	Personal Trabajo social	5	7	12	10	1,6	1,9	2,9	2,1	-17,7
	Personal Educador, Sanitario y otro esp.	222	266	297	326	68,6	75,5	74,0	71,7	10,1
	Personal Auxiliar en cuidados	13	2	1	3	3,9	0,5	0,2	0,6	291,7
	Personal Monitor/Capataz/J.Taller	18	13	22	28	5,7	3,7	5,5	6,2	27,4
EXCLUSIÓN	Personal propio (a 15 de diciembre) EDP	666	656	678	735	100	100	100	100	8,5
	Administración y general EDP	135	132	140	162	20,3	20,1	20,6	22,0	16,0
	Dirección y administración	56	59	64	82	8,4	9,0	9,4	11,1	27,9
	Otro general	80	73	76	80	12,0	11,1	11,2	10,9	5,9
	Personal especializado EDP	530	524	538	573	79,7	79,9	79,4	78,0	6,6
	Personal Trabajo social	42	62	62	82	6,2	9,4	9,1	11,1	32,9
	Personal Educador, Sanitario y otro esp.	403	401	411	406	60,5	61,0	60,6	55,2	-1,2
	Personal Auxiliar en cuidados	30	35	25	20	4,5	5,3	3,7	2,7	-18,6
	Personal Monitor/Capataz/J.Taller	56	27	41	65	8,3	4,1	6,0	8,9	59,5
TOTAL	Personal propio (a 15 de diciembre) EDP	14.889	15.352	15.912	16.422	100	100	100	100	3,2
	Administración y general EDP	3.972	3.994	4.075	4.178	26,7	26,0	25,6	25,4	2,5
	Dirección y administración	1.855	1.852	1.859	1.975	12,5	12,1	11,7	12,0	6,2
	Otro general	2.117	2.142	2.216	2.203	14,2	14,0	13,9	13,4	-0,6
	Personal especializado EDP	10.908	11.348	11.827	12.230	73,3	73,9	74,3	74,5	3,4
	Personal Trabajo social	840	889	914	974	5,6	5,8	5,7	5,9	6,6
	Personal Educador, Sanitario y otro esp.	2.494	2.501	2.400	2.675	16,8	16,3	15,1	16,3	11,4
	Personal Auxiliar en cuidados	6.760	7.173	7.447	7.548	45,4	46,7	46,8	46,0	1,4
	Personal Monitor/Capataz/J.Taller	813	786	1.066	1.033	5,5	5,1	6,7	6,3	-3,1
	Personal usuario CEE EDP	10	10	10	14	0,1	0,1	0,1	0,1	37,1

Fuente: OEE-DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social/Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales/1600 anuales)

Tabla 35. Distribución detallada del personal propio en determinados tipos de centro o servicio. EDP. 2018
(Datos absolutos y % respecto al total en cada indicador y centro/servicio)

Tipo de centro o servicio	Administración y general	Dirección y administración	Otro general	Personal especializado	Pers.Trabajo social	Pers. Educador, Sanitario y otro especializado	Pers.Auxiliar en cuidados	Pers.Monitor/Capataz/J.Taller	Usuarios CEE
Servicios generales y técnicos especializados	59,1	57,1	2,0	40,9	16,2	13,4	11,1	0,2	0,0
Servicios sociales de base	39,5	38,6	0,9	60,5	58,1	2,4	0,0	0,1	0,0
Centros residenciales mayores	24,5	5,8	18,6	75,5	0,9	11,1	62,9	0,6	0,0
Centros de día asistenciales mayores	19,1	6,8	12,3	80,9	2,5	13,6	63,8	1,0	0,0
Centros residenciales discapacidad	15,4	5,3	10,1	84,6	1,2	12,4	53,8	17,3	0,0
Centros de día asistenciales discapacidad	10,1	6,2	3,9	89,9	1,7	37,4	26,0	24,8	0,0
Centros de día y ocupacionales discapacidad	10,7	8,4	2,3	86,7	0,3	16,1	1,6	68,7	2,6
Centros residenciales menores	19,7	5,2	14,5	80,3	0,5	72,6	0,0	7,2	0,0
Alojamiento y centros residenciales exclusión	16,0	11,5	4,5	84,0	12,6	58,3	3,6	9,5	0,0
Centros de acogida nocturna exclusión	63,2	8,5	54,7	36,8	3,0	28,1	0,0	5,7	0,0
Centros de día exclusión	14,1	10,5	3,6	85,9	11,5	63,8	2,0	8,6	0,0

Fuente: Departamento de Empleo. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social/Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social



Aunque con un peso relativo que resulta muy inferior, la presencia de este tipo de personal educador, socio-sanitario o con otra alta especialización es igualmente relevante en la atención a personas con discapacidad o enfermedad, con un 19,9% del empleo EDP, proporción que es del 11,2% en la atención a personas mayores. Destaca, no obstante, la línea de pérdida relativa de presencia de este colectivo en el sector de discapacidad/enfermedad desde el 26,4% que había llegado a representar en 2014.

En el ámbito de actuación a favor de las personas con discapacidad o enfermedad es donde tiene más presencia, por otra parte, el personal monitor, capataz o jefe de taller, con un 26,7% del empleo EDP. Tras la caída observada desde el 27,2% de 2012 al 21,1% de 2014, esta proporción refleja la sustancial recuperación del peso relativo de este tipo de empleo desde el mínimo registrado en 2014. Sin embargo, la proporción se reduce desde el 29,8% de 2017 y vuelve a situarse algo por debajo del nivel alcanzado en 2012.

En lo que respecta a las personas profesionales del trabajo social, éstas tienen en general una presencia reducida en el empleo EDP sectorial. La única excepción corresponde a la estructura de los servicios sociales, ámbito en el que representan un 33,5% del empleo EDP en 2018. Tras la fase alcista de 2014 a 2017, con un incremento de la proporción del 32,3% al 34,2%, la proporción cae en 2018 pero se mantiene como segundo mayor registro desde 2012.

Fuera de los dos ámbitos señalados, el peso de este tipo de profesionales (personal monitor o de trabajo social) en el empleo es siempre inferior al 15%. No obstante, debe mencionarse el 11,1% de personal del trabajo social y un 8,9% de personal monitor, capataz o jefe de taller en el ámbito de la exclusión. Se trata de proporciones en general al alza en los últimos años, con la proporción máxima alcanzada en 2018 en lo relativo al personal de trabajo social en el sector de la exclusión.

En lo relativo al personal directivo y de administración, se observa que este último tiene un papel decisivo en la estructura de los servicios sociales, concentrando una parte prácticamente mayoritaria del empleo EDP, con un 49,4% (aunque en continuada línea descendente desde el 53% de 2012). En los demás ámbitos de actuación, su presencia se sitúa entre un 5,9% y un 11,1% del empleo, un registro en este último caso relativo al área de la exclusión.

El personal general, no especializado ni administrativo, alcanza por su parte la mayor presencia en la atención a las personas mayores, con un 18,3%, seguido por el 13,1% de infancia, juventud, mujer y familia y el 10,9% del sector de la exclusión. Es del 7% en la atención a personas con discapacidad o enfermedad, en este caso en clara línea descendente respecto al 9% de 2016 o el 9,3% de 2012. Apenas supone un 1,5% del empleo en la estructura de los servicios sociales.

Profundizando en la misma tabla 34 en la dinámica del empleo por sector de atención y tipo de profesión, se observan algunas dinámicas de empleo de gran interés. Combinando importancia cuantitativa del empleo y relevancia de las variaciones observadas entre 2017 y 2018, llama la atención en la parte relativa al personal especializado, la relevancia de la creación de empleo relativa al personal educador, sanitario y otro especializado. Respecto a este tipo de personal, la creación neta de nuevos empleos más relevante corresponde al sector de discapacidad/enfermedad, con 174 nuevos empleos EDP, seguido por los 64 nuevos empleos en la atención a personas mayores y los 30 del área de infancia, juventud, mujer y familia y exclusión. A ellos cabe sumar además los 11 nuevos empleos de tipo en la estructura de los servicios sociales. Se trata de 280 nuevos empleos netos en total en este ámbito profesional en las cuatro áreas de creación neta de empleo mencionadas. Un 43,6% de los 641 nuevos empleos EDP creados entre 2017 y 2018 en ámbitos expansivos en empleo se concentran en estas áreas y en este tipo de profesionales.

Resulta importante señalar que la creación de estos empleos tiene una parte importante de novedad entre 2017 y 2018. Entre 2015 y 2017, únicamente se observaba un incremento continuado y significativo de este tipo de empleo en lo relativo al área de infancia, juventud, mujer y familia. En este caso, el empleo relativo al personal educador, sanitario y otro especializado aumentaba un 19,9% entre 2015 y 2016 y un 11,4% entre 2016 y 2017. El crecimiento se mantiene todavía en un 10% entre 2017 y 2018.

La generación de nuevo empleo es igualmente relevante entre el personal auxiliar en cuidados, con una creación neta de 58 empleos EDP en el sector de personas mayores, 23 en discapacidad/enfermedad, 24 en la estructura de los servicios sociales y 2 en infancia, juventud, mujer y familia. En total, se trata de 106 nuevos empleos netos, un 16,5% del total.

En este caso destaca una desaceleración en la creación de nuevo empleo en los dos ámbitos tradicionalmente centrados en este tipo de personal auxiliar. Así, en el sector de atención a personas mayores, el ritmo de crecimiento de este empleo pasa de un 5,2% entre 2015 y 2016 a un 4,4% entre 2016 y 2017 y apenas un 0,9% entre 2017 y 2018. En el ámbito de la discapacidad/enfermedad, la desaceleración del crecimiento es anterior, con un aumento del personal auxiliar del 12,5% entre 2015 y 2016 pero del 1,8-1,9% entre 2016 y 2018.

Repunta en cambio la creación de empleo neto EDP en el ámbito del personal del trabajo social. En este caso, la generación de empleo neto en sectores expansivos es de 62 puestos de trabajo, un 9,7% de los correspondiente a ámbitos expansivos entre 2017 y 2018. Se crean 24 empleos de trabajo social en la estructura general, 20 en el sector de exclusión 11, en el área de personas mayores y 7 en el de discapacidad/enfermedad.

En lo relativo al trabajo social, destaca el ritmo en general estable de creación de empleo en la estructura de los servicios sociales (3,0% entre 2015 y 2016, 2,6% entre 2016 y 2017 y 3,4% entre 2017 y 2018). En el ámbito de la exclusión, la dinámica es más errática pero con fuertes impulsos en determinados años. Así, entre 2015 y 2016 el empleo en trabajo social aumenta en 48,6%, aunque con una posterior estabilización entre 2016 y 2017 (-0,2%). En este sector, la creación de empleo se relanza con fuerza de nuevo entre 2017 y 2018, con un incremento del 32,9% en el número de puestos de trabajo social.

En el campo del personal especializado, cabe destacar igualmente los 24 empleos netos EDP generados de monitores, capataces y jefes de taller en el sector de exclusión. Junto a los 12 puestos generados en los sectores de personas mayores y de infancia, juventud, familia y mujer, se trata de un 5,7% de los nuevos empleos netos generados en ámbitos expansivos.

En este tipo de empleos, destaca sobremanera el ritmo de generación de nuevos empleos a partir de 2016 en el sector de exclusión, con ritmos de crecimiento superiores al 50%. A pesar de ello, tras las fuertes caídas del periodo 2014-2016, los puestos de trabajo de monitores, capataces y jefes de taller existentes en el sector en 2014 aún no se ha llegado a recuperar.

Fuera del personal especializado, se crean entre 2017 y 2018 153 empleos EDP en la dimensión administrativa y general (116 y 37, respectivamente). En ese periodo, suponen un 23,9% de la generación de empleo neto en ámbitos expansivos.

Como también ocurría entre 2015 y 2017, algunas profesiones se caracterizan, en sectores específicos, por una línea evolutiva negativa en el periodo 2017-2018.



La caída más llamativa corresponde a los 120 empleos netos EDP perdidos entre el personal monitor, capataz o jefe de taller, así como entre el personal general (no administrativo ni especializado), del sector de discapacidad/enfermedad. Representan un 91,3% de las pérdidas de empleo observadas en sectores y profesiones con tendencia regresiva¹².

La tabla 35 presenta, para los principales tipos de centros o servicios, la distribución del personal propio EDP, lo que permite señalar los tipos de personal que resultan, en cada caso, dominantes en 2018.

Empezando con los servicios generales técnicos y especializados, destaca el 57,1% asociado al personal de dirección y administración. Los centros de acogida nocturna a personal en situación de exclusión son otros centros en los que predomina el personal no especializado de atención directa aunque en este caso, con un 54,7%, predomina la parte profesional no directiva ni administrativa. En ambos casos, se observa una importante presencia complementaria de personal especializado de atención que se vincula al trabajo social o de personal educador, socio-sanitario o con perfiles especializados asimilados (29,6% en los servicios generales y técnicos especializados y 31,1% en los centros de acogida nocturna).

El personal de trabajo social también tiene presencia relevante en el sector de exclusión, tanto en los centros de días (11,5%) como en los alojamientos y centros residenciales (12,6%).

El peso del personal de dirección y administración es igualmente destacado en los servicios sociales de base, con un 38,6%. En este caso, sin embargo, el perfil dominante es el del personal del trabajo social que agrupa un 58,1% del empleo EDP.

El resto del personal general tiene una presencia significativa en las residencias de mayores (18,6%) y de menores (14,5%), con una presencia algo menor en las de discapacidad/enfermedad (10,1%). Se supera también el umbral del 10% en los centros de día asistenciales para personas mayores (12,3%).

El personal educador, socio-sanitario o con perfiles especializados asimilados adquiere un papel dominante en los centros residenciales para menores (72,6%) o para personas en situación de exclusión (58,3%) así como en los centros de día para este tipo de personas excluidas (63,8%). En los centros de día asistenciales para personas con discapacidad o enfermedad también resulta relevante esta categoría profesional aunque con un peso relativo bastante menor (37,4%). En este tipo de centros tiene un papel igualmente relevante el personal auxiliar en cuidados (26%).

Este personal auxiliar para cuidados resulta dominante, por su parte, en los centros residenciales para mayores o personas con discapacidad o enfermedad (62,9% y 53,8%, respectivamente). También resulta claramente mayoritario en los centros asistenciales para personas mayores (63,8%).

En los centros para personas con discapacidad o enfermedad también es importante el papel del personal monitor para actividades ocupacionales, tanto en los centros residenciales (17,3%) como, sobre todo, en los centros de día asistenciales (24,8%). Este personal, que incluye a capataces y jefes de taller, resulta dominante en los centros de día ocupacionales u otros tipos de centros de día para personas con enfermedad o discapacidad, con un 68,7% del empleo EDP asociado a este perfil profesional.

¹² Parte de esta caída podría asociarse sin embargo, en el sector de discapacidad/enfermedad, a cambios en la definición de las categorías y puestos, con incrementos de personal en áreas especializadas y en personal de dirección y administración que podrían explicar en parte la amplitud de las caídas señaladas.

5.4. Distribución del empleo por territorio histórico

Como se observa en la tabla 36, en 2018 un 45,8% del empleo EDP del sector de los servicios sociales (personal subcontratado y voluntario incluido), 11.421 empleos en total, corresponden a Bizkaia. El empleo EDP en este territorio se relanzaba entre 2016 y 2017, con un crecimiento del 3,5% que superaba el 2% de 2015 a 2016. Aunque ligeramente a la baja, entre 2017 y 2018 el empleo de Bizkaia mantiene un ritmo de crecimiento importante, con un 3,1%.

En el periodo 2016-2017, el ritmo de crecimiento de Bizkaia sólo se veía superado por Gipuzkoa que, como también había sucedido entre 2012 y 2016, era el territorio con mayor incremento del empleo en servicios sociales. Su empleo crecía así entre 2016 y 2017 en un 4,4%, prácticamente al mismo nivel que el 4,5% registrado entre 2015 y 2016. Sin embargo, entre 2017 y 2018, el crecimiento del empleo se estabiliza en Gipuzkoa, con un aumento de apenas un 0,4%. Este territorio tiene en 2018 un total de 7.281 empleos, un 33,2% del total en Euskadi.

Después de crecer a un ritmo del 3,7% entre 2015 y 2016, el empleo EDP se estancaba en Álava entre 2016 y 2017 (0,0%) para volver a repuntar al alza con un 3,1%, entre 2017 y 2018. Los 3.651 empleos de este territorio representan un 21% del total de la CAE en 2018.

El peso de Bizkaia en el empleo es mayor en algunos sectores. De esta forma, este territorio concentra un 49,7% del empleo EDP en la atención a la discapacidad o la enfermedad, un 52,2% en el sector dedicado a la protección de la infancia, la juventud, la familia y la mujer y un 47,1% en el área de exclusión, en este último caso en fuerte línea alcista respecto al 45,4% de 2017.

En el sector de discapacidad/enfermedad, el empleo de Bizkaia mantiene a largo plazo ritmos relevantes de crecimiento: 2,7% entre 2015 y 2016, 4,3% entre 2016 y 2017 y 3,2% entre 2017 y 2018. La tendencia expansiva del empleo es aún más nítida en el área de infancia, juventud, mujer y familia: 7,8% entre 2015 y 2016, 16,5% entre 2016 y 2017 y 12,1% entre 2017 y 2018. En el área de exclusión, el impulso del crecimiento es mucho más reciente, con caídas todavía entre 2015 y 2017 (-0,8% entre 2015 y 2016 y -1,8% entre 2016 y 2017). Entre 2017 y 2018, sin embargo, el empleo del sector aumenta en un 7,5% en Bizkaia.

En cambio, la aportación al empleo de Bizkaia es bastante menor en la estructura de los servicios sociales, con apenas un 41,3% del empleo EDP total. Este territorio perdía -4,5% de su empleo EDP en este sector entre 2015 y 2016, empleo que se estabilizaba, con un incremento de apenas un 0,1%, entre 2016 y 2017. Aunque al alza, el crecimiento del empleo en la estructura de los servicios sociales sigue siendo limitado entre 2017 y 2018, con un 0,9%.

En 2018, el peso de Bizkaia en el empleo se sitúa en un 45,8% en la atención a personas mayores. Se mantiene no obstante un ritmo moderado, pero relativamente estable, de crecimiento en este sector en Bizkaia: 2,6% entre 2015 y 2016, 3,1% entre 2016 y 2017 y 2,2% entre 2017 y 2018.

En el caso de Gipuzkoa, su participación en el empleo EDP es comparativamente superior en 2018 en lo relativo a la lucha contra la exclusión (42,9%). En este sector, el empleo crecía de forma muy intensa entre 2015 y 2016 en el territorio, con un 9,7% que se reducía sin embargo al 4,4% entre 2016 y 2017. Entre 2017 y 2018, la desaceleración del crecimiento se prolonga, con un aumento del empleo que se sitúa en un 1,6%.

A pesar de decrecer entre 2015 y 2017 (-0,2% entre 2015 y 2016 y -2,8% entre 2016 y 2017), Gipuzkoa mantiene también un peso relativo comparativamente mayor en el empleo de la



estructura de los servicios sociales (35,7%). En este ámbito se recupera además el crecimiento del empleo entre 2017 y 2018, con un 3,7%.

La participación de Gipuzkoa se sitúa, en cambio, por debajo del 30% en el resto de sectores de los servicios sociales: 28,6% en infancia, juventud, mujer y familia; 29,5% en discapacidad/enfermedad y 29,7% en la atención a personas mayores. En algunos de estos sectores aumenta de forma muy significativa el empleo entre 2015 y 2018, con incrementos elevados entre 2017 y 2018 en discapacidad/enfermedad (5,9%) e infancia, juventud, mujer y familia (8,6%). En cambio, después de aumentar un 2,5% entre 2015 y 2016 y un 5,0% entre 2016 y 2017, en el periodo 2017-2018 el empleo cae un -2,9% en el sector de atención a personas mayores en Gipuzkoa.

Tabla 36. Indicadores de personal total EDP en servicios sociales por sector de atención y territorio histórico (Datos absolutos, % respecto al total en cada sector de atención y variación del personal 2017-2018 en %)

Sector de atención		Personal total anual EDP								Variación 2017/2018
		2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	
		Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	%	%	%	%	
ESTRUCTURA	Araba/Álava	442	395	409	462	22,4	22,3	22,7	23,1	13,1
	Gipuzkoa	673	672	653	677	35,1	35,3	35,8	35,7	3,7
	Bizkaia	1.191	1.137	1.139	1.150	42,4	42,3	41,5	41,3	0,9
	CAE	2.306	2.204	2.201	2.289	100,0	100,0	100,0	100,0	4,0
PERSONAS MAYORES	Araba/Álava	1.989	2.072	2.133	2.154	23,4	23,6	23,9	24,5	1,0
	Gipuzkoa	4.125	4.230	4.440	4.310	30,0	29,6	29,8	29,7	-2,9
	Bizkaia	6.619	6.794	7.002	7.155	46,6	46,8	46,3	45,8	2,2
	CAE	12.733	13.096	13.575	13.618	100,0	100,0	100,0	100,0	0,3
DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD	Araba/Álava	546	629	597	586	21,6	21,0	20,1	20,8	-1,8
	Gipuzkoa	1.067	1.149	1.201	1.271	26,5	28,0	28,8	29,5	5,9
	Bizkaia	1.593	1.636	1.708	1.763	51,9	51,0	51,2	49,7	3,2
	CAE	3.206	3.414	3.505	3.620	100,0	100,0	100,0	100,0	3,3
INFANCIA, JUVENTUD, MUJER Y FAMILIA	Araba/Álava	283	311	285	322	20,8	21,0	20,2	19,2	12,9
	Gipuzkoa	517	603	655	711	27,0	26,5	25,6	28,6	8,6
	Bizkaia	587	633	737	826	52,2	52,5	54,2	52,2	12,1
	CAE	1.387	1.546	1.677	1.859	100,0	100,0	100,0	100,0	10,9
EXCLUSIÓN	Araba/Álava	155	134	117	127	12,5	12,0	10,8	10,0	8,8
	Gipuzkoa	268	294	307	311	39,2	41,2	43,8	42,9	1,6
	Bizkaia	504	500	491	528	48,3	46,8	45,4	47,1	7,5
	CAE	926	927	914	966	100,0	100,0	100,0	100,0	5,7
TOTAL	Araba/Álava	3.414	3.540	3.540	3.651	21,2	21,0	20,9	21,0	3,1
	Gipuzkoa	6.650	6.947	7.255	7.281	32,0	32,4	33,0	33,2	0,4
	Bizkaia	10.494	10.701	11.076	11.421	46,7	46,5	46,1	45,8	3,1
	CAE	20.558	21.188	21.872	22.353	100,0	100,0	100,0	100,0	2,2

Fuente: OEE-DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social/Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales/1600 anuales)

En Álava, la participación en el empleo total por sector es relativamente equilibrada, con cifras situadas en general entre el 19,2% y el 24,5% en 2018. La única excepción hace referencia al ámbito de la exclusión, con apenas un 10,0% del empleo EDP total en territorio alavés. Después de un fuerte avance en este ámbito de intervención entre 2013 y 2014, el empleo EDP se reduce un -13,5% entre 2015 y 2016 y un -12,7% entre 2016 y 2017. Se recupera sin embargo en un 8,8% entre 2017 y 2018.

Tras los fuertes aumentos de empleo entre 2015 y 2016, las pérdidas de empleo en Álava se extendían en el periodo 2016-2017 al empleo EDP de los sectores de infancia, juventud, mujer y familia (-8,2%) y de discapacidad/enfermedad (-5%). Mientras el empleo se recupera notablemente entre 2017 y 2018 en el primero de estos sectores, con un crecimiento del 12,9% que enlaza con el aumento del 9,6% de 2015-2016, la caída del empleo se prolonga en el último

año, con un -1,8%, en la atención a las personas con discapacidad y enfermedad. La contribución de Álava al empleo total se sitúa en un 20,8% en este sector, por encima del 19,2% que corresponde a infancia, juventud, mujer y familia.

Aunque no caía el empleo, el ritmo de crecimiento se reducía en Álava entre 2016 y 2017 al 2,9% (frente al 4,2% de 2015-2016) en el caso de la atención a personas mayores. La tendencia a la desaceleración del crecimiento se prolonga entre 2017 y 2018, con un aumento del empleo que se sitúa en apenas un 1%. A pesar de ello, Álava todavía aporta un 24,5% del empleo al sector de atención a personas mayores en Euskadi, frente a un nivel medio del 21,0%.

Por su parte, tras la fuerte caída observada entre 2015 y 2016 (-10,5%), entre 2016 y 2017 volvía a repuntar al alza en Álava el empleo EDP en la estructura de los servicios sociales, con un incremento del 3,4%. De forma muy acentuada, esta línea se consolida entre 2017 y 2018, con un aumento del 13,1%. El empleo en la estructura de los servicios sociales en Álava llega al 23,1% del total de puestos de trabajo existentes en Euskadi.

Como se ha podido comprobar, los datos de empleo en los servicios sociales muestran la relevancia de la subcontratación en la provisión de puestos. Conviene así analizar, a partir de la tabla 37, el peso de la subcontratación en el empleo EDP en función del territorio histórico.

Tabla 37. Personal subcontratado en servicios sociales por sector de atención y territorio histórico (% del empleo total estimado EDP y variación absoluta y en % del empleo subcontratado 2017-2018)

Sector de atención		Personal Total EDP: Subcontratado				Variación 2017/2018	
		2015 Abs.	2016 Abs.	2017 Abs.	2018 Abs.	Abs	%
ESTRUCTURA	Araba/Álava	4,7	5,7	5,4	4,7	0	-1,2
	Gipuzkoa	14,2	11,8	10,1	9,4	-2	-3,4
	Bizkaia	12,6	7,4	9,4	9,0	-4	-3,4
	CAE	11,6	8,5	8,8	8,2	-6	-3,2
PERSONAS MAYORES	Araba/Álava	11,9	12,7	11,9	10,2	-34	-13,3
	Gipuzkoa	38,4	38,1	37,6	34,7	-176	-10,6
	Bizkaia	28,5	28,2	28,0	27,7	23	1,2
	CAE	29,1	28,9	28,6	27,2	-187	-4,8
DISCAPACIDAD/ ENFERMEDAD	Araba/Álava	32,4	31,0	33,6	31,8	-14	-7,1
	Gipuzkoa	11,5	10,6	9,9	9,1	-2	-2,1
	Bizkaia	3,1	3,2	3,3	3,7	8	14,8
	CAE	10,9	10,8	10,7	10,2	-8	-2,2
INFANCIA, JUVENTUD, MUJER Y FAMILIA	Araba/Álava	80,8	79,0	73,7	77,3	39	18,4
	Gipuzkoa	78,6	76,0	75,9	70,4	4	0,8
	Bizkaia	71,4	73,3	75,0	78,6	96	17,4
	CAE	76,0	75,5	75,1	75,2	139	11,0
EXCLUSIÓN	Araba/Álava	48,0	54,9	59,2	59,2	6	8,8
	Gipuzkoa	16,8	14,9	19,0	16,9	-6	-10,0
	Bizkaia	3,1	3,4	3,5	3,8	3	17,5
	CAE	14,6	14,5	15,8	15,3	3	2,2
TOTAL	Araba/Álava	21,6	22,6	21,4	20,6	-4	-0,5
	Gipuzkoa	33,8	33,3	33,2	30,6	-183	-7,6
	Bizkaia	24,0	23,6	24,3	24,7	127	4,7
	CAE	26,8	26,6	26,8	26,0	-60	-1,0

Fuente: OEE-DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social/Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales/1600 anuales)



Los datos revelan que esta forma de asignación del trabajo sigue estando más extendida en 2018 en Gipuzkoa, con un 30,6% del empleo EDP total. Aunque esta proporción sigue superando el 29,7% de 2012, el peso de la subcontratación se muestra sin embargo claramente a la baja en 2018 respecto a las cifras de 33,2% a 33,9% que habían resultado dominantes entre 2013 y 2017. En términos absolutos, destaca de hecho la fuerte caída del volumen de empleo subcontratado en Gipuzkoa entre 2017 y 2018 (-7,6%).

En una posición intermedia, la proporción de empleos subcontratados se sitúa en un 24,7% en Bizkaia. Tras aumentar de forma continuada la proporción desde el 22,6% de 2012 hasta el 24% de 2015, el 23,6% de 2016 parecía introducir en este territorio un cambio en la dinámica alcista de la subcontratación. El 24,3% de 2017 suponía sin embargo retomar la tendencia ascendente a largo plazo en el indicador, con un 24,7% en 2018 que supone un impacto máximo de la subcontratación en este territorio desde 2012. En coherencia con ello, el volumen de empleo subcontratado en Bizkaia aumenta un 4,7% entre 2017 y 2018.

El porcentaje más bajo de subcontratación sigue correspondiendo en 2018 a Álava, con un 20,6% de empleos EDP subcontratados. Tras caer de 24,4% en 2012 a 21,6% en 2015, el peso del empleo subcontratado en este territorio repuntaba al 22,6% en 2016. A partir de ese año, la parte subcontratada del empleo EDP tiende a caer a largo plazo, con un 21,4% en 2017 y un 20,6% en 2018. Se trata de hecho del único territorio con un registro inferior en 2018 al registrado en 2012 (20,6% frente a 24,4% en aquel año, con una diferencia de -3,8 puntos porcentuales). En términos absolutos, el volumen de empleo subcontratado se reduce un -0,5% entre 2017 y 2018 en Álava.

Analizando el peso de la subcontratación por territorio histórico y sector de atención, se observa que el papel diferencial de la subcontratación en Gipuzkoa se vincula sobre todo al peso que esta fórmula tiene en la atención a las personas mayores, con un 34,7% del empleo EDP afectado. En este ámbito de atención, el impacto de la subcontratación es del 27,7% en Bizkaia y apenas de un 10,2% en Álava.

En los últimos años, el impacto de la subcontratación tiende sin embargo a la baja en los tres territorios históricos. En el caso de Álava, la tendencia descendente se observa desde el 12,7% de 2016 al 10,2% de 2018, con una caída de -2,4 puntos porcentuales. En los otros dos territorios, el origen de la línea descendente de la subcontratación se remonta a 2015. Así, en Gipuzkoa se observa una reducción del 38,4% de 2015 al 34,7% de 2018 (-3,7 puntos porcentuales). La menor caída corresponde a Bizkaia, con una disminución del peso de la subcontratación del 28,5% de 2016 al 27,7% de 2018 (-0,8 puntos porcentuales).

Resulta interesante comprobar que la caída observada en Álava y Gipuzkoa en el peso del personal subcontratado en la atención a personas mayores se acelera entre 2017 y 2018, un proceso vinculado a caídas superiores a -10% en el volumen de personas subcontratadas (-13,3% en Álava y -10,6% en Gipuzkoa). En Bizkaia, en cambio, la más limitada caída del peso de la subcontratación se vincula al mantenimiento de una línea alcista en la creación de este tipo de empleos entre 2017 y 2018 (+1,2%).

La estructura de los servicios sociales es otro ámbito sectorial en el que el peso de la subcontratación resulta superior en Gipuzkoa: 9,4% del empleo EDP por 9,0% en Bizkaia y, de nuevo, un mínimo del 4,7% en Álava.

En este sector de actividad, sin embargo, después del crecimiento observado desde 2012, la tendencia a la caída de los porcentajes de subcontratación tiende a imponerse progresivamente a

partir de 2015-2016. La mayor línea descendente es la observada en Gipuzkoa, con una caída continuada del peso de la subcontratación desde el 14,2% de 2015 al 9,4% de 2018 (-4,8 puntos porcentuales). A pesar del repunte alcista de 2016-2017, en Bizkaia la caída es de 12,6% en 2015 a 9,0% (-3,7 puntos porcentuales). En Álava, la proporción se reduce del 5,7% de 2016 al 4,7% de 2018. En los tres territorios cae el volumen absoluto de personas subcontratadas en la estructura de los servicios sociales entre 2017 y 2018: -1,2% en Álava y -3,4% en Bizkaia y Gipuzkoa.

Álava se mantiene, por su parte, como el territorio donde más se recurre a la subcontratación en el ámbito de la atención a la discapacidad o enfermedad y en el de la lucha contra la exclusión.

En lo relativo a la discapacidad o enfermedad, un 31,8% del empleo EDP está subcontratado en Álava en 2018 por 9,1% en Gipuzkoa y 3,7% en Bizkaia. Entre 2017 y 2018 se observa sin embargo en Álava el proceso combinado de caída tanto del porcentaje de subcontratación (con un 33,6% en 2017) como del volumen de empleo subcontratado (-7,1%) que ya se vislumbraba entre 2016 y 2017 en Gipuzkoa. En este último territorio, el peso de la subcontratación se reduce entre 2015 y 2018 (del 11,5% al 9,1%), con caídas absolutas del volumen de personal subcontratado entre 2016 y 2018.

En los programas contra la exclusión, el peso de la subcontratación en el empleo en 2018 llega en Álava al 59,2% por 16,9% en Gipuzkoa y apenas un 3,5% en Bizkaia. En Álava, junto a la de 2017, se trata de la proporción de empleo subcontratado más alta desde 2012, con un significativo repunte además del volumen absoluto de este tipo de empleo entre 2017 y 2018 (+8,8%). Aunque superior a los registros de 2015 y 2016 (16,8% y 14,9%), el 16,9% de Gipuzkoa supone en cambio una caída respecto al 19% alcanzado en 2017, con una reducción del volumen de personal subcontratado de -10,0% en este territorio entre 2017 y 2018.

El sector de infancia, juventud, familia y mujer resulta finalmente peculiar. En este caso, la subcontratación sigue siendo dominante en todos los territorios, con diferencias no excesivas entre ellos. En 2018, la proporción máxima de subcontratación en el empleo total EDP corresponde, con un 78,6%, a Bizkaia, por encima del 77,3% de Álava y del 70,4% de Gipuzkoa. Sin embargo, mientras la proporción de personal subcontratado crece respecto a 2017 en Bizkaia y Álava (de 75% a 78,6% y de 73,7% a 77,3%, respectivamente), cae de un 75,9% a un 70,4% en Gipuzkoa, lo que aleja ligeramente a este territorio del resto en este indicador. Esta evolución se vincula con la estabilización entre 2017 y 2018 del volumen absoluto de personal subcontratado en Gipuzkoa, con un crecimiento de apenas un 0,8%, en fuerte contraste con el importante aumento de este tipo de empleo en los demás territorios (18,4% en Álava y 17,4% en Bizkaia).

La dinámica de la subcontratación en el sector de infancia, juventud, familia y mujer resulta particularmente relevante entre 2017 y 2018. En ese periodo, un 77,6% de los 179 nuevos empleos netos generados en ámbitos expansivos en este tipo de empleo corresponden en exclusiva a este sector de actividad de los servicios sociales. La práctica totalidad de esta dinámica expansiva corresponde a Álava y Bizkaia.

En sentido opuesto, un 88,1% de los -238 empleos subcontratados perdidos en términos netos en áreas de reducción de este tipo de empleo se vinculan al sector de atención a las personas mayores. Gipuzkoa concentra la mayor parte de esta línea de caída de la subcontratación (176 de los 238 empleo subcontratados menos, un 83,9% del total).



6. Principales indicadores de gestión por centros y servicios

En este último apartado del informe se analizan algunos indicadores que permiten analizar la realidad comparada de la gestión por tipos de centros residenciales y no residenciales.

6.1. Centros residenciales

Como se observa en la tabla 38, por término medio un 91,4% de las plazas residenciales existentes en el sistema de servicios sociales de la CAE se encuentran ocupadas en 2018, una proporción superior al 90,6% de 2016. Se consolida con ello la línea alcista a largo plazo en este indicador respecto al 86,5% de 2012, aunque con una estabilización del indicador en la proporción ya alcanzada en 2017.

El nivel de ocupación supera el 90% en los principales sectores (mayores, discapacidad/enfermedad y menores/familias). Entre las personas mayores, el porcentaje de ocupación muestra una línea alcista a largo plazo, con un 85,5% en 2012 que aumenta hasta el 92% de 2017. Al igual que se observaba con las cifras generales, el 91,8% de 2018 supone no obstante una cierta estabilización, en este caso ligeramente a la baja, en la tendencia señalada.

La línea alcista se acentúa en cambio entre 2017 y 2018 en el caso de las residencias para menores. En un contexto de evolución mucho más errática del indicador de ocupación en este sector, éste pasaba de niveles variables, pero siempre inferiores al 94%, entre 2012 y 2015 a un 95,2% en 2016 y un 94,6% en 2017. El 99,2% de 2018 supone un nítido avance hacia un nivel de ocupación prácticamente total en este tipo residencial.

En el sector de discapacidad/enfermedad, por su parte, las altas tasas de ocupación se asocian a una fuerte línea de estabilidad, con tasas que se sitúan en el periodo 2014-2017 en torno a cifras del 97,4-97,8%. La proporción aumenta ligeramente, hasta el 98,3%, en 2018.

Tabla 38. Centros residenciales en servicios sociales. 2015-2018
% de ocupación (Personas usuarias/plazas)

Tipo de centro/servicio	2015	2016	2017	2018	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia
	% ocupación	% ocupación	% ocupación	% ocupación	% ocupación 2018	% ocupación 2018	% ocupación 2018
Centros residenciales	90,4	91,1	92,0	91,6	91,2	94,9	90,0
PERSONAS MAYORES (con respiro/apoyo)	90,5	91,1	92,0	91,8	91,2	94,9	90,2
Centros residenciales	97,6	97,7	97,4	98,3	97,4	98,3	98,6
DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD (con respiro/apoyo)	97,5	97,7	97,4	98,3	97,4	98,3	98,6
Centros residenciales	92,1	95,2	94,6	99,2	88,5	108,7	98,4
MENORES/FAMILIAS	92,1	95,2	94,6	99,2	88,5	108,7	98,4
Alojamiento/centros residenciales (no víctimas de violencia)	76,7	67,4	78,2	83,1	100,0	58,3	83,8
Alojamiento/centros residenciales (víctimas de violencia)	63,7	50,9	57,7	60,3	71,9	76,7	50,8
MUJERES	68,5	58,2	67,4	69,5	77,1	71,4	66,9
Alojamiento/centros residenciales	78,1	81,3	81,8	79,7	98,6	80,5	74,6
Centros de acogida nocturna	93,0	86,9	94,8	93,8	90,6	92,0	96,2
EXCLUSIÓN	81,2	82,5	84,1	82,2	96,3	81,9	78,7
TOTAL	90,1	90,6	91,4	91,4	92,1	93,7	89,9

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
Se calculan los indicadores para los centros con personas usuarias y actividad regular

Fuera de los sectores considerados, los niveles de ocupación también superan el umbral del 90% en los centros de acogida nocturna para personas con problemas de exclusión. Tras la caída de 2016, con un 86,9% que suponía el registro más bajo desde 2012 y una significativa reducción respecto al 93% de 2015, el 94,8% de 2017 marcaba una vuelta a las tasas de ocupación cercanas al 93-95% que caracterizaron los años 2012, 2013 y 2015. Aunque a la baja respecto al nivel de 2017, con un 93,8%, el indicador de ocupación de 2018 se mantiene dentro del intervalo señalado.

Las cifras de ocupación tienden, por su parte, al alza en los centros para mujeres sin problemas de violencia doméstica. Tras aumentar al 76,7% en 2015, en 2016 se volvía a los niveles dominantes en el periodo 2012-2014, con cifras entre el 65,7 y el 67,6%. La ocupación repunta sin embargo hasta el 78,2% en 2017 y el 83,1% en 2018, el nivel más alto desde 2012.

En cambio, en 2018 se reduce ligeramente el índice de ocupación en los alojamientos y centros residenciales para personas en situación de exclusión. En este sentido, después de aumentar de 78,1% en 2015 a 81,8% en 2017, el porcentaje de ocupación cae al 79,7% en 2018. Esta cifra queda por debajo de los niveles de 81,3-81,8% de 2016-2017 y mucho más claramente de las cifras de 82,7 a 84,7% del periodo 2012-2014.

El porcentaje más bajo de ocupación corresponde a los centros residenciales para mujeres con problemas de violencia de género o maltrato, con un 60,3% en 2018. Aunque esta proporción se muestra al alza respecto al 50,9% de 2016 y supera el 44,8% de 2013 y 2014, sigue siendo claramente inferior al 63,7% de 2015 y al 64,8% de 2012.

Los datos de ocupación por territorios reflejan algunos hechos diferenciales en 2018. Por una parte, Álava destaca por índices de ocupación que resultan superiores al 90% en la mayor parte de los tipos de centros residenciales analizados. Con cifras superiores al 95%, los máximos niveles de ocupación corresponden a los alojamientos y centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad (97,4%), para mujeres no víctimas de violencia de género (100%) y para personas en situación de exclusión (98,6%). La tasa de ocupación es del 91,2% en centros residenciales para personas mayores, del 90,6% en los centros de acogida nocturna y del 88,5% en los centros residenciales para menores o familias. Con un 71,9%, el nivel de ocupación más bajo corresponde a los alojamientos o centros residenciales para mujeres víctimas de violencia de género.

En Gipuzkoa, los porcentajes de ocupación alcanzan en 2018 niveles cercanos o superiores al 95% en lo relativo a los centros residenciales para personas mayores (94,9%) o con discapacidad/enfermedad (98,3%). Algo por debajo, el indicador de ocupación llega al 92,0% en los centros de acogida nocturna. Con un 108,7%, se observan niveles de sobreocupación en el ámbito de atención a menores y familias.

Las tasas de ocupación guipuzcoanas son bastante inferiores en los demás tipos de centros residenciales, aunque no siempre con registros inferiores a la media de la CAE. Así ocurre en lo relativo a los alojamientos o centros residenciales para mujeres víctimas de violencia o maltrato, con un 76,7% de ocupación en Gipuzkoa que refleja el nivel más alto de los tres territorios en 2018. Con un 80,5% de ocupación, también se supera la cifra media de Euskadi en los alojamientos y centros residenciales para personas en situación de exclusión (79,7%). La tasa de ocupación de Gipuzkoa sólo se sitúa claramente por debajo de la que corresponde a otros territorios en lo relativo a alojamientos o centros residenciales para mujeres que no son víctimas de violencia o maltrato (58,3% frente a 83,8% en Bizkaia y 100% en Álava).



Bizkaia, por su parte, supera niveles del 95% de ocupación en las residencias para personas con discapacidad o enfermedad (98,6%), en las destinadas a menores (98,4%) y en los centros de acogida nocturna (96,2%). Se sitúa por encima del 90% en las residencias para personas mayores, con un 90,2% que resulta sin embargo inferior a la ocupación existente en el resto de territorios (91,2% en Álava y 94,9% en Gipuzkoa).

Aunque con un nivel más bajo de ocupación, la tasa de Bizkaia resulta superior a la media de la CAE en los alojamientos y centros residenciales para mujeres que no son víctimas de violencia (83,8% por 83,1% en la CAE). Bizkaia destaca sin embargo por las cifras más bajas de ocupación en Euskadi en lo relativo a los alojamientos y centros residenciales para personas en situación de exclusión (74,6%) y, sobre todo, en lo relativo a los alojamientos o centros residenciales para mujeres víctimas de violencia o maltrato (50,8%).

La tabla 39 recoge, por su parte, la información básica relativa al gasto corriente por persona usuaria. En este caso, el nivel medio se sitúa en 2018 en 33.056 euros para el conjunto de los centros residenciales del sistema de servicios sociales. Esta cifra supone un incremento del 2,2% en el gasto/persona usuaria respecto a los 32.330 euros de 2017. El ritmo de incremento del gasto supera el 1% registrado entre 2015 y 2016 y rompe con la estabilización de 2016-2017 (0,0%).

Tabla 39. Centros residenciales en servicios sociales. 2015-2018
Gasto corriente/persona usuaria

Tipo de centro/servicio	2015	2016	2017	2018	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	% Variación CAE 2017/2018
	Gasto/ usuaria 2018	Gasto/ usuaria 2018	Gasto/ usuaria 2018					
Centros residenciales	30.401	30.759	31.246	32.283	37.339	32.783	30.528	3,3
PERSONAS MAYORES (con respiro/apoyo)	30.370	30.745	31.246	32.227	37.339	32.783	30.432	3,1
Centros residenciales	43.817	43.884	44.841	45.852	41.428	44.837	48.525	2,3
DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD (con respiro/apoyo)	43.884	43.934	44.858	45.914	41.556	44.596	48.748	2,4
Centros residenciales	65.491	66.995	66.086	55.083	70.725	76.198	42.949	-16,6
MENORES/FAMILIAS	65.491	66.995	66.086	55.083	70.725	76.198	42.949	-16,6
Alojamiento/centros residenciales (no víctimas de violencia)	23.998	21.889	15.183	20.433	43.619	17.035	17.600	34,6
Alojamiento/centros residenciales (víctimas de violencia)	23.890	34.619	35.635	31.487	18.967	54.189	31.344	-11,6
MUJERES	23.934	28.088	24.375	26.141	24.902	45.520	22.926	7,2
Alojamiento/centros residenciales	16.297	15.816	13.544	14.005	11.581	13.981	14.772	3,4
Centros de acogida nocturna	16.271	16.008	15.669	16.600	19.899	22.545	12.119	5,9
EXCLUSIÓN	16.291	15.860	13.963	14.512	13.819	15.132	14.168	3,9
TOTAL	31.996	32.314	32.330	33.056	37.144	33.774	31.396	2,2

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
Se calculan los indicadores para los centros con personas usuarias y actividad regular

En los centros residenciales, el gasto más elevado sigue correspondiendo en 2018 a los servicios para menores, con un gasto por persona usuaria de 55.083 euros. Tras la subida del 2,3% registrada entre 2015 y 2016, el gasto caía en este tipo de centros en un -1,4% en el periodo 2016-2017. En un contexto de fuerte aumento del volumen de población atendida, el ajuste en el gasto/persona usuaria es mucho más intenso entre 2017 y 2018, con una reducción de -16,6% respecto a los 66.086 euros de 2017.

También por encima de la media general de la CAE, el gasto por persona usuaria se sitúa en 45.914 euros en los centros para personas con discapacidad o enfermedad, con un incremento del 2,4% entre 2017 y 2018 que revela una línea de moderado pero progresivo aumento del gasto por persona usuaria respecto al 2,1% de 2016-2017 y el 0,1% de 2015-2016.

Ya por debajo de la media de la CAE, pero en niveles cercanos a ella, el gasto por persona usuaria se sitúa en 32.227 euros en 2018 en las residencias para personas mayores. En este caso, también se observa una línea ascendente en el indicador, con un crecimiento del 1,2% entre 2015 y 2016, del 1,6% en el periodo 2016-2017 y del 3,1% entre 2017 y 2018.

En niveles similares, el gasto por persona usuaria es de 31.487 euros en lo relativo a los alojamientos y centros residenciales para mujeres víctimas de violencia de género. Después de la fuerte caída observada en 2015, con un gasto de 23.890 euros por persona, la cifra de 2016 (34.619 euros) se situaba en niveles máximos desde 2012, con un crecimiento del 44,9% respecto a 2015. El gasto de 2017 prolongaba esta tendencia, con un nuevo incremento, en este caso mucho más moderado, del 2,9%. En estos centros, el gasto por persona usuaria cae sin embargo en -11,6% entre 2017 y 2018.

El gasto por persona usuaria es muy inferior en los demás tipos de centros residenciales. Se sitúa en 2018 en 20.433 euros por persona usuaria en la atención residencial a mujeres sin problemas de violencia de género, en 16.600 euros en los centros de acogida nocturna para personas excluidas y en 14.005 euros en los alojamientos y centros residenciales para personas en situación de exclusión. En los tres tipos de centros señalados puede observarse no obstante una tendencia a la recuperación al alza del indicador entre 2017 y 2018 (+34,6%, +5,9% y +3,4%). Este incremento contrasta con las caídas, en general significativas, de 2015-2017.

El gasto por persona usuaria sigue sin ofrecer tendencias territoriales unívocas en 2018. El gasto resulta superior en Álava en el caso de las personas mayores, con 37.339 euros por persona usuaria frente a 32.783 en Gipuzkoa y 30.528 en Bizkaia. El gasto alavés supera mucho más claramente el de otros territorios en lo relativo a los centros y alojamientos para mujeres no víctimas de violencia, con un gasto de 43.619 euros por persona usuaria en Álava que supera muy claramente las cifras de Bizkaia y Gipuzkoa (17.600 y 17.035, respectivamente).

En cambio, Bizkaia sigue destacando por un mayor gasto por persona usuaria en las residencias para personas con discapacidad o enfermedad: 48.748 euros por 44.596 en Gipuzkoa y 41.556 en Álava. También supera en 2018 al resto de territorios en el gasto por persona usuaria destinado a alojamientos y centros residenciales para personas en situación de exclusión: 14.772 euros frente a 13.981 en Gipuzkoa y 11.581 en Álava.

En 2018, el mayor nivel de gasto corresponde en cambio a Gipuzkoa en el resto de centros residenciales. Las diferencias son relevantes en el sector de menores/familias (76.198 euros frente a 70.725 en Álava y 42.949 en Bizkaia) así como en los alojamientos o centros residenciales para mujeres víctimas de violencia (54.189 euros frente a los 31.344 de Bizkaia y los 18.967 de Álava). Las diferencias son algo menos llamativas pero todavía evidentes en los centros de acogida nocturna para personas en situación de exclusión: 22.545 euros por 19.899 en Álava y 12.119 en Bizkaia.

Los datos de aportación anual de la población usuaria se presentan en la tabla 40. Como puede observarse, en la aportación de las personas usuarias al mantenimiento de los centros residenciales y servicios asociados, destaca sobre todo la importancia de las cuotas en las personas mayores.



En estos centros residenciales para personas mayores, la cuota media por persona usuaria aumenta de forma continuada a partir de 2013 y pasa de 13.569 euros en ese año a 14.592 en 2017 y 15.459 en 2018¹³. En el periodo 2015-2017, el aumento en la aportación se situaba en el 1,6% anual, pero el incremento llega al 5,9% entre 2017 y 2018.

En los centros residenciales para personas con discapacidad o enfermedad, la cuota media se sitúa en 5.071 euros en 2018. Se observa en este caso una dinámica de reducción de la aportación desde los 6.012 euros de 2015, con una caída de -8,7% entre 2015 y 2016 que se prolonga, de forma cada vez más moderada, con la reducción de -5% de 2016 a 2017 y de -1,9% de 2017 a 2018.

En 2018, la cuota media resulta mucho más baja en los alojamientos o centros residenciales para personas en situación de exclusión. La cuota media por persona usuaria, situada en 479 euros, resulta descendente respecto a los 543 euros de 2017 o los 493 de 2015 y 2016.

Los datos territoriales de 2018 indican una mayor aportación de la población usuaria de Bizkaia en los centros residenciales para personas mayores y para personas en situación de exclusión. En el primer caso, la aportación es de 16.621 euros por persona usuaria frente a los 14.356 de Álava y los 14.077 de Gipuzkoa. En los alojamientos y centros residenciales para personas en situación de exclusión, la aportación es de 755 euros en Bizkaia por 395 en Álava y 237 en Gipuzkoa.

En las residencias para personas con discapacidad o enfermedad, en cambio, la mayor cuota media corresponde en 2018 a Álava: 6.077 euros frente a 5.468 en Gipuzkoa y 4.327 en Bizkaia.

Tabla 40. Centros residenciales en servicios sociales. 2015-2018
Cuota anual media/persona usuaria

Tipo de centro/servicio	2015	2016	2017	2018	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	% Variación CAE 2017-2018
	Cuota media	Cuota media	Cuota media	Cuota media	Cuota media 2018	Cuota media 2018	Cuota media 2018	
Centros residenciales	14.122	14.373	14.592	15.490	14.356	14.077	16.621	6,2
PERSONAS MAYORES (con respiro/apoyo)	14.103	14.367	14.592	15.459	14.356	14.077	16.559	5,9
Centros residenciales	6.041	5.480	4.945	5.068	6.077	5.468	4.327	2,5
DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD (con respiro/apoyo)	6.012	5.446	5.171	5.071	6.042	5.462	4.365	-1,9
Alojamiento/centros residenciales	493	493	543	479	395	237	755	-11,8
Centros de acogida nocturna	59	0	0	0	0	0	0	0,0
EXCLUSIÓN	391	378	436	386	288	205	583	-11,6
TOTAL	11.344	11.448	11.333	11.772	11.059	10.508	12.743	3,9

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
Se calculan los indicadores para los centros con personas usuarias y actividad regular. Se incluyen los centros con cuota 0.

¹³ Se incluyen en el cálculo todos los centros de referencia, incluidos aquellos en los que no se cobran cuotas por personas usuarias.

Los datos relativos al personal propio ocupado, a 15 de diciembre, en los centros y servicios residenciales se presentan en la tabla 41. Revelan que, en términos EDP, las residencias vascas emplean en 2018 a 46,8 personas por cada 100 personas usuarias. Esta ocupación refleja una tendencia alcista a largo plazo que se mantiene entre 2017 y 2018. De esta forma, tras una estabilización entre 2012 y 2013 (44,1 y 43,9), a partir de 2013 se observa una línea de crecimiento de la población empleada, pasando a 45,9 personas por cada 100 usuarios o usuarias en 2015, 46,4 en 2016, 46,7 en 2017 y un máximo de 46,8 en 2017. Se detecta sin embargo una ralentización en el proceso de crecimiento del indicador, con un incremento de 1,2% entre 2015 y 2016, de 0,6% entre 2016 y 2017 y de apenas 0,1% entre 2017 y 2018.

Tabla 41. Centros residenciales en servicios sociales. 2015-2018
Personal propio ocupado EDP/100 personas usuarias

Tipo de centro/servicio	2015	2016	2017	2018	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	% Variación CAE 2017-2018
	P.ocupado/ usuarias 2018	P.ocupado/ usuarias 2018	P.ocupado/ usuarias 2018					
Centros residenciales	47,2	47,9	49,1	49,8	63,5	44,1	49,1	1,6
PERSONAS MAYORES (con respiro/apoyo)	47,2	47,9	49,1	49,7	63,5	44,1	48,9	1,4
Centros residenciales	64,4	65,3	67,9	67,8	41,9	72,5	75,1	-0,2
DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD (con respiro/apoyo)	64,4	65,5	67,9	67,7	41,7	72,1	75,3	-0,2
Centros residenciales	27,3	28,0	28,5	24,3	28,8	54,2	11,1	-14,8
MENORES/FAMILIAS	27,3	28,0	28,5	24,3	28,8	54,2	11,1	-14,8
Alojamiento/centros residenciales (no víctimas de violencia)	32,5	26,5	25,5	29,4	0,0	0,0	35,4	15,4
Alojamiento/centros residenciales (víctimas de violencia)	4,2	6,9	6,1	6,3	0,0	8,7	9,6	4,2
MUJERES	15,7	17,0	16,7	17,5	0,0	6,7	25,4	4,3
Alojamiento/centros residenciales	26,2	24,6	20,5	21,7	4,5	19,2	29,6	5,7
Centros de acogida nocturna	15,8	15,2	15,0	15,5	18,9	24,8	9,2	3,4
EXCLUSIÓN	23,8	22,4	19,4	20,5	8,4	19,9	24,9	5,4
TOTAL	45,9	46,4	46,7	46,8	52,9	44,4	46,4	0,1

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
Se calculan los indicadores para los centros con personas usuarias y actividad regular
EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales/1600 anuales)

En 2018, la ocupación sigue resultando superior en Álava, con 52,9 personas ocupadas EDP por cada 100 usuarias, por encima de las 49,8 de 2015 o de las 49,4 de 2016, pero muy cerca de las 52,5 de 2017. La cifra es de 46,4 personas ocupadas en Bizkaia, en este caso en progresiva línea de caída descenso respecto a las 47,5 de 2016 y las 46,7 de 2017. El nivel más bajo corresponde a Gipuzkoa, con 44,4 personas ocupadas por cada 100 usuarias, pero con una línea de aumento continuado en este territorio respecto a las 42,0 de 2015.

Por sector o ámbito de actuación, el nivel más alto de empleo por persona usuaria corresponde a los centros para personas con discapacidad o enfermedad, con 67,7 personas ocupadas EDP por 100 usuarios o usuarias en 2018. En este caso se rompe la línea previa de aumento continuado



de la ratio de población empleada desde las 61,1 personas de 2012 hasta las 67,9 de 2017. Aunque la caída del indicador es sólo de 0,2 puntos porcentuales, se asocia a un cambio de tendencia en el ritmo de incremento del indicador, con un 1,7% entre 2015 y 2016 y un 3,6% entre 2016 y 2017. Entre 2017 y 2018 se observa una caída de -0,2%, muy leve pero significativa en términos de ruptura de una línea hasta entonces claramente alcista en el indicador.

Las diferencias por territorio son significativas en este caso, con un máximo de 75,3 personas ocupadas por 100 usuarias en Bizkaia por 72,1 en Gipuzkoa y 41,7 en Álava.

Las cifras de ocupación se sitúan algo por encima de la media en los servicios residenciales para personas mayores, con un total de 49,7 personas ocupadas por 100 personas usuarias en 2018. En este caso, el indicador muestra un aumento de un 1,4% respecto a las 49,1 personas de 2017, algo inferior al crecimiento del 2,5% del periodo 2016-2016, pero muy cercano al 1,5% de 2015-2016. La distancia respecto al nivel de 2012, situado en 46,3, no resulta sin embargo tan amplia como en el sector de discapacidad/enfermedad.

Desde una perspectiva territorial, en las residencias para personas mayores, el mayor nivel de ocupación corresponde a Álava, con 63,5 personas ocupadas por cada 100 usuarias, claramente por encima tanto de las 48,9 de Bizkaia como de las 44,1 de Gipuzkoa.

En el resto de sectores, el volumen de personal EDP por 100 personas usuarias resulta mucho más bajo aunque todavía es de 24,3 personas ocupadas en los centros residenciales para menores o familias. En este caso, tras incrementos en el indicador de 2,6% entre 2015 y 2016 y del 1,8% entre 2016 y 2017, el periodo 2017-2018 supone una nítida caída, con una variación negativa de -14,8% en el indicador. Tras alcanzar un máximo de 28,5 personas empleadas por persona usuaria en 2017, la cifra de 2018 es la más baja desde 2012, apenas cercana a los 24,5 empleos EDP por 100 personas usuarias de 2013.

En este caso, Gipuzkoa tiene el mayor nivel de personal EDP por 100 personas usuarias: 54,2, por encima de las 28,8 de Álava y las 11,1 de Bizkaia.

La fuerte caída en la relación personal/población usuaria en los centros de menores entre 2017 y 2018 hace que, en este último año, la ratio de personas ocupadas por cada 100 usuarias resulte superior en los centros residenciales para mujeres que no son víctimas de violencia de género. Las 29,4 personas ocupadas por cada 100 usuarias de 2018 (35,4 en Bizkaia) suponen, además, un claro repunte al alza respecto a las 25,5 de 2017, tras una prolongada caída desde las 32,5 de 2015. La cifra sigue siendo superior, en cualquier caso, a los niveles de 22,2 a 22,9 de 2012 y 2013.

La ratio considerada es de 21,7 en los alojamientos residenciales para personas en situación de exclusión, ámbito en el que se observaba hasta 2017 una línea claramente descendente respecto a las 26,2 personas ocupadas de 2015. A pesar de remontar respecto a las 20,5 personas de 2017, se trata del tercer registro más bajo desde 2012, con una ratio de 21,5 en aquel año. El máximo corresponde a Bizkaia (29,6 empleos por 100 personas usuarias, por encima de los 19,2 de Gipuzkoa).

Excluyendo a las residencias para mujeres víctimas de violencia o maltrato, con 6,3 empleos EDP por 100 usuarias, el tamaño más bajo corresponde a los centros de acogida nocturna para personas excluidas: 15,5 empleos EDP por 100 personas usuarias en 2018, una cifra que repunta al alza respecto a las 15,2 personas de 2016 y las 15,0 de 2017. Los niveles más elevados de ocupación por persona usuaria corresponden en este caso a Gipuzkoa: 24,8 frente a 18,9 en Álava y 9,2 en Bizkaia.

En cualquier caso, en el ámbito de atención a la mujer y a las personas en situación de exclusión, un aspecto a destacar es que, después de las relevantes caídas en el indicador de población ocupada EDP por 100 personas usuarias en estos centros residenciales durante los años 2015 a 2017 (al menos en algún momento del mismo), el periodo 2017-2018 supone en todos los tipos de centros una recuperación al alza en la relación personal/personas usuarias.

La tabla 42 recoge información sobre la retribución media por trabajador propio de los centros residenciales (medido en términos EDP). Esta retribución media se sitúa en 2018 en 37.284 euros. Esta cifra supone un aumento del 3,3% respecto a los 36.079 euros de 2017. Se cambia con ello de sentido la caída de -0,6% observada entre 2016 y 2017 y se retoma la línea ascendente que se había mantenido desde 2012, con una cifra de 34.607 euros en aquel año. El 3,3% de crecimiento de 2017-2018 resulta mucho más intenso además que el 0,8% observado durante el periodo 2015-2016.

Tabla 42. Centros residenciales en servicios sociales. 2015-2018
Retribución media / trabajador/a (EDP)

Tipo de centro/servicio	2015	2016	2017	2018	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	% Variación CAE 2017/2018
	Retribución media 2017	Retribución media 2017	Retribución media 2017					
Centros residenciales	33.765	34.076	33.904	35.319	37.851	36.429	33.802	4,2
PERSONAS MAYORES (con respiro/apoyo)	33.765	34.076	33.904	35.319	37.851	36.429	33.802	4,2
Centros residenciales	44.476	44.527	44.178	46.059	51.819	41.938	47.788	4,3
DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD (con respiro/apoyo)	44.474	44.415	44.200	46.118	51.819	41.984	47.833	4,3
Centros residenciales	56.369	55.363	50.982	46.604	49.597	25.217	87.257	-8,6
MENORES/FAMILIAS	56.369	55.363	50.982	46.604	49.597	25.217	87.257	-8,6
Alojamiento/centros residenciales (no víctimas de violencia)	24.285	25.031	24.536	29.206			29.206	19,0
Alojamiento/centros residenciales (víctimas de violencia)	33.276	31.072	33.844	30.973		40.439	27.803	-8,5
MUJERES	25.705	26.226	26.052	29.536		40.439	29.000	13,4
Alojamiento/centros residenciales	32.897	34.713	35.451	32.946	24.833	36.463	30.978	-7,1
Centros de acogida nocturna	50.835	50.434	51.495	52.397	66.064	48.670	47.103	1,8
EXCLUSIÓN	35.682	37.192	37.895	35.824	49.800	38.504	32.331	-5,5
TOTAL	35.988	36.289	36.079	37.284	39.735	36.978	36.618	3,3

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
Se calculan los indicadores para los centros con personas usuarias y actividad regular
EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales/1600 anuales)

En los grandes sectores de atención, hasta 2017, el mayor nivel retributivo medio correspondía a los centros residenciales para menores o familias. En comparación con los centros destinados a las personas mayores y a la población con discapacidad/enfermedad, esta situación se mantiene pero con un notable ajuste a la baja de la retribución media, con 46.604 euros en 2018. Después del fuerte aumento del gasto entre los 51.485 euros de 2012 a los 56.881 de 2013, se abre a partir de entonces un proceso de reducción progresiva de la retribución media por empleo EDP hasta la situación actual, con una evidente aceleración de la línea de disminución a partir de los 55.363 euros de 2016. La retribución media se reduce así -7,9% entre 2016 y 2017 y -8,6% entre 2017 y 2018 entre el personal de los centros residenciales para menores o familias.



Se consolida, en cambio, la comparativamente elevada la retribución media en los centros de acogida nocturna para personas excluidas, con 52.397 euros. A diferencia de lo observado en los centros para menores, y tras la caída observada entre 2015 y 2016, en este caso la retribución media tiende a recuperar la línea alcista que mantenía desde los 44.087 euros de 2012. De esta forma, la retribución aumenta un 2,1% entre 2016 y 2017 y un 1,8% entre 2017 y 2018.

La retribución media por trabajador/a EDP es también claramente superior a la media de los centros residenciales de la CAE en el ámbito de atención a las personas con discapacidad o enfermedad donde alcanza los 46.118 euros en 2018, una cifra que se acerca mucho en este año a la de los centros para menores o familias. En este caso se observa un importante aumento, de un 4,3%, en la retribución media entre 2017 y 2018 que rompe la línea de leve caída del periodo 2015-2017 (-0,1% entre 2015 y 2016 y -0,5% entre 2016 y 2017). Desde los 44.017 euros de 2012, con una media de 44.200 euros todavía en 2017, el periodo 2017-2018 ofrece el primer aumento significativo de la retribución media en los centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad desde 2012.

La retribución media se sitúa por debajo de la media general de los servicios sociales en los centros residenciales para personas mayores: 35.319 euros en 2018. En este caso, se rompía entre 2016 y 2017 la línea moderadamente ascendente que se observaba entre los 32.254 euros de 2012 y los 34.076 euros de 2016. Con una caída de -0,5% respecto a 2016, la cifra de 2017 (33.094 euros) suponía la primera ruptura de la mencionada tendencia alcista. Entre 2017 y 2018, sin embargo, la retribución media aumenta un 4,2%. Como en los centros para personas con discapacidad/enfermedad, esta retribución media alcanza en 2018 su mayor nivel desde 2012.

La retribución media EDP es algo inferior en los alojamientos y centros residenciales para personas en situación de exclusión, con 32.946 euros en 2018. Tras la caída de un -1,2% observada entre 2012 y 2015, en este caso el periodo 2015-2017 se traducía en un repunte de la retribución, con un aumento del 5,5% entre 2015 y 2016 y del 2,1% entre 2016 y 2017. Entre 2017 y 2018, sin embargo, se observa una caída de -7,1% respecto a los 35.451 euros de 2017.

La retribución media supera ya sólo ligeramente los 30.000 euros en los alojamientos o centros residenciales para mujeres víctimas de violencia, con 30.973 euros de media por persona trabajadora EDP en 2018. Tras el repunte del 8,9% de 2016-2017, entre 2017 y 2018 la retribución media cae un -8,5% para volver a niveles cercanos a los de 2016 (31.072 euros), a su vez inferiores en -6,6% a los de 2015.

En los alojamientos para mujeres que no son víctimas de violencia, el periodo 2017-2018 supone en cambio un repunte del 19% que compensa la caída de -2% en la retribución media del periodo 2016-2017. En este caso, la retribución se sitúa en 29.206 euros. A pesar de ello, se trata del nivel más bajo en el ámbito de los servicios residenciales de la CAE.

Álava es el territorio con mayor retribución media por persona ocupada EDP en el ámbito residencial de los servicios sociales, con 39.735 euros en 2018. Supera los niveles, por otra parte bastante similares, de Gipuzkoa (36.978 euros) y Bizkaia (36.618 euros).

La mayor retribución media de Álava se observa en el personal destinado a la atención residencial a personas mayores (37.851 euros por 36.429 en Gipuzkoa y 33.802 en Bizkaia) y a personas con discapacidad/enfermedad (51.819 euros por 47.833 en Bizkaia y 41.984 en Gipuzkoa). Las diferencias también están presentes en lo relativo a los centros de acogida nocturna para personas excluidas (66.064 euros por 48.670 en Bizkaia y 47.103 en Gipuzkoa).

En cambio, en 2018, la retribución media resulta mucho más elevada en Bizkaia en lo relativo a las residencias para menores. En este ámbito de intervención, Bizkaia se perfila de nuevo como el territorio con mayor retribución media, con 87.257 euros por empleo EDP, por encima de los 49.597 de Álava y los 25.217 de Gipuzkoa.

En el alojamiento para mujeres víctimas de violencia, Gipuzkoa se sitúa como territorio con mayor nivel retributivo, con 40.439 euros por empleo EDP, por encima de los 29.000 euros de Bizkaia.

Gipuzkoa es también el territorio con mayor nivel retributivo EDP en los alojamientos y centros residenciales para personas en situación de exclusión, con 36.463 euros, por encima de los 30.978 de Bizkaia y los 24.833 de Álava. Como ya se ha mencionado con anterioridad, en los centros de acogida nocturna, Álava encabeza sin embargo los niveles de retribución.

6.2. Centros y servicios no residenciales

Como muestra la tabla 43, por término medio, en 2018 un 100% de las plazas no residenciales existentes en el sistema de servicios sociales de la CAE se encuentran ocupadas. Esto consolida el notable cambio detectado en 2017 respecto a la línea de reducción que se venía observando desde el 98,4% de 2013 hasta el 95,8% de 2016. La tasa de ocupación de 2017 remontaba en este sentido a 98,8%, entonces el nivel más elevado del periodo 2012-2017, para situarse en un 100% medio en 2018.

Tabla 43. Centros no residenciales en servicios sociales. 2015-2018
% de ocupación (Personas usuarias/plazas)

Tipo de centro/servicio	2015	2016	2017	2018	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia
	% ocupación	% ocupación	% ocupación	% ocupación	% ocupación 2018	% ocupación 2018	% ocupación 2018
Servicios de respiro y apoyo	97,5	86,1	100,0	101,1	80,0		117,3
Centros de día asistenciales	86,1	85,7	84,3	84,6	83,3	85,8	83,9
Comedores	71,0	74,6	68,4	82,7	80,8		90,3
Otros centros no residenciales	96,5	90,6	98,7	98,9	100,0	94,1	100,0
TOTAL PERSONAS MAYORES	85,1	84,8	82,9	85,1	82,9	86,0	85,8
Centros de día	98,0	97,9	98,6	97,2	97,6	95,6	98,5
Centros de recuperación y atención	91,0	99,9	98,6	101,0	169,7	99,4	97,6
Centros de día y ocupacionales	98,3	98,9	99,0	98,3	99,2	100,0	96,9
Centros de inserción laboral	100,0	100,0	100,0	100,0		100,0	100,0
TOTAL DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD	97,3	98,8	98,9	98,5	102,2	98,6	97,8
Atención diurna para menores/familia	93,7	110,2	96,5	149,4	100,0	182,8	181,0
TOTAL MENORES/FAMILIAS	93,7	110,2	96,5	149,4	100,0	182,8	181,0
Centros de día	91,8	101,9	138,8	138,5	100,0	138,5	145,0
Comedores sociales	224,0	150,3	161,9	145,8	176,7		138,6
TOTAL EXCLUSIÓN	132,0	116,0	147,4	141,2	138,0	138,5	142,3
TOTAL	96,4	95,8	98,8	100,0	94,1	97,0	104,4

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

Se incluye a centros con personas usuarias y actividad regular no residencial

NOTA: Ver precisiones en el Anexo de Conceptos y Definiciones respecto a los servicios de respiro y apoyo

Analizando los centros y servicios más significativos, se observan algunas diferencias relevantes en los niveles de ocupación. Por una parte, las cifras de ocupación se sitúan en niveles cercanos



al 95-100% en los servicios de respiro y apoyo (así como en Otros centros no residenciales) para personas mayores y en los distintos centros de día o de atención diurna para personas con discapacidad/enfermedad.

En algunos de estos servicios, en particular los orientados a las personas con discapacidad o enfermedad, los niveles de ocupación cercanos al 100% muestran en general un gran nivel de estabilidad. En otros, en cambio, suponen un repunte significativo en la ocupación desde 2016. Así ocurre en los servicios de respiro y apoyo y en Otros centros no residenciales para las personas mayores. En el primer caso, la ocupación había caído del 107,1% de 2014 al 86,1% de 2016 para alcanzar de nuevo el 100% en 2017 y un 101,1% en 2018. En los Otros centros no residenciales considerados, tras la caída de niveles de ocupación situados entre el 95,7 y el 96,5% en 2014 y 2015 al 90,6% de 2016, la tasa repuntaba al 98,7% en 2017, con una proporción del 98,9% en 2018. Se vuelve con ello a los niveles superiores al 95% que habían caracterizado el periodo 2013-2015.

En contraste con lo observado en los tipos de centros señalados, en algunos servicios destaca un claro alejamiento de los niveles medios de ocupación observados con carácter general. En algunos casos, el porcentaje de ocupación resulta no sólo claramente inferior a la media general sino que se alcanzan niveles inferiores al 90%. Así ocurre en los centros de día asistenciales para personas mayores, con un 84,6% en 2018, y en los comedores para este tipo de población, con un porcentaje de ocupación del 82,7%, en este caso sin embargo en clara tendencia ascendente respecto a las cifras de 68,4% a 74,6% de 2015 a 2017.

En otros tipos de centros y servicios se detecta la situación opuesta, con niveles de ocupación que superan los umbrales máximos de ocupación esperados en los distintos tipos de centros destinados a las personas en situación de exclusión. La sobreocupación sigue así caracterizando, por ejemplo, a los comedores sociales para personas en situación de exclusión, con un 145,8% de ocupación en 2018. Tras la nítida línea de caída desde el 260% de 2013 o el 224% de 2015, que llevaba al 150,3% de 2016, y en contraste con el repunte hasta el 161,9% de 2017, la cifra de 2018 confirma la línea de progresiva reducción del todavía elevado porcentaje de sobreocupación.

La situación de sobreocupación se mantiene igualmente en los centros de día para personas en situación de exclusión, con un 138,5% de ocupación en 2018. En este caso, esta dinámica ya se percibía a principios de la década, con un incremento de la ocupación del 93,3% de 2012 al 105% de 2014. Tras la caída observada en 2015, con un 91,8%, la sobreocupación vuelve a reaparecer en 2016, con un 101,9%. El registro de 2017 supone sin embargo un cambio cualitativo, con niveles de superación del umbral de ocupación máxima que no se habían conocido con anterioridad (138,8%). Entre 2017 y 2018, el indicador se mantiene relativamente estable.

En el caso de la atención diurna para menores o familias, tras el incremento de cifras de 93,4-93,7% de 2014 y 2015 al 110,2% de 2016, el 96,5% de 2017 parecía señalar un reajuste a la baja de la línea de sobreocupación detectada en 2017. En 2018, sin embargo, la sobreocupación se acentúa notablemente y llega a niveles del 149,4%, la más alta de las observadas en los distintos servicios no residenciales en 2018.

En la dimensión territorial, los niveles de ocupación medios de los servicios no residenciales llegan a 104,4% en Bizkaia, con un 97% en Gipuzkoa. La tasa es algo más baja en Álava, con un 94,1%, aunque en límites cercanos a la plena ocupación.

Al considerar las diferencias por centros y servicios en función del territorio, éstas no son excesivas aunque pueden mencionarse algunos hechos relevantes para los ámbitos de

intervención más destacados. Así, en lo relativo a los centros y servicios con menores niveles de ocupación, se constatan en Álava niveles de ocupación inferiores al 90% en la mayor parte de los servicios no residenciales para personas mayores (con la excepción de los Otros centros no residenciales). Esta situación es compartida por Gipuzkoa y Bizkaia en lo relativo a los centros de día asistenciales. En estos casos y territorios, la tasa de ocupación se sitúa entre un 80 y un 85,8%.

En lo relativo a la dimensión de sobreocupación de los servicios no residenciales, por otra parte, debe señalarse que en la atención a personas mayores o con discapacidad, únicamente cabe hacer mención de este tipo de situación en lo relativo a los centros de recuperación y atención para personas con discapacidad/enfermedad en Álava (169,7%).

En la atención diurna para menores o familias, la sobreocupación en la atención afecta tanto a Gipuzkoa como a Bizkaia (182,8% y 181,0%, respectivamente).

En lo relativo a los centros de atención a personas en situación de exclusión, las principales situaciones de sobreocupación caracterizan a Álava y Bizkaia en lo relativo a los comedores sociales (ocupación de 176,7% y 138,6%). En los centros de día, esta problemática caracteriza a Gipuzkoa y Bizkaia, con una ocupación del 138,5% y del 145%, respectivamente.

Los datos de gasto corriente por persona usuaria se presentan en la tabla 44. Este gasto se sitúa en 2018 en 10.729 euros para el conjunto de los centros y servicios no residenciales del sistema de servicios sociales. Esta cifra se reduce en un -2,5% respecto a 2017 y prolonga una línea de caída que se observa desde 2014, año en el que se alcanzaban los 12.025 euros. La cifra de 2017 se situaba por primera vez por debajo de los 11.424 euros de 2012 pero la tendencia descendente no termina ahí y se prolonga entre 2017 y 2018.

Tabla 44. Centros no residenciales en servicios sociales. 2015-2018
Gasto corriente/persona usuaria

Tipo de centro/servicio	2015	2016	2017	2018	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	% Variación CAE 2017/2018
	Gasto/ usuaria 2018	Gasto/ usuaria 2018	Gasto/ usuaria 2018					
Servicios de respiro y apoyo	7.439	7.965	6.455	6.774	8.517		5.860	4,9
Centros de día asistenciales	15.739	15.947	16.489	17.485	20.330	17.655	16.006	6,0
Comedores	1.965	1.905	1.846	2.346	1.822		4.181	27,0
Otros centros no residenciales	3.404	3.764	3.753	3.633	2.589	2.468	4.948	-3,2
TOTAL PERSONAS MAYORES	13.937	14.228	14.446	14.681	12.054	17.344	14.245	1,6
Centros de día	16.975	16.794	16.549	16.446	24.092	15.377	16.211	-0,6
Centros de recuperación y atención	9.281	8.879	10.748	9.869	12.202	8.659	9.996	-8,2
Centros de día y ocupacionales	10.085	10.780	11.738	11.215	14.283	10.229	10.823	-4,5
Centros de inserción laboral	2.020	1.124	786	575		165	1.943	-26,9
TOTAL DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD	12.123	11.533	11.531	10.798	16.355	8.544	11.609	-6,4
Atención diurna para menores/familia	8.806	6.367	10.009	6.621	16.478	5.179	2.457	-33,9
TOTAL MENORES/FAMILIAS	8.806	6.367	10.009	6.621	16.478	5.179	2.457	-33,9
Centros de día	7.742	7.418	5.512	5.546	6.642	6.610	5.071	0,6
Comedores sociales	1.926	2.462	1.471	1.749	2.099		1.645	18,9
TOTAL EXCLUSIÓN	4.743	5.552	3.859	4.113	3.759	6.610	3.691	6,6
TOTAL	11.496	11.431	11.005	10.729	12.446	11.098	9.894	-2,5

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
Se incluye a centros con personas usuarias y actividad regular no residencial
NOTA: Ver precisiones en el Anexo de Conceptos y Definiciones respecto a los servicios de respiro y apoyo



En 2018, Álava es el territorio con mayor nivel medio de gasto por persona usuaria en los servicios no residenciales: 12.446 euros por 11.098 en Álava y 9.894 en Bizkaia.

Los centros con mayor gasto por persona usuaria son los centros asistenciales para personas mayores y con discapacidad o enfermedad, con 17.485 y 16.446 euros respectivamente en 2018. La dinámica del gasto resulta sin embargo diferente. Así, en los centros de día para personas mayores, el gasto aumenta en un 6% entre 2017 y 2018 y acentúa la dinámica de incremento observado en años anteriores (1,3% entre 2015 y 2016 y 3,4% entre 2016 y 2017).

Por el contrario, en los centros de día asistenciales para personas con discapacidad/enfermedad, se consolidan a partir de 2015 unas caídas del gasto que contrastan con el avance observado entre los 16.055 euros de 2012 y los 16.975 de 2015. Entre 2015 y 2016, se reduce -1,1% el gasto por persona usuaria, con un -1,5% añadido entre 2016 y 2017. Aunque la caída se ralentiza entre 2017 y 2018, el -0,6% observado sitúa el gasto por persona usuaria en los 16.446 euros de 2018.

En estos tipos de centros de día asistenciales, el mayor nivel de gasto sigue correspondiendo a Álava en 2018. En los centros para personas mayores, los 20.330 euros del territorio alavés superan los 17.655 de Gipuzkoa y los 16.006 de Bizkaia. La diferencia es superior en el caso de los centros de día asistenciales para personas con discapacidad o enfermedad: 24.092 euros en Álava por 16.211 en Bizkaia y 15.377 en Gipuzkoa.

En el ámbito de la atención a la discapacidad y enfermedad, el gasto por persona usuaria se sitúa en 11.215 euros en los centros de día y ocupacionales y en 9.869 euros en los centros de recuperación y atención. En ambos casos se observa una caída del gasto por persona usuaria entre 2017 y 2018 (-4,5 y -8,2%) que contrasta con la recuperación del periodo 2016-2017 (del 2015-2017 en lo relativo a los centros de día y ocupacionales).

En estos servicios, en 2018 el gasto por persona usuaria es mayor en todos los casos en Álava: 12.202 euros por 9.996 en Bizkaia y 8.659 en Gipuzkoa, en lo relativo a los centros de recuperación y atención; 14.283 por 10.823 en Bizkaia y 10.229 en Gipuzkoa en el caso de los centros de día y ocupacionales.

En 2018, el gasto por persona usuaria en la atención diurna para menores/familia vuelve a situarse claramente por debajo del umbral de los 10.000 euros (6.621 euros, muy cerca de los 6.367 de 2016). En este ámbito de actuación se observa una importante diferencia entre el gasto por persona usuaria de Álava (16.478 euros) y el realizado en Gipuzkoa o Bizkaia (5.179 y 2.457 euros, respectivamente).

El gasto por persona usuaria resulta cercano en 2018 en los servicios no residenciales de apoyo y respiro para personas mayores (6.774 euros) y, en alguna menor medida, en los centros de día para personas en situación de exclusión (5.546 euros). En ambos casos se observaban importantes reducciones en el gasto por persona usuaria entre 2016 y 2017, cercanas o superiores al -20%. En el caso de los centros de día para personas en situación de exclusión, esta línea descendente en el gasto se iniciaba ya entre 2015 y 2016 aunque a ritmos muchos más moderados (-4,2% por -25,7% entre 2016 y 2017). Entre 2017 y 2018, el gasto por persona usuaria se recupera un 4,9% en los servicios de respiro y apoyo para personas mayores y se estabiliza, ligeramente al alza, en los centros de día para personas en situación de exclusión (+0,6%).

En 2018, Álava y Gipuzkoa tienen cifras similares de gasto por persona usuaria en los centros de día para personas en situación de exclusión: 6.642 y 6.610 euros, respectivamente por 5.071 en

Bizkaia. Álava también lidera el gasto por persona usuaria en servicios de respiro y apoyo para personas mayores: 8.517 euros por 5.860 en Bizkaia.

El gasto por persona usuaria es muy inferior en otros centros no residenciales como los centros de inserción laboral para personas con enfermedad o discapacidad, otros centros no residenciales para personas mayores y los distintos tipos de comedores. En estos comedores, el gasto por persona usuaria se sitúa en 2.346 euros en el caso de personas mayores y en 1.749 en el caso de comedores para personas en situación de exclusión. En las personas mayores, Bizkaia es el territorio con mayor nivel de gasto (4.181 euros por persona por 1.822 en Álava); en cambio, en los comedores para personas en situación de exclusión, el gasto por persona usuaria es superior en Álava, con 2.099 euros por 1.645 euros en Bizkaia).

La tabla 45 recoge la aportación anual de las personas usuarias al mantenimiento de los principales centros y servicios no residenciales del sector de servicios sociales.

Tabla 45. Centros no residenciales en servicios sociales. 2015-2018
Cuota anual media/persona usuaria

Tipo de centro/servicio	2015	2016	2017	2018	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	% Variación CAE 2017/2018
	Cuota media	Cuota media	Cuota media	Cuota media	Cuota media 2018	Cuota media 2018	Cuota media 2018	
Servicios de respiro y apoyo	1.362	2.449	951	1.100	1.451		915	15,6
Centros de día asistenciales	3.550	3.628	3.920	4.315	4.832	4.479	3.913	10,1
Comedores	1.378	1.474	1.407	1.562	1.681		1.145	11,1
Otros centros no residenciales	1.362	1.404	1.449	1.655	718	117	3.032	14,2
TOTAL PERSONAS MAYORES	3.234	3.355	3.548	3.775	3.333	4.389	3.556	6,4
Centros de día	1.610	1.237	1.727	1.718	1.715	1.869	1.585	-0,5
Centros de recuperación y atención	405	389	277	377	532	125	436	36,2
Centros de día y ocupacionales	40	22	58	64	4	0	124	10,2
Centros de inserción laboral	0	0	0	0		0	0	0,0
TOTAL DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD	646	473	602	588	436	589	618	-2,4
Atención diurna para menores/familia	0	0	0	0	0	0	0	0,0
TOTAL MENORES/FAMILIAS	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Centros de día	210	417	104	90	0	67	108	-13,6
Comedores sociales	76	125	83	76	332		0	-8,7
TOTAL EXCLUSIÓN	141	307	96	85	211	67	64	-11,4
TOTAL	1.461	1.409	1.427	1.481	1.875	1.732	1.176	3,8

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
Se calculan los indicadores para los centros con personas usuarias y actividad regular. Se incluyen los centros con cuota 0.



Los datos muestran que en 2018 la cuota media anual se sitúa en 1.481 euros por persona usuaria¹⁴, con un incremento del 3,8% respecto a los 1.409 euros de 2016. La aportación media por territorio resulta diferente, con un máximo de 1.875 euros en Álava por 1.732 en Gipuzkoa y 1.176 en Bizkaia.

La contribución más elevada por parte de la población usuaria corresponde en 2018 a los centros de día asistenciales para personas mayores, con 4.315 euros. En este servicio, la tendencia al alza de la aportación media de usuarios y usuarias es evidente, con un incremento del 3,4% entre 2015 y 2016, del 8,1% entre 2016 y 2017 y del 10,1% entre 2017 y 2018. En términos absolutos, la contribución refleja una nítida línea alcista desde los 3.439 euros de 2014 hasta los 4.315 euros de 2018. La aportación máxima corresponde en 2018 a Álava, con 4.832 euros, por encima de los 4.479 de Gipuzkoa y los 3.913 de Bizkaia.

Las aportaciones anuales medias de la población usuaria se sitúan en 1.718 euros en los centros de día asistenciales para personas con problemas de discapacidad o enfermedad. Esta cifra refleja la tendencia alcista a largo plazo de estas aportaciones, a pesar de la línea coyunturalmente descendente del periodo 2015-2016 y de la estabilización, ligeramente a la baja, de 2017-2018 (-0,5%). Los 1.718 euros de 2018 superan claramente, en este sentido, los 1.665 de 2014.

Las aportaciones territoriales también muestran diferencias en estos centros de día, con un máximo de 1.869 euros en Gipuzkoa por 1.715 en Álava y 1.585 en Bizkaia.

En el ámbito de la atención a personas mayores, en 2018 las cuotas anuales por persona usuaria se sitúan en 1.100 euros en lo relativo a los servicios de respiro y apoyo, en 1.562 en el acceso a comedores y en 1.655 en la atención en otros centros no residenciales. Frente a lo observado en general entre 2016 y 2017, con reducción de la aportación (salvo en otros centros no residenciales), en los tres tipos de centros aumenta de forma sustancial la aportación de la población usuaria entre 2017 y 2018, con incrementos entre el 11,1% y el 15,6%.

En 2018, la aportación de la población usuaria resulta muy inferior en el resto de servicios. En el ámbito de la atención a las personas con discapacidad o enfermedad, y con la excepción de los centros de día asistenciales, no pasa de los 377 euros en los centros de recuperación y atención y de los 64 euros en los centros de día y ocupacionales, con una aportación nula en los centros de inserción laboral.

En la misma línea, en el sector de la exclusión, la aportación media no pasa de los 90 euros en los centros de día y de los 76 en los comedores sociales. En este tipo de centros y servicios, entre 2017 y 2018 se prolongan las importantes caídas en la aportación de la población usuaria que se habían observado entre 2016 y 2017.

La tabla 46 recoge los principales datos relativos al personal propio ocupado, a 15 de diciembre, en los centros y servicios no residenciales del sistema de servicios sociales de la CAE.

¹⁴ Se incluyen en el cálculo todos los centros de referencia, incluidos aquellos en los que no se cobran cuotas por personas usuarias.

Tabla 46. Centros no residenciales en servicios sociales. 2015-2018
Personal propio ocupado EDP/100 personas usuarias

Tipo de centro/servicio	2015	2016	2017	2018	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	% Variación CAE 2017/2018
	P.ocupado/ usuarias 2018	P.ocupado/ usuarias 2018	P.ocupado/ usuarias 2018					
Servicios de respiro y apoyo	3,1	3,5	9,3	4,0	11,6			-57,0
Centros de día asistenciales	10,7	10,3	11,0	10,8	14,7	16,0	3,7	-1,7
Comedores	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	
Otros centros no residenciales	11,5	9,1	7,0	6,1	8,3	0,0	6,8	-13,1
TOTAL PERSONAS MAYORES	9,6	9,2	9,7	9,0	8,6	15,7	3,4	-7,1
Centros de día	25,9	26,5	25,2	26,5	23,9	23,9	29,2	5,2
Centros de recuperación y atención	22,5	22,8	24,2	23,5	15,5	21,6	24,8	-3,1
Centros de día y ocupacionales	15,0	15,1	17,1	18,3	19,0	16,2	19,4	6,9
Centros de inserción laboral	2,9	1,7	1,4	1,1		0,5	3,3	-16,5
TOTAL DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD	19,3	18,5	18,2	18,4	19,9	13,9	22,0	1,1
Atención diurna para menores/familia	5,8	5,4	5,6	5,0	2,8	0,0	7,6	-10,0
TOTAL MENORES/FAMILIAS	5,8	5,4	5,6	5,0	2,8	0,0	7,6	-10,0
Centros de día	14,8	12,7	9,5	9,7	6,9	6,8	10,9	1,9
Comedores sociales	2,0	2,6	1,6	1,9	2,8		1,6	15,6
TOTAL EXCLUSIÓN	8,2	8,9	6,3	6,7	4,3	6,8	7,1	7,2
TOTAL	13,8	13,6	13,0	12,9	10,9	13,7	13,1	-0,5

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
 Se calculan los indicadores para los centros con personas usuarias y actividad regular
 EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales/1600 anuales)

En términos EDP, estos centros y servicios no residenciales disponen en 2018 de 12,9 personas ocupadas por cada 100 personas usuarias, una cifra que implica una caída de -0,5% respecto a las 13,0 de 2017. Aunque se trata de una disminución muy leve, consolida la línea descendente en el indicador que ya se observaba entre 2015 y 2017, con una caída de -1% entre 2015 y 2016 que se ampliaba a -4,8% entre 2016 y 2017. Esta línea descendente, que lleva la proporción de personas ocupadas por 100 personas usuarias de 13,8 en 2015 a 12,9 en 2018 contrasta con el aumento observado entre 2013 y 2015 (de 13,2 a 13,8).

En la dimensión territorial, la mayor ocupación sigue correspondiendo a Gipuzkoa, con 13,7 personas ocupadas EDP por 13,1 en Bizkaia y 10,9 en Álava.

Los mayores niveles de ocupación corresponden, en el ámbito de atención a la discapacidad o la enfermedad, a los centros de día asistenciales y a los centros de recuperación y atención (26,5 y 23,5 personas ocupadas EDP por 100 usuarias). Mientras se trunca entre 2017 y 2018 la tendencia alcista del periodo 2015-2017 en los centros de recuperación y atención, con una caída de -3,1% entre 2017 y 2018, la tendencia descendente del indicador en los centros de día asistenciales entre 2016 y 2017 se ve compensada por la recuperación de 2017-2018, con un aumento del 5,2% en el indicador.

En los dos tipos de centros o servicios considerados, el mayor nivel de empleo EDP corresponde en 2018 a Bizkaia. Las diferencias son más llamativas en los centros de día asistenciales: 29,2 empleos por 100 personas usuarias frente a los 23,9 de Gipuzkoa y Álava. Las cifras son más



cercanas, pero con diferencias también relevantes, en los centros de recuperación y atención: 24,8 empleos en Bizkaia por 21,6 en Gipuzkoa y 15,5 en Álava.

En el caso de los centros de día y ocupacionales para personas con discapacidad o enfermedad, el indicador de empleo EDP analizado muestra una continuidad significativa al alza entre 2017 y 2018, con un crecimiento del 6,9% que prolonga el 13,1% del periodo 2016-2017. Los 18,3 empleos por 100 personas usuarias de 2018 suponen el máximo nivel alcanzado desde 2012. En este caso, Bizkaia y Álava tienen niveles de empleo EDP por 100 personas usuarias similares: 19,4 y 19,0, respectivamente, por 16,2 en Gipuzkoa.

El indicador considerado resulta bastante más reducido en los centros de día para personas mayores, con 10,8 empleos EDP por 100 personas usuarias. Después del fuerte aumento observado entre 2016 y 2017 (+6,4%), que llevaba al máximo nivel de empleo del periodo 2012-2017, con 11 empleos EDP en ese año, el registro de 2018 supone una leve caída de -1,7%. Las diferencias territoriales son importantes en este tipo de centros de día: 16,0 empleos EDP en Gipuzkoa y 14,7 en Álava por apenas 3,7 en Bizkaia.

Con 4,0 empleos EDP por 100 personas usuarias en 2018, el empleo en los servicios de respiro y apoyo para personas mayores vuelve en 2018 a los niveles habituales en el periodo 2013-2016 (entre 2,8% y 3,5%). Esta evolución está muy asociada a la dinámica de estos servicios en Álava.

Tras las fuertes caídas del periodo 2015-2017, en el caso de los centros de día para personas en situación de exclusión, el periodo 2017-2018 supone un ligero repunte en el volumen de empleos EDP por 100 personas usuarias. En avance respecto a los 9,5 empleos de 2017, los 9,7 empleos de 2018 suponen, a pesar de ello, el segundo nivel más bajo desde 2012. En este caso, los 10,9 empleos de Bizkaia superan claramente los 6,9 de Álava y los 6,8 de Gipuzkoa.

También se observa una significativa línea de caída, desde los 11,5 empleos EDP de 2015 a los 6,1 de 2018, en lo relativo a los otros centros no residenciales para personas mayores.

La línea descendente se consolida igualmente, entre 2017 y 2018, en la atención diurna a menores y familias, con 5,0 personas ocupadas EDP por 100 usuarias en 2018, con cifras entre 5,4 y 5,8 en el periodo 2013-2017. Bizkaia llega a 7,6 empleo por 100 usuarios en este tipo de servicios.

En el resto de servicios (comedores y centros de inserción laboral para personas con discapacidad o enfermedad), el peso del personal es muy reducido, con cifras en general 1,1 y 1,9 personas empleadas EDP por 100 usuarias (salvo en los comedores para personas mayores, con un personal EDP que tiende a ser prácticamente nulo en su medición por 100 personas usuarias).

La tabla 47 presenta, finalmente, la retribución media del personal propio de los centros y servicios no residenciales (medida en términos EDP). Como puede comprobarse en la tabla, esta retribución media se sitúa en 2018 en 38.890 euros, un -0,6% por debajo de los 39.130 euros de 2017, aunque todavía por encima de los 38.129 euros de 2015.

Tabla 47. Centros no residenciales en servicios sociales. 2015-2018
Retribución media / trabajador/a (EDP)

Tipo de centro/servicio	2015	2016	2017	2018	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	% Variación CAE 2017/2018
	Retribución media 2018	Retribución media 2018	Retribución media 2018					
Servicios de respiro y apoyo	53.943	51.932	53.190	58.748	58.748			10,4
Centros de día asistenciales	36.559	38.779	37.776	41.127	58.309	35.650	33.816	8,9
Comedores	27.326							
Otros centros no residenciales	20.517	27.421	28.869	28.809	30.304		27.322	-0,2
TOTAL PERSONAS MAYORES	36.097	38.579	37.684	40.964	56.961	35.650	33.241	8,7
Centros de día	38.004	36.595	36.570	35.383	55.496	37.879	32.815	-3,2
Centros de recuperación y atención	30.224	29.724	32.423	30.702	56.153	33.007	28.528	-5,3
Centros de día y ocupacionales	45.462	48.697	48.225	47.081	56.381	50.136	42.474	-2,4
Centros de inserción laboral	32.862	37.723	32.765	29.156		15.018	36.011	-11,0
TOTAL DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD	39.674	39.833	40.556	39.523	56.116	41.679	35.794	-2,5
Atención diurna para menores/familia	31.687	30.574	29.828	21.428	22.273		21.284	-28,2
TOTAL MENORES/FAMILIAS	31.687	30.574	29.828	21.428	22.273		21.284	-28,2
Centros de día	33.699	36.514	33.784	31.618	33.799	39.452	29.850	-6,4
Comedores sociales	33.252	37.358	30.621	35.435	40.425		32.769	15,7
TOTAL EXCLUSIÓN	33.644	36.605	33.453	32.015	36.560	39.452	30.108	-4,3
TOTAL	38.129	39.135	39.130	38.890	54.874	39.430	34.479	-0,6

Fuente: OEE DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social
Se calculan los indicadores para los centros con personas usuarias y actividad regular
EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales/1600 anuales)

La retribución media más elevada corresponde en 2018 a los servicios no residenciales de respiro y apoyo a personas mayores (58.748) y a los centros de día y ocupacionales para personas con discapacidad o enfermedad (47.081 euros). La retribución en los centros de día asistenciales también resulta relevante (41.127 en el caso de personas mayores y, ya algo por debajo de la media general del sector no residencial, 35.383 euros en el caso de personas con discapacidad o enfermedad).

Un rasgo común a todos estos servicios es una retribución media mucho más elevada en Álava, superior en todos los casos a los 55.000 euros, en contraste con cifras en general inferiores a los 40.000 euros en Bizkaia y Gipuzkoa, con la única excepción de los centros de día y ocupacionales para personas con discapacidad o enfermedad (42.474 euros en Bizkaia y 50.136 en Gipuzkoa por 56.381 en Álava).

La retribución media se sitúa en 29.156 euros en los centros de inserción laboral para personas con discapacidad o enfermedad y en 30.702 en los centros de recuperación y atención, con cifras de nuevo superiores en este último caso en Álava (56.153 euros por 33.007 en Gipuzkoa y 28.528 en Bizkaia). Las cifras se sitúan en 28.809 euros en el resto de centros residenciales para personas mayores.



En el ámbito de la atención no residencial a menores y familias, o a personas en situación de exclusión, la retribución por persona empleada EDP en los centros de día es de 31.618 euros en 2018, por debajo en este año de los 35.435 de los comedores sociales. La retribución se sitúa en 21.428 en la atención diurna para menores o familias.

Por territorios, en los centros y servicios considerados, las cifras más elevadas corresponden a los 39.452 euros de Gipuzkoa en los centros de día para personas en situación de exclusión, por encima de los 33.799 de Álava y los 29.850 de Bizkaia. Álava tiene la retribución más elevada en los comedores sociales para personas en situación de exclusión, con 40.425 euros, por encima de los 32.769 de Bizkaia. En los centros de día para menores o familias, la retribución media por empleo EDP es de 22.273 euros en Álava y de 21.284 en Bizkaia.

Un rasgo dominante del periodo 2016-2017 era la línea descendente de la remuneración EDP que correspondía al personal propio de los servicios sociales, con caídas en ocasiones iguales o superiores a -7,5%, tal y como sucedía en los centros de inserción laboral para personas con discapacidad o enfermedad o en los distintos servicios no residenciales para personas con problemas de exclusión.

Entre 2017 y 2018, se mantiene la línea de caída de la remuneración media del personal propio en los distintos servicios no residenciales del sector de discapacidad/enfermedad. Se incluye además, en este sector, a los centros de recuperación y atención, con un crecimiento todavía relevante entre 2016 y 2017 (9,1%). La línea de caída del periodo 2017-2018 también se observa en la atención diurna para menores/familias y en los centros de día en el sector de la exclusión. En los Otros centros residenciales para personas mayores, la remuneración se estanca, con una ligera línea descendentes (-0,2%).

Las principales excepciones a esta dinámica descendente hacen referencia, en el ámbito de la atención a personas mayores, a los servicios de respiro y apoyo y a los centros de día asistenciales, con aumentos respectivos del 10,4% y el 8,9% en la retribución media por trabajador o trabajadora EDP, en este último caso en significativo contraste con la caída de -2,6% de 2016 a 2017. Tras el descenso de 2016-2017, también aumenta claramente la retribución en los comedores sociales para personas en situación de exclusión, con un aumento del 15,7% entre 2017 y 2018.



ANEXO DE CONCEPTOS Y DEFINICIONES

ASPECTOS GENERALES

Servicios sociales y prestaciones sociales

Servicios sociales (núcleo central)

El núcleo central de los servicios sociales incluye:

- a) Los servicios de la estructura general de los servicios sociales o servicios centrales de las instituciones públicas competentes en materia de servicios sociales.
- b) Los servicios de la estructura específica de los servicios sociales: servicios sociales de base, servicios de urgencia social y servicios técnicos especializados de los servicios sociales.
- c) El conjunto de centros y servicios, residenciales o no residenciales, destinados a la atención social de los siguientes colectivos: personas mayores; personas con discapacidad o enfermedad; menores, jóvenes y familias; mujeres en situación de riesgo (por violencia de género, maltrato u otros problemas sociales); y otras personas en situación de exclusión.
- d) Los programas especializados de atención a las personas con problemas de dependencia: ayuda a domicilio, teleasistencia y apoyo a personas cuidadoras.
- e) Los programas especializados de atención a la familia y a las mujeres afectadas por la violencia de género. Se incluyen los servicios de atención a las personas con problemas de violencia de género o maltrato (que incluye el SATEVI y los Servicios de Atención Socio-Jurídica y Psicosocial); los programas de acogimiento familiar y adopción; y el conjunto de programas de intervención familiar (programas de intervención familiar, teléfono de información social a la infancia y a la adolescencia, mediación familiar y Puntos de Encuentro Familiar).
- f) Las prestaciones económicas de dependencia.
- g) Otras prestaciones específicas del núcleo central de los servicios sociales, incluidas las prestaciones económicas a personas con problemas de violencia de género o maltrato.

Este concepto de núcleo central de servicios sociales tiende a coincidir en su práctica totalidad con la estructura de cartera de los servicios sociales aunque no necesariamente de forma absoluta. No debe olvidarse, en este sentido, que el concepto utilizado en el informe es estadístico, y por tanto con vocación de permanencia a lo largo del tiempo. Aunque se ajusta en lo fundamental al concepto político-administrativo que se deriva de la estructura de cartera, la definición de esta estructura queda sujeta a decisiones de naturaleza no estadística y que pueden tener mayor variabilidad en el tiempo.

El concepto estadístico de servicios sociales que se utiliza en el informe, así como en la documentación estadística asociada, es equivalente al de núcleo central de los servicios sociales.

Prestaciones sociales

Las prestaciones sociales incluyen el conjunto de prestaciones económicas que gestionan los servicios sociales o que, a pesar de ser gestionadas por otros servicios, tienen un componente propio de las actuaciones englobables dentro del concepto constitucional y estatutario de Asistencia Social. Quedan excluidas aquellas prestaciones que, con la excepción de las AES, se contemplan dentro del núcleo central de los servicios sociales (prestaciones de dependencia y prestaciones económicas a víctimas de maltrato o violencia de género).

Las prestaciones contempladas incluyen:

- a) Las prestaciones económicas definidas en las leyes generales estatales pero que son gestionadas en Euskadi: prestaciones de la Ley de Integración Social de Minusválidos (LISMI) y prestaciones no contributivas (PNC). Por su similitud, se incluyen en las PNC las pensiones del Fondo de Bienestar Social (FBS).
- b) Las prestaciones del sistema vasco de garantía de ingresos: Renta de Garantía de Ingresos (RGI), Prestación Complementaria de Vivienda (PCV) y Ayudas de Emergencia Social (AES).
- c) Las prestaciones familiares, o de ayuda a las familias: prestaciones económicas a familias e hijos y prestaciones para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- d) Otras prestaciones económicas, incluyendo el resto de ayudas de urgencia y emergencia social que han sido contempladas con anterioridad.

Aunque las prestaciones analizadas integran en lo fundamental las prestaciones públicas señaladas, se incluyen igualmente las prestaciones de este tipo gestionadas por entidades privadas.

Centro o servicio

Unidad dotada de infraestructura material, con ubicación independiente e identificable desde la que se desarrollan actuaciones de atención a uno o varios sectores o subsectores de la población atendida por los servicios sociales o de inserción social.

Tipo de población atendida. Aproximación general

Con carácter general, los centros y servicios se clasifican según el tipo de población asistida de forma principal, de acuerdo con el siguiente criterio:

Personas mayores

Centros predominantemente destinados a personas que han superado la edad habitual de jubilación o que, sin haber llegado a esa edad, tienen perfiles similares, ya sea por situarse de forma definitiva al margen del mercado de trabajo o por la incidencia de la disminución de las capacidades psicofísicas que acompaña al envejecimiento.

Discapacidad/Enfermedad

Centros predominantemente destinados a personas con posibilidades de integración disminuidas como consecuencia de una deficiencia o discapacidad psíquica, física o sensorial no asociada al envejecimiento, o por una enfermedad crónica con efectos potencialmente similares, fundamentalmente en el campo de la enfermedad mental.



Además de los centros residenciales y no residenciales para personas con enfermedad/discapacidad, se incluye en esta atención el servicio de tutela para personas adultas incapacitadas y las Fundaciones Tutelares. También se considera en este apartado el servicio de intervención social en atención temprana.

Menores/Juventud/Familias

Centros predominantemente destinados a menores, o jóvenes menores de 18 años en situaciones de necesidad, carencia de vida familiar activa o responsable, comportamientos conflictivos de los mayores hacia ellos u otros problemas que generen un ambiente familiar inadecuado. Se incluyen aquellos casos en los que la atención se destinada al conjunto de la familia.

Además de los centros residenciales y no residenciales para la infancia, la juventud y la familia, se incluye en esta atención los Puntos de Encuentro Familiar, los servicios de mediación familiar y el servicio de información social a la infancia y la adolescencia.

Mujeres

Centros predominantemente destinados a mujeres en estado de necesidad, en especial en circunstancias agravadas como las que afectan a mujeres solas con cargas familiares y mujeres afectadas por problemas de violencia de género o víctimas de maltrato.

Exclusión

Centros predominantemente destinados a personas en situación o riesgo de exclusión. Se trata de personas en las que se produce una ruptura progresiva de los lazos de pertenencia y arraigo, ocasionándose una pérdida de los elementos constitutivos de la dimensión social y personal del individuo. Incluye la atención social a transeúntes, personas que están o han salido de prisión, con problemas sociales ligados al alcoholismo o la toxicomanía, personas con problemas de integración por su pertenencia a minorías étnicas y otros grupos en riesgo de exclusión.

La clasificación presentada se aplica a los centros y servicios especializados. Las actuaciones dirigidas al conjunto de la población, tales como las correspondientes a la estructura general o específica de los servicios sociales no se ordenan de acuerdo con el criterio anterior.

Tipo de población atendida. Protección de la dependencia

En determinados casos, en especial al considerar aspectos relativos al gasto y la financiación, se realiza una aproximación conjunta a las problemáticas asociadas con la dependencia o la atención a personas mayores y a personas con discapacidad o enfermedad. En tal caso, se incluyen los siguientes centros, servicios o programas:

- a) Centros y servicios para personas mayores.
- b) Centros y servicios para personas con discapacidad/enfermedad.
- c) Programas especializados de atención a las personas con problemas de dependencia: ayuda a domicilio, teleasistencia y apoyo a personas cuidadoras.
- d) Prestaciones económicas de dependencia.

Tipo de población atendida. Protección a la infancia/ juventud, la familia y la mujer

En determinados casos, en especial al considerar aspectos relativos al gasto y la financiación, se realiza una aproximación conjunta a las problemáticas asociadas a la protección a la población infantil, a la población adolescente y joven, a la familia y a la mujer. En tal caso, se incluyen los siguientes centros, servicios o programas:

- a) Centros y servicios dirigidos a la infancia, la juventud, la familia y la mujer.
- b) Programas de atención a las personas con problemas de violencia de género o maltrato, acogimiento, adopción y otra intervención familiar
- c) Prestación económica a víctimas de violencia de género o maltrato.

Centros y servicios residenciales

Son centros en los que se ofrece una atención permanente y una asistencia integral, mediante los servicios de alojamiento, manutención, y otros servicios complementarios.

En esta tipología se incluyen todos los centros que ofrecen servicio residencial: Centros de Acogida y Urgencia, Residencias, Viviendas Comunitarias, Apartamentos, Albergues, Centros de noche, Dispositivos invernales, Centros de Recuperación en régimen de internado, Hogares Funcionales y Servicios de respiro y apoyo.

De acuerdo con el tipo de población atendida, se incluyen los siguientes tipos o subtipos de centros residenciales:

Personas mayores

- Centros residenciales.

Incluyen los siguientes tipos de centros residenciales, tanto de corta como de larga estancia, para todo tipo de personas mayores:

- Centros residenciales en sentido estricto. Servicios residenciales.
- Apartamentos tutelados.
- Viviendas comunitarias.
- Otros centros y servicios residenciales

- Servicios de respiro y apoyo

Incluyen las plazas destinadas predominantemente a ofrecer servicios temporales de carácter residencial con el fin de ofrecer respiro y apoyo a personas cuidadoras de personas mayores.



Discapacidad/enfermedad:

- Centros residenciales.

Incluyen los siguientes tipos de centros residenciales, tanto de corta como de larga estancia, para todo tipo de personas con discapacidad o enfermedad:

- Centros residenciales en sentido estricto. Servicios residenciales.
 - Apartamentos tutelados.
 - Pisos y centros de corta estancia.
- Servicios de respiro y apoyo.

Incluyen las plazas destinadas predominantemente a ofrecer servicios temporales de carácter residencial con el fin de ofrecer respiro y apoyo a personas cuidadoras de personas con discapacidad o enfermedad.

Menores/Familias

- Centro residenciales

Incluyen los siguientes tipos de centros residenciales para menores de edad y personas jóvenes en situación de desprotección o sujetas a control por comisión de infracciones:

- Centros para menores o jóvenes:
 - Centros para menores o jóvenes en situación de desprotección.
 - Centros para menores y jóvenes con problemas de conducta o que hayan cometido infracciones.
 - Otros centros residenciales para jóvenes.

También se incluyen los servicios residenciales de urgencia y los centros destinados a familias.

Mujeres

Se incluyen servicios residenciales y alojamientos de corta y de larga estancia, así como los centros de acogida de urgencia dirigidos a mujeres en situación de necesidad, mujeres con cargas familiares o mujeres que son víctimas de violencia de género.

- Alojamiento/centros residenciales para mujeres que no son víctimas de violencia de género.

Incluyen los distintos tipos de servicios de alojamiento o centros residenciales (residencias, pisos, centros de acogida y alojamientos de corta estancia) para mujeres en situación de necesidad social, solas con cargas familiares, con problemas ligados a la práctica de la prostitución u otras problemáticas sociales comparables.

- Alojamiento/centros residenciales para mujeres que son víctimas de violencia de género.

Incluyen los distintos tipos de servicios de alojamiento o centros residenciales (residencias, pisos, centros de acogida y alojamientos de corta estancia) para mujeres víctimas de violencia de género o maltrato.

Exclusión

Incluyen los siguientes servicios residenciales y alojamientos tanto de corta como de larga estancia.

- Alojamiento/centros residenciales.

Incluyen los tipos de centros residenciales (residencias, pisos, centros de acogida y centros de corta estancia) para otro tipo de personas en situación de exclusión:

- Alojamiento para personas reclusas o ex-reclusas.
- Alojamiento para personas afectadas por VIH.
- Residencias, pisos tutelados y comunidades terapéuticas para personas con trastornos adictivos y en situación de exclusión.
- Residencias y pisos tutelados para personas en otras situaciones de exclusión.
- Centros de acogida y pisos de acogida y urgencia para personas en otras situaciones de exclusión.
- Alojamiento para población inmigrante.

- Centros de acogida nocturna.

Incluyen los siguientes tipos de centros residenciales (albergues, pisos, centros de acogida y centros de corta estancia) para acogida nocturna de personas en situación de exclusión:

- Albergues para personas en otras situaciones de exclusión.
- Centros de noche para personas con trastornos adictivos.
- Centros de noche para personas en otras situaciones de exclusión, incluida población inmigrante.
- Dispositivos invernales.

Precisión importante relativa a los servicios de respiro y apoyo

En lo relativo a los servicios de respiro y apoyo, es preciso destacar que la oferta principal de respiro se ofrece normalmente en la red general de atención residencial, tanto en el caso de personas mayores como de personas con discapacidad/enfermedad. Los datos no reflejan por tanto la oferta completa de servicios de respiro y apoyo sino la que corresponde a centros especializados en este tipo de servicio.

Centros y servicios de atención diurna (no residenciales)

Son centros en los que se ofrece una atención diurna especializada a personas en situación de necesidad social. En esta tipología se incluyen todos los centros que ofrecen atención diurna: Centros de Día asistenciales, comedores, centros de recuperación y atención, Centros ocupacionales, Centros de Inserción socio-laboral y Servicios de respiro y apoyo.

De acuerdo con el tipo de población atendida, se incluyen los siguientes tipos o subtipos de centros residenciales:



Personas mayores

Incluyen las plazas de atención diurna ofertadas desde centros residenciales, centros de día asistenciales, servicios de respiro y apoyo y comedores.

- Centros residenciales

Incluyen las plazas de atención no residencial ofertadas desde centros residenciales para personas mayores.

- Servicios de respiro y apoyo

Incluyen las plazas de atención no residencial ofertadas desde centro residenciales orientados a ofrecer respiro y apoyo a personas cuidadoras de personas mayores.

- Centros de día asistenciales

Incluyen los centros destinados a atender, durante el día, a todo tipo de personas mayores.

- Comedores

Incluyen los comedores sociales para personas mayores.

- Otros centros no residenciales

Incluyen otro tipo de centros asistenciales para personas mayores.

Discapacidad/enfermedad:

Incluyen las plazas de atención diurna ofertadas desde centros residenciales, centros de día asistenciales, servicios de respiro y apoyo, centros ocupacionales y centros de recuperación y atención

- Centros residenciales

Incluyen las plazas de atención no residencial ofertadas desde centros residenciales para personas con discapacidad o enfermedad.

- Servicio de respiro y apoyo

Incluyen las plazas de atención no residencial ofertadas desde centro residenciales orientados a ofrecer respiro y apoyo a personas cuidadoras de personas con discapacidad o enfermedad.

- Centros de día asistenciales

Incluyen los centros destinados a atender, durante el día, a personas con discapacidad o enfermedad mental (con fines asistenciales).

- Centros de recuperación y atención

Incluyen los centros destinados a atender, durante el día, a personas con discapacidad o enfermedad mental (con fines de recuperación y atención especializada).

- Centros de día y ocupacionales

Incluyen centros de día no incluidos en las categorías anteriores, inclusive los centros de respiro diurno no vinculados a estructuras residenciales y los centros ocupacionales para personas con discapacidad o enfermedad mental. En el caso de centros mixtos (ocupacionales y centros especiales de empleo), al analizar el contexto de los servicios sociales sólo se consideran las plazas no residenciales de tipo ocupacional.

- Centros de inserción laboral

Incluyen centros de inserción socio-laboral, distintos de los centros ocupacionales, para personas con discapacidad o enfermedad mental.

Menores/Familias

Incluyen las plazas de atención diurna ofertadas desde centros residenciales y Centros de día.

- Centros residenciales menores/familia

Incluyen las plazas de atención no residencial ofertadas desde centros residenciales para personas menores, jóvenes y familias en situación de desprotección.

- Atención diurna para menores/familia

Incluyen los centros de día para personas menores, jóvenes y familias en situación de desprotección.

Exclusión

Incluyen las plazas de atención diurna ofertadas para personas en situación de exclusión desde alojamientos y centros residenciales, centros de día, centros ocupacionales, centros de inserción socio-laboral y comedores sociales.

- Alojamiento y centros residenciales

Incluyen las plazas de atención no residencial ofertadas desde alojamientos y centros residenciales para personas en situación de exclusión.

- Centros de día

Incluye todo tipo de centros de día para personas en situación de exclusión, incluyendo los centros de día asistenciales y los de tipo ocupacional.

- Comedores sociales

Incluyen los comedores sociales para personas en situación de exclusión.

Personas usuarias

Se entiende por persona usuaria, la que está recibiendo directamente las prestaciones y servicios facilitados por el centro o servicio en la fecha de referencia (15 de diciembre)



ASPECTOS RELATIVOS A LA OFERTA DE PLAZAS POR EL SISTEMA

Plazas

Residenciales

Número de camas utilizables a 31 de diciembre del año de referencia de la estadística, independientemente de que estén o no ocupadas. Se recogen en los centros de acogida, residenciales y centros de recuperación residenciales.

No residenciales

Número de plazas disponibles en centros no residenciales o que, en centros con fines no residenciales, se destinan a la prestación de servicios no residenciales.

Precisión relativa a las plazas

Es importante tener en cuenta, al considerar la distribución de las plazas por tipo de población atendida, que en ciertos casos la atención puede ser mixta, dirigida a distintas poblaciones. En los centros de atención mixta, la información relativa a la población atendida no aparece sin embargo desagregada porque el cuestionario de la ESSEC sólo admite un tipo de población. Esta cuestión es relevante en el caso de las plazas residenciales para mayores porque, en esta red de atención, existen con frecuencia plazas para personas con discapacidad/enfermedad. Estas plazas quedan sin embargo englobadas en plazas para personas mayores por la orientación dominante de los centros a la atención a este colectivo de personas mayores.

Titularidad de las plazas

Las plazas, tanto residenciales como no residenciales, se diferencian en función del grado de implicación del sector público, ya sea en su titularidad como en su financiación. Las categorías contempladas son:

Públicas

Plazas que corresponden a centros de titularidad de las distintas Administraciones Públicas (Administración Europea, General del Estado y Seguridad Social, Administración Autonómica, Administración Foral, y Administración Municipal, incluyendo Mancomunidades).

Concertadas

Plazas que no corresponden a centros de titularidad pública pero que son financiadas, en parte o en su totalidad, por el sector público.

Precisión importante sobre las plazas concertadas en el ámbito de la exclusión:

En lo relativo a las plazas concertadas, es importante tener en cuenta que, en el ámbito de atención a la exclusión, la consideración de qué plazas son concertadas plantea problemas de interpretación. La razón es que, en este sector, las Administraciones no consideran plazas concertadas sino sujetas a convenio, circunstancia que provoca que parte de los interlocutores en la recogida de datos hablen de plazas concertadas y otros no de plazas propias (privadas). En todo caso, los datos facilitados parten de la información directa que aportan estos interlocutores.

Es preciso señalar que, en este ámbito de la exclusión, esta aproximación tiende a subestimar el peso real de la acción pública. En este sentido, muchos de los recursos del sector de atención a la población en riesgo o situación de exclusión se ofrecen desde entidades o asociaciones privadas que tienen financiado el recurso al 100% y es la administración la que decide la entrada de un usuario o usuaria en esta red (aunque en otras ocasiones se dan situaciones mixtas y las entidades también pueden decidir sobre la atención a la población usuaria). En estos casos, muchas de las plazas definidas como privadas podrían en realidad ser consideradas concertadas.

Resulta por tanto necesario tener en cuenta la situación señalada al valorar el impacto real de la acción concertada en el ámbito de atención a la exclusión.

Privadas

Plazas que se financian en su totalidad desde el sector privado (en el ámbito de la actividad sin fin de lucro, tales como asociaciones, federaciones de asociaciones, fundaciones privadas, establecimientos de beneficencia y demás instituciones sin fin de lucro; o en el ámbito estrictamente privado, tales como personas físicas, sociedades anónimas, sociedades limitadas, sociedades anónimas laborales, comunidades de bienes, cooperativas y demás entidades englobables en este ámbito).

ASPECTOS RELATIVOS AL GASTO

Gasto corriente

Incluye el gasto destinado a operaciones corrientes. La información se facilita en euros, salvo en los casos expresamente especificados. La aproximación hace referencia al gasto nominal correspondiente al periodo anual considerado, salvo que se especifique otra referencia (por ejemplo la estimación del gasto corriente anual en términos del valor equivalente a un año específico, de acuerdo con la variación de la inflación establecida por Eustat, o gasto constante a precios del año determinado para la comparación).

El gasto corriente incluye los siguientes conceptos:

Compras

Gastos en bienes corrientes, que no producen incremento de capital, con duración inferior a un año, no inventariable y reiterativo.

Servicios exteriores

Incluye los gastos asociados a reparaciones y conservación, servicios de profesionales independientes, suministros, transportes, primas de seguros, servicios bancarios etc.

Gastos de personal

Sueldos y salarios, Seguridad Social y otros gastos de personal

Otros

Incluye tributos, gastos financieros, dotaciones para amortización, variación de existencias, pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales.

Transferencias a familias

Comprende los créditos a personas físicas destinados a financiar operaciones corrientes sin contrapartida, a través de programas encaminados a solucionar situaciones de necesidad.

Resultado

De acuerdo con la metodología establecida por Eustat, el gasto corriente incluye igualmente el resultado correspondiente al centro o servicio considerado durante el año de referencia en términos de déficit o superávit.



En el caso de instituciones públicas o servicios públicos generales, no vinculados a una atención específica, este déficit o superávit se asigna a los centros o servicios que se integran en la estructura general de los servicios sociales. De ahí que se presente, en especial en el apartado de financiación, bajo el epígrafe de Estructura y Resultado General. Esta aproximación explica, por otra parte, que en determinados periodos interanuales condicionados por la dinámica de los ingresos públicos, pueda haber significativas variaciones en el gasto correspondiente a la estructura general.

Indicadores de gasto corriente

Se consideran los siguientes indicadores de gasto corriente:

% de gasto sobre el PIB

Porcentaje que representa el gasto corriente considerado sobre el PIB estimado por Eustat para el marco territorial considerado. Este porcentaje puede variar en distintas operaciones en la medida en que queda sujeto a procesos periódicos de actualización del valor del PIB por parte de Eustat.

Gasto por habitante

Gasto corriente considerado dividido por la población establecida por Eustat para el marco territorial considerado.

Estos indicadores se calculan en términos anuales.

ASPECTOS RELATIVOS A LA FINANCIACIÓN

Financiación: Origen administrativo

La financiación del gasto en servicios sociales y prestaciones sociales, según el origen administrativo de la financiación, tiene en cuenta las siguientes administraciones:

Supra-autonómica

Incluye las aportaciones financieras de la Administración Europea, de la Administración General del Estado y de la Seguridad Social

Autonómica

Incluye las aportaciones financieras de la Administración Autónoma.

Foral

Incluye las aportaciones financieras de la Administración Foral.

Municipal

Incluye las aportaciones financieras de la Administración Municipal, inclusive la que corresponde a las Mancomunidades.

Privada

Incluye las aportaciones financieras privadas, tanto institucionales como personales, en particular las aportaciones de las personas usuarias de los centros, servicios y programas.

Financiación: Naturaleza

La financiación del gasto en servicios sociales y prestaciones sociales, según la naturaleza de los ingresos, tiene en cuenta las siguientes partidas:

Ventas

Las ventas agrupan los ingresos provenientes de fuentes privadas ajenas al centro, servicio o programa como resultado de las ventas de productos terminados o de servicios.

Aportaciones de las personas usuarias (prestaciones)

Las prestaciones agrupan los ingresos provenientes de aportaciones de las familias, que conllevan una contraprestación de servicios por parte del centro (cuotas de personas usuarias y otros ingresos correspondientes a las personas usuarias).

Ingresos sociales

Los ingresos sociales son los procedentes de las familias por conceptos diferentes a las aportaciones de las personas usuarias. Incluyen cuestaciones, donaciones de particulares y aportaciones de socios/as benefactores/as.

Subvenciones y concertos

Las subvenciones son las aportaciones, concedidas sin contraprestaciones directas de las personas beneficiarias, al objeto de asegurar una rentabilidad mínima o compensar un déficit de explotación.

Los concertos incluyen los ingresos procedentes de convenios firmados, normalmente con la Administración, a cambio de proporcionar un determinado servicio por parte de la entidad o centro concertante.

Aportaciones de la entidad

Recoge las aportaciones destinadas a compensar el déficit que no se cubre por otras vías. En los centros dependientes de la administración pública, esta aportación normalmente se realiza vía presupuesto.

Ingresos Financieros

Incluye los ingresos financieros de los centros, servicios o programas.

Otros Ingresos

Incluye el resto de ingresos no contemplados en los conceptos anteriores; como los procedentes de arrendamientos, de beneficios procedentes del inmovilizado o de ingresos excepcionales.

Indicadores de financiación

Participación de las personas usuarias en la financiación

Porcentaje que representa la aportación de las personas usuarias en la financiación total del centro o servicio. Se consideran tanto las cuotas como las demás aportaciones de las personas usuarias.



ASPECTOS RELATIVOS AL PERSONAL

Tipos de personal según su vinculación al centro

Según su vinculación al centro, el personal se clasifica de la siguiente forma:

Personal propio

El personal ocupado propio incluye al conjunto de personas que, con independencia del tipo de relación contractual establecida con la empresa, realizan una labor, remunerada o no mediante salario en dinero, durante el periodo de referencia.

A estos efectos, la ESSEC aporta información relativa a la situación existente a 15 de diciembre del año de referencia pero también información sobre el personal anual medio.

Esta categoría de personal no incluye al personal subcontratado.

Personal subcontratado

Esta categoría de personal corresponde a las personas que dependen de otra empresa a la que se remunera por ello, o que realizan la prestación de servicios directamente a las personas usuarias (personal subcontratado de atención directa).

En este caso, la información que facilita la ESSEC hace referencia al personal anual total.

Personal voluntario

El personal voluntario incluye al conjunto de personas que, por decisión propia, dedican parte de su tiempo a la realización de trabajos de colaboración, sin que exista una contraprestación o remuneración preestablecida mediante relación contractual. Se trata por tanto de una colaboración voluntaria no remunerada.

Como en el caso del personal subcontratado, la información que facilita en este caso la ESSEC hace referencia al personal anual total.

Personal según cualificación

En la ESSEC, el personal ocupado propio, a 15 de diciembre, se clasifica de acuerdo con los siguientes criterios:

Administración y general

Incluye los dos tipos de personal siguientes:

- a) Personal de dirección-administración: dirección y gerencia, personal técnico de administración, personal administrativo y auxiliar.
- b) Otro personal general (personal de servicio): personal subalterno y de mantenimiento, de hostelería-cocina, de limpieza, y dedicado a otros servicios generales.

Trabajo social

Incluye al personal técnico dedicado al trabajo social.

Educador, sanitario y otro especializado

Incluye los tipos de personal siguientes:

- a) Personal educador: personal educador social, profesorado y personal especializado en psicología o pedagogía.
- b) Personal sanitario: personal médico, de enfermería o fisioterapia, dedicado a terapia ocupacional y personal técnico en prevención de drogodependencias.
- c) Otro personal técnico: especialistas en animación sociocultural.

Personal auxiliar en cuidados

Incluye los dos tipos de personal siguientes:

- a) Personal auxiliar de clínica y geriatría.
- b) Personal dedicado a servicios personales (cuidados, asistencia domiciliaria, etc.).

Personal monitor, capataz y de jefatura de taller

Incluye al personal monitor, capataz y de jefatura de taller.

Personas trabajadoras-usuarias CEE

Personas con discapacidad que trabajan en centros especiales de empleo para su inserción socio-laboral.

En el caso del núcleo central de los servicios sociales, sólo pueden aparecer en el caso de centros mixtos que combinan la actividad ocupacional con las propias de los centros especiales de empleo. Las plazas de este último tipo no se consideran sin embargo en el informe relativo a este núcleo central de servicios sociales.

Datos de personal: generales y EDP

La información relativa al personal se realiza de forma general o en términos de equivalencia a dedicación plena (EDP). En este último caso, la información de personal se estandariza en términos de dedicación plena, entendiendo que una ocupación plena equivale a 1600 horas anuales o a 35 horas semanales.



INDICADORES DE GESTIÓN

Índice de ocupación de los centros o servicios

El índice o porcentaje de ocupación corresponde a la relación porcentual entre el número de personas usuarias a 15 de diciembre del año de referencia y las plazas totales de los centros o servicios considerados.

Gasto corriente/persona usuaria

Este índice relaciona en términos absolutos el gasto corriente total correspondiente a los centros y servicios considerados y el número total de personas usuarias de esos centros o servicios a 15 de diciembre del año de referencia.

Cuota media/persona usuaria

Este índice relaciona en términos absolutos la cantidad aportada por las personas usuarias en términos de cuotas de usuarias y el número total de personas usuarias de los centros o servicios considerados a 15 de diciembre del año de referencia.

Personal propio ocupado EDP/100 personas usuarias

Este índice relaciona el personal propio ocupado a 15 de diciembre del año de referencia en los centros y servicios considerados y el número total de personas usuarias a esa fecha, multiplicado por 100.

De cara a la elaboración de este índice, se considera al personal ocupado propio en términos de equivalencia a dedicación plena (EDP).

Retribución media/trabajador o trabajadora EDP

Este índice relaciona la retribución del personal propio ocupado a 15 de diciembre del año de referencia en los centros y servicios considerados y el volumen total de dicho personal.

De cara a la elaboración de este índice, se considera al personal ocupado propio en términos de equivalencia a dedicación plena (EDP).

En lo relativo a la retribución media, se considera el conjunto de los gastos atribuibles al personal de los centros y servicios considerados, incluyendo toda remuneración en efectivo y en especie a pagar por el personal empleador como contrapartida al trabajo realizado durante el periodo contable. La remuneración salarial se desglosa en sueldos y salarios en efectivo y en especie; cotizaciones sociales a cargo de la entidad empleadora o imputadas a cargo de dicha entidad y demás gastos de personal existentes para la entidad empleadora.

ASPECTOS TERRITORIALES

Tipos de municipios

La agrupación de municipios que se utiliza en el informe es la siguiente:

Vitoria-Gasteiz

Incluye el municipio de Vitoria-Gasteiz.

Otros principales Álava

Incluye los municipios de Amurrio y Laudio/Llodio.

Resto Álava

Incluye el resto de municipios del territorio histórico de Álava (así como los registros no asignados territorialmente en Álava).

Donostia-San Sebastián

Incluye el municipio de Donostia-San Sebastián.

Otros principales Gipuzkoa

Incluye los municipios de Eibar, Errenteria e Irun.

Resto Gipuzkoa

Incluye el resto de municipios del territorio histórico de Gipuzkoa (así como los registros no asignados territorialmente en Gipuzkoa).

Bilbao

Incluye el municipio de Bilbao.

Otros principales Bizkaia

Incluye los municipios de Barakaldo, Basauri, Durango, Galdakao, Getxo, Leioa, Portugalete, Santurtzi y Sestao.

Resto Bizkaia

Incluye el resto de municipios del territorio histórico de Bizkaia (así como los registros no asignados territorialmente en Bizkaia).